

COLEGIO LINCOLN

Impulsando tus Habilidades



ESQUEMA 2023



966 361 806



983 085 883



084 605 994

Ubicación: Wánchaq - Urb. San Borja. Jr. Cajamarca L-1.

OFICIO N° 034 DRE-C/UGEL-C/IEIP-A.L-2022

Señor: Mg. Freddy Quiñones Cardenas

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Cusco

Asunto: **REMITO INFORMACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY N° 26549, LEY DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS Y LA NORMATIVA VIGENTE**

Ciudad.-

Tengo el alto honor de dirigirme a Ud. Señor director con la finalidad de poner en conocimiento y a la vez remitirle la **INFORMACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY N° 26549, LEY DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS Y LA NORMATIVA VIGENTE DE LA IEP DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIO Y SECUNDARIA “ABRAHAM LINCOLN” – CUSCO, cumpliendo** con lo establecido por las normas y demás disposiciones.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor deferencia y estima personal.

Atentamente,

Cusco, 20 de noviembre de 2022

A) REGLAMENTO INTERNO 2023

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“ABRAHAM LINCOLN”

CUSCO – DISTRITO DE WANCHAQ



REGLAMENTO INTERNO 2023

DIRECTOR: LIC. LEONOR OQUENDO ACURIO

PRESENTACIÓN

El personal Directivo, Jerárquico, Docentes, Administrativo y de Servicios de la Institución Educativa Privada “**ABRAHAM LINCOLN**”, pone a disposición de toda la Comunidad Educativa el presente REGLAMENTO INTERNO 2023, que contienen los aspectos cognoscitivos, normativos y axiológicos del Sistema Educativo actual, los mismos que se ponen de manifiesto en la difícil, ardua, pero satisfactoria tarea de educar a la niñez y juventud de nuestra patria.

En estos momentos, producto de la pandemia, vemos que nuestro país y el mundo entero está atravesando por cambios sustanciales en sus aspectos políticos, económicos, sociales y morales. En nuestra institución educativa, estamos preparados para hacerle frente a esta nueva realidad, priorizando siempre el cuidado de la salud, para eso, contamos con nuestros instrumentos básicos de gestión, para continuar velando por los legítimos derechos y deberes que toda persona humana tiene en nuestra patria y con mayor razón en nuestra institución educativa, dado que nuestro horizonte es el respeto al derecho de la vida, al trabajo digno y a una educación de calidad e integral, que coadyuve al desarrollo nacional que tanto necesita nuestro Perú en estos momentos.

Es evidente que la tarea de educar y más en este contexto que hoy nos toca vivir, es un esfuerzo mancomunado y que requiere de un gran despliegue de capacidades coordinadas entre todos los agentes educativos, que asumen la responsabilidad de asumir este reto, el cual asumimos con optimismo, de la cual hemos dado suficientes muestras en todas las áreas durante estos años.

Esperamos que este esfuerzo por continuar con nuestra misión dará buenos frutos. Para esto es necesario democratizar el conocimiento y las normas internas y externas de nuestra institución educativa, sea apoyado y aprovechado por la Comunidad Educativa, para mejorar la imagen institucional, en aras de formar una nueva generación de personas que conduzcan los destinos de nuestra patria a un desarrollo permanente y sostenido basados en los valores morales, que pueden cambiar la vida de las personas de manera sustancial para alcanzar la calidad y la excelencia.

La Dirección

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

NOMBRE DE LA IE : ABRAHAM LINCOLN

GESTIÓN : Privada

UBICACIÓN : CUSCO – CUSCO - WANCHAQ

NIVELES EDUCATIVOS : Inicial - Primaria - Secundaria

CÓDIGO MODULAR: Inicial: 1200302
Primaria: 0927574
Secundaria: 0928440

CÓDIGO DEL LOCAL: Inicial: 148695
Primaria: 148695
Secundaria: 148695

MODALIDAD : EBR

TURNO : Mañana

UGEL : 0080001

DRE : CUSCO

TELÉFONO : 605994 - 966361806

DIRECTOR : Lic. Leonor Oquendo Acurio

ESTRUCTURA DEL REGLAMENTO INTERNO

PRIMERA PARTE

PRESENTACIÓN

TITULO I: GENERALIDADES

- **CAPITULO I:** CONCEPTO, FINES, BASES LEGALES, PRINCIPIOS, ALCANCES Y VIGENCIAS.

TITULO II: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

- **CAPITULO II:** MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS, MODALIDADES, ESTRUCTURA ORGANICA
- **CAPÍTULO III:** DE LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL ÓRGANO DE DIRECCIÓN
- **CAPITULO IV:** DE LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL ÓRGANOS PEDAGÓGICOS
- **CAPITULO V:** DE LAS FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN, CONCERTACIÓN Y VIGILANCIA
- **CAPITULO VI:** DE LAS FUNCIONES DEL ÓTGANO DE ADMINISTRACIÓN

TITULO III: NORMAS DE CONVIVENCIA

- **CAPÍTULO VII:** NORMAS DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
- **CAPÍTULO VIII:** NORMAS DE CONVIVENCIA DEL AULA.

TITULO IV: GESTION PEDAGOGICA

- **CAPÍTULO IX:** DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO PEDAGOGICO.
- **CAPITULO X:** DE LA MATRICULA, EVALUACION, CERTIFICACION Y HORARIO (TURNO)

TITULO V: GESTION ADMINISTRATIVA

- **CAPÍTULO XI:** DE LOS DEBERES, DERECHOS, ESTIMULOS, FALTAS Y SANCIONES DEL DOCENTE.
- **CAPÍTULO XII:** DE LOS DEBERES, DERECHOS, ESTIMULOS, FALTAS, SANCIONES, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.
- **CAPÍTULO XIII:** CONTROL DE ASISTENCIA, LICENCIAS Y PERMISOS DEL PERSONAL DOCENTE.
- **CAPÍTULO XIV:** DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (ADQUISICIONES, ALMACENAMIENTO, SEGURIDAD).
- **CAPÍTULO XV:** DEL PRESUPUESTO, INGRESOS Y EGRESOS

TÍTULO VI: ESTUDIANTES

- **CAPÍTULO XVI:** DE LOS DERECHOS, DEBERES DEL ESTUDIANTES
- **CAPÍTULO XVII:** DE LAS PROHIBICIONES Y SANCIONES
- **CAPITULO XVIII:** TARDANZAS, INASISTENCIAS, PERMISOS Y JUSTIFICACIONES
- **CAPITULO XIX:** DE LOS ESTIMULOS
- **CAPITULO XX:** BRIGADIER Y POLICIA ESCOLAR
- **CAPITULO XXI:** DEL MUNICIPIO ESCOLAR

TITULO VII: GESTION INSTITUCIONAL (RELACION CON PFFF)

- CAPITULO XXII: DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.
- CAPITULO XXIII: DE LAS RELACIONES DE COORDINACION.

SEGUNDA PARTE (CONVIVENCIA)

- CAPITULO XXIV: DE LA DEFENSORIA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE (DESNA)
- CAPITULO XXV: TUTORIA
- CAPITULO XXVI: LIBRO DE INCIDENCIA
- CAPITULO XXVII: SISEVE

TERCERA PARTE (ANEXOS)

PROTOCOLOS DE ATENCION DE CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR.

1. VIOLENCIA ENTRE ESTUDIANTES
Violencia psicológica y/o física (sin lesiones)
Violencia sexual y/o física (con lesiones y/o armas)
2. VIOLENCIA DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A ESTUDIANTES.
Violencia psicológica
Violencia física
Violencia sexual
3. VIOLENCIA POR UN FAMILIAR U OTRA PERSONA
Violencia psicológica, física y/o sexual

FORMATO DE: REGISTRO DE INCIDENCIAS

TITULO I: GENERALIDADES

CAPITULO I: CONCEPTO, FINES, BASES LEGALES, PRINCIPIOS, ALCANCES Y VIGENCIAS.

- Art. 1°** El **Reglamento Interno** ha sido concebido como un conjunto de normas y disposiciones que regula la organización y funcionamiento integral de la IE. Para ello, establece las tareas y responsabilidades de todos los integrantes de la comunidad educativa y comunica los derechos de cada uno de ellos a fin de promover una convivencia escolar democrática.
- Art. 2°** La Institución Educativa Privada “**ABRAHAM LINCOLN**”, desarrolla el presente Reglamento Interno con la finalidad de establecer las normas y disposiciones que regirán la organización de la Institución Educativa. En el Nivel de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de menores, se busca orientar la conducta de los estudiantes y comunidad educativa hacia el logro de los objetivos previstos en el Proyecto Educativo Institucional, con innovadoras metodologías y estilos de trabajo, acorde con el avance de la ciencia y la tecnología hacia la formación integral de los estudiantes, respetando los fines y principios de la educación peruana dados en la Ley General de Educación, y también contemplados en el Currículo Nacional de Educación Básica.
- Art. 3°** El presente Reglamento tiene sustento en la siguiente base legal:
- Constitución Política del Perú
 - Convención sobre los Derechos del Niño
 - Ley N.° 30403: Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes. Reglamento de la Ley, DS N.° 003-2018-MIMP
 - Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por D.S. N° 010-2012-ED
 - Ley N.° 28044: Ley General de Educación
 - Ley N.° 29600: Ley que fomenta la reinserción escolar por embarazo. Reglamento de la Ley, DS N.° 002- 2013-ED
 - Ley N.° 27337: Código de los Niños y Adolescentes
 - Ley N.° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados
 - Ley N.° 28668: Ley que regula la participación de la Asociación de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas
 - Ley N.° 29944: Ley de Reforma Magisterial. Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, DS N.° 004-2013- ED
 - Decreto Supremo N.° 004-2018-MINEDU: Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes

- Decreto Supremo N.° 009-2006-ED, que aprobó el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva
- Resolución Ministerial N.° 665-2018-Minedu: Norma que regula la matrícula escolar y traslado en las instituciones educativas y programas de Educación Básica.
- Resolución Viceministerial N° 067-2011-ED, Normas y orientaciones para la Organización, Implementación y Funcionamiento de los Municipios Escolares
- Directiva N.° 088-2003-VMGI: Conformación de los Consejos Educativos Institucionales de las Instituciones Educativas Públicas
- Resolución de Secretaría General N.° 014-2019-MINEDU
- Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU: Norma que regula los instrumentos de gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica.
- Decreto de urgencia N° 002-2020: Decreto de urgencia que establece medidas para la lucha contra la informalidad en la prestación de servicios educativos de educación básica de gestión privada y para el fortalecimiento de la educación básica brindada por instituciones educativas privadas
- Resolución Viceministerial N° 093-2020-MINEDU: Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19
- Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU: Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de Educación Básica
- Resolución Viceministerial N° 133-2020-MINEDU: Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica
- Resolución Viceministerial N° 193-2020-MINEDU: Orientaciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19
- Resolución Ministerial N° 298-2020-MINEDU: Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica
- Resolución Ministerial N° 421-2020-MINEDU: Plan de Trabajo para la Implementación de los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes
- Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU: Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica

Art. 4° La Institución Educativa Privada “**ABRAHAM LINCOLN**”, tiene una clara línea axiológica y por ende una identidad que promueve la formación en valores, el fortalecimiento y vivencia de valores de todos los miembros de su comunidad en un

entorno fraterno y de excelencia, el cual será el motor que mueva su desarrollo sostenido en un mundo de permanente cambio.

Acentuar el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación, teniendo en cuenta el nuevo escenario en el que nos encontramos producto de la Pandemia, priorizando las acciones en la renovación y modernización curricular, en la metodología de la Enseñanza - Aprendizaje, la pluralidad socio-cultural y lingüística del país, en la provisión de material educativo y la evaluación del rendimiento escolar.

Art. 5° El presente Reglamento Interno ha sido desarrollado con el propósito de alcanzar a todos los estamentos de la comunidad educativa de la Institución Educativa Privada **“ABRAHAM LINCOLN”**, los cuales son:

- a) Personal Directivo
- b) Personal Docente
- c) Personal Administrativo
- d) Estudiantes
- e) Padres de Familia.

Art. 6° El Reglamento Interno de la Institución Educativa Privada **“ABRAHAM LINCOLN”** tendrá una vigencia de un año y será revisado durante el presente año para ser reformulado al final del año escolar.

TITULO II:

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

CAPITULO II: MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS, MODALIDADES, ESTRUCTURA ORGANICA

Art. 7° La Misión define nuestra razón de ser como institución educativa y, para su formulación, tomamos en consideración las fortalezas y virtudes que caracterizan a nuestra institución educativa; así como lo establecido en el artículo 66 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, sobre la definición y finalidad de las instituciones educativas.

En ese sentido, la Misión de la Institución Educativa privada **“ABRAHAM LINCOLN”** es la siguiente:

Brindar una educación integral (personal, social y académica) con un alto nivel de exigencia a nuestros alumnos. Logrando así, la formación de líderes innovadores, creativos, poseedores de espíritu colaborativo, pensamiento crítico y con una sólida formación en valores.

Art. 8° La visión es una imagen precisa de la Institución Educativa Privada **“ABRAHAM LINCOLN”**, en el futuro y responde a una aspiración común de sus miembros y se sustenta en los fines y principios de la educación, el Proyecto Educativo Nacional y los objetivos de la Educación Básica.

Asimismo, propone un reto para el personal docente y directivo, en el presente año, considerando el nuevo escenario en el que nos encontramos, lo cual lejos de ser un obstáculo, nosotros como institución educativa, lo vemos como la oportunidad de desplegar nuestras capacidades y las de nuestros estudiantes.

Nuestra visión involucra a toda la institución educativa en torno a los objetivos planteados, motivando el aprendizaje y el trabajo colectivo. Para su elaboración se ha tomado en cuenta la visión propuesta por el Proyecto Educativo Nacional. En ese sentido, la visión de la Institución Educativa Privada “**ABRAHAM LINCOLN**” es la siguiente:

Al 2025 Nuestra visión es posicionarnos como una de las mejores instituciones educativas del País, en base a un servicio de calidad en la formación de futuros líderes.

Art. 9° La Institución Educativa, tiene los siguientes **objetivos**:

Nivel Inicial

- a. Incentivar y concientizar a la Familia comprometiéndola a seguir participando en las acciones que favorecen el desarrollo y la educación de los estudiantes en la MODALIDAD PRESENCIAL que seguiremos en el presente año, así como a la protección permanente de su salud, y su estado emocional, para que pueda desplegar sus capacidades en su proceso de aprendizaje.
- b. Fortalecer la autonomía del estudiante y el sentido de convivencia con otros, dentro del trabajo pedagógico, es necesario también tener en cuenta como constantes, el respeto por las diferencias y propiciar la comprensión y valoración de su ambiente familiar, social y natural para desarrollar su sentido de pertinencia.
- c. Reconocer a cada estudiante como persona sujeta a derechos y deberes, con múltiples capacidades, con las cuales podría resolver, aportar con protagonismos creciente en los procesos sociales de la Institución educativa y la comunidad, así como en sus procesos de aprendizaje. Asimismo, aprovechar la experiencia sociocultural, afectiva y espiritual de los estudiantes y enriquecerla con el conocimiento de la realidad multiétnica, pluricultural y multilingüe del país, así como de la cultura universal.
- d. Incentivar el desarrollo de aprendizajes básicos como la competencia transversal de las TIC para el desarrollo de las habilidades digitales, el pensamiento lógico matemático, la comunicación, la sensibilidad y expresión artística y la psicomotricidad. Igualmente, operacionales sobre ciencias, humanidades y tecnológicas, en el marco de una formación integral.
- e. Ofrecer atención diversificada y personalizada a través de las diferentes plataformas digitales que se usarán en el desarrollo de las sesiones a distancia, para atender los diferentes ritmos y niveles de aprendizaje y la diversidad cultural; y enriquecer el proceso educativo fortaleciendo relaciones de cooperación y

corresponsabilidad entre escuela y familia para mejorar la educación y calidad de vida de los niños; por ello la Institución Educativa se preocupa por la adecuada organización y utilización del tiempo escolar.

Nivel Primaria

- f. Incentivar y concientizar a la Familia comprometiéndola a seguir participando en las acciones que favorecen el desarrollo y la educación de los estudiantes en la MODALIDAD PRESENCIAL que seguiremos el presente año, así como a la protección permanente de su salud, y su estado emocional, para que pueda desplegar sus capacidades en su proceso de aprendizaje.
- g. Fortalecer la autonomía del estudiante y el sentido de convivencia con otros, dentro del trabajo pedagógico, es necesario también tener en cuenta como constantes, el respeto por las diferencias y propiciar la comprensión y valoración de su ambiente familiar, social y natural para desarrollar su sentido de pertinencia.
- h. Reconocer a cada estudiante como persona sujeta a derechos y deberes, con múltiples capacidades, con las cuales podría resolver, aportar con protagonismos creciente en los procesos sociales de la Institución educativa y la comunidad, así como en sus procesos de aprendizaje. Asimismo, aprovechar la experiencia sociocultural, afectiva y espiritual de los estudiantes y enriquecerla con el conocimiento de la realidad multiétnica, pluricultural y multilingüe del país, así como de la cultura universal.
- i. Incentivar el desarrollo de aprendizajes básicos como la competencia transversal de las TIC para el desarrollo de las habilidades digitales, el pensamiento lógico matemático, la comunicación, la sensibilidad y expresión artística y la psicomotricidad. Igualmente, operacionales sobre ciencias, humanidades y tecnológicas, en el marco de una formación integral.
- j. Ofrecer atención diversificada y personalizada a través de las diferentes plataformas digitales que se usarán en el desarrollo de las sesiones a distancia, para atender los diferentes ritmos y niveles de aprendizaje y la diversidad cultural; y enriquecer el proceso educativo fortaleciendo relaciones de cooperación y corresponsabilidad entre escuela y familia para mejorar la educación y calidad de vida de los niños; por ello la Institución Educativa se preocupa por la adecuada organización y utilización del tiempo escolar.

Nivel Secundaria

- a. Incentivar y concientizar a la Familia comprometiéndola a seguir participando en las acciones que favorecen el desarrollo y la educación de los estudiantes en la MODALIDAD PRESENCIAL que seguiremos en el presente año, así como a la protección permanente de su salud, y su estado emocional, para que pueda desplegar sus capacidades en su proceso de aprendizaje.

- b. Brindar una formación que permita a los estudiantes un desarrollo orgánico, afectivo, cognitivo y espiritual; el conocimiento de sí mismo y de su entorno, así como comprender sus cambios físicos e identidad de género.
- c. Promover en el estudiante el fortalecimiento de sus competencias digitales, competencias transversales, las capacidades comunicativas y artísticas, razonamiento matemático, investigación científica y apropiación de nuevas tecnologías que le permitan la construcción permanente del conocimiento, así como aplicar estrategias de aprendizaje, formular proyectos y tomar decisiones, para un aprendizaje a distancia.
- d. Brindar a los estudiantes una formación humanista, científica y tecnológica, así como una capacitación para el trabajo, en el marco de una sólida formación integral.
- e. Brindar las orientaciones que le permitan al estudiante iniciar la formulación de un proyecto de vida que, sustentado en valores éticos y sociales, le facilite la toma de decisiones vocacionales y profesionales.
- f. Propiciar el desarrollo de valores y actitudes que permitan la convivencia en los grupos sociales a los que pertenecen, interactuar solidaria y responsablemente con afán de realizaciones y respecto a las normas para ejercer una ciudadanía constructora del bien común y de la democracia.

Art. 10° La institución educativa cuenta con los niveles de inicial, primaria y secundaria, las mismos que tienen las siguientes resoluciones de funcionamiento:

NIVEL INICIAL	: RD. N°	3,4 y 5 años
NIVEL PRIMARIA	: RD. N°	1°,2°,3°,4°,5° y 6° grado
NIVEL SECUNDARIA	: RD. N°	1° a 5° año

Art. 11° La institución educativa presenta la siguiente estructura orgánica de la Institución Educativa Privada “**ABRAHAM LINCOLN**”, tal cual lo establece el Organigrama Estructural en el Proyecto de Organización.

ÓRGANO DE DIRECCIÓN: El equipo directivo representa legalmente a la IE y su rol es liderar a la comunidad educativa, así como gestionar y organizar el área pedagógica y administrativa de la IE. Asimismo, son los encargados de promover el clima escolar positivo y la convivencia armoniosa entre los integrantes de la comunidad educativa, y está integrado por:

- El promotor
- El director
- El subdirector
- El coordinador

ÓRGANO PEDAGÓGICO: Su rol es el de acompañar a los estudiantes en su proceso formativo, buscando el desarrollo integral del ser humano. Además, ejercen una

enseñanza de calidad, equidad y pertenencia no solo para los estudiantes, sino también para el resto de la comunidad educativa. Está conformado por:

- Los docentes

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN: Sus funciones están dirigidas al apoyo de la gestión escolar. Asimismo, el personal administrativo cumple un papel importante en la creación de un ambiente favorable para el aprendizaje de los estudiantes, por lo que es importante que todos los actores estén comprometidos en fomentar relaciones positivas y saludables dentro de la comunidad educativa. Está conformado por:

- Personal administrativo

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



CAPÍTULO III: DE LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL ÓRGANO DE DIRECCIÓN

Art. 12° Son funciones del director de la Institución Educativa, además de las establecidas en los Artículos 55° y 68° de la Ley General de Educación las siguientes:

- a. Representar legalmente a la Institución.
- b. Formular, coordinar, ejecutar y evaluar el Plan Anual de Trabajo con participación del Personal Docente.
- c. Velar por el cumplimiento de los objetivos de cada nivel y por el buen trato de los educandos dentro y fuera de la IE, y en la plataforma virtual institucional.
- d. Organizar y dirigir el servicio de supervisión educativa.
- e. Presidir las reuniones técnico-pedagógicas.
- f. Organizar y asegurar las condiciones de salubridad necesarias para evitar el contagio del COVID – 19 dentro de la I.E durante las clases presenciales (primer semestre) del año escolar
- g. residir las reuniones técnico-pedagógicas y otras relaciones con los fines de la IE. de manera virtual durante la primera etapa y presencial durante la segunda etapa
- h. Organizar el proceso de matrícula, autorizar traslados de matrícula.
- i. Prevenir y mediar en situaciones de conflicto, creando condiciones que favorezcan relaciones humanas positivas al interior de la comunidad educativa.

Art. 13° El director de la Institución Educativa, es la primera autoridad y es representante legal ante el Ministerio de Educación y los Órganos Desconcentrados.

Art. 14° El director, es el responsable de la marcha académica de la Institución, y encargado de la Organización y Dirección de las acciones técnico-pedagógico de la Institución.

Art. 15° Las modificaciones y algunos reajustes del presente Reglamento Interno, estará a cargo de la Dirección, la comisión de Calidad, innovación y aprendizaje, subdirección personal docente y estudiantes, la misma que se encargará de la evaluación obtenida durante el año lectivo de funcionamiento de la Institución Educativa Privada.

Art. 16° El subdirector académico en coordinación con el director y los docentes estarán a cargo de:

- a. La organización pedagógica de la institución, la misma que estará bajo los lineamientos dados por el ministerio de educación en el currículo nacional.
- b. Orientar, coordinar, supervisar y evaluar el desarrollo integral del currículo, asegurando el mejoramiento de las acciones y servicios educativos.
- c. Establecer un protocolo de salud para las actividades que se realicen dentro de la IE durante la modalidad de educación presencial.
- d. Programa y realiza de las jornadas de actualización para los docentes.

- e. Establece, en coordinación con el director los horarios y turnos de la IE.
- f. Planifica, organiza, supervisa y evalúa las actividades técnico pedagógico en coordinación con el director de la IE. de manera virtual y/o presencial.
- g. Elabora y adapta y ejecuta los instrumentos de gestión
- h. Elabora y ejecuta el Plan de Supervisión Interna.
- i. Elabora el cuadro del avance del desarrollo de la programación curricular.

Art. 17° El personal administrativo en coordinación con el director y los docentes estarán a cargo de:

- a. La infraestructura, logística y administración adecuada de los bienes de nuestra institución, velando para que ayude en el aprendizaje y el buen desempeño de la comunidad educativa.
- b. Controlar la asistencia y puntualidad del personal.

Art. 18° Son funciones del coordinador:

- a. El coordinador tiene cargo de confianza para apoyar a la Dirección General y subdirección, velando por todo quehacer educativo, desarrollando en el estudiante una formación integral, fortaleciendo una educación académica y humana.
- b. El coordinador está en constante comunicación con los docentes para velar por la salud de los estudiantes durante las clases en las modalidades presencial y a distancia, ejecutando las acciones acordadas en el protocolo sanitario para evitar el contagio del COVID – 19.
- c. Promover un clima de trabajo respetuoso, armónico, motivador y responsable en el nivel de su competencia.
- d. Hacer un seguimiento al trabajo y responsabilidades de los profesores y auxiliares de su nivel, emitiendo un informe mensual al respecto tanto en las instalaciones de la IE como en la plataforma virtual, durante las clases a distancia o presenciales.
- e. Solucionar problemas referentes al nivel, problemas con los docentes, estudiantes y padres de familia, informando a la dirección por escrito lo ocurrido y lo realizado para solucionarlo. Si la situación es muy delicada recurrir a la dirección y al departamento psicológico.
- f. Ser un intermediario entre los docentes y la dirección
- g. Revisar las programaciones curriculares
- h. Revisar las programaciones de cada docente.
- i. Realizar acciones de monitoreo y acompañamiento según el cronograma establecido.
- j. Verificar las evaluaciones, que sean según lo programado.
- k. Aprobar los registros, actas, agendas de reuniones y libretas.

- l. Revisar cuadernos, agendas y evidencias de los estudiantes en cualquier momento, ya sea en físico o en la plataforma de la IE
- m. Coordinar con los profesores las actividades que le competen al nivel que tiene a cargo.
- n. Verificar las necesidades del nivel y coordinar para solucionarlas.
- o. Planificar las reuniones con el nivel, viendo las necesidades de capacitación, presentar a la dirección las agendas de las reuniones.
- p. Coordinar con la dirección actividades generales de la institución.

Art. 19° Son funciones de la psicóloga de la institución:

- a. Realizar charlas grupales con docentes, estudiantes y padres de familia para brindar un soporte de orientación emocional para afrontar situaciones producto de la Pandemia.
- b. Brindar acompañamiento personalizado a los estudiantes que requieren mayor atención.
- c. Realizar evaluaciones psicológicas de diagnóstico, en las áreas de aprendizaje, socioemocional y dinámica familiar; con la finalidad de obtener un perfil psicológico de cada estudiante.
- d. Realizar el seguimiento de los estudiantes que presentan dificultades académicas.
- e. Promover a través de la realización de la Escuela de Padres el fortalecimiento de la familia.
- f. Brindar consejería y/o acompañamiento emocional a los padres de familia de estudiantes que presentan dificultades en las áreas de desarrollo.
- g. Dar orientación vocacional a los estudiantes de acuerdo con la realidad socioeconómica, las necesidades y recursos que ofrece la comunidad teniendo en cuenta sus inclinaciones, aptitudes y preferencias.
- h. Realizar evaluaciones psicológicas de diagnóstico a los docentes y demás personal que labora en la institución.
- i. Brindar asesoría y capacitación a docentes y tutores con relación a la problemática de los estudiantes
- j. Apoyar y orientar la labor tutorial.

• **CAPITULO IV: DE LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL ÓRGANOS PEDAGÓGICOS.**

Art. 20° Son funciones del personal docente:

- a. Velar por la salud de los estudiantes, recordándoles en todo momento las medidas para evitar el contagio del COVID – 19.
- b. Participar en la formulación del Plan Anual de Trabajo.
- c. Ejecutar su plan de clases según la planificación curricular, siguiendo las pausas y sugerencias que dará el coordinador.

- d. Velar por la integridad física, moral y espiritual del niño y adolescente.
- e. Formar a los estudiantes en congruencia con la axiología de la institución.
- f. Ejercer su función docente, como parte del equipo pedagógico de la institución, con eficiencia, puntualidad, espíritu de colaboración y compromiso a la Institución Educativa.
- g. Presentar oportunamente a la Dirección las programaciones, informes, registros de evaluación (bajo un enfoque formativo), nóminas, actas y otros documentos, según las disposiciones vigentes, así como incorporar los aportes de la Dirección, Coordinador o personal asignado para esta tarea.
- h. Participar puntualmente, con iniciativa y aporte profesional en las reuniones que convoque la Dirección y todo órgano competente.
- i. Constituir un equipo de trabajo con los demás docentes para unificar criterios en los objetivos planificados para el área y grado (trabajo colegiado).
- j. Participar en las actividades previstas dentro del Plan anual de la Institución.
- k. Participar en las diferentes comisiones que la IE establezca.
- l. Emitir los informes técnico-pedagógicos y de comportamiento que se le soliciten, y hacer las observaciones y sugerencias que juzgue oportunas.
- m. Comprometerse a la permanente supervisión del estudiante (hora de ingreso y de salida, recreos, etc.) con una presencia activa, afectuosa y cercana a los estudiantes.
- n. Colaborar con los responsables de las coordinaciones y con la administración en el cumplimiento de las directivas, actividades y otros emanados de la Dirección de la IE.
- o. Respetar y practicar permanentemente las normas de convivencia, y el protocolo de salud establecidos por la institución.
- p. Realizar acciones de innovación pedagógica, incorporando a su práctica profesional las nuevas propuestas y estrategias de enseñanza aprendizaje.
- q. Orientar a los estudiantes en su formación vocacional profesional.
- r. Participar en eventos de actualización y desarrollo profesional organizado por la IE y demás Instituciones afines.
- s. Prevenir y detectar dificultades que afecten el desarrollo del educando y su aprendizaje, tomando las medidas adecuadas, ya sea tratando o derivándolo, con un informe al departamento de Psicología y a la Dirección.
- t. Mantener comunicación continua con los padres de familia utilizando los diferentes canales establecidos por la IE, y dentro de un horario establecido.
- u. Informar a los Padres de Familia cuando sea necesario, y de acuerdo con la tutora, sobre los objetivos de las áreas curriculares, las metas que espera lograr con los estudiantes y el nivel de rendimiento observado.

- v. Orientar la participación de los padres de familia con la finalidad de obtener su apoyo en el logro de las metas de aprendizaje de sus hijos.
- w. Registrar las entrevistas o reuniones realizadas con los padres de familia.
- x. Promover un ambiente agradable de trabajo cuidando las relaciones interpersonales con sus colegas de trabajo para lograr los aprendizajes.
- y. Otras funciones encargadas por la Dirección de la IE o por la Coordinación Académica.

Art. 21° Son funciones de los auxiliares:

- a. Recibir a los estudiantes y asistirlos en sus dificultades los días que tengan que asistir a la IE.
- b. Revisar las aulas y espacios a su cargo (patio, almacén), antes del inicio de las labores escolares y ver que se encuentren en óptimas condiciones.
- c. Velar por la integridad física, moral y espiritual del niño.
- d. Coordinar constantemente con el docente, coordinador, director.
- e. Apoyar en el cuidado y distribución de material, en la preparación y revisión de agendas y tareas, en el seguimiento de los niños en la ejecución de sus actividades con los diferentes profesores de estos.
- f. Cuidar a los niños en el recreo previniendo accidentes y golpes de los niños, sacando o protegiendo los objetos que puedan ocasionarlos, parando la actividad o juego que puede desencadenarlo.
- g. Atender a los estudiantes que se accidenten, o sufran alguna dolencia, recurriendo a la docente de aula.
- h. Estimular a los niños buenos hábitos en la hora de alimentación.
- i. Incentivar, inculcar y ser un modelo en hábitos de higiene, aseo, orden y limpieza.
- j. Vigilar constantemente la higiene y buena presentación de los estudiantes
- k. Atender y acompañar a los niños cuando van a los servicios higiénicos.
- l. Colaborar en la ambientación y preparación de material didáctico.

• CAPITULO V: DE LAS FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN, CONCERTACIÓN Y VIGILANCIA

Art. 22° El Comité de Orientación y Bienestar del Educando - está constituido por el director, quién lo preside con uno o dos docentes, siendo responsables de brindar el asesoramiento a la acción educativa promoviendo, organizando, implementando y desarrollando las acciones básicas y específicas del sistema de Orientación y Bienestar del Educando y su participación en actividades deportivas culturales, recreacionales, siendo sus funciones.

- a. Programar, organizar, implementar y evaluar el servicio y actividades; en coordinación con la Dirección. Formular y elaborar el Plan de Trabajo del Comité.
- b. Propiciar acciones que contribuyan a la integración familiar con los docentes.
- c. Promover comunicación permanente de los padres de familia con los docentes.
- d. Promover y tratar los problemas físicos, psicológicos y sociales de los educandos, en coordinación con el departamento Psicopedagógico.
- e. Desarrollar, supervisar, y evaluar actividades de los respectivos estudiantes.
- f. Organización de equipo de responsables y organización estudiantil de promoción cultural religiosa.

Art. 23° Son funciones del Órgano de Coordinación y Participación:

- a) Representar a la comunidad de los padres de familia o apoderados de los adolescentes matriculados en la Institución Educativa Privada, mediante Comités de Aula.
- b) Procurar que en la Institución Educativa exista un ambiente adecuado para la formación integral de los menores.
- c) Apoyar la labor educativa de sus hijos dentro y fuera de la Institución Educativa. A fin de contribuir con su desarrollo integral.
- d) Colaborar con las actividades educativas programadas por la Institución Educativa, el director y los docentes cuando les sea solicitado.

• **CAPITULO VI: DE LAS FUNCIONES DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

Art. 24° La **secretaria** tiene las siguientes funciones:

- a) Redactar los documentos de carácter institucional
- b) Organizar, coordinar y llevar el trámite documentario del archivo en general.
- c) Archivar y dar trámite a la documentación recibida.
- d) Llenar los certificados de estudios y otros documentos que solicitan los estudiantes y el personal de la Institución.
- e) Disponer, evaluar, clasificar y ordenar los textos y demás materiales educativos, permitiendo un mayor y mejor acceso a dichas ayudas del proceso educativo.
- f) Recepcionar y atender al cliente: Dar informes a padres de familia sobre matrícula y procesos administrativos de la institución
- g) Hacer trámites administrativos ante la UGEL
- h) Maneja el ingreso y egreso de datos del SIAGIE.
- i) Maneja caja chica y rinde informe

Art. 25° **El Personal de mantenimiento:**

Su función en este contexto es de vital importancia, las autoridades con el apoyo de ellos mantendrán a la IE en condiciones adecuadas para evitar el contagio del COVID – 19.

Sus funciones son:

- a) Programar las tareas que desarrolla en forma diaria semanal, con aprobación del director.
- b) Ejecutar labores de limpieza y mantenimiento de todos los ambientes internos y externos del local, de acuerdo al turno establecido.
- c) Limpiar las aulas y servicios higiénicos antes del ingreso de los estudiantes.
- d) Limpiar los servicios higiénicos en forma adicional después del recreo.
- e) Realizar reparaciones ligeras de las instalaciones, servicios y mobiliarios escolar de la Institución.
- f) Controlar y custodiar el local, los materiales y equipos de la Institución.
- g) Realizar otras tareas que le asigne el director.

TITULO III

NORMAS DE CONVIVENCIA

• CAPÍTULO VII: NORMAS DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Las Normas de Convivencia de la institución educativa mantienen total coherencia con la legislación vigente, especialmente con las normas que rigen al Sector Educación.

El Comité de Tutoría y Orientación Educativa, como órgano responsable de la gestión de la convivencia escolar, lidera el proceso de elaboración, actualización y validación de las Normas de Convivencia, con el propósito de garantizar lo siguiente:

- a. El respeto de los derechos humanos y de lo establecido en la Constitución, la Ley General de Educación, el Código de los Niños y Adolescentes, y el resto de normas que forman parte de la Base Normativa de los presentes Lineamientos.
- b. Un proceso participativo y consensuado, que considere las características y necesidades de cada estudiante en la elaboración o actualización de las Normas de Convivencia, incorporando así las necesidades, opiniones e intereses de todos los integrantes de la comunidad educativa, sea directamente o a través de sus representantes legítimos (véase Anexo 01).
- c. La fundamentación de las Normas de Convivencia en el diagnóstico o análisis situacional de la institución educativa que forma parte del PEI.
- d. La adecuación de las Normas de Convivencia a la etapa del desarrollo, tomando en cuenta las características específicas de las y los estudiantes.
- e. La aprobación de las Normas de Convivencia mediante resolución directoral de la institución educativa.
- f. La incorporación de las Normas de Convivencia en el Reglamento Interno de la institución educativa como un capítulo denominado “Normas de Convivencia”, que reemplaza al capítulo referente a las normas de disciplina.

- g. La difusión permanente de las Normas de Convivencia a todos los integrantes de la comunidad educativa.
- h. La evaluación y/o actualización periódica de las Normas de Convivencia, como parte de las acciones de planificación del año escolar.

• **CAPÍTULO VIII: NORMAS DE CONVIVENCIA DEL AULA.**

Al inicio del año escolar, cada docente de aula, tutor o tutora dedica las primeras sesiones a la elaboración de las Normas de Convivencia de su aula. Para su elaboración es necesario tener en cuenta lo siguiente::

- a. Promover la participación de sus estudiantes, en un ambiente democrático, respetuoso e inclusivo, con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, respeto y valoración a las diferencias culturales y lingüísticas.
- b. Emplear un estilo de redacción en sentido positivo, con lenguaje sencillo y en primera persona del plural, y redactar las Normas en español y en lengua originaria, si fuera el caso. Asimismo, considerar la adaptación al sistema de comunicación que el estudiante en condición de discapacidad utiliza.
- c. Considerar la etapa del desarrollo y las características específicas de los y las estudiantes.
- d. Adecuar las normas a las necesidades específicas de las y los estudiantes del aula.
- e. Considerar las competencias y capacidades del Currículo Nacional vigente.
- f. Mantener coherencia con las Normas de Convivencia de la institución educativa.

Una vez concluida la elaboración de las Normas de Convivencia del aula, estas son aprobadas por el director de la institución educativa o por el subdirector del nivel correspondiente, quienes tienen la facultad de hacer las observaciones que consideren pertinentes. Si hubiera observaciones, estas son levantadas por el tutor o tutora con la participación de sus estudiantes.

Una vez aprobadas las Normas de Convivencia del aula, se realizan las siguientes acciones:

- a. Publicarlas en un lugar visible del aula, en un formato adecuado y, si fuera posible, distribuir un ejemplar, en formato virtual o escrito, a cada estudiante del aula.
- b. Incluirlas en la carpeta pedagógica del tutor o tutora responsable.
- c. Informar de ellas a todos los y las docentes que desarrollan actividades en el aula.

d. Informar a los familiares y Autoridades Comunales para que las conozcan y puedan colaborar con su cumplimiento.

e. Evaluar su cumplimiento por lo menos una vez al bimestre.

TITULO IV: GESTION PEDAGOGICA

• CAPÍTULO IX: DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO PEDAGOGICO.

Art. 26° La Institución Educativa Privada, trabajará con los programas curriculares promulgados por el Ministerio de Educación a través de la Unidad de Gestión Educativa Local Cusco, Teniendo en cuenta las RVM. Durante el desarrollo de estas actividades, las familias contribuyen de formas diversas: brindando información, ideas, orientando, monitoreando, y sobre todo motivando.

En este tiempo, los docentes están disponibles - en tiempos acordados previamente y según los medios disponibles - para retroalimentar, absolver dudas y brindar orientaciones.

NIVEL PRIMARIA

El año 2023, se trabajará en la modalidad Presencial.

La Educación Primaria comprende 6 años o grados de escolaridad, abarcando el ciclo III, IV y V, atendiendo las características particulares del grupo al que está dirigido.

NIVEL SECUNDARIA

El año 2023, se trabajará en la modalidad Presencial.

La Educación Secundaria comprende 5 años o grados de escolaridad, abarcando el ciclo VI y VII, atendiendo las características particulares del grupo al que está dirigido.

En este tiempo, los docentes están disponibles - en tiempos acordados previamente y según los medios disponibles - para retroalimentar, absolver dudas y brindar orientaciones.

Art. 27° La Educación Secundaria se organiza en dos ciclos de estudios que comprende 5 años o grados de estudios, de los cuales la Institución Educativa brindará:

- ❖ El primer ciclo, el cual proporciona una formación humanista, científica, tecnológica y está orientada a enfatizar el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores iniciados en los niveles anteriores. Comprende los dos primeros años de Secundaria.
- ❖ El segundo ciclo profundiza y amplía la formación humanista, identifica y tecnológica; consolida el desarrollo de capacidades, actitudes y valores para

fortalecer la identidad, la ciudadanía y la formación para el trabajo. Posibilita el acceso al mundo del trabajo o continuar estudios superiores. Comprende los 3 últimos años de secundaria.

DE LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR

Art. 28° Según el Plan de Estudios:

- En el nivel Inicial se trabajarán la siguientes Áreas:

NIVEL	EDUCACIÓN INICIAL		
Ciclos	II		
	AÑOS		
Áreas Curriculares	03 AÑOS	04 AÑOS	05 AÑOS
	Matemática		
	Comunicación		
	Personal Social		
	Ciencia y Tecnología		
	Psicomotriz		
	Tutoría y Orientación Educativa		

- En el nivel Primaria se trabajarán las siguientes Área:

NIVEL	EDUCACIÓN PRIMARIA					
Ciclos	III		IV		V	
	GRADOS					
Áreas Curriculares	1º	2º	3º	4º	5º	6º
	Matemática					
	Inglés					
	Comunicación					
	Arte y cultura					
	Personal Social					
	Educación Física					
	Educación Religiosa					

	Ciencia y Tecnología
--	----------------------

a) En el nivel Secundario se trabajarán las siguientes Áreas:

NIVEL	EDUCACIÓN SECUNDARIA				
Ciclos	VI			VII	
	AÑOS				
	1º	2º	3º	4º	5º
Áreas Curriculares	Matemática				
	Comunicación				
	Ingles				
	Arte y cultura				
	Ciencias Sociales				
	Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica				
	Educación Física				
	Educación Religiosa				
	Ciencia y Tecnología				
	Educación para el Trabajo				

Art. 29° Las horas de libre disponibilidad del Plan de Estudios son:

Niveles	INICIAL	Primaria	Secundaria
Horas obligatorias para las áreas del Plan de Estudios de la EBR.	21	26	31
		Incluye una hora de dedicación exclusiva para tutoría.	
Horas de libre disponibilidad	2	2	2
Tutoría	2	2	2
Total de horas establecidas	25	30	35

Art. 30° De acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Educación, las labores escolares se inician el 06 de marzo, se distribuirán de la siguiente manera:

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2023

BIMESTRES	INICIO	TERMINO	DURACION
I BIMESTRE	Lunes 6 de marzo	Viernes 5 de mayo	10 semanas
II BIMESTRE	Lunes 15 de mayo	Viernes 21 de julio	10 Semanas
III BIMESTRE	Lunes 7 de agosto	Viernes 6 de octubre	9 semanas
IV BIMESTRE	Lunes 16 de octubre	Viernes 22 de diciembre	9 semanas

• **CAPITULO X: DE LA MATRICULA, EVALUACION, CERTIFICACION Y HORARIO (TURNO)**

DE LA MATRICULA

Art. 31° El director nombrará una comisión integrada por personal administrativo que realicen la matrícula de los estudiantes que ingresen, teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el presente Reglamento Interno y otros que se acuerden en su oportunidad.

- **Nivel Inicial**

- Presencia del Padre de Familia y/o Apoderado
- Partida de Nacimiento o pasaporte y DNI
- Ficha Única de Matrícula del SIAGIE
- 02 fotografías tamaño carné.
- Certificado de estudios hasta el año anterior.
- Libreta de notas del año anterior.
- Constancia de No Adeudos de la Institución anterior
- Resolución de traslado de la institución anterior.

- **Nivel Primaria**

- Presencia del Padre de Familia y/o Apoderado
- Partida de Nacimiento o pasaporte y DNI
- Ficha Única de Matrícula del SIAGIE
- 02 Fotografías tamaño carné.
- Certificado de estudios hasta el año anterior.
- Libreta de notas del año anterior.

- o. Constancia de No Adeudos de la Institución anterior
- p. Resolución de traslado de la institución anterior.

- **Nivel Secundaria**

- a. Ficha Única de Matricula
- b. Partida de Nacimiento o pasaporte y DNI
- c. Certificado de estudios hasta el año anterior.
- d. Constancia de No Adeudos de la Institución anterior
- e. Presencia del Padre de Familia y/o Apoderado
- f. 02 Fotografías tamaño carné
- g. Libreta de notas del año anterior.
- h. Resolución de traslado de la institución anterior.

Art. 32° La Ratificación de matrícula en los diferentes grados es automática para los estudiantes aprobados.

Art. 33° Durante el proceso de Matricula, la Institución Educativa, brindará en forma escrita, veraz, suficiente y apropiada, la información sobre las condiciones económicas a las que se ajustará la prestación del Servicio Educativo.

Dicha información constará en un documento o contrato de prestación de servicios que será suscrito por el Padre de Familia y por el director de la Institución Educativa.

Ante la falta de pago o el incumplimiento en el pago puntual de las pensiones escolares durante el año escolar 2022 la IE "ABRAHAM LINCOLN" no ratificará la matrícula para el año escolar 2023. Asimismo, se reserva el derecho de brindar información sobre las fechas de pago de las pensiones escolares en caso alguna persona o entidad lo solicite.

Traslados de Matricula

Art. 34 Los traslados de matrícula de los estudiantes de una Institución Educativa a otra, se realizarán hasta dos meses antes de que finalice el año escolar.

DE LA EVALUACIÓN

Art. 35° De acuerdo con el Currículo Nacional

1. La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima, ayudándolo a consolidar una imagen positiva de sí mismo y de confianza en sus posibilidades; en última instancia, motivarlo a seguir aprendiendo.

2. Es finalidad de la evaluación contribuir al desarrollo de las competencias de los estudiantes y, como fin último, a los aprendizajes del Perfil de egreso de la Educación Básica.
3. Todas las competencias planteadas para el año o grado deben ser abordadas y evaluadas a lo largo del periodo lectivo.
4. La evaluación es un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias; sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.
5. El enfoque utilizado para la evaluación de competencias es siempre formativo, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como si es la evaluación del aprendizaje. Ambos fines, son relevantes y forman parte integral de la planificación de las diversas experiencias de aprendizaje orientadas al desarrollo de las competencias. Por lo tanto, deben estar integrados a dichas experiencias y alineados a los propósitos de aprendizaje.
6. Mediante la evaluación para el aprendizaje, con finalidad formativa, se retroalimenta al estudiante para que reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma. Dado su propósito formativo, se evalúa constantemente todo lo que permita una retroalimentación del desarrollo de la competencia: los recursos, una combinación de estos, una capacidad y una competencia. Además, el docente obtiene información útil para mejorar sus procesos de enseñanza.
7. Mediante la evaluación del aprendizaje, con finalidad certificadora, se determina el nivel de logro que un estudiante ha alcanzado en las competencias hasta un momento específico y de acuerdo con lo establecido por el docente según las necesidades de aprendizaje del estudiante. “Es importante considerar que la adquisición por separado de las capacidades de una competencia no supone el desarrollo de la competencia. Ser competente es más que demostrar el logro de cada capacidad por separado: es usar las capacidades combinadamente y ante situaciones nuevas.” (CNEB).
8. La evaluación tiene como finalidad brindar retroalimentación al estudiante durante su proceso de aprendizaje para que reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma. También en algunos momentos específicos de este proceso se requiere

determinar el nivel de avance de un estudiante en relación a las competencias a partir de las necesidades de aprendizaje determinadas inicialmente.

9. La evaluación se realiza con base en criterios que permiten contrastar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias que el estudiante alcanza al enfrentar una situación o un problema en un contexto determinado. Esto permite tener información tanto para la retroalimentación durante el proceso de aprendizaje como para determinar el nivel de logro alcanzado en un momento específico.
10. En el caso de los estudiantes con NEE, los criterios se formulan a partir de las adaptaciones curriculares realizadas; estos ajustes se señalan en las conclusiones descriptivas.
11. En el caso de los estudiantes en situación de hospitalización y tratamiento ambulatorio por períodos prolongados, para realizar las adaptaciones curriculares, se tomará en cuenta la condición de su salud y el nivel de afectación para sus procesos educativos. Estos ajustes se señalan en las conclusiones descriptivas.
12. De la misma manera se procederá para realizar las adaptaciones curriculares en el caso de los estudiantes de EBA que pertenecen a determinados grupos poblacionales como adultos mayores o personas privadas de su libertad u otros. Estos ajustes se señalan en las conclusiones descriptivas.
13. De acuerdo con el enfoque formativo de evaluación, en el Informe de progreso de las competencias, se utilizará siempre un lenguaje que transmita altas expectativas respecto a las posibilidades de aprendizaje de cada uno de los estudiantes.

Los criterios de evaluación corresponden a las competencias por área.

1. En última instancia, el objeto de evaluación son las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades en el marco de una experiencia de aprendizaje. Los estándares de aprendizaje describen el desarrollo de una competencia y se asocian a los ciclos de la Educación Básica como referente de aquello que se espera logren los estudiantes. En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios comunes, referentes para la evaluación de aprendizajes tanto a nivel de aula como de sistema.
2. Para contrastar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias, los docentes deben formular criterios para la evaluación. Estos criterios son el referente específico para el juicio de valor: describen las características o cualidades de aquello que se quiere valorar y que deben demostrar los estudiantes en sus actuaciones ante una situación en un contexto determinado.

3. Para ambos fines de evaluación –formativo o certificador–, los criterios se elaboran a partir de los estándares y sus desempeños que deben incluir a todas las capacidades de la competencia y se deben ajustar a la situación o problema a enfrentar, están alineados entre sí y describen la actuación correspondiente.
 - a. En el caso del proceso de la evaluación para el aprendizaje, dado que la finalidad es brindar retroalimentación, los criterios se utilizarán para observar con detalle los recursos utilizados durante el proceso de aprendizaje y que son indispensables para el desarrollo de las competencias explicitadas en los propósitos de aprendizaje.
 - b. En el caso del proceso de la evaluación del aprendizaje, dado que la finalidad es determinar el nivel de logro alcanzado en el desarrollo de una competencia, los criterios se utilizarán para observar la combinación de todas sus capacidades durante una acción de respuesta a la situación planteada.
4. Se requiere fomentar que los estudiantes, en un proceso gradual de autonomía en la gestión de sus aprendizajes, puedan ir aportando a la formulación de los criterios, garantizando así que estos sean comprendidos a cabalidad por ellos. En cualquier caso, es indispensable que la formulación de los criterios sea clara y que estos sean comprendidos por los estudiantes.
5. Los criterios se hacen visibles en los instrumentos de evaluación como las listas de cotejo, instrumentos de seguimiento del desarrollo y aprendizaje del estudiante, rúbricas u otros, que permiten retroalimentar el proceso de aprendizaje.

DE LA ESCALA DE CALIFICACIÓN

Art. 36° En el Nivel de la Educación primaria y secundaria es literal y descriptiva; de acuerdo con la siguiente tabla:

ESCALA DE CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
AD	<p style="text-align: center;">Logro destacado</p> <p>Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado</p>
A	<p style="text-align: center;">Logro Esperado</p> <p>Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.</p>

B	En Proceso
	Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	En inicio
	Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

De los resultados

Desde el enfoque de evaluación formativa se considera que las conclusiones descriptivas aportan información valiosa a los estudiantes y sus familias sobre los avances, dificultades y oportunidades de mejora que se requieren en el proceso de desarrollo de las competencias. Por ello, al término de cada periodo, se informará sobre cada estudiante y para cada competencia lo siguiente:

En el nivel de primaria y Secundaria a partir de ciclo III de EBR, Se consignará el nivel de logro alcanzado para cada competencia desarrollada y las conclusiones descriptivas se consignarán indispensablemente por cada competencia que se encuentre en el nivel de logro C. En el caso de las competencias que se encuentren en otro nivel de logro (B, A, AD), el docente consignará conclusiones descriptivas cuando lo considere conveniente.

Art. 37° La escala de calificación del comportamiento en Educación Secundaria es literal y descriptiva y estará a cargo del tutor. Los docentes de cada área reportarán al tutor los casos más relevantes del desempeño de los estudiantes.

Aspectos para la evaluación del comportamiento	Comportamiento	Escala
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Puntualidad y asistencia ❖ Presencia personal ❖ Cuidado del patrimonio Institucional Respeto a la propiedad privada Orden, Limpieza ❖ Respeto a las normas de convivencia. ❖ Participación activa en clase. 	MUY BUENO	AD
	BUENO	A
	REGULAR	B
	DEFICIENTE	C

Art. 38° Los Padres o apoderados, al matricular a sus hijos podrán solicitar a la Dirección de la Institución Educativa, la exoneración en el Área de Educación Religiosa, a través de una solicitud debidamente documentada.

PROMOCIÓN Y REPITENCIA

Art. 39° En 1° grado de Educación Primaria: La promoción de grado es automática.

Art. 40° Para el caso de los estudiantes del 2° grado de Educación Primaria al 4° grado de Educación Secundaria:

Se plantea la promoción guiada, la cual implica que el estudiante será matriculado en el grado siguiente en el 2023 y que tendrá mayor tiempo y oportunidades para consolidar el desarrollo de competencias correspondientes al 2023.

Al finalizar el año se realizará el registro a fin de año de los niveles de logro alcanzados en las competencias desarrolladas en el SIAGIE.

En caso el docente considere que el estudiante requiere un tiempo adicional después del trabajo realizado durante el año lectivo 2022, este podrá participar del PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ABRAHAM LINCOLN – VERANO 2023 en el cual se trabajará la carpeta de recuperación durante los meses de enero y febrero.

Esta carpeta de recuperación formará parte de las evidencias necesarias para determinar el nivel de logro alcanzado en las competencias que el alumno no desarrolló durante el año o periodo lectivo 2022.

Art. 41° Para los estudiantes de 5° de secundaria se determina lo siguiente:

La promoción se realiza en relación con las siguientes áreas curriculares: Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, Inglés, Ciencias Sociales, Comunicación, Ciencia y Tecnología y Matemática.

Las áreas que no cuenten con calificativo en el 2022 serán completadas por el SIAGIE utilizando el calificativo obtenido el grado anterior.

Las competencias adicionales no organizadas en áreas curriculares, que incluye las dos competencias transversales no se toman en cuenta para fines de promoción, recuperación ni permanencia.

De no lograr la nota mínima aprobatoria en alguna de las áreas curriculares, o tener áreas pendientes de recuperación del 2022, los estudiantes tendrán la posibilidad de asistir al PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ABRAHAM LINCOLN – VERANO 2023 y desarrollar la carpeta de recuperación durante enero y febrero y presentarla a la institución educativa para su evaluación o realizar la evaluación de subsanación correspondiente.

De no alcanzar el mínimo de logro exigido para promoverse de grado, procede la evaluación cada treinta días hasta lograrlo.

El Padre de Familia será informado de las evaluaciones Bimestrales mediante el " Informe de progreso de las competencias ".

Art. 42° Al iniciar el año o periodo **lectivo 2023**, todos los estudiantes tendrán una evaluación diagnóstica de entrada que servirá de insumo para conocer los niveles de avance de los estudiantes.

Si después del análisis de la información proveniente de la evaluación diagnóstica, el portafolio del estudiante, la información registrada en el SIAGIE y la carpeta de recuperación, se determina que el estudiante ha alcanzado o superado los niveles de logro esperados para su grado o ciclo, la institución educativa debe continuar con las acciones para el desarrollo de las competencias según el grado en el que está matriculado en el **2023**.

REPITENCIA

Art. 43° El estudiante volverá a realizar el grado que cursó durante el periodo **lectivo 2022**, solo si el padre de familia lo solicita.

Art. 44° Los procedimientos generales y específicos de evaluación se desarrollarán de acuerdo al D.S. N° 011-2012-ED y la R.V.M. 094 -2021 MINEDU, Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica.

DE LA CERTIFICACIÓN

Art. 45° La Institución Educativa expedirá el certificado de estudios correspondiente a cada año y luego de la conclusión satisfactoria del año escolar.

El Certificado de Estudios es el documento oficial, por el cual se certifica los estudios del año del nivel Secundario. Este certificado es expedido por la Dirección de la IE o personal responsable.

Art.46° Al término del calendario educativo, se expedirá la correspondiente certificación.

Art. 47° **Por ser la Institución Educativa Privada, los Certificados de Estudios son valorados.**

Art. 48° **La Institución Educativa Privada ABRAHAM LINCOLN, se reserva la facultad de no entregar certificados de estudios de los periodos no pagados. No ratificar o no reservar la matrícula del alumno para el año 2023 en caso de que no cumpla con la cancelación total de las pensiones escolares y matrícula.**

EL HORARIO ESCOLAR:

Nivel Primaria

Art. 49° **Los estudiantes realizarán sus actividades académicas en la modalidad presencial y se programarán de la siguiente manera: 6 horas de actividades académicas 1º y 2º grado de primaria desde la 8:00 a.m. hasta las 14:00 p.m. con intervalos de descanso**

de 40 minutos, y 6 horas de actividades académicas para 3º, 4º, 5º y 6º grado de primaria desde las 8:00 a.m. hasta las 14:00 p.m. con intervalos de descanso visual de 40 minutos.

Nivel Secundaria

Art. 50° 6 horas de actividades académicas 1º, 2º, 3º, 4º y 5º grado de secundaria desde las 8:00 a.m. hasta las 14:00 p.m. con intervalos de descanso de 40 minutos.

Art. 51° Los docentes efectuarán diariamente el control de asistencia de los estudiantes mediante un registro de asistencia.

TITULO V

GESTION ADMINISTRATIVA

• **CAPÍTULO XI: DE LOS DEBERES, DERECHOS, ESTIMULOS, FALTAS Y SANCIONES DEL DOCENTE.**

Art. 52° Son derechos del personal docente:

- a) Percibir la remuneración mensual acordada
- b) Gozar efectivamente de las prestaciones de salud de ESSALUD, conforme a las disposiciones aplicables.
- c) Mantener su régimen de pensiones en el que se encuentra afiliado.
- d) Los demás derechos establecidos por las normas laborales vigentes a la suscripción del presente convenio.

Art. 53° Son deberes del personal docente:

- a) Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), El Proyecto Curricular Institucional (PCI), el Plan Anual de Trabajo (PAT) y el Reglamento Interno (RI)
- b) Identificar necesidades de aprendizaje cognitivas, actitudinales o motrices en sus estudiantes que permitan alcanzar los niveles esperados de aprendizaje.
- c) Planificar diariamente las sesiones de aprendizaje durante el primer semestre (clases virtuales) y el segundo semestre (clases presenciales).
- d) Planificar y ejecutar actividades que promuevan la interacción tanto de manera virtual como presencial, sin violencia entre los estudiantes.
- e) Planificar las actividades curriculares y extracurriculares a desarrollar durante cada período lectivo.
- f) Formar las competencias previstas en estudiantes según la reprogramación curricular del servicio educativo propuesta por la institución educativa en el contexto de la emergencia sanitaria generada por el coronavirus COVID-19, fortaleciendo competencias de desarrollo personal y ciudadanía.
- g) Detectar y prevenir problemas de conducta en sus estudiantes.

- h) Atender los casos de violencia escolar que puedan suscitarse en el contexto de su aula o de la institución.
- i) Informar a padres de familia o apoderados de los estudiantes acerca de su progreso de aprendizaje y comportamiento.
- j) Capacitarse en las metodologías y procedimientos que favorezcan el logro de los aprendizajes de los estudiantes.
- k) Cumplir con los protocolos y procedimientos de la institución educativa en cuanto a salud, seguridad, convivencia y otros aspectos que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes durante el segundo semestre (clases presenciales).
- l) Otras funciones relacionadas con su labor pedagógica en la prestación del servicio educativo virtual (primer semestre) y presencial (segundo semestre) de la institución educativa y las señaladas en el Contrato suscrito inicialmente, en lo que resulte aplicable.

Art. 54° Son Estímulos del personal docente:

- a) Diploma de Honor por la Dirección de la Institución Educativa Privada, y/o padres de familia u otra institución de la comunidad, cuando haya realizado acciones que mejoren la calidad educativa.
- b) Oficio de Agradecimiento y Felicitación. Otorgado por el director, cuando el docente participe en acciones que mejoren el proceso de enseñanza y aprendizaje y/o cumplan con eficiencia, dedicación y responsabilidad las comisiones encomendadas.

Art. 55° Son Sanciones del personal docente:

El personal docente que incurra e incumplimiento de sus funciones o haga caso omiso de sus obligaciones establecidas en el presente reglamento, será sancionado:

- a) Amonestación verbal, en forma personal y reservada por parte de la Dirección.
- b) Amonestación escrita, cuando sea reincidente.
- c) El coordinador del nivel elevará a la autoridad superior el informe negativo sobre el incumplimiento de funciones del personal docente para proceder a su análisis.

Art. 56° En el Escalafón Particular de la Institución Educativa Privada será registrado cada uno de los docentes tal cual como establece los Dispositivos legales Vigentes. Manteniendo en forma alfabéticamente por apellidos con numeración correlativa de cada trabajador de la Institución Educativa Privada, archivando en todos los documentos correspondientes a su trayectoria laboral, para una información si el caso lo requiera en forma oportuna.

• **CAPÍTULO XII: DE LOS DEBERES, DERECHOS, ESTIMULOS, FALTAS, SANCIONES, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.**

La secretaria y el personal de servicio constituye un personal de apoyo dentro de la parte administrativa de la Institución Educativa Privada.

Art. 57° Son Derechos del personal administrativo:

- a) Ser tratados con dignidad
- b) Goce de Licencia o permiso
- c) A ser contratado por escrito
- d) A percibir remuneración acorde a su función
- e) Estar sujeto al régimen laboral del sector privado.
- f) La institución pertenece a MYPE

Art. 58° Son Deberes del personal administrativo:

Estas actividades las realizará tanto durante el primer semestre (virtual) y el segundo semestre (presencial).

- a) Orientar a los estudiantes en la práctica del buen comportamiento.
- c) Apoya al personal docente con el material didáctico, físico y virtual.
- d) Orienta al Padre de Familia sobre el horario de atención de la Institución.
- f) Contribuye al desarrollo de acciones y actividades para la formación integral del educando.
- g) Colabora con el docente.
- h) Fomentar hábitos de disciplina, buenas costumbres, puntualidad e higiene.
- i) Asistir con puntualidad cumpliendo con el horario establecido.
- j) Cumplir sus funciones con ética
- k) No realizar actividades políticas partidarias de ninguna índole.
- l) Cumplir con disposiciones impartidas por la Dirección.
- m) Hacer cumplir las sanciones impuestas por la Dirección.
- n) Mantener el laboratorio y todos sus enseres en perfecto estado de conservación.
- o) Identificarse con la política educativa del Ministerio de Educación.

Art. 59° Son Estímulos del personal administrativo:

- a) Diploma de Honor otorgado por la Dirección de la Institución Educativa Privada.

- b) Oficio de Felicitación, otorgado por la Dirección, cuando haya cumplido con eficiencia, dedicación y responsabilidad sus funciones y demás comisiones encomendadas.

Art. 60° Son Sanciones del personal administrativo:

El personal que incurra en incumplimiento de sus funciones o haga caso omiso de sus obligaciones, establecidas en el presente reglamento, será sancionado:

- a) Amonestación escrita, cuando sea reincidente.

• CAPÍTULO XIII: CONTROL DE ASISTENCIA, LICENCIAS Y PERMISOS DEL PERSONAL DOCENTE.

Art. 61° La Jornada del **Personal Docente** será de lunes a viernes en el horario establecido por la Institución Educativa.

Art. 62° La Jornada del Personal Administrativo de igual manera de lunes a viernes en el Horario de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. con una Jornada laboral de 8 Horas diarias.

Art. 63° El director de la Institución Educativa distribuirá su horario de atención a los padres de familia y estudiantes, cumpliendo horario establecido y publicado en la Dirección, el cual tiene una validez de dos meses.

Art 64° El personal docente y administrativo registrará su asistencia en el sistema implementado por la Institución Educativa tanto en las instalaciones de la IE como en la plataforma virtual institucional.

Art. 65° El personal que labora en la Institución Educativa Privada registrará diariamente su asistencia en el Control de Asistencia, tanto al ingreso como a la salida.

Art. 66° Se otorgará una tolerancia de 15 minutos, pasado 15 minutos a la hora oficial de ingreso, se considerará tardanza, tres tardanzas se considera una inasistencia.

Art. 67° La Dirección de la Institución Educativa Privada, podrá justificar hasta 02 tardanzas al mes y 03 inasistencias anualmente, por causas debidamente justificadas, de acuerdo a la RM. N° 0574- 94-ED.

Art. 68° Se concederá permiso por motivos personales, de causa mayor, hasta 03 días al año, con la justificación sustentadora correspondiente (enfermedad y/o fallecimiento del padre, madre, esposo o hijos o en caso de matrimonio).

Art. 69° En caso de inasistencia del trabajador a la Institución Educativa, por motivos de enfermedad, deberá comunicar en las primeras horas del día inasistido, a fin de tener en cuenta tal situación, debiendo posteriormente presentar el Certificado Médico con el diagnóstico y periodo de descanso domiciliario, para su justificación respectiva.

Art. 70° En caso de que el trabajador dejase de concurrir a laborar por espacio de tres (03) días consecutivos, sin dar aviso a la Institución Educativa, estas faltas serán consideradas como abandono de cargo, para lo cual se procederá conforme a

dispositivos legales vigentes en lo concerniente a leyes laborales del régimen privado.

Art. 71° El periodo vacacional para el personal docente está señalado en norma vigente.

CAPÍTULO XIV: DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (ADQUISICIONES, ALMACENAMIENTO, SEGURIDAD).

Art. 72° Los recursos son administrados y organizados según las necesidades pensando en el bienestar de nuestro educando.

CAPÍTULO XV: DEL PRESUPUESTO, INGRESOS Y EGRESOS

Art. 73° Son ingresos de la Institución, la matrícula y las pensiones de enseñanza.

Art. 74° La Institución informará a los padres de familia, antes de finalizar el año escolar y durante el proceso de cada matrícula respecto al monto, número y oportunidad de pago de las diez pensiones de enseñanza.

Art. 75° La pensión de enseñanza es mensual y se paga el último día de cada mes.

Art. 76° El pago de la pensión de enseñanza es exigible en relación con la matrícula, su ratificación o la permanencia del estudiante en la Institución Educativa para los siguientes años.

Art. 77° Las pensiones de enseñanza, las cuotas de ingreso y los otros ingresos a que se contrae, según el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, son fijados por la Dirección de la IE

Art. 78° **A partir del segundo hermano** matriculado en la Institución Educativa Privada, se otorgará un descuento a la matrícula y la pensión mensual.

Art. 79° Para el otorgamiento de las becas se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Situación económica difícil del estudiante
- b. Por orfandad

Art. 80° Las becas otorgadas están sujetas a las siguientes condiciones y evaluaciones:

- a. Cubren únicamente el pago por pensión
- b. Están sujetas a evaluación permanente y anual

Art. 81° Corresponde a la Dirección de la IE el otorgamiento de las becas de estudios.

Art. 82° Los Padres de Familia o apoderados, cuyos hijos no se encuentren dentro de lo establecido por la Ley N° 23585, y que consideran tener derecho a solicitar becas o renovación anual de las mismas, están obligados a presentar oportunamente lo siguiente:

a. Solicitud a la Dirección General, adjuntando los siguientes documentos:

- ✓ Declaración Jurada de Impuestos a la Renta
- ✓ Constancia de Trabajo con expresa indicación de sueldos y salarios al mes anterior al de la solicitud.
- ✓ Certificado de domicilio
- ✓ Tarjeta o Certificado de Información Académica
- ✓ Certificado de Comportamiento

- ✓ Copias fotostáticas del DNI.
- ✓ Otros que la Dirección de la IE crea necesaria otorgar.

Art. 83° La calificación de los expedientes para otorgamiento de becas u otros beneficios la efectúa la Administración de la IE, treinta días antes del inicio del año lectivo.

Art. 84° La Administración de la IE puede establecer o suspender las becas según casos debidamente probados. Para estudiantes que se encuentren contemplados dentro de la Ley N° 23585, se aplica lo establecido por dicha Ley.

Art. 85° La IE otorga las siguientes becas:

Por fallecimiento, incapacidad o pena privativa de la libertad del padre, tutor o persona encargada de pagar la pensión de enseñanza y de conformidad con la Ley N° 23585.

Art. 86° Para el otorgamiento de becas por fallecimiento, incapacidad o pena privativa de la libertad del padre o apoderado, presentará una petición a la Dirección de la IE.

Art. 87° Otorgada la beca, la Dirección le asiste el derecho en efectuar las averiguaciones necesarias respecto a la veracidad de la petición de beca y recaudos y de requerir la información adicional necesaria.

Art. 88° Se pierde o suspende la beca por:

- a. Bajo rendimiento académico
- b. Mala conducta del estudiante
- c. Haber mejorado situación económica familiar del beneficiario de la beca, debidamente comprobado.

Para estudiantes que se encuentren contemplados dentro de la Ley N° 23585, se aplica lo establecido por dicha Ley.

Art. 89° El otorgamiento de la beca será de un año, pudiendo renovarse si aún existen las causales. Para estudiantes que se encuentren contemplados dentro de la Ley N° 23585, se aplica lo establecido por dicha Ley.

TÍTULO VI

ESTUDIANTES

• CAPÍTULO XVI: DE LOS DERECHOS, DEBERES DEL ESTUDIANTE

Art. 90° Los educandos tienen los siguientes derechos y deberes establecidos en la ley general de Educación N° 28044 y su reglamento.

DERECHOS

- a. Recibir una formación integral en la Institución Educativa en un ambiente que brinde estímulos, seguridad moral, física e intelectual, así como los servicios de orientación al educando.

- b. Ser tratado con dignidad y respeto, sin discriminación y ser informado sobre las disposiciones con ellas relacionadas. Ningún niño o adolescente deber ser discriminado en un centro educativo, por su condición de discapacidad ni por causa del estado civil de sus padres. La niña o la adolescente, embarazada o madre, no debe ser impedida de iniciar o proseguir sus estudios. La autoridad educativa adoptara las medidas del caso para evitar cualquier forma de discriminación.
- c. Recibir estímulos en mérito al cumplimiento del deber.
- d. Ser evaluado con justicia, equidad y honestidad, recibiendo información oportuna sobre los resultados.
- e. Recibir en forma oportuna los siguientes documentos: informe bimestral de Notas, y Certificados de estudios.
- f. Recibir al inicio del año escolar las normas y principios de sana convivencia y disciplina escolar, la proscripción de todo tipo de violencia física y psicológica y de toda forma de hostigamiento y de acoso entre estudiantes, cometidos por cualquier medio, a través de su control de asistencia, boletines, página web o blog de la institución.
- g. Recibir medidas de protección: En los casos de comisión o presunta comisión de un acto de violencia contra los y las estudiantes, en el marco de la presente Directiva, el director, el subdirector y los tutores de la Institución Educativa tienen entre otras funciones:
 - Orientar a los y las estudiantes y a su familia sobre las acciones a realizar ante un acto de violencia, así como acompañarlos a los servicios locales de protección y asistencia correspondientes, bajo responsabilidad.
 - Garantizar que todos los integrantes de la comunidad educativa, comuniquen a la Dirección, respecto de toda situación de violencia contra los y las estudiantes sobre la que tengan conocimiento.
 - Asegurar la permanencia en la Institución Educativa, de los y las estudiantes que hayan sido víctimas de actos de violencia, sin desatender su recuperación a fin de garantizar su integridad física y psicológica.
 - Cautelar la confidencialidad y reserva del caso amerita.
- h. Ser respetado, por sus educadores, padres de familia, personal de la institución de manera digna, en caso se tenga conocimiento de un acto de violencia cometido en agravio de un o una estudiante, este, sus familiares, el personal de la Institución Educativa o en su defecto, cualquier ciudadano, pueden presentar la denuncia correspondiente, individual o colectivamente organizados.
- i. La denuncia puede ser presentada en forma verbal o escrita y tendrán calidad de Declaración Jurada, teniendo en cuenta las siguientes precisiones:

- En el caso de la denuncia verbal, ésta se podrá asentar ante el Director de la Institución Educativa, quien convocara a los Padres de familia de la víctima y levantara un acta simple que registre la fecha, los hechos denunciados, su firma y la del padre y/o madre de familia, disponiendo simultáneamente las medidas de protección y atención necesarias. El acta deberá remitirse a la UGEL correspondiente en el plazo de 24 horas de asentada. Seguidamente, se remitirá la denuncia ante el Ministerio Público o la Policía Nacional del Perú.

- La denuncia escrita puede formularse ante el Director de la Institución Educativa donde sigue estudios la víctima, o ante la Oficina de Trámite documentario de la Unidad De Gestión Educativa Local a la que pertenezca dicha Institución Educativa, la misma que la remitirá al titular de la entidad en el mismo día, bajo responsabilidad.

DEBERES

- a. **Asistir puntualmente** a las clases o actividades educativas con el uniforme oficial de la institución educativa.
- b. Cumplir con **responsabilidad** las tareas escolares de las diferentes áreas con la finalidad de lograr los objetivos o competencias y presentarlas oportunamente a solicitud del Profesor.
- c. **Respetar** al personal Directivo, Profesores, Personal Administrativo, de servicio, padres de familia y compañeros de estudios de la Institución Educativa, tanto dentro como fuera de la misma.
- d. Respetar y honrar los símbolos, héroes y leyes de la patria.
- e. Participar en forma responsable en las actividades de la Institución Educativa Privada.
- f. Abstenerse de actividades políticas, partidarias dentro de la IE y en actos reñidos contra la moral y las buenas costumbres.
- g. Representar dignamente y con altura a la Institución Educativa Privada, en cualquier actividad.
- h. Respetar la honorabilidad y propiedad ajena de las personas y las instituciones.
- i. Aceptar con hidalguía y espíritu de moralidad los consejos, reprensiones y medidas disciplinarias.
- j. Expresarse con lenguaje cortés, decente y veraz en todo momento sin faltar a la verdad.
- k. Cumplir con el Reglamento vigente, emanadas de la Institución Educativa y de la Superioridad.
- l. Participar activamente en el desarrollo de las clases respetando las normas educativas.

- m. Respetar el derecho de los demás, cumplir con las normas de convivencia escolar.
- n. Conservar el medio ambiente.
- o. Cuidar su salud personal.
- p. Respetar las diversas creencias religiosas, condición económica, social y étnica cultural de los miembros de la comunidad educativa.
- q. Apoyar el proceso de inclusión de sus compañeros con necesidades educativas especiales.
- r. Participar en la elaboración de normas de convivencia en el aula y los respectivos reglamentos de disciplina y uso adecuado del tiempo. Normas para el fortalecimiento de la convivencia y disciplina escolar.

Art. 91° La nota de conducta de los estudiantes se evalúa en función a 5 criterios. El comité de disciplina a fin de cada bimestre evalúa el anecdotario de aula y personal de cada estudiante para obtener así la nota de conducta. Los criterios a evaluar son:

PACI: Participación activa en clase y en la institución en las actividades académicas y extracurriculares, tanto de manera presencial y virtual

P y A: Puntualidad y asistencia.

PP: Presencia personal.

CPI: Cuidado del patrimonio institucional y respeto a la propiedad privada.

RNC: Respeto a las normas de convivencia.

Se espera el respeto a las normas de la institución tanto dentro como fuera de la institución en tanto se encuentre con el uniforme de la IE o de alguna manera se relacione con la institución o alguna persona de nuestra comunidad educativa.

• **CAPÍTULO XVII: DE LAS PROHIBICIONES Y SANCIONES**

PROHIBICIONES

Art. 92° Los estudiantes están prohibidos de:

- a) Abandonar la sesión de clase sin autorización de la Dirección.
- b) Dedicarse a actividades ajenas al desarrollo del programa curricular.
- c) Llevar al aula objetos punzo cortantes que atenten contra la integridad de los, propios participantes.
- d) Ingresar a la institución bajo los efectos de drogas o alcohol

SANCIONES

Art. 93° Las faltas de los estudiantes se aplicarán teniendo en cuenta la siguiente graduación:

- a) Faltas leves.
- b) Faltas moderadas.
- c) Faltas graves.

Art. 94° Se consideran faltas leves a los siguientes actos, por las cuales se les sugerirá al estudiante que corrija su actitud, haciéndole saber que influenciará en la nota comportamiento por cada falta mensualmente:

- a) Permanece fuera de la plataforma virtual sin justificar en horas de clase (primer semestre).
- b) Sale del aula en hora de clase sin autorización del docente (segundo semestre).
- c) Incumplir con las tareas escolares y/o asignaciones.
- d) No justificar sus tardanzas e inasistencias.

Art. 95° Se consideran faltas moderadas a los siguientes actos, por las cuales se les sugerirá corrija su actitud en conversación con el estudiante y padre de familia, haciéndole de su conocimiento que influenciará en la nota comportamiento por cada falta mensualmente:

- a. Reincidir en faltas leves.
- b. Evadirse del aula o de la I.E. mintiendo o engañando al personal, sin autorización.
- c. Tener más de 40% de inasistencias en el mes.
- d. Realizar actos contra la moral y el pudor, buenas costumbres como: utilizar un lenguaje vulgar, y gestos obscenos contra sus compañeros, profesores y demás miembros de la I.E.
- e. Usar palabras soeces
- f. Mentir deliberadamente
- g. Fomentar el desorden dentro del aula virtual
- h. Falta el respeto a algún compañero tanto dentro de la IE los días que tenga actividades académicas presencial como en el aula virtual y por medio de redes sociales.
- i. Falsifica firmas, oculta o altera calificaciones
- j. Copia durante las evaluaciones ocasionando que el examen sea anulado
- k. Es descortés con los profesores o cualquier miembro adulto de la comunidad educativa.

Art. 96° Se consideran faltas graves a los siguientes aspectos, por los cuales se les desaprobará en la nota de comportamiento por cada falta mensualmente, previo comunicado a los padres de la medida adoptada:

- a. Cualquier falta moderada reincidente
- b. Evasión de clases a la I.E planificado con propósitos reñidos por la moral.

- c. Ingresar a la I.E. sustancias y/o bebidas prohibidas: licores, drogas; y consumirlas, del mismo modo está prohibido ingresar material pornográfico y asistir bajo los efectos de drogas y/o alcohol.
- d. Portar objetos punzo cortantes que puedan afectar la integridad física de sus compañeros, tales como: cuchillos, navajas, encendedores, cohetes, etc.
- e. Participar en acoso entre pares, bullying
- f. Agresión verbal a los demás miembros de la Institución
- g. Participar en actos bochornosos que desprestigien a la Institución tales como: consumo de licor, peleas, riñas, robos, pandillaje, abuso sexual, dentro y fuera de la Institución. Si participan en actividades fuera de la ley; serán considerados adolescentes infractores por ser considerados autor o participe de un hecho punible tipificado como delito o falta en la ley penal. Artículo 183° .- ADOLESCENTE INFRACTOR A LA LEY PENAL
- h. Falsificar firmas o documentos con la intención de obtener ventajas, así como intentar sellar el cuaderno de control indebidamente.
- i. Pretende sobornar a los docentes o personal administrativo
- j. Falta el respeto a sus compañeros o algún personal administrativo o docente por medio de la red social
- k. Asiste a lugares inapropiados (discotecas, pubs, hostales, etc.) con uniforme de la institución

Art. 97° Las sanciones que se hacen acreedores los educandos, por el incumplimiento de sus deberes son:

- a. Las sanciones se establecen de acuerdo a las faltas cometidas las que pueden ser: leve, moderada y grave.
- b. Las sanciones no deben afectar el desarrollo pedagógico, la integridad física, psíquica y moral del estudiante sancionado.
- c. Los estímulos tendrán un carácter ejemplificador, destacando los comportamientos y actitudes positivas de los estudiantes.
- d. Las sanciones deben ayudar a desarrollar la toma de conciencia por la falta cometida.
- e. Estímulos y sanciones se aplican oportunamente de acuerdo a las edades de los estudiantes.

Art. 98° La aplicación de sanciones:

- a. Por cada falta leve cometida por primera vez se le llamará la atención verbalmente previamente registrada, en caso de reincidencia se considerará falta moderada, entonces se citará al padre o apoderado para la recomendación

correspondiente, ambos casos ameritan la disminución de los puntos en su comportamiento.

- b. Por cada falta grave, se le amonestará en forma verbal y escrita, se citará al padre o apoderado. En caso de reincidencia se procederá a la disminución en la nota de conducta y se le condiciona su permanencia en la IE firmando un acta de compromiso y comprometiéndose el Padre de familia a llevarlo a un especialista remitiendo a la dirección el diagnóstico psicológico del educando.

Art. 99º Las instancias o el procedimiento para los problemas de indisciplina son:

- a. El docente llamará la atención a los estudiantes, recomendándole no incurrir nuevamente en indisciplina, registrando el hecho en el fólder de incidencias y en su cuaderno de control.
- b. Si el estudiante reincide, se comunicará al auxiliar para el trato correspondiente, registrando del hecho en el fólder de incidencias.
- c. Por tercera vez se comunicará al tutor y al comité de disciplina escolar, luego de registrar el hecho en el fólder de incidencias y cuaderno de incidencias.
- d. Las citaciones para los padres de familia, la 1ra. y la 2da. vez se enviará con el mismo estudiante. La 3ra. citación será remitida al propio padre de familia en su domicilio, por el tutor u otro personal de la Institución en un plazo establecido por la comisión de disciplina.
- e. El manejo de la disciplina y la aplicación de las sanciones estará a cargo del comité de Convivencia y Disciplina Escolar, los cuales contarán con opinión favorable de la Dirección, en todas las instancias, se debe respetar el debido proceso, derecho de defensa y/o apelación; y respetar los derechos del niño y adolescente.
- f. Los procedimientos que deben contribuir a la convivencia Democrática en la institución educativa, deben garantizar la equidad y el respeto hacia las y los estudiantes, bajo las siguientes premisas:
 - (i) Cualquier integrante de la comunidad educativa debe informar oportunamente, bajo responsabilidad, el director, de los casos de violencia y acoso entre estudiantes. La presente acción no exime de recurrir a otras autoridades de ser necesario.
 - (ii) El director, el equipo responsable u otro integrante mayor de edad de la comunidad educativa, bajo responsabilidad, adoptara inmediatamente las

medidas necesarias para detener los casos de violencia y acoso entre estudiantes.

- (iii) El director, en coordinación con el equipo responsable de la Convivencia Democrática, convocará, luego de reportado el hecho, a los padres de familia o apoderados de las y los estudiantes víctimas, agresores y espectadores, para informarles lo ocurrido y adoptar las medidas de protección y de corrección. Estas medidas incluyen el apoyo pedagógico y el soporte emocional a las y los estudiantes víctimas, agresores y espectadores.
- (iv) Los Padres de familia o apoderados de las estudiantes víctimas, agresores y espectadores asumirán responsabilidades y compromisos para contribuir a la Convivencia Democrática en la institución educativa.
- (v) Es responsabilidad de las autoridades educativa, adoptar las medidas de protección para mantener la reserva y confidencialidad relacionada a la identidad e imagen de los estudiantes víctimas, agresores y espectadores.
- (vi) El director de la institución educativa, en coordinación con los padres de familia o apoderados, derivara a las o los estudiante que requieran una atención especializada a los establecimientos de salud, las Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente (DEMUNA) u otras instituciones según sea el caso que brinden las prestaciones necesarias que salvaguarden el bienestar de las y los estudiantes. En aquellos lugares donde no existiesen estos servicios se recurrirá a las instituciones comunales públicas o privadas.
- (vii) El equipo responsable de la Convivencia Democrática realizara el seguimiento de las medidas de protección, las medidas correctivas y los compromisos adoptados por los padres de familia y las y los estudiantes víctimas, agresores y espectadores.
- (viii) El equipo responsable de la Convivencia Democrática, en coordinación con el Director, acompañara a las familias de las y los estudiantes víctimas y agresores solicitando informes a las instituciones que participen de la atención especializada.

• CAPITULO XVIII: TARDANZAS, INASISTENCIAS, PERMISOS Y JUSTIFICACIONES

Art. 100° Toda tardanza debe ser justificada el mismo día, pues el docente y personal administrativo llevará un registro de ello.

Art. 101° Los padres pueden solicitar permiso para llegar tarde presentando justificación que amerite el permiso.

Art. 102° Toda inasistencia deberán justificar personal o por escrito los Padres de Familia y/o apoderados al día siguiente de su falta trayendo a la institución un documento que acredite su falta (Recibos de atención médica, copia de boletos en caso de viaje, etc.)

• **CAPITULO XIX: DE LOS ESTIMULOS**

ESTÍMULOS

Art. 103º Los estímulos a que se hacen acreedores los estudiantes que realicen acciones extraordinarias dentro o fuera del horario escolar establecido, recibirán las felicitaciones y premios por su destacada participación.

Art. 104º Se considera las acciones extraordinarias dentro del horario establecido para las actividades académicas, tanto el orden académico como en el comportamiento dentro y fuera de del horario establecido, las realizadas a favor de la comunidad y de la nación.

Art. 105º Los estímulos son:

- Felicitación Pública por el director.
- Diploma de Honor al Mérito por haber ocupado el primer o segundo lugar al finalizar su secundaria.

**TITULO VII
GESTION INSTITUCIONAL**

CAPITULO XXII: DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA I.E.

Art. 106º Los Padres de Familia de la IE, son aquellos padres y/o apoderados de los estudiantes matriculados durante el respectivo año escolar. Se rige por el presente reglamento y por las normas mencionadas en el artículo 12º de la Ley de los Centros Educativos Privados y por el artículo 35º del reglamento de la Ley de los Centros Educativos Privados del Decreto Supremo N° 009-2006-ED.

Art. 107º Los padres de familia participan a través de sus representantes con el Centro Educativo mediante reuniones periódicas con el director o sus representantes, reuniones que pueden versar sobre los siguientes puntos:

- a) Colaborar en las actividades académicas, deportivas y Social Cultural.
- b) Políticas Institucionales dirigidas a consolidar los valores familiares, la defensa de los niños, significados culturales, nacionales y locales.
- c) Propiciar la comprensión, cooperación y unión de los padres de la IE.
- d) Contribuir al mejoramiento de los servicios, infraestructura y equipamiento mobiliario.
- e) Elección de los textos escolares, ante las propuestas realizadas por el director y los docentes quienes elaboran una terna de textos de cada área, utilizando los

critérios pedagógicos e indicadores de calidad aprobados por el Ministerio de Educación.

Art. 108º Los fines de los Padres de Familia en la IE son:

- ✓ Colaborar y vivenciar con la IE en la formación axiológica expresada en el PEI.
- ✓ Colaborar con la IE en el mejor cumplimiento de sus actividades, académicas, deportivas y Social Culturales.

Art. 109º Son Derechos y obligaciones de los Padres de Familia:

- a. Recibir información sobre el avance y desarrollo y funcionamiento institucional de la Institución Educativa.
- b. Elegir y ser elegido para los cargos de Delegados de Aula y representantes ante la Dirección General.
- c. Desempeñar las comisiones para las que fueron elegidos o designados.
- d. Asistir a las reuniones y participar en sus actividades, acatando los acuerdos
- e. Participar a través de los comités de aula en la elaboración del PAT
- f. Cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en el Reglamento Interno de la institución.
- g. Colaborar en rendimiento académico de sus hijos apoyando con los materiales y acciones señaladas por el docente.
- h. Asistir a las reuniones de padres para informarse de los acuerdos tomados y a las Escuela de Padres para mejorar su rol de padre.
- i. Apoyar toda actividad que organiza el comité de Padres con la finalidad de promover el desarrollo de la Institución Educativa.
- j. Ejercer la Patria Potestad para velar por el desarrollo integral de sus menores;
- k. Proveer su sostenimiento y educación;
- l. **Velar por que sus hijos asistan e ingresen puntual y correctamente aseados a las sesiones de enseñanza aprendizaje.**
- m. **Proveer a sus hijos los recursos tecnológicos necesarios para las sesiones de enseñanza aprendizaje en la modalidad presencial, los cuales deben contar con todos sus materiales.**
- n. Darles buenos ejemplos de vida y corregirlos moderadamente. Cuando su acción no bastare podrán recurrir a la autoridad competente;
- o. **Brindar y mantener activo: un numero de celular con WhatsApp o correo electrónico al cual se le cursará todo tipo de comunicaciones.**
- p. **Informar sobre el cambio de numero de celular con WhatsApp o correo electrónico con el objetivo de mantener una comunicación efectiva.**

Art. 110º Son prohibiciones de los Padres de Familia.

- a. Practicar actos que estén reñidos con la moral y las buenas costumbres.
- b. Interrumpir en la hora de clases al profesor y el normal desarrollo de las actividades educativas.

- c. Atentar contra la integridad física de los docentes y estudiantes de ser así se procederá a sancionar de conformidad a las normas.

• **CAPITULO XXIII: DE LAS RELACIONES DE COORDINACION.**

Art. 111° La Dirección de la Institución Educativa Privada, mantendrá relaciones y coordinaciones con las diferentes Instituciones Públicas y Privadas de la localidad.

Art. 112° Las actividades que se realice al nivel de la Institución Educativa Privada, se proyectará hacia la comunidad.

Art. 113° Se mantendrá permanentemente coordinación con las áreas de salud a fin de garantizar conjuntamente con los padres de familia que los estudiantes gocen de buena salud.

Art. 114° La Institución Educativa, establecerá sus relaciones y coordinaciones con el Ministerio de Educación a través de la UGEL.

Art. 115° La Dirección de la Institución Educativa realizará actividades de capacitación para el personal docente, Administrativo y Padre de Familia.

SEGUNDA PARTE (CONVIVENCIA)

• **CAPITULO XXIV: DE LA DEFENSORIA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE (DESNA)**

Art. 116° Son funciones de Las Defensorías Escolares del Niño y del Adolescente:

- a. Defender y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- b. Promover acciones de difusión de los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes.
- c. Fortalecer la práctica de la convivencia y disciplina escolar democrática.
- d. Conocer la situación social de los estudiantes con mayor vulnerabilidad de deserción escolar.
- e. Denunciar ante las autoridades correspondientes al conocer casos de niños, niñas y adolescentes que son víctimas de maltrato físico o psicológico, acoso, abuso y violencia sexual.

• **CAPITULO XXV: TUTORIA**

Art. 117. Son funciones del Comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar:

- a. Planificar, ejecutar y evaluar su Plan de Trabajo, en coordinación con la Dirección.
- b. El comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar, vigila y monitorea el cumplimiento del presente Reglamento Interno.
- c. Promover en todos los docentes, auxiliares de educación, padres de familia, y miembros de la comunidad estrategias para conservar una disciplina adecuada de los educandos.

- d. Motivar a todos los docentes para que realicen su labor educativa con una acción predominantemente orientadora.
- e. Velar y dar la atención requerida sobre la indisciplina de los estudiantes según sea el caso individual o grupal.
- f. Recepcionar las quejas derivadas de los tutores, docentes, auxiliares de educación, brigadieres de sección, personal de servicio, etc., sobre casos de indisciplina de estudiantes, dando solución del mismo.
- g. Monitorear los cuadernos de control de los profesores de aula.
- h. Mantener comunicación permanente con los padres de familia y/o apoderados previa citación o a solicitud de parte dando a conocer sobre el comportamiento de sus pupilos.
- i. Hacer firmar a los padres de familia y/o apoderados un compromiso de los actos de indisciplina de sus hijos indicándoles, las medidas correctivas que debe seguir.
- j. Coordinar acciones de orientación en aspecto conductual con el comité de Tutoría.
- k. Sugerir a la Dirección el estímulo para los estudiantes sobresalientes.
- l. Realizar reuniones mensuales de evaluación de disciplina.

Art. 118. Son funciones del tutor:

- a. Programa, organiza, supervisa y evalúa las actividades de orientación, así los servicios de bienestar del educando por tutorías en coordinación con la Dirección.
- b. Planifica y ejecuta el Plan de Convivencia y Disciplina Escolar para su aula en coordinación con los coordinadores área y de grado.
- c. Realiza el seguimiento del proceso de desarrollo de los estudiantes, para articular respuestas educativas pertinentes.
- d. Contribuir a la consolidación de la identidad y autonomía de cada estudiante.
- e. Contribuir al establecimiento de relaciones democráticas y armónicas, en el marco del respeto a las normas de convivencia.
- f. Coordina permanentemente con los comités de aula.
- g. Realiza acciones básicas de orientación y bienestar a los educandos.
- h. Coordina y realiza funciones periódicas con tutores para dar solución a los problemas detectados sobre bajo rendimiento de estudiantes.
- i. Coordina con el Comité de la Escuela de Padres y Defensoría del Niño para realizar acciones conjuntas de Tutoría.
- j. Promueve la participación específica de los educandos, auxiliares de educación, padres de familia, comunidad, brigadieres para conservar la disciplina.
- k. Detectar e intervenir en las problemáticas grupales o individuales que puedan surgir en el aula.

- l. Ante situaciones que vulneren los derechos de los estudiantes, el tutor deberá informar inmediatamente al director sobre lo sucedido para que se tomen las acciones necesarias que garanticen el respeto de dichos derechos.
- m. Detectar problemas que afecten el desarrollo del educando y su aprendizaje, tratando y derivando a los que requieren atención especializada al comité de Tutoría.
- n. Mantener una coordinación permanente entre profesores de ambos turnos con relación al cuidado de los bienes y otros del aula.
- o. Respetar el horario de atención de los padres de familia.
- p. Establecer normas de convivencia en forma general

• **CAPITULO XXVI: LIBRO DE INCIDENCIA**

Art. 119. El libro de incidencia está en la dirección al alcance del comité de disciplina y del departamento psicopedagógico y es para registrar diversos incidentes ocurridos a nuestra comunidad educativa. También se cuenta con un libro de incidencia virtual.

Art. 120. Se tendrá en cuenta las siguientes recomendaciones.

- a. Cuando el estudiante cuenta que ha sido víctima de violencia es importante considerar varios aspectos:
 - Escuchar atentamente lo que él o la estudiante desea comunicar.
 - Asumir una posición empática y contenedora frente a el estudiante.
 - Si la persona agresora forma parte de la comunidad educativa, es necesario trasladar al estudiante agredido/a a un espacio seguro, resguardado de cualquier tipo de contacto con el/la agresor/a.
 - Brindar el mensaje de que ha sido muy importante y valiente que cuente lo que ha sucedido y que la institución hará todo lo necesario para que ello no se vuelva a repetir.
 - Creer en el relato del estudiante y explicar al estudiante que NO tiene la culpa de lo sucedido, evitando en todo momento su revictimización.
- b. Orientar a los estudiantes y a sus familias sobre las acciones a realizar ante un acto de violencia y acompañarlos a los servicios locales de protección y asistencia.
- c. Cuidar la confidencialidad y reserva de los casos registrados. Evitar pronunciarse ante los medios de comunicación para no entorpecer las investigaciones y proteger la identidad del menor.
- d. Promover acciones preventivas para evitar que se repitan casos similares. Elaborar plan de recuperación socioemocional.
- e. Separar preventivamente a la/el agresor en caso de violencia sexual y física con lesiones graves, de acuerdo con lo establecido en la norma

• **CAPITULO XXVII: SISEVE**

Art. 121º La institución está inscrita en el SÍSEVE, plataforma contra la violencia escolar en los tres niveles correspondientes.

Art. 122º Los padres, docentes y demás miembros de la comunidad educativa podrán reportar al SISEVE si son víctimas o testigos de violencia escolar.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

PRIMERA

Las acciones no previstas en el presente Reglamento Interno serán resueltas por la Dirección conjuntamente con los diferentes estamentos de la Institución Educativa.

SEGUNDA

El presente Reglamento Interno entrará en vigencia a partir del segundo día de la promulgación de Resolución director al de la Institución Educativa

TERCERA

La interpretación auténtica o la modificación total o parcial del presente Reglamento Interno, estará a cargo de la Dirección de la Institución y del personal docente.

TERCERA PARTE (ANEXOS)

PROTOCOLOS DE ATENCION DE CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR.

1. VIOLENCIA ENTRE ESTUDIANTES
Violencia psicológica y/o física (sin lesiones)
Violencia sexual y/o física (con lesiones y/o armas)
2. VIOLENCIA DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A ESTUDIANTES.
Violencia psicológica
Violencia física
Violencia sexual
3. VIOLENCIA POR UN FAMILIAR U OTRA PERSONA
Violencia psicológica, física y/o sexual

FORMATO DE: REGISTRO DE INCIDENCIAS

ANEXO 01

PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

I. VIOLENCIA ENTRE ESTUDIANTES

PROTOCOLO – 01
Entre estudiantes

Violencia psicológica y/o física (sin lesiones)

- Asegurar que toda intervención sea respetuosa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- El Director o Directora es responsable de la formación integral de los y las estudiantes, promover la sana convivencia y la realización de acciones para garantizar su protección.
- El responsable del portal SíseVe deberá adjuntar (en el portal) los documentos sustentatorios de cada paso desarrollado.
- Se debe garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales de los estudiantes en los documentos que se elaboren y en el portal del SíseVe.

Normas que deben considerarse

Ley N° 28044, Ley General de Educación (artículo 3 y artículo 53 inciso a).

Ley N° 27337, Código de los Niños y Adolescentes (artículo 18).

Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las II.EE. y su Reglamento.

Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

Ley N° 30466, Ley que establece parámetros y garantías procesales para la consideración primordial del interés superior del niño.

Paso	Intervención	Responsable	Instrumento	Plazo
Acción	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistar a los o las estudiantes por separado (evitar revictimización). • Recabar con prudencia información adicional de estudiantes testigos, docentes y personal de la institución educativa, si fuera necesario. • Establecer con las o los estudiantes involucrados las medidas correctivas y acuerdos que deben ser asumidos para reparar la situación. • Convocar a los padres de familia o apoderados de las o los estudiantes involucrados para informarles sobre la situación de violencia presentada, las medidas que se adoptarán y los acuerdos para la mejora de la convivencia • Coordinar con el tutor o tutora el desarrollo de sesiones y otras actividades relacionadas a la prevención de situaciones de violencia escolar en el aula. • Anotar el hecho de violencia en el Libro de Registro de Incidencias y reportarlo en el portal SíseVe. • Informar el hecho y las acciones desarrolladas al CONEI. 	<p>Director</p> <p>Responsable de Convivencia.</p> <p>Docentes</p>	<p>Cartas de compromiso (modelo portal SíseVe)</p> <p>Portal SíseVe</p> <p>Libro de registro de incidencias</p>	<p>Desde el conocimiento del hecho de violencia, hasta un máximo de 07 días útiles.</p>
Derivación	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar a los padres de familia o apoderados de las o los estudiantes involucrados sobre los servicios de salud disponibles para la atención psicológica y/o médica, si fuera necesario. 	Responsable de Convivencia	Suscripción de un Acta	De acuerdo a la necesidades de los o las estudiantes.
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Reunirse con el tutor o tutora del aula y conocer el avance de las acciones realizadas para mejorar la convivencia entre los y las estudiantes. • Solicitar informes escritos a las instituciones a donde se derivaron a los estudiantes. • Promover reuniones periódicas con las o los estudiantes involucrados y/o con los padres o apoderados para hacer seguimiento a las acciones acordadas y dejar constancia en un acta. • Verificar la continuidad educativa de las o los estudiantes involucrados. 	<p>Director</p> <p>Responsable de convivencia</p>	<p>Ficha de seguimiento.</p> <p>Portal SíseVe</p> <p>Acta</p>	Es una acción permanente.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Cerrar el caso cuando el hecho de violencia ha cesado y se evidencian mejoras en la convivencia. Además, se debe garantizar la protección de los estudiantes involucrados, así como su permanencia en la institución educativa. • Informar a los padres de familia o apoderados de los o las estudiantes sobre el desarrollo de las acciones. • Informar al CONEI sobre el cierre del caso. 	Responsable de convivencia	Portal SíseVe	Cuando el hecho de violencia ha cesado.

**PROTOCOLO – 02
Entre estudiantes**

Violencia sexual y/o física (con lesiones y/o armas)

- Asegurar que toda intervención sea respetuosa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- El Director o Directora es responsable de la formación integral de los y las estudiantes, promover la sana convivencia y la realización de acciones para garantizar su protección.
- El responsable del portal SíseVe deberá adjuntar (en el portal) los documentos sustentatorios de cada paso desarrollado.
- Se debe garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales de los y las estudiantes en los documentos que se elaboren y en el portal del SíseVe.

Normas que deben considerarse

Ley N° 28044, Ley General de Educación (artículo 3 y artículo 53 inciso a).

Ley N° 27337, Código de los Niños y Adolescentes (artículo 18).

Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las II.EE. y su Reglamento.

Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

Ley N° 30466, Ley que establece parámetros y garantías procesales para la consideración primordial del interés superior del niño.

Paso	Intervención	Responsable	Instrumento	Plazo
Acción	<ul style="list-style-type: none"> En caso de violencia sexual, orientar y acompañar a los padres de familia o apoderados de la o el estudiante agredido, para la presentación de la denuncia ante la Policía Nacional o el Ministerio Público. En caso de violencia física, orientar y acompañar a los padres de familia o apoderados de la o el estudiante agredido a un servicio de salud y después acudir a la Policía Nacional o al Ministerio Público. En caso que no se ubique a los padres de familia o apoderados, acompañar a la o el estudiante a los servicios antes mencionados. Anotar el hecho de violencia en el Libro de Registro de Incidencias y reportarlo en el portal SíseVe. Coordinar con el tutor o tutora el desarrollo de sesiones y otras actividades relacionadas a la prevención de situaciones de violencia escolar. Informar el hecho y las acciones desarrolladas al CONEI y a la UGEL, guardando la confidencialidad del caso. 	Director Responsable de Convivencia	Acuerdos o Actas. Informe a la UGEL sobre los hechos suscitados y sobre la derivación a las instancias correspondientes. Portal SíseVe. Libro de registro de incidencias	Inmediatamente y dentro de las 24 horas de haber conocido el hecho de violencia.
Derivación	<ul style="list-style-type: none"> Orientar a los padres de familia o apoderados para que accedan al apoyo especializado del CEM, la DEMUNA o del Centro de Asistencia Legal Gratuita del MINJUS. 	Director Responsable de convivencia	Ficha de derivación (Modelo en portal SíseVe)	De acuerdo a la necesidades de los o las estudiantes.
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> Reunirse con el tutor o tutora del aula para evaluar la continuidad educativa de los o las estudiantes, las acciones de protección implementadas y las estrategias que deben seguirse. Solicitar informes escritos a las instituciones adonde se derivaron a los o las estudiantes. En caso de violencia física, promover reuniones periódicas con los padres de familia o apoderados para asegurar el cumplimiento de los compromisos acordados para la mejora de la convivencia y dejar constancia en un acta. En caso de violencia sexual, promover reuniones periódicas con los o las docentes y los padres de familia o apoderados para asegurar una readaptación adecuada de la o el estudiante agredido. 	Director Responsable de convivencia	Ficha de seguimiento (modelo en el portal SíseVe). Portal SíseVe Acta	Es una acción permanente.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> Cerrar el caso de un hecho de violencia sexual cuando se ha verificado el desarrollo de estrategias para la prevención de la violencia sexual y que no exista riesgo para las o los estudiantes involucrados. Cerrar el caso de un hecho de violencia física cuando la violencia haya cesado y se haya garantizado la protección de las o los estudiantes involucrados, así como su permanencia en la institución educativa, y se evidencian mejoras en la convivencia escolar. En ambos casos se debe garantizar la continuidad educativa de las o los estudiantes involucrados. Informar al CONEI y a la UGEL sobre el cierre del caso. 	Director o Directora Responsable de convivencia Tutor o tutora	Portal SíseVe Documentos sustentatorios	Cuando se tenga información de la atención por los servicios.

II. VIOLENCIA DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A ESTUDIANTES

PROTOCOLO – 03
Personal de la IE a estudiantes

Violencia psicológica

- Asegurar que toda intervención sea respetuosa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, que no se realicen entrevistas o preguntas que revictimicen, sin exposición a situaciones de riesgo y sin suscribir conciliaciones entre el agresor y los padres o apoderados de los estudiantes agredidos.

- El Director o Directora es responsable de la formación integral de los y las estudiantes, promover la sana convivencia, y durante todo el proceso de intervención de la IE debe garantizar la protección y seguridad de las y los estudiantes afectados por el hecho de violencia.
- El responsable del portal SíseVe deberá adjuntar (en el portal) los documentos sustentatorios de cada paso desarrollado.
- Se debe garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales de los o las estudiantes en los documentos que se elaboren y en el portal del SíseVe.
- Si el director o directora es el causante del hecho de violencia, la denuncia la puede realizar cualquier integrante de la comunidad educativa en la UGEL respectiva.

Normas que se deben considerar

Ley N° 28044, Ley General de Educación (artículo 3 y artículo 53 inciso a)

Ley N° 27337, Código de los Niños y Adolescentes (artículo 4, 16, 18 y 38).

Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento.

Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

Ley N° 30403, Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes.

Ley N° 30466, Ley que establece parámetros y garantías procesales para la consideración primordial del interés superior del niño.

Paso	Intervención	Responsable	Instrumento	Plazo
Acción	Proteger a la o el estudiante agredido, haciendo que cese todo hecho de violencia y evitando una nueva exposición. Si la o el agresor continúa en la institución educativa, deberán tomarse las medidas necesarias para evitar posibles contactos que generen malestar a la o el estudiante agredido y al resto de estudiantes.	Director Responsable de convivencia		Dentro de las 24 horas de conocido el hecho.
	Reunión con los padres de familia o apoderados de la o el estudiante agredido. Si no se hubiera realizado una denuncia escrita, se levantará un acta de denuncia donde se describen los hechos ocurridos y se establecen medidas de protección.	Director	Acta de denuncia	
	Comunicar el hecho a la UGEL, remitiendo acta de denuncia suscrita por los padres de familia o apoderados. Asimismo, orientarlos para la denuncia del hecho ante la Policía Nacional o al Ministerio Público.	Director	Oficio a la UGEL para que se tomen las acciones administrativas correspondientes. Oficio comunicando el hecho al Ministerio Público.	
	Coordinar con el Comité de Tutoría y Orientación Educativa para establecer un plan de acompañamiento a la o el estudiante afectado.			
	Anotar el hecho de violencia en el Libro de Registro de Incidencias y reportarlo en el portal SíseVe.	Responsable de Convivencia	Libro de registro de incidencias Portal SíseVe	
Derivación	Orientar a los padres de familia o apoderados para la derivación de la o el estudiante afectado por el hecho de violencia a un servicio de salud para la atención especializada.	Responsable de Convivencia	Ficha de derivación. (Modelo en Portal SíseVe).	De acuerdo a la necesidad de la o el estudiante.
Seguimiento	Asegurar que el o la estudiante continúe asistiendo a clases y reciba el apoyo emocional y pedagógico respectivo.	Director	Ficha de seguimiento. (Modelo en portal SíseVe) Portal SíseVe	Acción permanente
	Reunirse con el tutor o tutora del aula para conocer el avance de las acciones realizadas para fortalecer los aspectos socioemocionales y pedagógicos de la o el estudiante.	Responsable de Convivencia		
	Convocar a reuniones periódicas a los padres de familia o apoderados de la o el estudiantes, para informar sobre las acciones ejecutadas.	Responsable de Convivencia		
	En caso se haya derivado a la o el estudiante a un servicio especializado, solicitar informe de progreso al mismo.	Director		
Cierre	Se cierra el caso cuando el hecho de violencia ha cesado y se ha garantizado la protección de la o el estudiante afectado, su permanencia en la IE y se evidencian mejoras en el aspecto socioemocional de la o el estudiante. Dicha medida se informa a los padres o apoderados.	Responsable de Convivencia	Portal SíseVe Documentos sustentatorios	Cuando se tenga información de la atención por los servicios.

Violencia física

- Asegurar que toda intervención sea respetuosa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, que no se realicen entrevistas o preguntas que revictimicen, sin exposición a situaciones de riesgo y sin suscribir conciliaciones entre el agresor y los padres o apoderados de los estudiantes agredidos.
- El Director o Directora es responsable de la formación integral de los estudiantes, promover la sana convivencia, y durante todo el proceso de intervención de la IE debe garantizar la protección y seguridad de las y los estudiantes afectados por el hecho de violencia.
- El responsable del portal SíseVe deberá adjuntar (en el portal) los documentos sustentatorios de cada paso desarrollado.
- Se debe garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales de los estudiantes en los documentos que se elaboren y en el portal del SíseVe.
- Si el Director o Directora es el causante del hecho de violencia, la denuncia la puede realizar cualquier integrante de la comunidad educativa.

Normas a considerar

Ley N° 28044, Ley General de Educación (artículo 3 y artículo 53 inciso a).

Ley N° 27337, Código de los Niños y Adolescentes (artículo 4, 16, 18 y 38).

Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento.

Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

Ley N° 30403, Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes.

Ley N° 30466, Ley que establece parámetros y garantías procesales para la consideración primordial del interés superior del niño.

Paso	Intervención	Responsable	Instrumento	Plazo
Acción	Asegurar la atención médica inmediata.	Director	Actas Oficio a la UGEL para que se tomen las acciones administrativas correspondientes. Oficio comunicando el hecho al Ministerio Público.	Dentro de las 24 horas de conocido el hecho.
	Reunirse con los padres de familia o apoderados de la o el estudiante agredido. Si no se hubiera realizado una denuncia escrita, se levanta un acta de denuncia donde se describen los hechos ocurridos y se establecen las medidas de protección.			
	Comunicar el hecho a la UGEL, remitiendo acta de denuncia suscrita por los padres de familia, apoderados o quien corresponda, a quienes se orientará para denunciar el hecho a la Policía Nacional o al Ministerio Público.			
	Supervisar a la presunta o presunto agresor para evitar posibles represalias contra la o el estudiante agredido.			
	Anotar el hecho de violencia en el Libro de Registro de Incidencias y reportarlo en el portal SíseVe.	Responsable de Convivencia	Libro de registro de incidencias. Portal SíseVe.	
Derivación	Brindar orientación a los padres de familia o apoderados de la o el estudiante agredido para que accedan al apoyo del Centro de Emergencia Mujer, la DEMUNA, del Centro de Asistencia Legal Gratuita del MINJUS u otro servicio de salud que sea necesario.	Responsable de Convivencia	Ficha de derivación. (Modelo en Portal SíseVe)	De acuerdo a la necesidades de los estudiantes.
Seguimiento	Asegurar que la o el estudiante agredido continúe asistiendo a clases y se le brinde el apoyo emocional y pedagógico respectivo.	Director	Ficha de seguimiento. (Modelo en Portal SíseVe) Portal SíseVe.	Acción permanente.
	Promover reuniones periódicas con los padres de familia o apoderados de la o el estudiante agredido para dar seguimiento a las acciones acordadas.	Responsable de Convivencia	Ficha de seguimiento. (Modelo en Portal SíseVe) Portal SíseVe.	
Cierre	Se cierra el caso cuando se ha garantizado la protección del estudiante, su continuidad educativa y se encuentra recibiendo soporte socioemocional especializado.	Responsable de Convivencia.	Portal SíseVe Documentos sustentatorios	Cuando se tenga información de la atención por los servicios.

PROTOCOLO – 05
Personal de la IE a estudiantes

Violencia sexual

- Asegurar que toda intervención sea respetuosa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, que no se realicen entrevistas o preguntas que revictimicen, sin exposición a situaciones de riesgo y sin suscribir conciliaciones entre el agresor y los padres o apoderados de los estudiantes agredidos.
- El Director o Directora es responsable de la formación integral de los estudiantes, promover la sana convivencia, y durante todo el proceso de intervención de la IE debe garantizar la protección y seguridad de las o los estudiantes afectados por el hecho de violencia.
- El responsable del portal SíseVe deberá adjuntar (en el portal) los documentos sustentatorios de cada paso desarrollado.
- Se debe garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales de los estudiantes en los documentos que se elaboren y en el portal del SíseVe.
- El Director debe:
 - **Separar preventivamente a la o el docente agresor**, al amparo de la Ley N° 29944, artículo 44, “por los presuntos delitos de violación contra la libertad sexual, hostigamiento sexual en agravio de un estudiante (...) así como por incurrir en actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio”. Para mayores detalles sobre la separación preventiva ver el artículo 86 del Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial.
- Si el Director es el causante del hecho de violencia, la denuncia la puede realizar cualquier integrante de la comunidad educativa.

Normas que se deben considerar

Ley N° 28044, Ley General de Educación (artículo 3 y artículo 53 inciso a).

Ley N° 27337, Código de los Niños y Adolescentes (artículo 18).

Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento.

Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

Resolución Viceministerial N° 091-2015-MINEDU, “Normas que Regulan el Proceso Administrativo Disciplinario para Profesores en el Sector Público”.

Ley N° 30466, Ley que establece parámetros y garantías procesales para la consideración primordial del interés superior del niño.

Paso	Intervención	Responsable	Instrumento	Plazo
Acción	Reunión con los padres de familia o apoderados de la o el estudiante víctima de violencia sexual. Si no se hubiera realizado una denuncia escrita, se levanta un acta de denuncia donde se describen los hechos ocurridos y se establecen medidas de protección.	Director	Actas	Dentro 24 horas detectado o conocido el caso.
	Comunicar el hecho al Ministerio Público o a la Policía Nacional, remitiendo la denuncia escrita o el acta de denuncia suscrita por los padres de familia o apoderados.		Oficio comunicando el hecho a la Policía Nacional o al Ministerio Público.	
	Comunicar el hecho a la UGEL remitiendo la denuncia escrita o el acta de denuncia suscrita por los padres de familia o apoderados, y adjuntando copia de la denuncia hecha ante la Policía Nacional o el Ministerio Público.		Oficio a la UGEL para que tome las acciones administrativas correspondientes	
	Se separa preventivamente al personal de la IE presunto agresor y se pone a disposición de la UGEL.		Resolución Directoral separando preventivamente a la o el supuesto agresor.	
	En la institución educativa privada, bajo responsabilidad, se debe informar a la UGEL sobre el hecho, adjuntando copia de la denuncia hecha ante la Policía Nacional o el Ministerio Público.		Oficio a la UGEL.	
	Una vez realizadas las acciones, el caso se reporta en el portal SíseVe y se anota en el Libro de Registro de Incidencias.	Responsable de convivencia	Portal SíseVe Libro de registro de incidencias	
	Se apoyará a otras u otros estudiantes afectados indirectamente por el hecho de violencia, realizando acciones que contribuyan a restablecer la convivencia y la seguridad en la institución educativa. Se puede solicitar apoyo a la UGEL, Centro de Emergencia Mujer (CEM), la DEMUNA u otras entidades especializadas de la sociedad civil.	Director		
Derivación	Brindar orientación a los padres de familia o apoderados para que acudan al Centro de Emergencia Mujer, a la DEMUNA, a las Oficinas de Defensa Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos u otras entidades, según corresponda.	Responsable de Convivencia	Ficha de derivación. (Modelo en Portal SíseVe)	De acuerdo a las necesidades de las familias de las o los estudiantes
Seguimiento	Asegurar la permanencia de la o el estudiante víctima de violencia sexual en el sistema educativo y garantizar que se le brinde el apoyo emocional y pedagógico respectivo.	Director	Ficha de seguimiento. Modelo en portal SíseVe	Acción permanente
Cierre	Se cierra el caso cuando se ha garantizado la protección de la o el estudiante y su permanencia en la institución educativa, recibiendo soporte socioemocional por parte de un servicio especializado.	Responsable de Convivencia	Portal SíseVe Documentos sustentatorios	Cuando se tenga información de la atención por los servicios.

CRITERIOS PARA EL CIERRE DE CASOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El director o directora de la institución educativa asegurará que el caso de violencia escolar reportado al portal SíseVe se cierre:

En todos los casos donde haya cesado la violencia escolar y se hayan implementado medidas de protección, que incluyen el acompañamiento socioafectivo a las o los estudiantes involucrados.

- a. En los casos de violencia sin lesiones entre estudiantes, cuando los padres o madres de familia o apoderados, o quien corresponda, y las o los estudiantes involucrados, han cumplido con los compromisos y acuerdos para la mejora de la convivencia y el cese de la violencia. La institución educativa tendrá un plazo máximo de cuarenta y cinco (45) días hábiles para hacer seguimiento a su cumplimiento.
- b. En casos de violencia escolar con lesiones entre estudiantes, cuando el caso se comunicó a la Comisaría o Fiscalía y, asimismo, se garantizó el cese de la violencia y las medidas de protección a las y los estudiantes en la institución educativa.
- c. Cuando el hecho se informó a la UGEL en casos de incidentes de violencia psicológica cometida por personal de la institución educativa en agravio de las o los estudiantes, y se ha asegurado el cese de la violencia y las medidas de protección a las y los estudiantes en la institución educativa.

PROTOCOLO – 06				
Por un familiar u otra persona				
<i>Violencia psicológica, física y/o sexual</i>				
<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar que toda intervención sea respetuosa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, que no se realicen entrevistas o preguntas que revictimicen, sin exposición a situaciones de riesgo y sin suscribir conciliaciones entre el agresor y los padres o apoderados de los estudiantes agredidos. • El Director o Directora es responsable en garantizar la formación integral de los y las estudiantes, promover la sana convivencia y la realización de acciones para garantizar su protección. • Se debe garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales de la o el estudiantes en los documentos que se elaboren. <p><u>Normas que deben considerarse</u> Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (artículo 15) y su Reglamento. Ley N° 27337, Código de los Niños y Adolescentes (artículo 18). Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales. Ley N° 30466, Ley que establece parámetros y garantías procesales para la consideración primordial del interés superior del niño.</p>				
Paso	Intervención	Responsables	Instrumento	Plazo
Acción	<ul style="list-style-type: none"> • Detectar señales de alerta de situaciones de violencia contra las niñas, niños y adolescentes en el entorno escolar (vease anexo 2). • Abordar la situación con prudencia y reserva garantizando la protección del/la estudiante, evitando la revictimización. • Informar de forma verbal o escrita de manera inmediata al director/a sobre el hecho. • El director/a o quien corresponda denuncia el presunto hecho de violencia a la Comisaría/Fiscalía/ Juzgado. • En caso de abuso sexual denunciar inmediatamente a la fiscalía penal y/o comisaría. 	Director Responsable de Convivencia o coordinador TOE. Docentes	Formato unico de denuncia (Anexo 06)	Inmediatam ente luego de tomado conocimiento del hecho.
Derivación	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con el Centro Emergencia Mujer de la localidad para el apoyo interdisciplinario. • Informar sobre la denuncia y las acciones adoptadas a la UGEL. 	Director Responsable de Convivencia o coordinador TOE.	Oficio a la UGEL	Dentro de las 24 horas de realizada la denuncia.
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo psicopedagógico para su continuidad educativa. • Coordinar con la DEMUNA para el apoyo socioemocional de la niña, niño o adolescente de ser necesario. • Coordinar con la DEMUNA o CEM y otros servicios de la localidad, estrategias para restablecer la convivencia y fortalecer la prevención de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes. 	Director Responsable de Convivencia o coordinador TOE.	Informe de las acciones realizadas	Es una acción permanente.
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • El/la director/a debe coordinar con la DEMUNA para la protección integral de la niña, niño o adolescente. 	Director Responsable de Convivencia o coordinador TOE.		Es una acción permanente.

d.-Cuando se pone a disposición de la UGEL a la o el presunto/a agresor/a como medida preventiva, cuando el hecho de violencia cometida por personal de la institución educativa en agravio de las o

los estudiantes constituye un presunto delito de violación a la libertad sexual, hostigamiento sexual y lesiones. Asimismo, el hecho ha sido denunciado en la Comisaría o Fiscalía.

d. VIOLENCIA POR UN FAMILIAR U OTRA PERSONA

ANEXO 04

SOBRE LAS DENUNCIAS EN CASO DE VIOLENCIA EJERCIDA POR EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

I. PRESENTACIÓN DE LA DENUNCIA

Cuando se tenga conocimiento de un hecho de violencia cometido por el personal de la institución educativa pública en agravio de una niña, niño o adolescente, cualquier ciudadano puede presentar la denuncia correspondiente. La denuncia puede ser presentada de forma verbal o escrita y tendrá calidad de Declaración Jurada, teniendo en cuenta las siguientes precisiones:

- a. La denuncia verbal se podrá presentar ante el director o directora de la institución educativa, quien convocará a los padres de familia de la víctima y levantará un acta simple que registre la fecha, los hechos denunciados, su firma y la del padre y/o madre de familia. El acta deberá remitirse a la UGEL correspondiente en el plazo de 24 horas de asentada, y al Ministerio Público o a la comisaría más cercana. Dicha acción se encuentra dentro del marco de las funciones del director.
 - b. La denuncia escrita puede formularse ante el director o directora de la institución educativa donde sigue estudios la víctima, o ante la Oficina de Trámite Documentario (o la que haga sus veces) de la Unidad de Gestión Educativa Local a la que pertenezca dicha institución educativa, la misma que la remitirá al director o directora de la UGEL en el mismo día, bajo responsabilidad.
 - c. La denuncia deberá contener lo siguiente:
 - Identificación clara del denunciante. Si el denunciante es la misma víctima, deberá tenerse especial cuidado con la confidencialidad de su identidad.
 - Identificación del denunciado. Si no se conocen los nombres completos, se proporcionará la información necesaria para la individualización del mismo.
 - Precisar los nombres de los testigos del hecho denunciado, si fuera el caso.
 - Descripción sucinta de los hechos materia de la denuncia.
 - Presentar u ofrecer los medios probatorios en los se sustentan los hechos denunciados.
 - Lugar, fecha, número de DNI, y firma o huella digital en caso de no saber escribir.
 - d. Son considerados medios probatorios los siguientes:
 - Declaración de la víctima, la cual puede estar contenida en cualquier documento (informe psicológico, pericia psicológica, entrevista única, acta de declaración, informe, entre otros).
 - Declaración de testigos.
 - Grabaciones de audio y video.
 - Fotografías.
 - Mensajes de texto.
 - Correos electrónicos.
 - Mensajes de redes sociales.
 - Pericias psicológicas, psiquiátricas y forenses.
 - Informes y certificados médicos.
 - Cualquier otro medio que se encuentre relacionado y pueda comprobar los hechos denunciados.
 - e. Una vez recibida la denuncia, tanto el director o directora de la institución educativa como de la UGEL deberán proceder a su comunicación ante el Ministerio Público, en el plazo máximo de 24 horas. Asimismo, se debe remitir la denuncia recibida a la Comisión de Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes o a la Secretaría Técnica de las Autoridades del Procedimiento Administrativo Disciplinario, en el plazo máximo de 24 horas.
- En el caso de las instituciones educativas privadas, el director o directora debe informar de los hechos de violencia en contra de los o las estudiantes realizado por su personal al Ministerio Público, en el plazo máximo de 24 horas. Asimismo, informará en el mismo plazo a la UGEL de los hechos ocurridos, adjuntando la comunicación efectuada al Ministerio Público.

II. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

En los casos de comisión de algún tipo violencia escolar, el director o directora de la institución educativa debe cumplir con lo siguiente:

- a. Asegurar la permanencia en la institución educativa de los o las estudiantes que hayan sido víctimas de actos de violencia, sin desatender su recuperación a fin de garantizar su integridad física o psicológica.
- b. Cautelar la confidencialidad y reserva que el caso amerita, por lo que no debe divulgar los alcances o resultados de la investigación que se realice respecto de las denuncias presentadas.
- c. Adoptar las acciones necesarias para evitar la continuidad de los hechos denunciados, con la finalidad de hacer prevalecer el interés superior del niño, niña y adolescente y los demás derechos que le asisten, para lo cual debe contar con la autorización expresa de los padres de familia.
- d. Cumplir con los protocolos 03, 04 y 05 del presente documento normativo (Anexo 03).

ANEXO 05

CARACTERÍSTICAS Y FORMATOS DEL LIBRO DE REGISTRO DE INCIDENCIAS

I. DEFINICIÓN

El Libro de Registro de Incidencias es el documento ad hoc para el registro de las situaciones de violencia entre estudiantes o del personal de la institución educativa a las niñas, niños o adolescente . Su contenido debe describir de manera clara y precisa los pasos seguidos en la atención de cada uno de los casos. La información contenida es de carácter confidencial, y forma parte del acervo documentario de la institución educativa, a cargo de la Dirección.

II. CARACTERÍSTICAS

2.1. Ubicación

El Libro de Registro de Incidencias debe encontrarse en un lugar seguro y de fácil acceso para los directivos y padres o madres de familia (no pueden leer otros casos registrados). Se recomienda que el libro esté en la Dirección de la Institución Educativa.

2.2. Cubierta del Libro

Debe decir con letras mayúsculas LIBRO DE REGISTRO DE INCIDENCIAS.

2.3. Hojas de Libro

Tamaño A-4 u oficio, páginas debidamente foliadas.

2.4. Contenido

El libro debe contener el reporte de los casos relacionados a la violencia entre estudiantes y/o del personal de la institución educativa a la niña, niño o adolescente.

Se presentan dos formatos:

- Formato 01: se utiliza esta ficha si el caso no está reportado en el portal SíseVe. [Debe reportarse en este portal posteriormente.]
- Formato 02: se utiliza esta ficha cuando el caso ya fue reportado en el portal SíseVe.

FORMATO 1: REGISTRO DE INCIDENCIAS

CASO N°..... N° de registro en SiseVe..... (una vez registrado el caso)

IE.....DRE.....UGEL.....

1. Fecha Actual:...../...../..... Tipo de reporte: () Personal de la IE a estudiante () Entre estudiantes
(Día, mes y año)

2. Datos de la persona informante del caso:
Nombres y apellidos

Padre () Madre () Hermana/o () Tío/a () Docente () otros () Especifique.....
DNI..... Dirección.....Teléfono.....
Correo electrónico.....

3. Datos de la supuesta persona agredida:
Iniciales del o de la estudiante

Edad..... Sexo: M () F () Grado/sección..... Turno: M () T () N () Telf.
Discapacidad (Si) (No) Especificar:.....
Pertenece a un pueblo originario o afroperuano (Si) (No) Especificar:

4. Datos del presunto agresor o agresores (incluir más si es necesario):
Estudiante:

Iniciales..... Edad..... Sexo: M () F ()
Discapacidad (Si) (No) Especificar.....
Estudiante del mismo grado () Estudiante grado superior () Estudiante grado inferior ()
Grado y sección..... Turno M () T () N ()

Personal de la IE:

Nombres y apellidos.....
DNI.....
Director () Docente () Auxiliar () Administrativo () Personal de Apoyo () Otro/Especifique

5. Especifique el tipo de violencia que sufrió el o la escolar (puede marcarse más de una):

Físico Sexual Psicológica (incluye violencia verbal)

6. ¿Por qué creé que se produjo la violencia al escolar? Puede marcar más de un motivo:

- | | | |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Por ser de otro lugar. | <input type="checkbox"/> Por el acento. | <input type="checkbox"/> Por el color de su piel. |
| <input type="checkbox"/> Porque es o creen que es homosexual. | <input type="checkbox"/> Por las características físicas (por ejemplo: estatura, peso, por tener orejas o nariz grandes, granitos) | <input type="checkbox"/> Por tener alguna discapacidad. |
| <input type="checkbox"/> Por sus creencias religiosas. | <input type="checkbox"/> Por tener más o menos dinero que el resto. | <input type="checkbox"/> Por su cultura o costumbres. |
| <input type="checkbox"/> Por tener notas más bajas o más altas que sus/mis compañeros. | <input type="checkbox"/> Por ser callado o tímido. | <input type="checkbox"/> Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse. |
| <input type="checkbox"/> Por otra razón (Especificar.....) | | |

7. Breve descripción del hecho de violencia escolar (indicar la fecha en que ocurrieron los hechos):

.....
.....
.....
.....

8. Trámite seguido frente al hecho de violencia escolar (de acuerdo a los Protocolos para la Atención de la Violencia Escolar):

9. Medidas correctivas y de protección implementadas por la institución educativa:

.....
Nombre y firma de Responsable de Convivencia Escolar

.....
Nombre y firma del informante

.....
Nombre y firma del Director de la IE

FORMATO 2: REGISTRO DE INCIDENCIAS

CASO N°..... N° registro en SiseVe.....

IE.....DRE.....UGEL.....

Fecha del Reporte:.....
día / mes / año

Si las acciones fueron registradas en el Portal del SiseVe, se requiere indicar la fecha y el paso correspondiente:

Fecha:/...../..... ACCIÓN

Fecha:/...../..... DERIVACIÓN

Fecha:/...../..... SEGUIMIENTO

Fecha:...../...../..... CIERRE

Atención del caso: medidas adoptadas por la IE (Consignar las fechas y describir cada acción realizada).

El...../...../..... se informó de los hechos y de las acciones realizadas a la UGEL. Oficio N°.....
día mes año

El...../...../..... se comunicó el caso a la Comisaría o Fiscalía. Oficio N°.....
día mes año

El...../...../..... se cambió de aula a la o el docente presuntamente agresor/a.
día mes año

El...../...../..... se convocó a los familiares de las o los involucrados para promover acciones en conjunto.
día mes año

El...../...../..... se puso a disposición de la UGEL a la o el docente presunto agresor/a. Oficio N°.....
día mes año

El...../...../..... Otro. Especificar.....
día mes año

Otras acciones (especificar):

.....
.....
.....
.....
.....
.....

.....
Nombre y firma del Director de la IE

.....
Nombre y firma del Responsable de convivencia escolar

ANEXO 06

FORMATO ÚNICO DE DENUNCIA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

- Tiene como objetivo que la institución educativa cuente con un formato único para realizar denuncias de casos de violencia contra niñas, niños o adolescentes frente a la Policía Nacional del Perú, el Ministerio Público o el Poder Judicial.
- Una vez presentada la denuncia, se debe coordinar con el Centro de Emergencia Mujer y/o Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente para la protección de la niña, niño o adolescente.
- El presente formato de denuncia tiene el carácter de **CONFIDENCIAL** y deberá ser custodiado en un lugar seguro bajo la responsabilidad del director de la institución educativa.

(CIUDAD) / (DÍA) / (MES) / (AÑO):

OFICIO N°

Señor(a):

Cargo:.....

Institución que recibe la denuncia:

- | | |
|---------------------------|--------------------------|
| Policía Nacional del Perú | <input type="checkbox"/> |
| Ministerio Público | <input type="checkbox"/> |
| Poder Judicial | <input type="checkbox"/> |

Presente.-

Pongo en su conocimiento una **PRESUNTA** situación de violencia contra (INICIALES DEL NNA), de años de edad, identificada(o) con DNI¹estudiante del (GRADO) de la Institución Educativa

DATOS DEL CASO:

Datos de la institución educativa:

- Nombre:
- Dirección y/o referencia:
- Teléfono (fijo/celular):
- Director/a:

Tipo de violencia detectado:

- | | |
|-----------------------|--------------------------|
| Violencia física | <input type="checkbox"/> |
| Violencia psicológica | <input type="checkbox"/> |
| Violencia sexual | <input type="checkbox"/> |

Nombre del presunto agresor/a o agresores²:.....

Relación del presunto agresor/a con la niña, niño o adolescente:

¹ No es indispensable.

.....
FIRMA

- | | | |
|----------------------------------|--------------------------|-------|
| Familiar ² | <input type="checkbox"/> | _____ |
| Personal de la I.E. ² | <input type="checkbox"/> | _____ |
| Otros | <input type="checkbox"/> | _____ |

B) .- EL MONTO Y OPORTUNIDAD DE PAGO DE LA MATRICULA

NIVEL	MATRICULA 2023 FECHA 20 DE DICIEMBRE 2022
INICIAL	320 .00
PRIMARIA	320.00
SECUNDARIA	340.00

C) MONTO Y OPORTUNIDAD DE PAGO DE PENSIONES 2023

NIVEL	PENSION MENSUAL 2022.	PENSION MENSUAL ACTUAL 2023.	
INICIAL	260.00	320.00	
PRIMARIA	280.00	320.00	
SECUNDARIA	300.00	340.00	

CRONOGRAMA DE PENSIONES ESCOLARES 2023		
MENSUALIDAD		FECHA DE VENCIMIENTO
MARZO		31 DE MARZO
ABRIL		30 DE ABRIL
MAYO		31 DE MAYO
JUNIO		30 DE JUNIO
JULIO		31 DE JULIO
AGOSTO		31 DE AGOSTO
SETIEMBRE		31 DE SETIEMBRE
OCTUBRE		31 DE OCTUBRE
NOVIEMBRE		30 DE NOVIEMBRE
DICIEMBRE		15 DE DICIEMBRE

E) CUOTA DE INGRESO: No se cobra cuota
E) INFORMACION HISTORICA

		MATRICULA SITUACION NORMAL	MATRICULA SITUACION DE EMERGENCIA	CUOTA DE INGRESO
2019	INICIAL	200	0	0
	PRIMARIA	210	0	0
	SECUNDARIA	220	0	0
2020	INICIAL	220	100	0
	PRIMARIA	230	160	0
	SECUNDARIA	250	170	0
2021	INICIAL	260	150	0
	PRIMARIA	280	190	0
	SECUNDARIA	300	200	0
2022	INICIAL	280	0	0
	PRIMARIA	300	0	0
	SECUNDARIA	270	0	0
2023	INICIAL	320	0	0
	PRIMARIA	320	0	0
	SECUNDARIA	340	0	0

F) SI EFECTUA LA RETENCION DE CERTIFICADOS

DE LA CERTIFICACIÓN

Art. 45° La Institución Educativa expedirá el certificado de estudios correspondiente a cada año y luego de la conclusión satisfactoria del año escolar.

El Certificado de Estudios es el documento oficial, por el cual se certifica los estudios del año del nivel Secundario. Este certificado es expedido por la Dirección de la IE o personal responsable.

Art.46° Al término del calendario educativo, se expedirá la correspondiente certificación.

Art. 47° Por ser la Institución Educativa Privada, los Certificados de Estudios son valorados.

Art. 48° La Institución Educativa Privada ABRAHAM LINCOLN, se reserva la facultad de no entregar certificados de estudios de los periodos no pagados. No ratificar o no reservar la matrícula del alumno para el año 2023 en caso de que no cumpla con la cancelación total de las pensiones escolares y matrícula.

El certificado de estudios será entregado teniendo en cuenta que No adeuda pago de APORTACIONES ECONÓMICAS por procesos formativos ya ofrecidos en el presente año o años pasados, según ley N° 267665 de Protección a la Economía Familiar en base conforme a la Ley General de Educación N°28044, así como la Ley de Centros Educativos Privados N° 26549 art. 16 y a la RVM N° 432-2020-MINEDU, el DU N° 002-2020-MINEDU art. 14 inc. f; art. 16.1. **DE LO CONTRARIO SERÁN RETENIDOS.**

G) LOS REQUISITOS PLAZOS Y PROCEDIMIENTOS DE ALUMNOS NUEVOS, ASI COMO EL NUMERO DE VACANTES DISPONIBLES.

1 INSCRIPCION: 16 al 31 de enero

2 PAGO DE MATRICULA: A partir del 10 de febrero

3 ENTREVISTA: 11 de febrero

4 INCORPORACION A LA INSTITUCION: 6 de marzo

SOBRE LOS REQUISITOS DE ADMISION:

Tener la edad requerida al 31 de marzo del 2023.

a) Llenar la ficha de inscripción

b) Ficha única de matrícula emitida por el SIAGIE, con la firma y sello del director de

la institución (Para los postulantes a 4 años; 5 años y primer grado).

c) Constancia de no deudor de la institución educativa de procedencia (Para los postulantes a 4 años; 5 años y primer grado).

d) Partida de nacimiento en PDF.

e) DNI de los padres y del niño en formato JPG.

f) Foto actual del niño en formato JPG, tamaño carnet, en fondo blanco.

g) Constancia de matrícula y ficha del SIAGIE del año 2022 firmada por el director de

la I.E.

h) Presentar informe de logro (libreta de notas).

VACANTES:

NIVEL	GRADOS / AÑOS	N° DE VACANTES
INICIAL	3 Años	20
	4 Años	12
	5 Años	8
PRIMARIA	1er.	20
	2do.	2
	3er.	3
	4to.	2
	5to.	2
	6to.	2
SECUNDARIA	1er.	10
	2do.	3
	3er.	3
	4to.	5
	5to.	5

VACANTES NEE:

NIVEL	GRADOS / AÑOS	NRO DE VACANTES NEE
INICIAL	3 Años	2
	4 Años	0
	5 Años	0
PRIMARIA	1er.	0
	2do.	0
	3er.	0
	4to.	0
	5to.	0
	6to.	0
SECUNDARIA	1er.	0
	2do.	0
	3er.	0
	4to.	0
	5to.	1

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
“ABRAHAM LINCOLN”**



**PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL
2023**

CONTENIDO

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

- 1.1. Información de la IE
- 1.2. Plana Directiva y Docente

II. PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA

- 2.1. Problemas pedagógicos y necesidades de aprendizaje
- 2.2. Formulación de objetivos del PCI

III. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

- 3.1. Valores y Actitudes
- 3.2. Perfiles

IV. PROPUESTA PEDAGÓGICA

- 4.1. Propuesta pedagógica
- 4.2. Enfoques pedagógicos
- 4.3. Lineamientos para la diversificación curricular
- 4.4. Lineamientos para la implementación
- 4.5. Evaluación curricular
- 4.6. Diversificación curricular

V. ANEXOS

CAPÍTULO I IDENTIFICACIÓN

1.1. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

NOMBRE DE LA IE: ABRAHAM LINCOLN

GESTIÓN: Privada

UBICACIÓN: Urbanizacion San Borja Jr. Iquitos B-2

NIVELES EDUCATIVOS: Inicial – Primaria - Secundaria

CÓDIGO MODULAR:

- Inicial: 1200302
- Primaria:0927574
- Secundaria:0928440

CÓDIGO DEL LOCAL: 080001

MODALIDAD: Presencial

TURNO: Mañana

UGEL: CUSCO

DRE: CUSCO

TELÉFONO: 966361806 -

084605994

IDENTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

- Apellidos y Nombres: OQUENDO ACURIO LEONOR
- DNI N°: 23947248
- CELULAR: 983085883

1.2. Plana Directiva y Docente

Nivel	Inicial	Primaria	Secundaria
Aulas	3	6	5
Docentes	3	6	5

Problemas pedagógicos	Causas asociadas	Alternativas de solución	Necesidades de aprendizaje
Alto índice de estudiantes con problemas de conducta, mayormente en aquellos que provienen de hogares disfuncionales	Ausencia de uno de los padres	Programar sesiones de tutoría acordes a la problemática	Autonomía basada en el autocontrol Empatía Asertividad
	Ausencia de normas de convivencia	Crear dinámicas de integración	Disciplina Manejo de conflictos Toma de decisiones
Problemas relacionados	Causas asociadas	Alternativas de solución	Necesidades de aprendizaje
Alto índice de registro de distracciones y de falta de atención	Uso excesivo de los videojuegos en celulares.	Planificar sesiones donde se empleen los dispositivos móviles como recursos para mejorar el aprendizaje.	Uso responsable y productivo de TIC Innovación
	Uso excesivo del uso de tablets y celulares.	Elaborar un sistema de presentación de tareas más adecuadas para el estudiante mediante la coordinación de todas las áreas.	Organización Técnicas de estudio
	Falta de alternativas saludables en el compartir familiar o en la comunidad.	Aplicar dinámicas grupales que permitan lograr aprendizajes más significativos.	Hábitos alimenticios saludables Conciencia ambiental

CAPÍTULO II

PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA

2.1. Problemas pedagógicos y Necesidades de aprendizaje

Problemas relacionados	Causas asociadas	Alternativas de solución	Necesidades de aprendizaje
Estrategias inadecuadas para el manejo de la disciplina y participación de los estudiantes dentro del aula.	Desconocimiento del Reglamento interno de la institución, produciendo distintos criterios de aplicación en la disciplina.	Fomentar el uso y conocimiento del reglamento interno para regular la conducta dentro del aula.	Pensamiento crítico Liderazgo Trabajo en equipo
	Desactualización de estrategias para el manejo de la conducta.	Capacitación y monitoreo permanente en nuevas estrategias metodológicas.	
	Tiempo insuficiente para compartir experiencias que permitan enriquecer nuestro manejo en el aula.	Coordinación de los subdirectores con los docentes para espacios de diálogo y trabajo colaborativo con padres de familia.	

2.2. Formulación de objetivos del PCI

Formar estudiantes que presentan problemas de aprendizaje con motivación para desarrollar conocimientos, actitudes y valores para la vida; mediante una adecuada y constante planificación y coordinación entre docentes y padres de familia.

Formar estudiantes con un buen rendimiento escolar y, sobre todo, con un alto nivel ético y moral manifestado en conductas positivas que promueven el cuidado de sí mismo y de su comunidad; involucrando a padres de familia quienes, con su constante apoyo y compromiso, contribuirán a la formación integral de nuestros estudiantes.

CAPÍTULO III CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

3.1. Valores y Actitudes

Enfoque	Valores	Actitudes	Comportamiento
De derechos	Decencia	<ul style="list-style-type: none"> - Expresa sus ideas libremente. - Actúa responsablemente dentro de la sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> - Repudia el robo y el fraude. - Evita coger los útiles escolares, dinero y/o materiales diversos.
	Lealtad	<ul style="list-style-type: none"> - Cuida lo ajeno como propio. - Trae siempre todo sus materiales de trabajo al aula. - Es puntual y perseverante en sus tareas - Cumple con las tareas oportunamente. - Demuestra confianza en sí mismo. - Participa en los trabajos de investigación de manera creativa. - Participa espontánea y oportunamente 	<ul style="list-style-type: none"> - Se desplaza con libertad y responsabilidad. - Participa en actividades de mitigación (disminución de riesgos) en su comunidad. - Respeta las señales de tránsito.
	Apego a la verdad	<ul style="list-style-type: none"> - Pide la palabra para expresar sus ideas. - Escucha atentamente la opinión del (a) profesor y sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Emplea vocabulario adecuado para expresarse.

Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad	Compromiso Respeto por las diferencias	<ul style="list-style-type: none"> - Acepta las observaciones de sus compañeros. - Escucha y respeta las opiniones de los demás - Demuestra respeto por sus compañeros. - Acepta a sus compañeros como son. 	<ul style="list-style-type: none"> - Involucra a sus compañeros en los trabajos en equipo. - Acepta las críticas de sus compañeros.
	Decencia y confianza en la persona	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en forma autónoma ejerciendo su ciudadanía en la toma de decisiones. - Demuestra seguridad y confianza en lo que dice y hace. 	<ul style="list-style-type: none"> - Toma decisiones oportunamente.
Enfoque intercultural	Decencia y respeto a la identidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuye con los logros de la institución educativa. - Valora las manifestaciones culturales de su localidad y región. - Se identifica con las tradiciones costumbres y productos de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se identifica con las actividades culturales, cívicas y/o deportivas de la institución. - Toma iniciativa para cuidar el patrimonio cultural. - Participa con entusiasmo en las festividades que programa la I.E. - Cuida el patrimonio cultural y natural de la IE. - Se identifica en las actividades propias de su región. - Cuida el patrimonio cultural y material de la IE. - Genera paz y armonía en el aula. - Valora y demuestra respeto por los símbolos patrios, héroes y personajes ilustres de su región y país.
	Justicia	<ul style="list-style-type: none"> - Asume sus errores para mejorar su trabajo. - Reflexiona sobre sus aprendizajes para lograr el éxito. - Interactúa roles por mutuo acuerdo. - Es justo con los integrantes de grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Es justo en la toma de decisiones - Actúa con justicia en todo momento. - Promueve acciones en bien de su salón enfatizando en

			prevención de desastres
	Diálogo intercultural	<ul style="list-style-type: none"> - Valora las perspectivas culturales y las relaciona con el saber científico. 	Valora y respeta la diversidad lingüística y cultural de su región y país.
Enfoque igualdad de género	Igualdad y Dignidad	<ul style="list-style-type: none"> - Trata a sus compañeros sin hacer distinciones discriminatorias 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto las diferencias de opiniones de sus compañeros
	Empatía	<ul style="list-style-type: none"> - Es tolerante ante situaciones difíciles. - Se pone en el lugar del otro para comprenderlo mejor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha la opinión de sus compañeros.
Enfoque ambiental	Solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> - Se muestra solidario con sus compañeros. - Demuestra iniciativa en el trabajo en equipo. - Plantea sugerencias para lograr metas comunes. - Apoya a sus compañeros en el desarrollo de las actividades de trabajo. - Comparte conocimientos y experiencias. - Comparte roles de trabajo de equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se solidariza con las personas que necesitan ayuda dentro de la institución. - Participa activamente colaborando en la práctica de simulacros de evacuación. - Ayuda a sus compañeros para que se comporten correctamente.
	Respeto a la vida	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollan acciones a favor de la preservación de la flora y fauna local. - Promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento ancestral. - Impulsan la recuperación y uso de las áreas verdes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recicla material en desuso para el cuidado del medio ambiente. - Usa adecuadamente el agua de la IE.
Enfoque orientación al bien común	Equidad y justicia	<ul style="list-style-type: none"> - Demuestra respeto por los bienes ajenos. - Actúa con sentido común frente al cuidado del material escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantiene sus textos escolares en buen estado. - Devuelve textos y objetos encontrados a sus compañeros.

Enfoque búsqueda de la excelencia	Flexibilidad y apertura	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra iniciativa en interés en los trabajos de investigación. - Lidera y toma la iniciativa cuando trabaja en equipo. - Culmina proyectos y tareas oportunamente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene visión prospectiva a la investigación. - Integra círculos de interaprendizaje.
	Superación personal	<ul style="list-style-type: none"> - Se esfuerza por conseguir el logro propuesto. - Es perseverante en su tarea de estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Demuestra constancia en la actividad que realiza. - Persiste a pesar de los errores.

3.2. Perfiles

1. AFIRMAN SU IDENTIDAD:

Los estudiantes de la IEP "ABRAHAM LINCOLN" se reconocen como personas valiosas desde su diversidad e identificándose con su cultura en diferentes contextos. Los estudiantes valoran, desde su individualidad y sus propias características generacionales, las distintas identidades que los definen, y las raíces históricas y culturales que les dan sentido de pertenencia. Empiezan a tomar decisiones con autonomía, cuidando de sí mismos y de los otros, procurando su bienestar y el de los demás. Asumen sus derechos y responsabilidades. Reconocen y valoran su diferencia y la de los demás. Identifica su sexualidad entre femenino y masculino.

2. EJERCEN SU CIUDADANÍA

Los estudiantes de la IEP "ABRAHAM LINCOLN", a partir del reconocimiento de sus derechos y responsabilidades con el bien común. Favorecen el diálogo intercultural y propician la vida en comunidad. Los estudiantes actúan en sus distintos ámbitos la sociedad promoviendo el respeto como modo de convivencia social; también, la defensa y el respeto a los derechos humanos y responsabilidades ciudadanas. Reflexionan críticamente sobre el rol que cumple cada miembro de su familia y del colegio. Colaboran con los otros en función de objetivos comunes y regulando sus emociones y comportamientos, siendo conscientes de las consecuencias de su comportamiento en los demás. Se relacionan armónicamente con el ambiente.

3. MUESTRAN RESPETO Y TOLERANCIA POR LAS CREENCIAS, COSMOVISIONES Y EXPRESIONES RELIGIOSAS DIVERSAS

Los estudiantes de la IEP "ABRAHAM LINCOLN" tienen una sólida formación en valores, mostrando respeto y tolerancia que es fundamental para una buena convivencia.

Reflexionan ante cada situación y buscan colaborar en la construcción de un mundo más justo, solidario y fraterno.

4. SE DESENVUELVEN CON INICIATIVA A TRAVÉS DE SU MOTRICIDAD

Los estudiantes de la IEP “ABRAHAM LINCOLN” promueven una vida saludable, cuidando y respetando su cuerpo y el de los demás e interactuando respetuosamente en la práctica de distintas actividades y juegos.

Los estudiantes de la IEP “ABRAHAM LINCOLN” tienen un desarrollo psicomotor armónico cuando adquieren una comprensión y conciencia de sí mismos, que les permite interiorizar y mejorar la calidad de sus movimientos en un espacio y tiempo determinados, así como expresarse y comunicarse corporalmente. Interactúan social y asertivamente en juegos, deportes y otras actividades de la vida cotidiana. En ellos, muestran habilidades sociomotrices como la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, respeto y trabajo en equipo, entre otros.

5. APRECIAN ARTÍSTICAMENTE Y CREAN PRODUCCIONES

Los estudiantes de la IEP “ABRAHAM LINCOLN” expresan simbólicamente su mundo personal, social y cultural a través de distintos lenguajes artísticos. Los estudiantes aprecian artísticamente las manifestaciones de la naturaleza y expresiones culturales con gran sensibilidad y sentido de pertenencia.

Tienen conocimientos y habilidades desde los lenguajes de las artes para transmitir sus ideas y emociones.

6. SE COMUNICAN EN CASTELLANO COMO LENGUA MATERNA Y EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA

Los estudiantes de la IEP “ABRAHAM LINCOLN” de manera asertiva, propositiva, ética y responsable interactúan con otras personas en diversos contextos socioculturales y con diversos propósitos, y también en situaciones distintas, en las que producen y comprenden distintos tipos de textos orales y escritos. Además, usan el lenguaje como medio de aprendizaje.

7. INDAGAN Y COMPRENDEN EL MUNDO FÍSICO QUE LOS RODEA

Los estudiantes de la IEP “ABRAHAM LINCOLN” utilizan conocimientos científicos en diálogo con los saberes locales y en contextos diversos para descubrir la naturaleza, con una actitud de cuidado y de valoración. Indagan sobre el mundo físico para comprender y apreciar su estructura y funcionamiento.

Según sus características, utilizan o proponen soluciones a problemas derivados de sus propias necesidades, considerando el cuidado responsable del ambiente.

8. INTERPRETAN LA REALIDAD Y TOMAN DECISIONES A PARTIR DE CONOCIMIENTOS MATEMÁTICOS

Los estudiantes de la IEP “ABRAHAM LINCOLN” aportan a su contexto y con respeto al punto de vista de los otros. Los estudiantes buscan, exploran y analizan información para entender el mundo que los rodea, resolver problemas y tomar decisiones.

Usan de forma flexible estrategias y conocimientos matemáticos en diversas situaciones, a partir de los cuales elaboran argumentos y comunican sus ideas mediante el lenguaje matemático, así como diversas representaciones y recursos.

9. GESTIONAN PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO O SOCIAL

A los estudiantes de la IEP “ABRAHAM LINCOLN” se les permite articularse con el mundo laboral a través de proyectos y actividades adecuadas para su edad. Los estudiantes, de acuerdo a sus características, realizan proyectos de emprendimiento con ética y sentido de iniciativa, que les permiten familiarizarse con los diversos factores involucrados y, asimismo, les permiten desarrollar habilidades y competencias necesarias para tal fin.

Muestran habilidades socioemocionales y técnicas que favorezcan su conexión con el mundo del trabajo, proponiendo ideas, planificando actividades, estrategias y recursos, dando soluciones creativas, éticas, sostenibles y responsables con el ambiente. Aprenden a evaluar los procesos y resultados de su proyecto para incorporar mejoras.

10. APROVECHAN REFLEXIVA Y RESPONSABLEMENTE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (TIC)

Los estudiantes de la IEP “ABRAHAM LINCOLN” discriminan y organizan información de manera interactiva, se expresan a través de la modificación y creación de materiales digitales, seleccionan e instalan aplicaciones según sus necesidades para satisfacer nuevas demandas y cambios en su contexto. Identifican y eligen interfaces según sus condiciones personales o de su entorno sociocultural.

11. DESARROLLAN PROCESOS AUTÓNOMOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes de la IEP “ABRAHAM LINCOLN” empiezan a tomar conciencia de su aprendizaje como un proceso activo. De esta manera participan directamente en él, evaluando por sí mismos sus avances, dificultades y asumiendo el control de su proceso de aprendizajes, de manera disciplinada, responsable y comprometida respecto de la mejora continua de este y sus resultados.

CAPÍTULO IV

4.1. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica de la institución educativa privada “ABRAHAM LINCOLN” se encuentra alineada con el Currículo Nacional de la Educación Básica y busca atender a niños y jóvenes con inteligencia normal o superior con el Diagnóstico de Problemas de Aprendizaje en sus diferentes modalidades y con probable comorbilidad con otros trastornos de la niñez y adolescencia que han hecho muy complicada su vida escolar en otras Instituciones Educativas no especializadas. Las experiencias que les ha tocado vivir a nuestros alumnos se pueden enumerar en las siguientes líneas, aunque difícilmente podemos transmitir en una palabra el dolor, la rabia, la desesperación que estas experiencias han significado para nuestros alumnos y sus padres.

En ese sentido, es necesario comprender el concepto de “problemas de aprendizaje”. El departamento de salud, educación y bienestar de los Estados Unidos de América propuso la definición de Problemas de Aprendizaje (PA) como los trastornos en la comprensión o en el procesamiento del lenguaje, que incluyen dificultades para escuchar, pensar, hablar, leer o resolver problemas matemáticos; sin embargo, estas dificultades no se consideran problemas de aprendizaje si se deben a dificultades visuales, auditivas o motoras; a un retraso mental o perturbaciones emocionales o desventajas ambientales.

El término de trastornos o dificultades de aprendizaje se atribuye a Kirk y Bateman (1962) y los definen como un retraso, perturbación o desarrollo retrasado en uno o más de los procesos del habla, lenguaje, lectura, escritura, aritmética u otras materias escolares como resultado de un handicap psicológico causado por una posible disfunción cerebral y/o por trastornos emocionales o de conducta.

Desde los años setenta se han desarrollado distintas definiciones, aunque no existe un claro consenso entre ellas. Hammill realiza en los años 90 una revisión de las distintas definiciones y destaca los siguientes elementos comunes a todas ellas.

1. Retraso escolar en las áreas instrumentales básicas. (Lectura, escritura, matemáticas)
2. Permanencia durante todo el ciclo vital.
3. Alteración en el desarrollo del lenguaje oral, del pensamiento y de las habilidades sociales.
4. Presencia de disfunción cerebral mínima como etiología.
5. Se excluyen como causa de los trastornos de aprendizaje las alteraciones físicas, sensoriales o motoras, el retraso mental, la falta de instrucción y la privación cultural.

En la Institución Educativa Privada “ABRAHAM LINCOLN” los niños y jóvenes con problemas de aprendizaje presentan las siguientes características comunes:

1. Cociente intelectual considerado en la normalidad promedio o incluso inteligencia superior.
2. A pesar de tener un nivel intelectual global promedio generalmente hay discrepancias entre el C.I verbal y el C.I ejecutivo; muchas veces el cociente intelectual ejecutivo es mayor que el C.I verbal.
3. Al interior de las Áreas Verbales y ejecutivas se encuentra marcada variabilidad inter tests con funciones intelectuales que muestran edades mentales superiores a la edad cronológica del niño y otras funciones con marcada inmadurez; lo que determina un perfil intelectual irregular, con marcada dispersión en el desarrollo de habilidades prerrequisitarias para el aprendizaje escolar.
4. Un mejor desarrollo en la capacidad para la formulación de conceptos no verbales que para la formulación de conceptos verbales; condicionando esto en gran parte las desventajas académicas de estos chicos ya que el aprendizaje escolar demanda más de las funciones verbales de la inteligencia que de las ejecutivo-prácticas.
5. La mayoría de estos niños y jóvenes han iniciado su escolaridad en un colegio masificado de básica regular común (en nuestro país) y comienzan a ser notorias sus dificultades en el transcurso del 1er. Grado, cuando debe darse el aprendizaje de la lecto-escritura; otros pueden sostenerse por mas tiempo sin mayores problemas hasta 4to o 5to grado donde a pesar de su nivel intelectual promedio o alto no logran cubrir los estragos que la hiperactividad, inatención, dislexia, problemas de lenguaje ocasionan en el aprendizaje escolar.
6. Dado que a todas luces estos niños y jóvenes son inteligentes; a los padres y maestros les cuesta mucho entender su ineficiencia académica, hecho que

determina que con facilidad maestros y padres asuman que hay desidia, desinterés, y pocas ganas de estudiar.

7. Serios problemas para la ejecución de las tareas en el aula y casa. Generalmente los niños con problemas van diariamente a clases y todos los días tienen que ponerse al día de lo que no trabajan en clase. En casa tienen doble trabajo: ponerse al día y hacer la tarea.
8. Los padres son llamados permanentemente al colegio; o reciben anotaciones diarias del atraso académico de sus hijos con problemas.
9. El niño con problemas de aprendizaje (El aún no lo sabe, sus padres tampoco, nadie se lo dijo) desarrolla sentimiento de inadecuación que de hecho agrava su ya precaria situación académica y su ya conflictiva relación con sus padres.

4.2. Enfoques Pedagógicos

El desarrollo y formación de nuestros estudiantes serán el resultado de la consistente y constante acción formativa del equipo de docentes de la institución educativa privada “ABRAHAM LINCOLN”, en coordinación con los padres de familia y la comunidad.

Asimismo, esta acción se sustenta en enfoques pedagógicos que responden a los principios educacionales señalados en la Ley General de Educación y que son transversales a todas las áreas.

A continuación presentamos los enfoques pedagógicos para su tratamiento en la vida escolar:

Enfoque	Descripción	Principios vinculados
Enfoque de derechos	Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no solo como objetos de cuidado. Reconoce a los estudiantes como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos. Asimismo, se les forma como ciudadanos con deberes, responsabilidad y obligaciones. Este enfoque contribuye a fortalecer la convivencia y a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.	La calidad La democracia
Enfoque Inclusivo o de Atención a la diversidad	Este enfoque busca erradicar la exclusión, la discriminación y desigualdad de oportunidades; así como reconocer el valor de cada estudiante, por encima de su apariencia o sus diferencias con los demás.	La inclusión La equidad La calidad La igualdad de género
Enfoque Intercultural	Debido a la diversidad sociocultural y lingüística de nuestro país, es necesario un desarrollo y formación en interacción e intercambio entre personas de	Interculturalidad Equidad Democracia

	<p>diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias.</p> <p>Este enfoque permite prevenir las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente.</p>	<p>Igualdad de género Ética</p>
Enfoque	Descripción	Principios vinculados
Enfoque de Igualdad de Género	<p>Este enfoque permite la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de niñas y niños. Los estudiantes aprenden que las oportunidades de las personas no dependen de su identidad de género y, por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal.</p>	<p>Equidad Igualdad de género</p>
Enfoque Ambiental	<p>Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social.</p> <p>Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación del medio ambiente y el consumo responsable, así como el manejo adecuado de los residuos sólidos y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludable y sostenible.</p>	<p>Conciencia ambiental Calidad Ética</p>
Enfoque de Orientación al bien común	<p>A partir de este enfoque, los estudiantes perciben la comunidad educativa como una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas.</p>	<p>Ética Democracia Interculturalidad Calidad Igualdad de género</p>
Enfoque Búsqueda de la Excelencia	<p>La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de las habilidades y de la persona.</p> <p>De esta manera, los estudiantes construyen su</p>	<p>Calidad Ética Igualdad de género Equidad</p>

	realidad y buscan ser cada vez mejor para contribuir con su comunidad.	
--	--	--

4.3. Lineamientos para la Diversificación Curricular

Nuestra propuesta pedagógica aspira a reconocer las diferencias individuales de nuestros estudiantes en todas sus dimensiones, debido a que la comunidad educativa de la Urbanización de San Genero de Villa es diversa.

En ese sentido, el Proyecto Curricular Institucional de la IEP “ABRAHAM LINCOLN” debe tener los siguientes lineamientos, las cuales han sido obtenidas del Currículo Nacional de la Educación Básica:

- **Flexible**, porque ofrecerá un margen de libertad que permitirá la adaptación a la diversidad de estudiantes y a las necesidades y demandas de cada año escolar;
- **Abierto**, ya que se podrán incorporar competencias de acuerdo al diagnóstico de las potencialidades de nuestros estudiantes en cada año escolar, así como de sus necesidades e intereses de aprendizaje;
- **Valorativo**, en tanto responderá al desarrollo armonioso e integral del estudiante y promoverá actitudes positivas de convivencia social, democratización de la sociedad y ejercicio responsable de la ciudadanía.
- **Significativo**, ya que tomará en cuenta las experiencias, conocimientos previos y necesidades de los estudiantes.
- **Participativo**, porque será elaborado junto con docentes, personal administrativo y padres de familia y; por tanto, estará abierto a enriquecerse permanentemente.

Asimismo, tendrá como premisa fundamental los elementos del Currículo Nacional de la Educación Básica:

- **El enfoque curricular por competencias**, que aspira a formar personas capaces de actuar en su sociedad modificando realidades y poniendo en práctica conocimientos, habilidades, valores y actitudes a fin de influir sobre el entorno, resolver problemas y lograr metas en contextos diversos y desafiantes.

- **El Perfil de egreso**, entendido como la visión común e integral de lo que deben lograr todos los estudiantes del país al término de la Educación Básica, que orienta al sistema educativo a desarrollar su potencial humano en esa dirección, tanto en el nivel personal, social y cultural como laboral, dotándolos de las competencias necesarias para desempeñar un papel activo y ético en la sociedad y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.
- **Las competencias**, entendidas como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades de un modo específico y con sentido ético, a fin de lograr un propósito en una situación determinada. Las competencias son dinámicas, es decir, se desarrollan a lo largo de toda la vida en niveles progresivamente más complejos.
- **Los estándares de aprendizaje** son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, que definen niveles de logro esperado al final de cada ciclo escolar.

4.4. Lineamientos para la Implementación Curricular

La implementación curricular es el proceso de conocer, analizar, comprender, valorar y adecuar el Currículo Nacional de la Educación Básica a la diversidad de contextos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, por parte de los actores educativos. Esto implica un proceso de diálogo, consenso y cambio progresivo de paradigmas, concepciones y prácticas docentes y de la escuela en su conjunto, así como de los demás actores educativos: padres de familia, directivos, entre otros. Se construye sobre la base de los saberes previos de cada actor educativos y la reflexión crítica por parte de cada uno de ellos, con el propósito de llevar a la práctica las orientaciones del CNEB y mejorar la calidad educativa.

Para la implementación curricular se considera como proceso clave la contextualización, la cual se según los siguientes contextos:

- a. **Contexto familiar.** Se refiere a las características, necesidades de aprendizaje e intereses del estudiante, en interacción con su familia.
- b. **Contexto del aula e IE.** Se refiere a las características, necesidades de aprendizaje, problemáticas e intereses y/o aspiraciones del grupo de estudiantes del aula o de la IE en la que se implementa el CNEB y las interacciones que en ella se producen entre los distintos miembros de la comunidad educativa.
- c. **Contexto local.** Se refiere a las características, necesidades y logros de aprendizaje de los estudiantes a nivel local, en interacción con su entorno comunitario (servicio educativo, barrio, comunidad, entorno geográfico y cultural inmediato).

4.5. Lineamientos para la Evaluación Curricular

En la institución educativa privada “ABRAHAM LINCOLN” no solo se evaluará lo correcto y lo incorrecto, estamos convencidos que la evaluación va más allá de una calificación que se sitúa únicamente al final del proceso, y, por el contrario, se constituye en una práctica centrada en el aprendizaje del estudiante, que lo retroalimenta oportunamente con respecto a sus progresos durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación, entonces, diagnostica, retroalimenta y posibilita acciones para el progreso del aprendizaje de los estudiantes.

El objeto de evaluación son las competencias del Currículo Nacional, que se evalúan mediante criterios, niveles de logro, así como técnicas e instrumentos que recogen información para tomar decisiones que retroalimenten al estudiante y a los propios procesos pedagógicos.

En ese sentido, el enfoque que plantea la IEP “ABRAHAM LINCOLN” para la evaluación es un enfoque formativo, que transforma a la evaluación como un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada uno de nuestros estudiantes, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Para ello, nuestros docentes siguen la siguiente metodología de evaluación:

1. Comprenden la competencia por evaluar

Aseguran una comprensión cabal de las once competencias correspondientes al nivel inicial: su definición, significado, las capacidades que la componen, sus estándares de aprendizaje y sus implicancias pedagógicas para la enseñanza.

2. Analizan el estándar de aprendizaje del ciclo

Leen el nivel de cada estándar y lo comparan con la descripción de los niveles correspondientes. De esta comparación identifican con más claridad las diferencias en la exigencia de cada nivel. Esta información les permite comprender en qué nivel se puede encontrar cada estudiante con respecto de las competencias y tenerlo como referente al momento de evaluarlo.

3. Seleccionan o diseñan situaciones significativas

Eligen o plantean situaciones que son retadoras para los estudiantes, como describir un fenómeno o recrear escenarios futuros, a fin de que pongan en juego o apliquen una serie de capacidades, evidenciando así los distintos niveles del desarrollo de las competencias en los que se encuentran. Estas evidencias son recogidas a través de diversas técnicas o instrumentos como, por ejemplo, la observación directa o indirecta, anecdóticos, entrevistas, pruebas escritas, portafolios, experimentos, debates, exposiciones, rúbricas, entre otros.

4. Utilizan criterios de evaluación para construir instrumentos

Construyen instrumentos de evaluación de competencias cuyos criterios están en relación con las capacidades de las competencias. Estos instrumentos hacen visible la combinación de las capacidades al afrontar un desafío y se precisan y describen en niveles de logro.

Esta forma de evaluar permite una evaluación holística y analítica de la competencia de los estudiantes, porque se observa no una capacidad de manera aislada, sino en su combinación con otras. En el caso de que un estudiante tenga un desenvolvimiento disminuido en algún criterio, se entiende que tiene un menor desarrollo de la competencia. Este menor desarrollo se considera como una debilidad que hay que trabajar, porque no podrá seguir creciendo en el desarrollo de su competencia si ese aspecto no es atendido oportunamente.

5. Comunican a los estudiantes en qué van a ser evaluados y los criterios de evaluación

Informan a los estudiantes desde el inicio del proceso de enseñanza y aprendizaje en qué competencias serán evaluados, cuál es el nivel esperado y cuáles los criterios sobre los cuales se les evaluará. Es decir, especifican qué aprendizajes deben demostrar frente a las diferentes situaciones propuestas. Esta comunicación será diferenciada según la edad de los estudiantes y puede ir acompañada de ejemplos de producciones de estudiantes que den cuenta del nivel de logro esperado.

6. Valoran el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias

La valoración del desempeño se aborda desde la perspectiva de los docentes y de los estudiantes:

Para los docentes, la valoración del desempeño significa describir lo que es capaz de saber hacer el estudiante a partir del análisis de la evidencia recogida: qué saberes pone en juego para organizar su respuesta, las relaciones que establece, cuáles son los aciertos y los errores principales cometidos y sus razones probables. Este análisis implica, además, comparar el estado actual del desempeño del estudiante con el nivel esperado de la competencia al final del ciclo y establecer la distancia existente. Con esta información, la docente realiza una retroalimentación efectiva al estudiante y también corrige o ajusta la enseñanza misma.

Por su parte, **el estudiante** se autoevalúa usando los mismos criterios comunicados por la docente. Esto le ayuda a incrementar la responsabilidad ante su propio aprendizaje, establecer una relación de colaboración y confianza entre la docente, sus pares y él, y comprender que el nivel esperado de la competencia está a su alcance.

Asimismo, se promueven espacios para la evaluación entre pares, porque permiten el aprendizaje colaborativo, la construcción de consensos y refuerza la visión democrática de la evaluación.

7. Retroalimentan a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado y ajustan la enseñanza a las necesidades identificadas

La retroalimentación consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros o progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia. Esta información le permite comparar lo que debió hacer y lo que intentó lograr con lo que efectivamente hizo. Los criterios utilizados son claros y compartidos, ofrecen modelos de trabajo o procedimientos para que el estudiante revise o corrija. Al retroalimentar, las docentes no brindan elogios o críticas sin sustento, sino que le otorgan valor a lo realizado orientando los esfuerzos de los estudiantes con claridad.

Para lograr un proceso de retroalimentación eficaz, las docentes observan el trabajo del estudiante, identifican sus errores recurrentes y los aspectos que más atención requieren. Se hacen preguntas como:

¿Cuál es el error principal?

¿Cuál es la razón probable para cometer ese error?

¿Qué necesita saber para no volver a cometer ese error?

¿Cómo puedo guiar al estudiante para que evite el error en un futuro?

¿Cómo pueden aprender los estudiantes de este error?

La retroalimentación, sea oral o escrita, se ofrece con serenidad y respeto, se entrega en el momento oportuno, contiene comentarios específicos y reflexiones, e incluye sugerencias que ayudan al estudiante a comprender el error y tener claro cómo superarlo para poder mejorar su desempeño.

En conclusión, la retroalimentación permite a las docentes prestar más atención a los procedimientos que emplean los estudiantes para ejecutar una tarea, las dificultades y avances que presentan. Con esta información ajustan sus estrategias de enseñanza para satisfacer las necesidades identificadas en los estudiantes y diseñan nuevas situaciones significativas, replantean sus estrategias, corrigen su metodología, replantean la manera de relacionarse con sus estudiantes, saben qué deben enfatizar y cómo, entre otros, de modo que les permite acortar la brecha entre el nivel actual del estudiante y el nivel esperado.

Por ello, consideran las siguientes actividades:

Atender las necesidades de aprendizaje identificadas

Brindar oportunidades diferenciadas a los estudiantes

Desarrollar la capacidad de autoevaluar el propio desempeño

8. Usan la calificación como medida de tendencia progresiva del estudiante hacia el logro de los aprendizajes previstos.

Debido a que todos los estudiantes de inicial son promovidos sin excepción, la calificación no se usa con fines de promoción, sino con la finalidad de identificar su progreso hacia el logro de los aprendizajes esperados.

Para ello, se usa una escala de calificación literal y descriptiva, según los siguientes detalles:

AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

4.6. Diversificación Curricular

A continuación se anexarán las planificaciones curriculares por cada edad de estudio.

INICIAL	
ÁREA	COMUNICACIÓN
COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

METODOLOGÍA:

- Estimulación de lenguaje con tarjetas de vocabulario.
- Motivación permanente, con canciones, poesías, rimas.
- Lectura oral de cuentos.
- Explicación de la clase con apoyo visual (láminas)
- Actividades psicomotrices
- Trabajo con material concreto
- Manipulación de material concreto
- Estimulación de lenguaje con tarjetas de vocabulario
- Desarrollo de actividades de refuerzo.
- Exploración del medio.
- Actividades significativas, creatividad, criticidad.

ACTIVIDADES:

- Mostrar material concreto para que el niño observe, lo manipule y estimule sus sentidos.
- Mostrar láminas que motiven la participación de los niños y faciliten la comprensión del tema, fomentando la intervención oral y empatía a través de lluvia de ideas, inferencias y conclusiones.
- Uso de cuadernos de estimulación de lenguaje y estructuración de lenguaje.
- Trabajo de lateridad y nociones espaciales partiendo de actividades psicomotrices.
- Fomentar la lectura visual de secuencias.
- Participación en juegos que permitan afianzar el tema desarrollado.
- Uso de láminas didácticas.
- Fomentar la imitación de los niños, especialmente en los trazos y lectura.
- Actividades de punzado y psicomotricidad fina.
- Actividades significativas que el niño interiorice y trasciendan a su vida diaria.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento

- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

- Participación en clase
- Cumplimiento de tareas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Descripción • Oraciones incompletas • Seguimiento de instrucciones • Comprensión de mensajes orales • Absurdos 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Significado de palabras. • Asociación visual. • Asociación imagen – palabra. • Asociación grafismo – escritura 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Estructura de palabras • Parte – todo • Análisis – Síntesis • Ritmogramas
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Opuestos • Analogías • Medios de comunicación • Palabras largas o cortas • Categorización 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Vocales • Semejanzas y diferencias. • Letras – sombras • Figuras escondidas • Figura fondo 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Sonidos iniciales • Sonidos finales • Silabación • Adivinanzas
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Asociación • Fichas de instrucción • Comprensión • Pictogramas • Logotipos • Crucigrama de logotipos 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Memoria visual • Constancia perceptual • Posición de letras • Figuras incompletas 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Trabalenguas • Rimas • Poesías • Canciones • Secuencias literarias

INICIAL	
ÁREA	MATEMÁTICA
COMPETENCIAS	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización

METODOLOGÍA:

- Motivación permanente.
- Trabajo con material concreto
- Manipulación de material concreto
- Actividades psicomotrices para nociones espaciales
- Explicación de la clase con apoyo visual (láminas)
- Desarrollo de actividades de refuerzo.
- Trabajos dirigidos y grupales.
- Exploración del medio.
- Actividades significativas, creatividad, criticidad.

ACTIVIDADES:

- Fomentar identificación de objetos y diferenciar sus características perceptuales y funcionales.
- Agrupar objetos utilizados con diferentes criterios perceptuales.
- Uso y manejo de material concreto.
- Mostrar láminas que motiven la participación de los niños y faciliten la comprensión del tema, fomentando la intervención oral.
- Fomentar actividades de secuencia lógicas.
- Participación en juegos que permitan afianzar el tema desarrollado.
- Uso de láminas didácticas.
- Ejercicios que promuevan su psicomotricidad gruesa.
- Actividades de psicomotricidad fina y punzado

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: Arriba – abajo • Dentro – fuera • Encima – debajo • Delante – detrás • Cerca – lejos	CUARTO MES: • Colores y tamaños • Gruesa – delgado • Alto – bajo • Ancho - angosto	SÉPTIMO MES: • Designación de clases • Subclases • Secuencia • Seriación
SEGUNDO MES: • Juntos – separado • Entre – en medio • Derecha izquierda	QUINTO MES: • Figuras geométricas • Cuerpos redondos y no redondos • Conocimiento de los números • Números	OCTAVO MES: • Más que – menos que, tantos como • Correspondencia • Cantidades iguales • Mayor, menor, igual
TERCER MES: • Curvas abiertas y cerradas • Simetría • Largo – Corto • Medición	SEXTO MES: • Ordenamiento • Agrupaciones libres • Pertenencia • Negación de atributo	NOVENO MES: • Problemas sencillos • Operaciones simples de adición • Operaciones simples de sustracción • Cuadros de doble entrada

INICIAL	
ÁREA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COMPETENCIAS	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos

METODOLOGÍA:

- Motivación permanente.
- Explicación de la clase con apoyo visual (láminas)
- Desarrollo de actividades de refuerzo.
- Trabajos dirigidos y grupales.
- Exploración del medio.
- Actividades significativas, creatividad, criticidad.
- Proyectos de extensión

ACTIVIDADES:

- Observar y descubrir los elementos del paisaje natural que lo rodea.
- Observar las transformaciones con el paso del tiempo en los animales, personas y plantas.
- Experimentar con los recursos naturales del medio que rodea al niño.
- Fomentar el reconocimiento del medio que lo rodea.
- Explorar objetos produciendo reacciones cambios y transformaciones.
- Realizar proyectos grupales de indagación del medio natural.
- Describir actividades realizadas donde el niño interactúe con él.
- Participación en juegos que permitan afianzar el tema desarrollado.
- Uso de láminas didácticas.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none">• Seres vivos y no vivos.• Crecimiento de los seres vivos• Necesidades de los seres vivos	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none">• Frutas y verduras• Plantas de Perú• Productos derivados de las plantas y animales	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none">• Ahorro de energía• Paisajes de la localidad• Los planetas• La combustión
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none">• Desplazamiento y hábitat de los animales• Animales invertebrados• Animales del Perú	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none">• Ciclo del agua• Cambios de estado de agua• Efectos del viento	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none">• Flotación de los cuerpos• Electrificación de los cuerpos• Propiedades de los objetos

		• Problemas ambientales
TERCER MES: • La germinación • Partes de la planta • Necesidades de la planta	SEXO M ES: • Fenómenos meteorológicos • Día y noche • Las estaciones	NOVENO MES: • Causas de la contaminación • Reciclaje • Ahorro de energía eléctrica

INICIAL	
ÁREA	PERSONAL SOCIAL
COMPETENCIAS	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
	Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.

METODOLOGÍA:

- Motivación permanente.
- Explicación de la clase con apoyo visual (láminas)
- Desarrollo de actividades de refuerzo.
- Trabajos dirigidos y grupales.
- Exploración del medio.
- Actividades significativas, creatividad, criticidad.

ACTIVIDADES:

- Realizar actividades de coordinación, equilibrio
- Actividades lúdicas y de la vida cotidiana.
- Trabajar con material concreto para estimular sus sentidos.
- Realizar dramatizaciones en relación a su familia y su entorno
- Fomentar salidas del colegio para que el niño se vincule mas con su comunidad y medio que lo rodea.
- Participación en juegos que permitan afianzar el tema desarrollado.
- Uso de láminas didácticas.
- Fomentar la imitación de los niños, especialmente en los trazos y lectura.
- Extensión de las clases con proyectos con el fin de que el aprendizaje del niño sea más significativo y tenga uso en sus actividades de la vida diaria.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: Articulaciones • La cabeza • Los sentidos	CUARTO MES: • Derechos del niño • Hábitos alimenticios • Prevención de enfermedades	SÉPTIMO MES: • Día de la canción criolla • Convivencia escolar • La familia
SEGUNDO MES: • La respiración • El corazón • La digestión	QUINTO MES: • Prevención de accidentes • Seguridad vial • El mar Peruano y la costa • La sierra • La selva	OCTAVO MES: • Convivencia familiar • Trabajadores de la comunidad
TERCER MES: • El esqueleto • El embarazo • Datos personales	SEXTO MES: • Danzas peruanas • Independencia del Perú • Representación de y símbolos del Perú	NOVENO MES: • Convivencia comunal • Medios de transporte

1ro de PRIMARIA	
ÁREA	COMUNICACIÓN
COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

METODOLOGÍA:

- Motivación permanente.
- Lectura oral, silenciosa, grupal.
- Explicación de la clase con apoyo visual (láminas)
- Desarrollo de actividades de refuerzo.
- Elaboración de trabajos, asignaciones.
- Exploración del medio.
- Actividades significativas, creatividad, criticidad.
- Uso de mapas conceptuales

ACTIVIDADES:

- Mostrar láminas que motiven la participación de los niños y faciliten la comprensión del tema, fomentando la intervención oral y empatía a través de lluvia de ideas, inferencias y conclusiones.
- Fomentar la lectura a partir de la observación de imágenes de textos, a fin de promover su anticipación a las secuencias lógicas del relato.
- Facilitar la propuesta de hipótesis ante la lectura de un texto a partir de las imágenes, lo que permitirá al final de la actividad hacer la comprobación de la misma.
- Participación en juegos que permitan afianzar el tema desarrollado.
- Uso de láminas didácticas
- Fomentar la imitación de los niños, especialmente en los trazos y lectura

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
<p>PRIMER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión Lectora • Discriminación Auditiva: Sonidos iniciales y Silabación • Relaciones espaciales: Trazos grafomotores • Vocales: a, e, i, o, u. Sonido vocálico “y” • Letras: m, p • Uso de rimas 	<p>CUARTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión Lectora • Letras: b, v, r // Diferenciar ca – co – cu // que - qui • Adjetivo • Adivinanzas 	<p>SÉPTIMO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión Lectora • Letras: ll, y, ñ, ch • Pronombres Personales • Conectores de Causa: porque
<p>SEGUNDO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión Lectora • Letras: l, s • El punto y la mayúscula • Identificación de sonidos iniciales y finales • Creación de rimas • Trabalenguas 	<p>QUINTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión Lectora • Letras: ga, go, gu – gue , gui // h • Género: Masculino – Femenino • Conectores de secuencia: primero, después, al final 	<p>OCTAVO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión Lectora • Letras: güe, güi // x, w, k • Verbo. Concordancia verbo - sujeto • Conector de Tiempo: un día, entonces, al final
<p>TERCER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión Lectora • Letras: t, n, d, f • Sustantivo Común y Propio • Recitar poemas 	<p>SEXTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión Lectora • Letras: j – ge, gi // za, zo, zu – ce, ci • Número: Singular - Plural • Familia de Palabras 	<p>NOVENO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión Lectora • Letras trabadas • Tiempos del Verbo: presente - pasado

		• Conector de Adición: además - también
--	--	--

1ro de PRIMARIA	
ÁREA	MATEMÁTICA
COMPETENCIAS	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre

METODOLOGÍA:

- Motivación permanente.
- Uso de recursos audiovisuales.
- Explicación de la clase con apoyo visual (láminas)
- Desarrollo de actividades de refuerzo.
- Trabajos dirigidos y grupales.
- Exploración del medio.
- Uso de mapas conceptuales.

ACTIVIDADES:

- Mostrar láminas que motiven la participación de los niños y faciliten la comprensión del tema, fomentando la intervención oral y empatía a través de lluvia de ideas, inferencias y conclusiones.
- Indagar conocimientos previos al inicio de cada tema.
- Iniciar temas con apoyo de material concreto y exploración del medio.
- Ejecutar actividades de seguimiento de instrucciones donde se refuerce su relación con el entorno para reforzar nociones espaciales y de dirección permanentes.
- Uso de láminas didácticas.
- Refuerzo constante con hojas de aplicación permanente.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
<p>PRIMER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones espaciales: arriba-abajo, delante-detrás, encima-abajo, entre-al lado • Referentes temporales: antes – durante – después. • Nociones de desplazamiento: dentro – fuera – en el borde. • Figuras geométricas básicas. • Cuantificadores: muchos – pocos • Números del 1 al 5 	<p>CUARTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La decena: números hasta el 19. Descomposiciones • Sumas y Restas. • Comparaciones • Adición de 3 sumandos • Secuencias numéricas. • Desplazamiento en cuadrículas 	<p>SÉPTIMO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Números hasta 99: sumas – restas - problemas • Descomposición de decena en unidades • Sustracción prestando • Doble y Triple • El reloj: hora, minutos
<p>SEGUNDO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación: color y forma. • Cuantificadores: todos, algunos, ninguno • Relaciones: más que – menos que – tantos como • Nociones de desplazamiento: derecha – izquierda 	<p>QUINTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Números hasta el 49: sumas – restas - comparaciones • Números Ordinales • Figuras simétricas • Representación de datos en tablas 	<p>OCTAVO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adición de 3 sumandos • Operaciones combinadas • Medidas de longitud • Gráfico de barras
<p>TERCER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Números hasta el 9: trazos, correspondencia • Sumas y Restas 	<p>SEXTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiedad Conmutativa de la Adición • Sumas llevando 	<p>NOVENO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La centena • Números hasta 300: sumas - restas

<ul style="list-style-type: none"> • Problemas • Comparaciones: > , < , = • Recta Numérica 	<ul style="list-style-type: none"> • Doble - Mitad • Cuerpos Geométricos • Tablas de doble entrada • Monedas y billetes • Años, meses, semanas y días 	<ul style="list-style-type: none"> • Medida de peso: kilogramo • Medida de volumen: litro • Resolución de problemas
---	--	--

1ro de PRIMARIA	
ÁREA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COMPETENCIAS	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno

METODOLOGÍA:

- Motivación permanente.
- Explicación de la clase con apoyo visual (láminas)
- Desarrollo de actividades de refuerzo.
- Trabajos dirigidos y grupales.
- Exploración del medio.
- Uso de mapas conceptuales para consolidar la información.
- Debatir con los alumnos sobre cada tema realizado.
- Promover la experimentación.
- Promover la investigación en los alumnos generando un proyecto en el que cada grupo deba explicar su punto de vista.

ACTIVIDADES:

- Motivar la clase con la experimentación grupal en el aula, es decir desarrollar pequeños experimentos que faciliten la deducción de los temas.
- Motivar a la clase haciendo preguntas con referencia a la experimentación grupal.
- Complementar la asimilación del tema utilizando láminas conceptuales.

- Concluir la clase con la elaboración de mapas conceptuales.
- Uso de actividades interactivas a fin de reforzar los conocimientos aprendidos.
- Promover visitas guiadas, donde podrán comparar la realidad de la conservación en nuestro país.
- Fomentar la realización de trabajos individuales y/o grupales y su correspondiente exposición.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Partes del cuerpo: cabeza – tronco –extremidades. • Los huesos: el esqueleto 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Componentes no vivos: agua – aire – suelo • Utilidad de los componentes no vivos • Cuidados del medio ambiente 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Las Plantas: hábitat • Partes de la planta • Utilidad de las plantas
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Músculos • Articulaciones • Cuidado del cuerpo 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Los Animales: Hábitat. Domésticos – salvajes • Reproducción y Alimentación 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Materiales: características - clasificación • Mezclas: heterogéneas - homogéneas

		• Electricidad, Sonido y Movimiento
TERCER MES: • Los Sentidos: órganos, funciones y cuidado • La Naturaleza • Organismos vivos y organismos no vivos	SEXTO MES: • Cubierta y desplazamiento • Cuidado de los animales	NOVENO MES: • Los astros: Sol – Tierra – Luna • Características • Tierra: movimientos y efectos

1ro de PRIMARIA	
ÁREA	PERSONAL SOCIAL
COMPETENCIAS	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

METODOLOGÍA:

- Motivación permanente.
- Explicación de la clase con apoyo visual (láminas)
- Desarrollo de actividades de refuerzo.
- Desarrollo de debates.
- Trabajos dirigidos y grupales.
- Exploración del medio.
- Uso de mapas conceptuales para consolidar la información.
- Promover la investigación en los alumnos generando un proyecto en el que cada grupo deba explicar su punto de vista.

ACTIVIDADES:

- Motivar el inicio de la clase mostrando láminas que motiven la participación de los niños y faciliten la comprensión del tema, fomentando la intervención oral y empatía a través de debates e inferencias.
- Facilitar la propuesta de hipótesis ante las láminas introductorias de un tema, ya que permitirá comprobar la empatía y comprensión social.
- Complementar aprendizaje con mapas conceptuales.

- Uso de actividades interactivas a fin de reforzar los conocimientos aprendidos.
- Promover visitas guiadas, donde podrán comparar la realidad de la conservación en nuestro país.
- Fomentar la realización de trabajos individuales y/o grupales y su correspondiente exposición.
- Elaboración de cartillas con proyección social que contengan mensajes que conlleven a mejorar nuestro desempeño social.
- Participación en juegos que permitan afianzar el tema desarrollado.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Ambientes del colegio. • Actividades en el colegio 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Medidas para prevenir accidentes • Deberes y Derechos de los niños 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Normas de convivencia en la localidad • Señales de Tránsito
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Normas de convivencia en el colegio y el aula • Gustos y preferencias 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La Familia: miembros - parentesco • La Vivienda: ambientes, zonas de peligro 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Perú: regiones naturales • Riquezas culturales y naturales • Fenómenos Naturales
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo soy?: Características físicas • ¿Cómo soy?: gustos, intereses y preferencias 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La Localidad: Instituciones, trabajadores • Servicios y Bienes 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Primeros pobladores. • Etapas de la historia

1ro de PRIMARIA	
ÁREA	EDUCACIÓN RELIGIOSA
COMPETENCIAS	Construye su identidad como persona humana, amada por dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa

METODOLOGÍA:

- Motivación permanente.
- Explicación de la clase con apoyo visual (láminas)
- Desarrollo de actividades de refuerzo.
- Trabajos dirigidos y grupales.

ACTIVIDADES:

- Motivar la clase con láminas y videos que motiven la participación de los niños.
- Uso de actividades interactivas a fin de reforzar los conocimientos aprendidos.
- Fomentar la realización de trabajos individuales y/o grupales y su correspondiente exposición.
- Elaboración de cartillas con mensajes que fomenten mensajes de práctica de valores cristianos.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • La Creación. • Dios se manifiesta en todo lo creado. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Historia de la Salvación. • Dios promete un Salvador. 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Bautizo de Jesús: Juan el Bautista • Los apóstoles y seguidores
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Dios: una Trinidad. • El Espíritu Santo. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Anuncio del Mesías. • Nacimiento de Jesús. 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Los milagros de Jesús - Parábolas • Pasión de Jesús.
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • María: la madre de Jesús. • María ejemplo de sencillez 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Humanidad y Divinidad de Jesús. • Historia de Jesús: niñez. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Muerte de Jesús. • Resurrección de Jesús y su promesa

1ro de PRIMARIA	
ÁREA	ARTE Y CULTURA
COMPETENCIAS	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticoculturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

METODOLOGÍA:

- Motivación permanente.
- Trabajos dirigidos y grupales.
- Exploración del medio.
- Promover la creatividad de los alumnos generando un proyecto artístico.

ACTIVIDADES:

- Motivar el inicio de la clase mostrando el trabajo concluido que han de realizar.
- Promover la creatividad permitiendo el uso de materiales diversos.
- Complementar aprendizaje con un trabajo individual.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none">• Notas musicales• Lectura de pentagrama.	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none">• Cosido• Seguimiento de ritmos auditivos.	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none">• Cerámica al frío• Lectura de notas musicales
SEGUNDO MES:	QUINTO MES:	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none">• Uso de instrumento musical

<ul style="list-style-type: none"> • Arte dramático: juegos de roles, animación – títeres. • Seguimiento de ritmos auditivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colores: primarios a secundarios. • Uso de temperas, collage. 	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica: rasgado
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Artes Visuales: calcado. • Coloreado libre. • Creaciones Manuales: bordado 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Pintura Dactilar • Técnica: Granulado 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Técnica: lijado • Uso de instrumento musical

2do de PRIMARIA	
ÁREA	ARTE Y CULTURA
COMPETENCIAS	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticoculturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

METODOLOGÍA:

- Participación en situaciones de juego para introducir a una noción nueva.
- Manipulación de material concreto.
- Utilización de material audio - visual.
- Discusión de temas referentes a sus experiencias con el medio ambiente, desarrollando su capacidad de análisis.
- Reforzamiento constante de las nociones adquiridas

ACTIVIDADES:

- Expresión corporal
- Respiración
- Danzar
- Recorta y vestir personajes de papel
- Reconocimiento de vestimenta de las diferentes regiones.
- Creación de instrumentos musicales
- Tocar cajón
- Tocar flauta
- Tocar pandereta
- Tocar xilófono
- Crear un dibujo
- Utilización de plastilina, barro, temperas, gomas colores etc.
- Hacer trabajo manual etc.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: -Dibujo, pintura, collage -Juegos dramáticos -Expresión corporal	CUARTO MES: -Historietas, líneas -Animación de objetos y títeres. -Danzas de una región	SÉPTIMO MES: -Procesos seguidos en diversas creaciones manuales y gráficos. -Escenografía, utilería y vestuario
SEGUNDO MES: -modelado, construcción mural -Actuación	QUINTO MES: -Forma, color, textura Sketch -Canta -cuentos sonoros, juegos rítmicos, melodías	OCTAVO MES: -Obra teatral -Construcción de instrumentos de viento
TERCER MES: -Panel, carteles -Juegos de roles -Coreografía sencilla	SEXTO MES: -Procesos seguidos en diversas creaciones manuales -Gesto, postura y expresión vocal -Canciones y temas musicales de la región	NOVENO MES: -Manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y su región.

2do de PRIMARIA	
ÁREA	EDUCACIÓN RELIGIOSA

COMPETENCIAS	Construye su identidad como persona humana, amada por dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa

METODOLOGÍA:

Participación en situaciones de juego para introducir a una noción nueva.

- Manipulación de material concreto.
- Utilización de material audio - visual.
- Discusión de temas referentes a sus experiencias con el medio ambiente, desarrollando su capacidad de análisis.
- Reforzamiento constante de las nociones adquiridas

ACTIVIDADES:

- El respeto a sí mismo y a los demás.
- Agradecimiento de los alimentos por medio de la oración.
- Asistencia a misa

EVALUACIÓN:

Criterios:

- Conceptos: Conocimiento, análisis, explicación, descripción, definición, identificación.
- Procedimientos: Reconocer, identificar, utilizar.
- Actitudes: Valorar, mostrar interés, incorporar, reconocer, apreciar, desarrollar.

Instrumentos:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: - Dios crea todo por amor, el ser humano imagen y semejanza de Dios. - Respeto y cuidado de la creación de Dios	CUARTO MES: - Moisés y el paso del mar rojo - La familia pequeña, iglesia, doméstica	SÉPTIMO MES: - Principales pasajes de la vida de Jesús, infancia y vida pública.
SEGUNDO MES: - Dios se revela en las personas - La aceptación de las propias virtudes y defecto de los demás	QUINTO MES: - El mandamiento más importante amar a Dios y al prójimo. - La amistad como primera forma de amar a Dios y a todos los que nos rodean.	OCTAVO MES: - Jesús hijo amoroso habla de amor de Dios padre.
TERCER MES: - Dios Salva a su pueblo - Ejercicios de equidad y solidaridad	SEXTO MES: - Jesús, hijo de Dios nace en Belén y crece en una familia como nosotros.	NOVENO MES: - María elegida de Dios, madre de Jesús y de la iglesia. - Celebración de la alegría de ser amado y de amar.

2do de PRIMARIA	
ÁREA	MATEMÁTICA
COMPETENCIAS	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre

METODOLOGÍA:

- Uso el juego para introducir nuevas nociones en el aprendizaje del niño.
- Lectura de imágenes
- Manipulación de material concreto.
- Uso de material gráfico.
- Uso de símbolos.
- Uso e material audiovisual.
- Observación

- Reforzamiento constante de las nociones adquiridas.

ACTIVIDADES:

- Ejercicios en el patio del colegio (nociones espaciales)
- Cantar
- Laberintos
- En el patio desplazarse de un lugar a otro.
- Empleo de bloque lógicos
- Adición y sustracción en la arena
- Concursos de cálculo mental
- Ejercicios de descomposición con material concreto (semillas, material base diez)
- Dinámicas
- Utilización de la calculadora.
- Preparación de tarjetas
- Juegos (ritmo a gogo y otras
- Cálculo mental
- Composiciones geométricas.
- Juegos con bloques lógicos
- Recortes de papel periódico
- Trabajo con objetos de diferentes formas
- Concursos para resolver ejercicios
- Medir casitas creadas por ellos mismos.
- Crear dados

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE

PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones • Reconoce formas y medidas • Ubica objetos y se desplaza en el plano • Clasifica elementos • Cuenta números de dos cifras • Resuelve operaciones y problemas 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Sumas llevando • Resta prestando • Problemas de suma y resta • Operaciones combinadas • Números pares e impares • Tiempo: años, meses, días 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Suma de tres cifras • Resta de tres cifras • Comprobación de sumas • Problemas • Metro
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Propiedades de adición • Suma y resta de dos cifras • Descomposición y suma • Resta números de dos cifras • Descompone y resta • Completa sucesiones numéricas • Diagrama del árbol. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Suma y multiplica • Multiplica por 2,3,4,5,6,7,8,9, 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Desagrupa y multiplica • Calculo de multiplicación • Mide el tiempo • Reproducción de figuras • Reparte restando
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la centena • Cuenta hasta 499 • Sucesiones numéricas • Canjea monedas y billetes 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Líneas recta y curvas • Figuras geométricas • Cuenta hasta 999 • Números ordinales • Cuerpos redondos 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Descubre la división • Mitad-triple • Figuras geométricas • Cuenta miles • Cuenta y compara números de 4 cifras • Suma y resta miles • Kilo y litro

2do de PRIMARIA	
ÁREA	COMUNICACIÓN
COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

METODOLOGÍA:

- Discusión de temas sobre temas cotidianos relacionándolos con aprendizajes nuevos.
- Organizar una biblioteca en el aula.
- Lectura en voz alta.
- Lista de ideas principales de la lectura.
- Ejercicios con una correcta respiración

- Juegos que permitan reforzar habilidades cognitivas que se encuentran menos desarrolladas en el grupo.
- Ejercicios previos al juego, marcando los pasos mentales que se van a seguir en cada uno de ellos.
- Leer textos cortos de con vocabulario sencillo y expresiones de lenguaje coloquial.
- Realizar trabajo manual.
- Elaborar portadas para cuentos.
- Elaboración de teatrín y los títeres de dedos, presentando sus diálogos.
- Manipulación de material concreto.
- Uso de diversos recursos visuales y auditivos.
- Observación.
- Reforzamiento constante de las nociones adquiridas.
- Cantar con los niños - crear canciones.
- Elaboración de folletos-afiches

ACTIVIDADES:

- Traer sus cuentos preferidos e Intercambiarlos.
- Construir ciudades sobre un cartón, utilizando cajones pintados con temperas.
- Realizar entrevistas
- Imitar a personajes famosos.
- Juegos de ritmo a gogo, historia encadenada, dadicolor, escribo y corrijo, ahora les toca a ustedes etc.
- Organizar desfile de modas.
- Armar trabalenguas.
- Elaboración de dados gigantes
- Preparación de tarjetas que tengan palabras sinónimas.
- Juegos de palabras y adivinanzas.
- Con plastilina armar animales y describirlos.
- Dinámicas ¿Parado o sentado? el celular etc.
- Debate de un tema.
- El cuento del robot.
- Representación de obras teatrales.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • La oración • Sujeto y predicado • Palabras en el diccionario • La mayúscula y punto 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El adjetivo :estados • Series verbales • La mayúscula en los sustantivos propios 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El verbo: tiempo presente • Conectores de secuencia • La “g” sonido suave, la “j”
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El sustantivo y el artículo • Sustantivo común y propio • Sinónimas • Palabra y sílaba tónica 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Concordancia :sustantivo y adjetivo • Oraciones incompletas • La “c” y la “q” 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El verbo : tiempo futuro • El tema • La “m” antes de la “p” y la “b”
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Femenino y masculino/singular y plural • El adjetivo: cualidades • Antónimas • La coma enumerativa 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El pronombre • Analogías • La “c” y la “z” 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Ideas principales • Mapa semántica • La “r” y la “rr” • Los signos de interrogación y de exclamación

2do de PRIMARIA	
ÁREA	PERSONAL SOCIAL
COMPETENCIAS	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

METODOLOGÍA:

- Participación activa en situaciones lúdicas que conduzcan al descubrimiento de una noción.
- Fomentar el trabajo en equipo
- Manipulación de material concreto.
- Elaborar su DNI
- Elaboración de un álbum familiar
- Participación activa en situaciones lúdicas que conduzcan al descubrimiento de una noción.
- Manipulación de material concreto.
- Utilización de material gráfico.
- Uso de material audiovisual.
- Observación a través de los cinco sentidos.
- Discusión de temas referentes a sus experiencias con su entorno, desarrollando su capacidad de análisis.
- Reforzamiento constante de las nociones adquiridas.
- Proyectos
- Fomentar el trabajo en equipo

ACTIVIDADES:

- Practicar acciones solidarias y de inclusión ante sus compañeros.
- Confeccionar un calendario para anotar los cumpleaños de todos los niños de la clase.
- Visita a la institución que otorga el DNI.
- Formar grupos de seis integrantes seleccionar una danza de cada región y que la ensayen.
- Valorar los derechos y deberes de cada miembro de su familia.
- Adoptar acciones solidarias ayudando a los miembros de su familia y de otras familias.
- Motivarlos que vean la televisión un programa relacionado a la familia.
- Visita a la UNICEF
- Colaborar con el mantenimiento de las instalaciones de su colegio.
- Recorrer junto a los niños los diferentes ambientes del colegio, nombrarlos y presentarles a las personas que trabajan en su colegio.
- Organizar visitas a otras escuelas.
- Elaboración de afiches que destacan sus deberes en el hogar y en la escuela.
- Comentar la importancia de expresar nuestros gustos, preferencias y opiniones y respetar a nuestros compañeros.

- Demostrar respeto hacia las instituciones públicas y privadas de la comunidad y hacia los miembros de su vecindario.
- Valorar respetar y proteger los recursos del Perú.
- Visitar al Instituto Geográfico Nacional para averiguar cómo se hacen los mapas.
- Practicar el manejo de planos.
- Organizar visita a las Islas Palominos y elaborar un mural.
- jugar al promotor Turístico.
- Planificar un paseo al campo y comparar el paisaje, el clima y el terreno con los que presentan la localidad donde viven.
- Organizar concursos ¿Cómo es mi país?
- Valorar la historia del Perú y sus héroes.
- Elaborar escenas de la historia del Perú, hacer una mini película.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Características personales, físicas, gustos y preferencias. • Sentimientos responsabilidad. • Documentos de identidad. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Ambiente y trabajadores del colegio. • La familia escolar. Derechos y responsabilidades del colegio. • Ubicación de seres y objetos. 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación geográfica. Países limítrofes. Usos de los puntos cardinales. • Técnicas de representación gráfica. Nociones temporales. • Características geográficas de las regiones naturales.
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de familia- nuclear- extensa. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Normas de convivencia en el aula. 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La historia del Perú .Etapas pre- incas características

<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de familia • Historia familiar 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienes y servicios públicos en la comunidad • Problemas que afectan a la comunidad 	
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Convivencia familiar • La vivienda • Prevención de accidentes en el hogar. 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Medios de transporte. Prevención de accidentes. Señales de tránsito. • Desastres de origen natural en la localidad, medidas de seguridad. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La proclamación de la independencia, características

2do de PRIMARIA	
ÁREA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COMPETENCIAS	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno

METODOLOGÍA:

- Participación en situaciones de juego para introducir a una noción nueva.
- Motivar a los alumnos en todo momento.
- Explicar cómo debe de trabajar para lograr las actividades esperadas.
- Dar confianza a los alumnos y orientar cuando lo necesita.
- Estimular constantemente para lograr un mejor rendimiento.
- Propiciar el diálogo formulando preguntas.
- Utilización de fichas para el desarrollo del tema.
- Realizar con los niños actividades motivadoras, como leer texto, recortar imágenes, seleccionar y pegar.
- Motivar a los niños que realicen experimentos.
- Manipulación de material concreto.
- Pedir a los niños que hagan lecturas silenciosas.
- Utilización de material audio - visual.
- Presentación de láminas de las temas a tratar.
- Elaboración de mural con pápelografos.

- Discusión de temas referentes a sus experiencias con el medio ambiente, desarrollando su capacidad de análisis.
- Reforzamiento constante de las nociones adquiridas
- Elaboración de un botiquín de primeros auxilios
- Seleccionar con los niños las muestras de tierra de jardín y arena.

ACTIVIDADES:

- Organizar a los niños en grupos y pedir que entonen la siguiente canción utilizando alguna melodía conocida.
- Colocar a los niños en círculo y pedirle que se pongan en cuclillas, se cojan las piernas y coloquen la cabeza hacia dentro. Decirles que son una semilla y que van erguirse lentamente.
- Representación de situaciones sin emitir sonidos.
- Proponerles que participen en campañas para cuidar las plantas.
- Sembramos y aprovechamos las hortalizas.
- Visita al parque de la Leyenda

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> Partes del cuerpo humano. La locomoción de los vertebrados. La locomoción del ser humano. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> Los órganos de los sentidos sus características y funciones. Características de los materiales del ambiente. 	SÉPTIMO MES:
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> Recorrido de los alimentos y el aire por lo órganos del cuerpo del ser humano. El desarrollo humano, sus cambios. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> Sentido de la vista, luz. Sentido del oído, sonido. Sentido del olfato y gusto Sentido del tacto y calor. Flotabilidad de los materiales 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> Las plantas partes y clases El crecimiento de las plantas- utilidad germinación. Cuidado y protección de animales y plantas.
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> Clasificación de los alimentos según orígenes naturales y procesados. Condiciones de higiene para los elementos. 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> Componentes vivos y no vivos del ecosistema. El aire sus características El agua sus características El suelo sus características. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> Los astros del universo La tierra-Movimientos La luna característica. Cuidado de la tierra.

3ro de PRIMARIA	
ÁREA	COMUNICACIÓN
COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna

Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

METODOLOGÍA:

- Exposición de los temas interactuando con el alumno.
- Utilización de mapas conceptuales.
- Debates, diálogos, dinámicas grupales.
- Juego de roles.
- Dramatizaciones.
- Entrevistas.

ACTIVIDADES:

- Leer textos narrativos, descriptivos, informativos y realizar actividades de comprensión.
- Realizar juego de roles.
- Escribir con entusiasmo y creatividad historietas y afiches.
- Conocer y compartir más utilizando herramientas informáticas.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none">• Comunicación y lengua.• Palabras en el Diccionario.• El Punto y la Mayúscula.• El Sustantivo.	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none">• El Pronombre Personal.• La coma enumerativa y vocativa.	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none">• La oración: Clases.• La tilde en palabras interrogativas y exclamativas.• Palabras juntas o separadas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Series y término excluido. • Oraciones incompletas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conectores de causa.
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El Artículo. • Palabras según el número de sílabas. • Raíz y familia de palabras. • El Sustantivo: Género y Número. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El Verbo: Tiempos verbales. • Los dos puntos. • Sinónimos. • Analogías 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El Sujeto y Predicado. • La V en adjetivos. • Conectores de adición y contraste.
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • El Adjetivo. • Sílabas tónica y átona. • Palabras agudas, graves y esdrújulas. • Los Posesivos. • Uso de C y Z 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El Verbo: Número y Persona • La Conjugación. • Conectores de Secuencias. • Uso de G y J. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El Núcleo del Sujeto. • El Núcleo del Predicado. • Uso de la H

3ro de PRIMARIA	
ÁREA	MATEMÁTICA
COMPETENCIAS	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre

METODOLOGÍA:

- Motivación permanente.
- Uso de material gráfico.
- Desarrollo de material de refuerzo.
- Empleo de material audiovisual.
- Manipulación de material concreto.

ACTIVIDADES:

- Relaciona el número con su escritura.
- Compara y ordena números de tres cifras.
- Completa sucesión de números.
- Expresa un número como resultado de las cuatro operaciones básicas.
- Resuelve problemas con las cuatro operaciones básicas.

- Identifica líneas rectas y las repasa.
- Identifica el sólido geométrico indicado.
- Mide segmentos con la regla.
- Analiza mediciones y determina la correcta.
- Analiza la posición de la balanza y determina la menor y mayor masa.
- Establece equivalencias entre las unidades de tiempo.
- Observa las agujas del reloj y determina la hora.
- Realiza el conteo y organiza la información en una tabla de doble entrada.
- Representa la información e interpreta los datos de un gráfico de barras.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Números de dos y tres cifras. • Comparación y orden de números. • Adición y sustracción de números. • Figuras geométricas. • Longitud de objetos en centímetros. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Adición y multiplicación. • Tablas del 2,3,4 y 5. • Doble, triple y cuádruple. • Tablas del 6,7,8 y 9. • Líneas rectas, curvas y poligonales 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Multiplicación por dos y tres cifras. • Resolución de problemas usando la multiplicación. • Días, semanas y meses. • Horas y minutos. • Pictogramas.
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Monedas y billetes. • Unidad de millar / Números de 4 cifras. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La decena de millar / Números de cinco cifras. 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Repartos con restas sucesivas. • Multiplicación y división.

<ul style="list-style-type: none"> • Relación de orden y redondeo • Ángulos. • Rectas y paralelas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adición y sustracción (estimaciones). • Triángulos y cuadriláteros. • Centímetro, milímetro y metro. • Perímetro. 	<ul style="list-style-type: none"> • División exacta e inexacta. • Técnica operativa de la división. • Operaciones combinadas • Simetría.
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Propiedades de la adición. • Operaciones combinadas. • Ubicación y desplazamiento en el plano. • Pares ordenados en el plano. • Gráfico de barras horizontales. 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Propiedad distributiva. • Multiplicación por decenas, centenas y millares. • Multiplicación por una cifra sin llevar y llevando. • Noción de proporcionalidad. • Áreas del rectángulo y cuadrado. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Representación y comparación de fracciones. • Adición y sustracción de fracciones homogéneas. • Números decimales. • Adición y sustracción de números decimales. • Sólidos geométricos.

3ro de PRIMARIA	
ÁREA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COMPETENCIAS	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno

METODOLOGÍA:

- Desarrollo de experimentos sencillos.
- Uso de material gráfico.
- Empleo de material audiovisual.
- Visitas guiadas.
- Observación y análisis permanente.
- Actividades de Refuerzo.

ACTIVIDADES:

- Completan esquemas.

- Realizan experimentos sencillos.
- Completan crucigramas relacionados con los temas desarrollados.
- Realizan visitas guiadas.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Nuestros sentidos. • Sistema locomotor 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El mundo de los invertebrados: <ul style="list-style-type: none"> - Poríferos – Gusanos - Moluscos/equinodermos y Artrópodos. • Utilidad y perjuicio para el hombre. 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Las rocas y los minerales. • El suelo: Capas, tipos y usos. • El agua: estados, cambios de estado, ciclos de agua.
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La Digestión. • La Respiración. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Las plantas y sus partes. • Utilidad de las plantas • Plantas medicinales 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El aire: Composición, propiedades y usos. • El universo. • El Sistema Solar
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • El mundo de los vertebrados: <ul style="list-style-type: none"> - Peces – Anfibios – Reptiles - Aves y Mamíferos 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Los ecosistemas: Tipos • La alimentación dentro del ecosistema. • Las cadenas alimenticias. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La materia y los materiales: tipos. • La energía: tipos y transformaciones

3ro de PRIMARIA	
ÁREA	PERSONAL SOCIAL
COMPETENCIAS	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

METODOLOGÍA:

- Observación y motivación permanente.
- Visitas guiadas.
- Explicación de temas.
- Discusión y debate de temas.
- Desarrollo de actividades de refuerzo.
- Proyectos

ACTIVIDADES:

- Elaborar línea del tiempo personal.
- Elaborar árbol genealógico.
- Ayudar a los estudiantes a reconocer y valorar sus habilidades. Organizar en el aula una exposición de talentos.
- Organizar a los alumnos para jugar “charada de emociones”.
- Elaborar mapas conceptuales con los alumnos.
- Promover visitas guiadas para consolidar la información teórica.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento

- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima. • Reconocimiento y manejo de las emociones. • Historia Personal. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La vida en comunidad. • Normas de seguridad vial. • Autoridades e instituciones del gobierno local. 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Estructura de la Tierra. • Los continentes y los océanos. • El tiempo y el clima
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La Familia. • Convivencia Familiar. • Situaciones que afectan la convivencia familiar. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Localización espacial. • Características del distrito. 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Representación y localización del Perú. • El relieve peruano: El mar y el litoral. • La Costa, Sierra y Selva.
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Convivencia en la escuela: Valores. • La organización del aula. • La comunidad escolar. 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Desastres de origen tecnológico. • Medidas de prevención. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Los primeros pueblos del Perú. • El Tahuantinsuyo.

3ro de PRIMARIA	
ÁREA	ARTE Y CULTURA

COMPETENCIAS	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticoculturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

METODOLOGÍA:

- Representación de temas a través del dibujo, pintura, construcción, teatro, títeres, danza, canción.
- Recreación de situaciones cotidianas a través de la danza y la expresión corporal.

ACTIVIDADES:

- Explorar y experimentar con materiales de expresión gráfico plástica; con objetos sonoros del entorno; con su voz, gestos, posturas y movimientos corporales.
- Expresar de manera espontánea vivencias, sentimientos y situaciones imaginarias a través del dibujo y la animación de objetos (muñecos, títeres).
- Imitar y representar objetos, personas y animales de su medio con gestos, voz, movimientos y desplazamientos; animando objetos; percutiendo sonidos y ritmos con objetos sonoros del entorno.
- Entonar y acompañar canciones, rondas y cuentos sonoros percutiendo sonidos con su propio cuerpo y objetos sonoros del entorno.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Dibujo y Pintura, collage. • Juegos dramáticos. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Animación de títeres. • Gesto, postura, expresión vocal. 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Línea, forma color, textura y volumen. • Dos y tres dimensiones
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Modelado y construcción. • Trabajo en corospum. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Expresión corporal y danza. • Canto y cuentos sonoros. 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Sketch sencillos. • Gesto, postura y expresión vocal.
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Animación e objetos. • Juego de roles. 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Movimientos y desplazamientos en el espacio en diferentes direcciones (adelante, atrás, a la derecha, a la izquierda) y niveles (arriba, abajo, al centro). • Coreografías sencillas. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Danzas tradicionales de su región. • Movimientos rítmicos

3ro de PRIMARIA	
ÁREA	EDUCACIÓN RELIGIOSA
COMPETENCIAS	Construye su identidad como persona humana, amada por dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa

METODOLOGÍA:

- Exposición de los temas tratados.
- Análisis de mensajes bíblicos.

ACTIVIDADES:

- Rezan y agradecen los alimentos recibidos.
- Leen citas bíblicas.
- Conocen los principales santos de su comunidad.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: • Dios se revela en su palabra.	CUARTO MES: • Los 10 mandamientos.	SÉPTIMO MES: • El pueblo de Dios.
SEGUNDO MES: • María modelo de humildad.	QUINTO MES: • Dios Padre Bueno y Misericordioso: El regalo de la fe	OCTAVO MES: • Jesucristo el Salvador de la humanidad.
TERCER MES: • La alianza de Dios con los hombres: Moisés	SEXTO MES: • Misión y organización de la iglesia.	NOVENO MES: • Jesús enseña a vivir como iglesia, a amar y perdonar a los otros.

4to de PRIMARIA	
ÁREA	MATEMÁTICA
COMPETENCIAS	Resuelve problemas de cantidad

	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre

METODOLOGÍA:

Lo que pretendemos es utilizar modelos didácticos, que busquen fomentar la investigación y el método científico que a modo de recurso permita, mediante la observación, la intuición, la creatividad y el razonamiento lógico, el descubrimiento de los conceptos, para facilitar que el alumno llegue al saber matemático con claridad, precisión de resultados y sin equivocación alguna. Para ello se ha de presentar al alumno actividades Matemáticas de cualquier tipo o modelo, desde las más sencillas a las más complejas, solo cuando el alumno tenga suficientes mecanismos de autocorrección. Otro de los métodos a emplear es el de la enseñanza por resolución de problemas y pone énfasis en considerar como lo más importante lo siguientes aspectos:

- Que el alumno manipule los objetos matemáticos.
- Que active su propia capacidad mental.
- Que ejercite su creatividad.
- Que reflexione sobre su propio proceso de pensamiento a fin de mejorarlo conscientemente.
- Que a ser posible, haga transferencias de estas actividades a otros aspectos de su trabajo mental.
- Que adquiera confianza en sí mismo.
- Que se divierta con su propia actividad mental.
- Que se prepare así para otros problemas que se le presenten y, posiblemente, de su vida cotidiana.
- Que se prepare para los nuevos retos de la tecnología y de la ciencia.

Este es un método ambiental, (tengamos presente que actualmente la currícula es integrada) en el sentido que extrae sus temas del marco de intereses diarios del niño, los cuales están adaptados a su edad y producen en él curiosidad y deseos de ocuparse de ellos.

En todo tema seleccionado del ambiente, hallamos la significación matemática; sobre la base de esa misma significación matemática, planteamos problemas realistas adicionales, los cuáles la amplían y profundizan desde lo concreto a lo abstracto, y de lo abstracto de vuelta a lo concreto, que posibilita su ampliación. El niño así va a desarrollar cierto interés en el número mismo, comprenderá las relaciones entre los

números y procederá según las leyes matemáticas; así, él desarrollaría gradualmente un razonamiento matemático.

ACTIVIDADES:

- Desarrollo de ejercicios dirigidos a través del texto.
- Ejercicios prácticos.
- Concursos de habilidad matemática.
- Creación de material didáctico.
- Trabajo con material instructivo.
- Juegos de memoria.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
<p>PRIMER MES:</p> <p>- Número, relaciones y operaciones: Números de cinco cifras. Relación de orden. Adición, sustracción y multiplicación. Resolución de problemas.</p> <p>- Geometría y Medición: Ángulos. Polígonos. Unidades de longitud. Unidades de masa.</p> <p>Estadística: Tablas de doble entrada. Gráfico de barras.</p>	<p>CUARTO MES:</p> <p>- Número, relaciones y operaciones: Propiedades de la multiplicación. Multiplicación por una cifra. Proporcionalidad. Potenciación. Operaciones combinadas.</p>	<p>SÉPTIMO MES:</p> <p>- Número, relaciones y operaciones: División entre dos cifras. División entre tres cifras. Problemas de división. Operaciones combinadas.</p> <p>- Geometría y Medición: Referentes temporales: Siglos. Décadas. Años. Meses. Horas. Minutos.</p>

	<p>- Geometría y Medición: Polígonos en el plano cartesiano. Circunferencia y círculo.</p>	
<p>SEGUNDO MES: - Número, relaciones y operaciones: Sucesiones numéricas .monedas y billetes. Números de cinco cifras. Descomposición polinómica. Relación de orden. Adición y sustracción. Operaciones combinadas. - Geometría y Medición: Ángulos. - Estadística: Gráfico de barras.</p>	<p>QUINTO MES: - Número, relaciones y operaciones: Multiplicación por dos cifras. Multiplicación por tres cifras. Problemas de multiplicación. - Geometría y Medición: Triángulos. Cuadriláteros. Submúltiplos del metro. Múltiplos del metro. - Estadística: Pictogramas.</p>	<p>OCTAVO MES: - Número, relaciones y operaciones: Representación de fracciones. Fracción de un número. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. - Geometría y Medición: Figuras simétricas. Traslación de figuras.</p>
<p>TERCER MES: - Número, relaciones y operaciones: Centena de millar. Números de seis cifras. Relación de orden. Adición y sustracción. - Geometría y Medición: Polígonos. Perímetro. - Estadística: Gráfico de sectores.</p>	<p>SEXTO MES: - Número, relaciones y operaciones: División: División con una cifra. División con cero en el cociente. Divisores de un número. Criterios de divisibilidad: por 2; 5 y 10, por 3; 6 y 9. - Geometría y Medición: Áreas: Triángulos, cuadrados y rectángulos. Figuras compuestas. - Estadística: Gráfico de líneas</p>	<p>NOVENO MES: - Número, relaciones y operaciones: Adición y sustracción de fracciones homogéneas y heterogéneas. Multiplicación de fracciones. Problemas de fracciones. - Geometría y Medición: Unidades de capacidad: litro y mililitro.</p>

4to de PRIMARIA	
ÁREA	COMUNICACIÓN
COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna

	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna
--	---

METODOLOGÍA:

- Método Simbólico o Verbalístico: Se dará cuando todos los trabajos de la clase sean ejecutados a través de la palabra. El lenguaje oral y el lenguaje escrito adquieren importancia decisiva, pues son los únicos medios de realización de la clase.

- Método Ocasional: es el método en que hemos de aprovechar la motivación del momento, como así también los acontecimientos importantes del medio. Las actitudes de los alumnos y las ocurrencias del momento presente son las que orientan los temas de las clases.

- Métodos en cuanto a las actividades de los alumnos

- Lecciones marcadas en el libro de texto, que son después reproducidas de memoria.
- Dictados
- Preguntas y respuestas, con obligación de aprenderlas de memoria.

- Método de Globalización se va a aplicar a través de un centro de interés las clases se desarrollan abarcando un grupo de disciplinas ensambladas de acuerdo con las necesidades de cada alumno, que van a surgir en el transcurso de las actividades.

- Métodos en cuanto a la relación entre el profesor y el alumno.

- Método Individual: Es el destinado a la educación de un solo alumno. Puede aplicarse a aquel alumno o alumna que por algún motivo se hayan atrasado en sus clases.
- Método Recíproco: Se llama así al método en virtud del cual el profesor encamina a sus alumnos para que enseñen a sus compañeros.

- Los métodos en cuanto al trabajo del alumno:

- Método Recíproco: Se llama así al método en virtud del cual el profesor encamina a sus alumnos para que enseñen a sus compañeros.
- Método de Trabajo Individual: Se le denomina de este modo, cuando procurando conciliar principalmente las diferencias individuales el trabajo escolar es adecuado al alumno por medio de tareas diferenciadas, quedando el profesor con mayor libertad para orientarlo en sus dificultades.
- Método de Trabajo Colectivo: Es el que se apoya principalmente, sobre la enseñanza en grupo. De la reunión de esfuerzos de los alumnos y de la colaboración entre ellos resulta el trabajo total. Puede ser llamado también Método de Enseñanza Socializada.
- Método Mixto de Trabajo: Es mixto cuando planea, en su desarrollo actividades socializadas e individuales. Es el más aconsejable pues da oportunidad para una acción socializadora y, al mismo tiempo, a otra de tipo individualizador.

- Los métodos en cuanto a la aceptación de los enseñados
 - Método Heurístico: (Del griego heurisko = yo encuentro). Consiste en que el profesor incite al alumno a comprender antes de fijar, implicando justificaciones o fundamentaciones lógicas y teóricas que pueden ser presentadas por el profesor o investigadas por el alumno.
- Los métodos en cuanto al abordaje del tema de estudio
 - Método Mixto de Trabajo: Es mixto cuando planea, en su desarrollo actividades socializadas e individuales. Es el más aconsejable pues da oportunidad para una acción socializadora y, al mismo tiempo, a otra de tipo individualizador.
 - Método Analítico: Este método implica el análisis (del griego análisis, que significa descomposición), esto es la separación de un todo en sus partes o en sus elementos constitutivos. Se apoya en que para conocer un fenómeno es necesario descomponerlo en sus partes.
 - Método Sintético: Implica la síntesis (del griego synthesis, que significa reunión), esto es, unión de elementos para formar un todo.

ACTIVIDADES:

- Desarrollo de las actividades propuestas en el texto.
- Elaboración de resúmenes.
- Elaboración de gráficos o mapas conceptuales.
- Comprensión de lectura.
- Percentiles ortográficos.
- Elaboración de fichas.
- Creación de cuentos, poemas, afiches e historietas.
- Escenificaciones.
- Declamaciones.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias

- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
<p>PRIMER MES:</p> <p>Comunicación Oral: Presentarse y presentar a otros</p> <p>Razonamiento Verbal: Prefijos y Sufijos</p> <p>Gramática: Elementos de la comunicación</p> <p>Ortografía: La tilde en las palabras agudas</p> <p>Producción de textos: Escribir una anécdota</p> <p>Comprensión de lectura:</p>	<p>CUARTO MES:</p> <p>Comunicación Oral: declamar.</p> <p>Razonamiento Verbal: El campo semántico.</p> <p>Gramática: Los numerales.</p> <p>Ortografía: Producción de textos: Escribir un poema.</p> <p>Comprensión de lectura:</p>	<p>SÉPTIMO MES:</p> <p>Comunicación Oral: Contar un sueño.</p> <p>Razonamiento Verbal: Conectores de consecuencia.</p> <p>Gramática: El verbo: tiempo, número y persona. Ortografía: El uso de la b y la v en los verbos. La y en los verbos.</p> <p>Producción de textos: Escribir una carta. Comprensión de lectura:</p>
<p>SEGUNDO MES:</p> <p>Comunicación Oral: Proponer soluciones. Razonamiento Verbal: Sinónimos con diferencia de grado.</p> <p>Gramática: El sustantivo y el artículo: género y número.</p> <p>Ortografía: La tilde en las palabras graves y esdrújulas.</p> <p>Producción de textos: Escribo un cuento.</p> <p>Comprensión de lectura:</p>	<p>QUINTO MES:</p> <p>Comunicación Oral: Exposición de conocimientos.</p> <p>Razonamiento Verbal: Analogías. Gramática: El pronombre personal.</p> <p>Ortografía: La tilde en los monosílabos.</p> <p>Producción de textos: Descripción de una cerámica. Comprensión de lectura:</p>	<p>OCTAVO MES:</p> <p>Comunicación Oral: Analizar un tema. Razonamiento Verbal: Tema y sub tema.</p> <p>Gramática: Las formas verbales simples y compuestas. Ortografía: Los signos de interrogación y exclamación. Los paréntesis.</p> <p>Producción de textos: Escribir una narración con diálogos. Comprensión de lectura:</p>
<p>TERCER MES:</p> <p>Comunicación Oral: Realizar un anuncio televisivo.</p> <p>Razonamiento Verbal: Antonimia. Oraciones incompletas</p> <p>Gramática: El adjetivo: género y número. Los posesivos y los demostrativos</p> <p>Ortografía: El diptongo y el triptongo. El hiato. Producción de textos: Elaborar una carátula para una revista.</p> <p>Comprensión de lectura:</p>	<p>SEXTO MES:</p> <p>Comunicación Oral: Exponer razones.</p> <p>Razonamiento Verbal: oraciones eliminadas.</p> <p>Gramática: Los relativos. Ortografía: El uso de la ll y la y.</p> <p>Producción de textos: Oninar con argumentos.</p> <p>Comprensión de lectura:</p>	<p>NOVENO MES:</p> <p>Comunicación Oral: relatar un viaje. Realizar una entrevista.</p> <p>Razonamiento Verbal: Las ideas principales. El resumen. El esquema descriptivo – enumerativo.</p> <p>Gramática: Los enunciados: frase y oración. Clases de oraciones. El sujeto y el predicado. El núcleo del sujeto y predicado. Concordancia entre el sujeto y el predicado.</p>

		<p>Ortografía: la coma enumerativa, vocativo y explicativa.</p> <p>Producción de textos: escribir un chiste. Elaborar una infografía.</p> <p>Comprensión de lectura:</p>
--	--	---

4to de PRIMARIA	
ÁREA	PERSONAL SOCIAL
COMPETENCIAS	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

METODOLOGÍA:

La metodología a trabajar deberá estar dirigidas al control de la atención y a centrarse en la tarea de elaboración y organización de la información para integrarla mejor en la estructura cognitiva, a través de tácticas como:

- El subrayado
- El resumen
- El esquema
- Los mapas conceptuales
- Los cuadros sinópticos, etc.

Se empleará también como estrategia metodológica la técnica de repetición y almacenamiento, que buscará controlar los procesos de retención y memoria a corto y largo plazo, a través de tácticas básicas como:

- La copia
- La repetición
- EL establecimiento de conexiones significativas, etc..

Igualmente se emplearán estrategias de recuperación de la información, que controlan los procesos de recuerdo y recuperación, a través de tácticas como ejercicios de recuerdo, de recuperación de la información siguiendo la ruta de conceptos relacionados, etc. y finalmente otra estrategia e emplear es la relacionada con la comunicación y el uso de la información adquirida, que permiten utilizar eficazmente la información adquirida para tareas académicas y de la vida cotidiana, a través de tácticas como la elaboración de informes, la realización de síntesis de lo aprendido, la simulación de exámenes, autpreguntas, ejercicios de aplicación y transferencia, etc.

ACTIVIDADES:

- Desarrollo de actividades dirigidas que se encuentran en el texto.
- Lectura comprensiva y analítica de la información que se brinda en el material de trabajo.
- Elaboración de resúmenes.
- Elaboración de cuadros y esquemas.
- Identificación de ideas principales y secundarias.
- Desarrollo de tareas para la casa que involucren el ámbito familiar.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas.

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE

<p>PRIMER MES: Soy importante y valioso ¿Cómo me veo a mí mismo?. ¿Qué es la autoestima?. ¿Cómo expresamos lo que sentimos?. ¿Cómo me perciben los demás?. ¿Qué habilidades nos ayudan a relacionarnos mejor?. ¿Cambiamos cuando crecemos?. ¿Por qué los niños y las niñas tienen derechos especiales?. ¿Qué documentos nos identifican?.</p>	<p>CUARTO Y QUINTO MES: Los Continentes ¿Cómo representamos el espacio?. ¿Cuántos continentes y océanos hay en el planeta?. ¿Cómo es América?. ¿Qué riquezas tiene América?. ¿Cómo es Europa?. ¿Qué características tiene Asia?. ¿Cómo es Africa?. ¿Qué caracteriza a Oceanía?. ¿Por qué la Antártida es un continente deshabitado?.</p>	<p>SÉPTIMO MES: El Perú, un país de grandes riquezas ¿A qué llamamos recursos naturales?. ¿Qué recursos se obtienen del mar y de la costa?. ¿Qué recursos naturales encontramos en la sierra y la selva?. ¿A qué llamamos actividades económicas?. ¿Cómo son la pesca y la minería en el Perú?. ¿Cómo se desarrollan la agricultura y la ganadería en el Perú?. ¿Por qué son importante la industria y el comercio?. ¿Para qué sirven el transporte y los servicios?. ¿Las actividades humanas pueden ocasionar desastres?.</p>
<p>SEGUNDO MES: Nos cuidamos y organizamos ¿Qué necesitamos para estar sanos?. ¿Cómo evitamos los accidentes en casa?. ¿Cómo nos mantenemos seguros en el colegio?. ¿Qué peligros hay en la calle?. ¿Cómo podemos protegernos de la violencia?. ¿Debemos cuidarnos de los extraños?.</p>		<p>OCTAVO MES: El Perú busca su independencia ¿Cómo era la economía durante el virreinato?. ¿Cómo era el comercio en la Colonia?. ¿Cómo logramos la independencia?. ¿Cómo era la economía del Perú a inicios de la República?. ¿Cómo se aprovechó el guano en el siglo XIX?. ¿Cómo fue la guerra con Chile?. ¿Cómo se acabó la guerra?</p>
<p>TERCER MES: Convivimos en comunidad ¿Cómo debemos convivir en familia?. ¿Qué valores nos ayudan a convivir en el aula?. ¿Podemos resolver conflictos pacíficamente?. ¿Qué derechos y responsabilidades tenemos en el aula?. ¿Qué normas organizan nuestro país?. ¿Qué obligaciones tienen los ciudadanos?. ¿Quiénes gobiernan nuestras regiones y distritos?</p>	<p>SEXTO MES: Los Continentes ¿Cómo representamos el espacio?. ¿Cuántos continentes y océanos hay en el planeta?. ¿Cómo es América?. ¿Qué riquezas tiene América?. ¿Cómo es Europa?. ¿Qué características tiene Asia?. ¿Cómo es Africa?. ¿Qué caracteriza a Oceanía?.</p>	<p>NOVENO MES: El Perú en el siglo XX ¿Cómo fue la reconstrucción económica después de la guerra?. ¿Cómo vivían los campesinos y obreros a inicios del siglo XX?. ¿Cómo se invirtieron los recursos del Perú?. ¿Qué cambios vivió el Perú en la década de 1970?. ¿Cómo cambió el Perú en la década de 1980?. ¿Qué oportunidades de desarrollo tenemos en la actualidad?.</p>

	¿Por qué la Antártida es un continente deshabitado?.	
--	--	--

4to de PRIMARIA	
ÁREA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COMPETENCIAS	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno

METODOLOGÍA:

Pensamos que un modelo didáctico para la enseñanza de las ciencias naturales es el basado en una visión constructivista que va a permitir a los niños, a partir de sus experiencias previas con el entorno, comenzar a dar respuesta a múltiples interrogantes que se plantean en todo el área acerca de los cambios que observan en los objetos, plantas, animales y personas que les rodean.

A fin de poner en práctica una metodología para la enseñanza del área que esté basada en las nociones previas de los niños, se necesita que como profesoras en primer lugar seamos mediadoras entre esas ideas y los saberes que el niño aprende y, sobre todo, que considere cómo los aprende (contenidos conceptuales y procedimentales). En segundo lugar, que seamos animadoras del proceso de enseñanza-aprendizaje, dando la posibilidad a los niños de comenzar a desarrollar actitudes de cooperación, escuchar y compartir opiniones, criticar y aceptar errores (contenidos actitudinales).

La propuesta que planteamos busca:

- Comprender que la estimulación de las nociones previas, en un ambiente de experimentación, permite a los niños buscar resultados posibles y fomenta la descentración a través del intercambio de nuevas ideas.
- Caracterizar un enfoque metodológico de las ciencias naturales basado en estrategias de enseñanza que estimulen tanto la iniciativa de los niños cuando realizan acciones

sobre los objetos y los seres vivos como la observación de los cambios que se producen en ellos.

- Vivenciar la propuesta metodológica a través de la realización de actividades y la selección y construcción de materiales
- Otras estrategias metodológicas a aplicar se han de basar en los siguientes modelos de enseñanza de las Ciencias naturales:
 - Modelo de enseñanza por transmisión – recepción.
 - Modelo por descubrimiento.
 - Modelo recepción significativa.
 - El Modelo por investigación

Otro método a aplicara será: El método inductivo. Se denominan así, cuando lo que se estudia se presenta por medio de casos particulares, hasta llegar al principio general que lo rige.

Muchos autores coinciden que este método es el mejor para enseñar las Ciencias Naturales dado que ofrece a los estudiantes los elementos que originan las generalizaciones y que los lleva a inducir la conclusión, en vez de suministrársela de antemano como en otros métodos.

Este método genera gran actividad en los estudiantes, involucrándolos plenamente en su proceso de aprendizaje.

La inducción se basa en la experiencia, en la observación y en los hechos al suceder en sí. Debidamente orientada, convence al alumno de la constancia de los fenómenos y la posibilidad de la generalización que lo llevará al concepto de la ley científica

ACTIVIDADES:

Tenemos que trabajar con lo que es la experimentación, la investigación, y sobre todo para acrecentar la curiosidad de los niños ya que ellos están en un nivel de averiguar todo lo que le llame la atención en su entorno. Gracias a esta ciencia es como se podrá dar explicaciones a los fenómenos que rodean al menor tanto dentro como fuera de la escuela.

Las actividades se irán ejecutando en la medida que cada tema lo requiera y a lo largo del año. Estás estarán orientadas a despertar el interés y la curiosidad por el quehacer científico del alumno, a descubrir y a acercarlos más a la realidad y a su entorno especialmente en función a los fenómenos naturales que en ellas se presentan.

Mientras tanto podemos mencionar algunas actividades a realizar.

- Elaboración de trípticos.
- Elaboración de maquetas.
- Desarrollo de actividades con material autoinstructivo.
- Desarrollo de experimentos sugeridos.
- Creación de materiales para afianzar el método de enseñanza.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación

- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
<p>PRIMER MES: Función de nutrición Los alimentos y su clasificación. La dieta. La función de nutrición y el sistema digestivo. El sistema respiratorio. El sistema circulatorio. El sistema excretor.</p>	<p>CUARTO MES: Los animales Los animales vertebrados. Los animales invertebrados. Función de nutrición y sistemas digestivos de los animales. Sistemas respiratorios de los animales. Sistemas circulatorios de los animales. Sistemas excretores de los animales. Función de reproducción de los animales.</p>	<p>SÉPTIMO MES: El planeta Tierra El universo. El Sistema Solar y la Tierra. Las capas de la Tierra y la biosfera. La litósfera y la hidrósfera. La atmósfera. El clima. La humedad y las precipitaciones.</p>
<p>SEGUNDO MES: Función de relación La función de relación y el sistema nervioso. Los sentidos. Las respuestas voluntarias e involuntarias. Las enfermedades del sistema nervioso y el estrés.</p>	<p>QUINTO MES: Las plantas Partes de la planta y la flor. El fruto y las semillas. Reproducción sexual. Reproducción asexual. Los ecosistemas Los ecosistemas y clasificación de los seres vivos. Cadenas y redes alimenticias. Adaptaciones para la defensa de las plantas y de los animales.</p>	<p>OCTAVO MES: La materia La materia y sus propiedades generales. Propiedades específicas. Mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas. Luz, calor y sonido El calor y sus formas de transmisión. La luz y los cuerpos. El sonido y sus cualidades</p>

TERCER MES: Función de reproducción Sistemas reproductores femenino y masculino. La fecundación. El embarazo. El parto y las etapas de la vida	SEXTO MES: Los suelos Formación y perfil de los suelos. Propiedades y tipos de suelos. Contaminación y conservación de los suelos.	NOVENO MES: Electricidad y magnetismo La producción y conducción de la electricidad. El circuito eléctrico. El magnetismo y los imanes. Fuerza y movimiento La fuerza y el trabajo. Las máquinas simples y la palanca. El plano inclinado y la rueda.
--	---	--

4to de PRIMARIA	
ÁREA	EDUCACIÓN RELIGIOSA
COMPETENCIAS	Construye su identidad como persona humana, amada por dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa

METODOLOGÍA:

La metodología a emplear en esta área es la expositiva vivencial, en tanto que formación espiritual de nuestros alumnos viene a ser otro plano al que le damos mucha atención, pues así llevamos enseñanza científica y moral, esto nos permite formar alumnos consientes y comprometidos con el prójimo y con todos aquellos que necesiten de ellos. Esta área se propone desarrollar la dimensión religiosa de los estudiantes en el marco del máximo respeto por su libertad de conciencia.

ACTIVIDADES:

- Desarrollo de los contenidos básicos de manera teórica y práctica.
- Sociodramas y/o escenificaciones
- Juego de roles.
- Lectura y escenificación de pasajes bíblicos.
- Compromisos.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación

- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: La Biblia nos muestra el camino de Salvación (Génesis, Levítico, Números y Deuteronomio)	CUARTO MES: Jesús está presente entre nosotros, en el Sacramento de la Eucaristía.	SÉPTIMO MES: Jesús enseña a orar a Dios Padre.
SEGUNDO MES: Dios se revela en Jesucristo. Todos somos hijos de Dios Padre.	QUINTO MES: Jesús presenta un programa de vida: las Bienaventuranzas, las Obras de Misericordia Milagros: bendición de los niños, Zaqueo, alimenta a la gente hambrienta etc.	OCTAVO MES: Parábolas y milagros de Jesús.
TERCER MES: María, modelo de fe y discípula de Jesús.	SEXTO MES: La comunidad cristiana se comunica con Dios mediante la oración.	NOVENO MES: Jesús llama a todos a formar parte de la Iglesia.

4to de PRIMARIA	
ÁREA	ARTE Y CULTURA
COMPETENCIAS	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticoculturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

METODOLOGÍA:

Educar no es influir, pero tampoco es dejar de hacer, es obrar. Al niño, la creación artística en esta área se le va presentar como el fin de su contacto con el adulto; pero para éste ha de ser ante todo un medio, un medio educativo. Consecuencia de la necesidad natural de expresión es la práctica del arte.

La práctica constante del arte va a permitir al niño adquirir confianza de sus posibilidades acerca de este medio de expresión; y como medio de expresión personal (en el niño) requiere de máximo respeto por parte del educador.

El método a emplear por lo tanto es netamente libre ya que concebimos que es en el **dibujo** y por el **dibujo** que aparecen en el niño los primeros impulsos creadores. Este espíritu creador es el que libera al niño de los complejos de inferioridad tan perjudiciales a la infancia.

En la “Educación artística” buscaremos que el niño se manifieste espontáneamente. No es pues una enseñanza dada por el adulto al niño, pero si el despertar de facultades que están en este último en estado latente (por este medio se satisface en él la necesidad de dar expansión a uno de sus dos medios de expresión, el **dibujo**).

Hay que educar al niño por el arte, pero no equivocarse: EL ARTE NO DEBE ENTRAR EN EL NIÑO, DEBE SALIR DE ÉL. No es por la contemplación de las obras maestras del arte que debemos realizar “la educación artística”, sino por las “creaciones libres” del niño en condiciones propicias. La eficacia de un método no estriba en el número de conocimientos que imparte, sino en los resultados que de él derivan.

La profesora no necesariamente debe ser una artista, y tampoco que haya recibido una cultura artística. El artista puede apreciar el arte **infantil**; pero, por regla general, será un mal educador, pues obsesionado por la estética tratará de inculcarla a sus alumnos. Su arte, su experiencia, pueden aprovecharse y ser útiles a jóvenes, más no a los niños. La educación artística es del dominio de la pedagogía, no de la estética.

Lo que interesa no es el “saber” del educador, sino su “actuación”, ese adaptarse en todo momento al nivel del niño. Debe inspirar confianza al educando, ya que éste debe encontrarse en su ambiente y no cohibido. El educador debe ser al mismo tiempo el consejero técnico... El niño debe ver en su educador, al amigo, que busca su bien y que no pretende imponérselo.

Cabe señalar que dentro de la metodología de trabajo para el Área de Educación Artística también se aplicarán una serie de técnicas como:

- Arte del origami.
- Dibujo con tizas.
- Dáctilo pintura.
- Estarcido.
- Modelado con papel.
- Modelado con algodón.
- Modelado con lana.
- Modelado con tela.
- Mosaico con cáscara de huevos.
- Esgrafiado con crayolas y témperas.
- Collage.
- Vitral.
- Estampado con papa.
- Composición con hisopos y algodón
- Pegado con hojas de plantas.
- Pegado con botones.
- Pegado con semillas y granos.

ACTIVIDADES:

- Dibujos libres.
- Pintura con colores y otros.
- Técnicas libres aplicadas al dibujo y pintura.
- Trabajos con imaginación creativa.
- Concursos de dibujo y pintura.
- Trabajo con diversos tipos de materiales y técnicas.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento

- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
<p>PRIMER MES: Artes visuales Dibujo, pintura, Arte dramático Juegos dramáticos, Danza Expresión corporal y danza. Música Canto,</p>	<p>CUARTO MES: Artes visuales panel, cartel. Arte dramático animación de objetos y títeres. Danza Expresión corporal y danza. Música Canto. Sonidos, ritmos, melodías, canciones. Canciones y temas musicales de la región.</p>	<p>SÉPTIMO MES: Artes visuales Línea, forma, color, Arte dramático Juegos dramáticos, Danza Expresión corporal y danza. Movimientos rítmicos. Música Manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y su región.</p>
<p>SEGUNDO MES: Artes visuales collage, modelado, Arte dramático actuación. Danza Movimientos y desplazamientos en el espacio en diferentes direcciones (adelante, atrás, a la derecha, a la izquierda) y niveles (arriba, abajo, al centro). Música Cuentos sonoros</p>	<p>QUINTO MES: Artes visuales Maqueta. Viñetas, Arte dramático Sketch Danza Coreografías sencillas. Música Instrumentos de viento y percusión. Construcción de instrumentos de viento</p>	<p>OCTAVO MES: Artes visuales textura, volumen. Arte dramático Animación de objetos y títeres. Danza Movimientos y desplazamientos en el espacio en diferentes direcciones (adelante, atrás, a la derecha, a la izquierda) y niveles (arriba, abajo, al centro). Música Instrumentos percusión. Manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y su región.</p>
<p>TERCER MES: Artes visuales construcción. Mural, Arte dramático juegos de roles</p>	<p>SEXTO MES: Artes visuales historietas. Arte dramático Gesto, Danza Expresión corporal y danza.</p>	<p>NOVENO MES: Artes visuales dos y tres dimensiones. Arte dramático Juegos dramáticos Danza Coreografías sencillas.</p>

<p>Danza Movimientos y desplazamientos en el espacio en diferentes direcciones (adelante, atrás, a la derecha, a la izquierda) y niveles (arriba, abajo, al centro).</p> <p>Música juegos rítmicos.</p>	<p>Danzas tradicionales de su región. Movimientos rítmicos. Música Manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y su región.</p>	<p>Música Instrumentos percusión. Creación y reproducción de sonidos y piezas musicales.</p>
---	--	---

5to de PRIMARIA	
ÁREA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COMPETENCIAS	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno

METODOLOGÍA:

- Debatir con los alumnos sobre cada tema realizado.
- Presentar mapas conceptuales para consolidar la información teórica.
- Promover la investigación en los alumnos generando un proyecto en el cada grupo deba explicar su punto de vista.
- Pedir a los alumnos que realicen exposiciones o actividades teatrales.
- Formar grupos, revisar periódicos y revistas seleccionar un tema controvertido que pueda generar intercambio de opiniones.

ACTIVIDADES:

- Motivar a la clase usando preguntas basadas en la observación comparativa del experimento.
- Aplicar recursos de láminas didácticas.
- Aplicar el recurso actividad interactiva que refuerza los conocimientos aprendidos.
- Promover visitas guiadas, donde podrán comparar la realidad de la conservación en nuestro país.
- Recursos audio – visuales.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none">• La célula y sus partes.• Clases de organismos: unicelulares y pluricelulares.• Tipos de célula: procariota y eucariota.• La Reproducción y sus formas.	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none">• Salud y Bienestar.• Enfermedades: Clases y causas.• Formas de contagios y etapas de las enfermedades.	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none">• La Materia: propiedades generales y particulares.• Átomo: estructura e historia.• Mezclas y Combinaciones.
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none">• Reproducción sexual y asexual en animales.• Reproducción asexual y asexual de plantas.• La Fotosíntesis: transporte, respiración y transpiración.• Nutrición animal y sus pasos.	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none">• Ecosistemas: elementos y organización.• Hábitat y Nicho Ecológico.• Biodiversidad.	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none">• La luz: características y propagación.• El sonido: características y cualidades.• Electricidad y corriente Eléctrica.
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none">• Función de Nutrición: Sistema digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.• El sistema Nervioso.• Los Sentidos y Receptores	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none">• La Tierra: placas tectónicas y efectos de su movimiento.• Sismos.• Recursos renovables y no renovables.• Contaminación Ambiental.	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none">• Magnetismo.• Las Fuerzas: efectos y tipos.• El movimiento, la Velocidad y la aceleración.

5to de PRIMARIA	
ÁREA	PERSONAL SOCIAL
COMPETENCIAS	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

METODOLOGÍA:

- Motivar a los estudiantes para que resuelvan las actividades de manera individual y sin recurrir al contenido de la unidad.
- Indicar a los estudiantes que complementen las actividades creando dibujos que representen otras normas o disposiciones.
- Animar a los estudiantes a mencionar otros aspectos de cada concepto.
- Reforzar el uso de organizadores animando a los estudiantes a elaborar esquemas o mapa conceptuales sobre temas específicos de la unidad.
- Pedir a los alumnos que realicen exposiciones o actividades teatrales

ACTIVIDADES:

- Aplicar recursos de láminas didácticas.
- Utilizar recursos audio – visuales.
- Aplicar el recurso actividad interactiva que refuerza los conocimientos aprendidos.
- Presentar mapas conceptuales.
- Promover visitas guiadas para consolidar la información teórica.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico

- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo humano. • La Pubertad: cambios físicos y psicológicos. • La Autoestima. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La Geografía. • El geosistema y la geósfera. • La Hidrosfera. • La Atmósfera. • El Mar Peruano. • La costa, la Sierra y la Selva. 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El Intermedio Temprano: Cultura Lima, Moche y Nazca. • El Horizonte Medio: Tiahuanaco y Huari. • El Intermedio Tardío: Chimú, Chincha y reino aimaras y Chachapoyas.
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Funciones de la Familia. • Los Derechos Humanos. • Derecho de los niños. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Los desastres Ambientales. • Demografía, densidad y flujos. • La población rural y urbana. 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Origen y expansión del Tahuantinsuyo. • La administración del estado incaico. • Organización social y económica del Tahuantinsuyo. • La conquista del Tahuantinsuyo.
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • La Democracia: Orígenes y características. • La Constitución. • Organización del estado. • El Sistema Electoral. Gobiernos locales y regionales. 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El Poblamiento de América. • El Periodo Inicial. • El Horizonte Temprano: Chavín y Paracas. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Guerras Civiles. • Los efectos de la conquista. • La organización política del Virreinato

5to de PRIMARIA	
ÁREA	COMUNICACIÓN

COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

METODOLOGÍA:

- Fomentar la participación de todos los alumnos.
- Preguntar sobre los temas que desarrollan en sus cursos y ayudarlos a encontrar información pertinente y confiable.
- Motivar a los estudiantes para que resuelvan las actividades de manera individual y sin recurrir al contenido de la unidad.
- Indicar a los estudiantes que complementen las actividades creando dibujos que representen otras normas o disposiciones.
- Animar a los estudiantes a mencionar otros aspectos de cada concepto.
- Reforzar el uso de organizadores animando a los estudiantes a elaborar esquemas o mapa conceptuales sobre temas específicos de la unidad.

ACTIVIDADES:

- Se debe motivar al niño realizar la relectura frecuentemente para que su comprensión lectora vaya ganando precisión y lograr, así, una actitud más analítica.
- Aplicar el recurso de láminas didácticas.
- Presentar a los niños diferentes recursos audiovisuales.
- Mostrar el recurso de galerías de imágenes de diferentes objetos que deberán describir.
- Aplicar el recurso actividad interactiva para reforzar los conceptos teóricos.
- Las bibliotecas virtuales que pueden consultar los niños por medio de Internet.
- Pedir a los niños que formen grupos y dramatizen una historia. Pueden utilizar vestuario para caracterizar mejor a los personajes.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • La Comunicación y el Lenguaje. • Uso de la mayúscula. • La renarración. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Los numerales y los indefinidos. • La tilde en los diptongos y los hiatos. • El verso y la Prosa. • Analogías. • La descripción grupal. 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La anáfora. • La oración: sujeto y predicado. • Palabras homófonas con b y v. • La rima. • La idea principal y las ideas secundarias.
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El dialogo. • El sustantivo: clases. • Los signos de interrogación. Las comillas. • Palabras homónimas. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El verbo: modo. • Los dos puntos .Los paréntesis. • Conectores de equivalencia y de finalidad. • El verbo: conjugación. • El juego de roles. 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El sujeto: núcleo y clases. • Uso de la b y v. • Los modificadores del sujeto. • Uso de la c. • La rima asonante y la rima consonante. • La narración de una leyenda.
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Término excluido. • El adjetivo: grados. • Reglas generales de acentuación. • Oraciones incompletas. • El debate. 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El guion .La raya. • El verso y la estrofa. • La inferencia. • El adverbio. • El punto y coma. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El predicado: núcleo. • Uso de la y _ ll. • Los modificadores del predicado. • Uso del h • El poema. • El ritmo.

5to de PRIMARIA	
ÁREA	MATEMÁTICA
COMPETENCIAS	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre

METODOLOGÍA:

- Preguntar sobre los temas que desarrollan en sus cursos y ayudarlos a encontrar información pertinente y confiable.
- Fomentar la participación de todos los alumnos.
- Motivar a los estudiantes para que resuelvan las actividades de manera individual y sin recurrir al contenido de la unidad.
- Indicar a los estudiantes que complementen las actividades creando dibujos que representen otras normas o disposiciones.
- Animar a los estudiantes a mencionar otros aspectos de cada concepto.
- Reforzar el uso de organizadores animando a los estudiantes a elaborar esquemas o mapa conceptuales sobre temas específicos de la unidad.

ACTIVIDADES:

- Formar parejas de trabajo.
- Proponer a los estudiantes realizar pequeños concursos entre ellos.
- Invitarlos a mostrar sus resultados en la pizarra.
- Organizar material para preparar una tiendita con productos y monedas y billetes, para representar la situación de compra y venta para resolver problemas.
- Fomentar diariamente el cálculo mental
- Utilizar la dinámica de lluvia de ideas para recoger los saberes previos que tienen los estudiantes a un determinado tema.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE

<p>PRIMER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica números hasta los millares. • Sumas y restas de números naturales. • División y multiplicación de números naturales. • Resuelve operaciones con fracciones. • Representa e interpreta números decimales. 	<p>CUARTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar los múltiplos y divisores de un número. • Reconoce criterios de divisibilidad. • Diferencia números primos de compuestos. • Mínimo común múltiplo. • Máximo común divisor. 	<p>SÉPTIMO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representa fracciones decimales. • Lee y escribe números decimales. • Adición y sustracción con decimales. • Multiplica y división con decimales. • Proporcionalidad. • Porcentaje.
<p>SEGUNDO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lee escribe hasta los millones. • Resuelve operaciones combinadas. • Aplica las propiedades de la adición. 	<p>QUINTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mide y traza ángulos. • Clasifica polígonos. • Clasifica y construye triángulos. • Clasifica y construye cuadriláteros. • Calcula la medida de un ángulo interior. 	<p>OCTAVO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mide y convierte medidas de longitud. • Unidades de superficie. • Unidades de volumen. • Áreas y perímetros
<p>TERCER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica las propiedades conmutativas y asociativas. • Calcula potencia de un número. • Resuelve divisiones exactas e inexactas. • Divide número de dos y tres cifras. • Resuelve operaciones combinadas. 	<p>SEXTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representa y compara fracciones. • Suma y restas de fracciones. • Multiplicación de fracciones y números mixtos. • División de fracciones y números mixtos. • Resuelve operaciones combinadas de fracciones. 	<p>NOVENO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ecuaciones: problemas • Área de figuras planas. • Longitud de la circunferencia.

5to de PRIMARIA	
ÁREA	ARTE Y CULTURA
COMPETENCIAS	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticoculturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

METODOLOGÍA:

- Participa en la creación grupal de coreografías de danzas y expresión corporal.
- Representan una breve historia real o imaginaria a través de gestos, movimientos y posturas propias del mimo y la pantomima.
- Explora y experimenta procesos seguidos en la producción cerámica y tejido.
- Diseña y produce un dibujo y pintura.

ACTIVIDADES:

- Investiga acerca de las manifestaciones culturales y artísticas.
- Aplicar el recurso de láminas didácticas.
- Presentar a los niños diferentes recursos audiovisuales.
- Mostrar el recurso de galerías de imágenes.
- Aplicar el recurso actividad interactiva para reforzar los conceptos teóricos.
- Las bibliotecas virtuales que pueden consultar los niños por medio de Internet.
- Pedir a los niños que formen grupos y dramatizen una historia. Pueden utilizar vestuario para caracterizar mejor a los personajes

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento de colores primarios y secundarios.• Dibujo y pintura.	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none">• Expresión corporal.• Movimientos y desplazamiento en el espacio.• Coreografías sencillas.	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none">• Diseño y composición de los espacios, elementos naturales y objetivos contruidos.• Características y significado de los diferentes elementos presentados en la naturaleza.

SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Creaciones manuales de figuras con cerámica. • Elaboración de carteles y murales. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Coreografías que narran historia. • Canciones y temas musicales de la región. 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Tallado con madera. • Repujado.
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Juegos dramáticos. • Actuaciones y juego de roles. 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Temas musicales con instrumentos de viento: la flauta. • Temas musicales interpretadas con instrumentos de cuerda. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de historietas. • Dibujos con dos o tres dimensiones.

5to de PRIMARIA	
ÁREA	EDUCACIÓN RELIGIOSA
COMPETENCIAS	Construye su identidad como persona humana, amada por dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa

METODOLOGÍA:

- Preguntar sobre los temas que desarrollan y ayudarlos a encontrar información pertinente y confiable.
- Fomentar la participación de todos los alumnos.
- Motivar a los estudiantes para que resuelvan las actividades de manera individual.
- Indicar a los estudiantes que complementen las actividades creando dibujos que representen otras normas o disposiciones.
- Animar a los estudiantes a mencionar otros aspectos de cada concepto.

- Reforzar el uso de organizadores animando a los estudiantes a elaborar esquemas o mapa conceptuales sobre temas específicos de la unidad.

ACTIVIDADES:

- Formar parejas de trabajo.
- El uso de recursos audio – visuales.
- Utilizan recursos de galería de imágenes.
- Aplicar el recurso actividad interactiva.
- Utilizar la dinámica de lluvia de ideas para recoger los saberes previos que tienen los estudiantes.
- Valorar el sentido religioso de los domingos y fiestas importantes.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento

4.4. Lineamientos para la Implementación Curricular

La implementación curricular es el proceso de conocer, analizar, comprender, valorar y adecuar el Currículo Nacional de la Educación Básica a la diversidad de contextos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, por parte de los actores educativos. Esto implica un proceso de diálogo, consenso y cambio progresivo de paradigmas, concepciones y prácticas docentes y de la escuela en su conjunto, así como de los demás actores educativos: padres de familia, directivos, entre otros. Se construye sobre la base de los saberes previos de cada actor educativos y la reflexión crítica por parte de cada uno de ellos, con el propósito de llevar a la práctica las orientaciones del CNEB y mejorar la calidad educativa.

Para la implementación curricular se considera como proceso clave la contextualización, la cual se según los siguientes contextos:

- d. **Contexto familiar.** Se refiere a las características, necesidades de aprendizaje e intereses del estudiante, en interacción con su familia.
- e. **Contexto del aula e IE.** Se refiere a las características, necesidades de aprendizaje, problemáticas e intereses y/o aspiraciones del grupo de estudiantes del aula o de la IE en la que se implementa el CNEB y las interacciones que en ella se producen entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

- f. **Contexto local.** Se refiere a las características, necesidades y logros de aprendizaje de los estudiantes a nivel local, en interacción con su entorno comunitario (servicio educativo, barrio, comunidad, entorno geográfico y cultural inmediato).

4.5. Lineamientos para la Evaluación Curricular

En la institución educativa privada “ABRAHAM LINCOLN” no solo se evaluará lo correcto y lo incorrecto, estamos convencidos que la evaluación va más allá de una calificación que se sitúa únicamente al final del proceso, y, por el contrario, se constituye en una práctica centrada en el aprendizaje del estudiante, que lo retroalimenta oportunamente con respecto a sus progresos durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación, entonces, diagnostica, retroalimenta y posibilita acciones para el progreso del aprendizaje de los estudiantes.

El objeto de evaluación son las competencias del Currículo Nacional, que se evalúan mediante criterios, niveles de logro, así como técnicas e instrumentos que recogen información para tomar decisiones que retroalimenten al estudiante y a los propios procesos pedagógicos.

En ese sentido, el enfoque que plantea la IEP “ABRAHAM LINCOLN” para la evaluación es un enfoque formativo, que transforma a la evaluación como un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada uno de nuestros estudiantes, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Para ello, nuestros docentes siguen la siguiente metodología de evaluación:

1. Comprenden la competencia por evaluar

Aseguran una comprensión cabal de las once competencias correspondientes al nivel inicial: su definición, significado, las capacidades que la componen, sus estándares de aprendizaje y sus implicancias pedagógicas para la enseñanza.

2. Analizan el estándar de aprendizaje del ciclo

Leen el nivel de cada estándar y lo comparan con la descripción de los niveles correspondientes. De esta comparación identifican con más claridad las diferencias en la exigencia de cada nivel. Esta información les permite comprender en qué nivel se puede encontrar cada estudiante con respecto de las competencias y tenerlo como referente al momento de evaluarlo.

3. Seleccionan o diseñan situaciones significativas

Eligen o plantean situaciones que son retadoras para los estudiantes, como describir un fenómeno o recrear escenarios futuros, a fin de que pongan en juego o apliquen una serie de capacidades, evidenciando así los distintos niveles del desarrollo de las competencias en los que se encuentran. Estas evidencias son recogidas a través de diversas técnicas o instrumentos como, por ejemplo, la observación directa o indirecta, anecdóticos, entrevistas, pruebas escritas, portafolios, experimentos, debates, exposiciones, rúbricas, entre otros.

4. Utilizan criterios de evaluación para construir instrumentos

Construyen instrumentos de evaluación de competencias cuyos criterios están en relación con las capacidades de las competencias. Estos instrumentos hacen visible la combinación de las capacidades al afrontar un desafío y se precisan y describen en niveles de logro.

Esta forma de evaluar permite una evaluación holística y analítica de la competencia de los estudiantes, porque se observa no una capacidad de manera aislada, sino en su combinación con otras. En el caso de que un estudiante tenga un desenvolvimiento disminuido en algún criterio, se entiende que tiene un menor desarrollo de la competencia. Este menor desarrollo se considera como una debilidad que hay que trabajar, porque no podrá seguir creciendo en el desarrollo de su competencia si ese aspecto no es atendido oportunamente.

5. Comunican a los estudiantes en qué van a ser evaluados y los criterios de evaluación

Informan a los estudiantes desde el inicio del proceso de enseñanza y aprendizaje en qué competencias serán evaluados, cuál es el nivel esperado y cuáles los criterios sobre los cuales se les evaluará. Es decir, especifican qué aprendizajes deben demostrar frente a las diferentes situaciones propuestas. Esta comunicación será diferenciada según la edad de los estudiantes y puede ir acompañada de ejemplos de producciones de estudiantes que den cuenta del nivel de logro esperado.

6. Valoran el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias

La valoración del desempeño se aborda desde la perspectiva de los docentes y de los estudiantes:

Para los docentes, la valoración del desempeño significa describir lo que es capaz de saber hacer el estudiante a partir del análisis de la evidencia recogida: qué saberes pone en juego para organizar su respuesta, las relaciones que establece, cuáles son los aciertos y los errores principales cometidos y sus razones probables. Este análisis implica, además, comparar el estado actual del desempeño del estudiante con el nivel esperado de la competencia al final del ciclo y establecer la distancia existente. Con esta información, la docente realiza una retroalimentación efectiva al estudiante y también corrige o ajusta la enseñanza misma.

Por su parte, **el estudiante** se autoevalúa usando los mismos criterios comunicados por la docente. Esto le ayuda a incrementar la responsabilidad ante su propio aprendizaje, establecer una relación de colaboración y confianza entre la docente, sus pares y él, y comprender que el nivel esperado de la competencia está a su alcance.

Asimismo, se promueven espacios para la evaluación entre pares, porque permiten el aprendizaje colaborativo, la construcción de consensos y refuerza la visión democrática de la evaluación.

7. Retroalimentan a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado y ajustan la enseñanza a las necesidades identificadas

La retroalimentación consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros o progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia. Esta información le permite comparar lo que debió hacer y lo que intentó lograr con lo que efectivamente hizo. Los criterios utilizados son claros y compartidos, ofrecen modelos de trabajo o procedimientos para que el estudiante revise o corrija. Al retroalimentar, las docentes no brindan elogios o críticas sin sustento, sino que le otorgan valor a lo realizado orientando los esfuerzos de los estudiantes con claridad.

Para lograr un proceso de retroalimentación eficaz, las docentes observan el trabajo del estudiante, identifican sus errores recurrentes y los aspectos que más atención requieren. Se hacen preguntas como:

¿Cuál es el error principal?

¿Cuál es la razón probable para cometer ese error?

¿Qué necesita saber para no volver a cometer ese error?

¿Cómo puedo guiar al estudiante para que evite el error en un futuro?

¿Cómo pueden aprender los estudiantes de este error?

La retroalimentación, sea oral o escrita, se ofrece con serenidad y respeto, se entrega en el momento oportuno, contiene comentarios específicos y reflexiones, e incluye sugerencias que ayudan al estudiante a comprender el error y tener claro cómo superarlo para poder mejorar su desempeño.

En conclusión, la retroalimentación permite a las docentes prestar más atención a los procedimientos que emplean los estudiantes para ejecutar una tarea, las dificultades y avances que presentan. Con esta información ajustan sus estrategias de enseñanza para satisfacer las necesidades identificadas en los estudiantes y diseñan nuevas situaciones significativas, replantean sus estrategias, corrigen su metodología, replantean la manera de relacionarse con sus estudiantes, saben qué deben enfatizar y cómo, entre otros, de modo que les permite acortar la brecha entre el nivel actual del estudiante y el nivel esperado.

Por ello, consideran las siguientes actividades:

Atender las necesidades de aprendizaje identificadas

Brindar oportunidades diferenciadas a los estudiantes

Desarrollar la capacidad de autoevaluar el propio desempeño

8. Usan la calificación como medida de tendencia progresiva del estudiante hacia el logro de los aprendizajes previstos.

Debido a que todos los estudiantes de inicial son promovidos sin excepción, la calificación no se usa con fines de promoción, sino con la finalidad de identificar su progreso hacia el logro de los aprendizajes esperados.

Para ello, se usa una escala de calificación literal y descriptiva, según los siguientes detalles:

AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

4.6. Diversificación Curricular

A continuación se anexarán las planificaciones curriculares por cada edad de estudio.

INICIAL	
ÁREA	COMUNICACIÓN
COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

METODOLOGÍA:

- Estimulación de lenguaje con tarjetas de vocabulario.
- Motivación permanente, con canciones, poesías, rimas.
- Lectura oral de cuentos.
- Explicación de la clase con apoyo visual (láminas)
- Actividades psicomotrices
- Trabajo con material concreto
- Manipulación de material concreto
- Estimulación de lenguaje con tarjetas de vocabulario
- Desarrollo de actividades de refuerzo.
- Exploración del medio.
- Actividades significativas, creatividad, criticidad.

ACTIVIDADES:

- Mostrar material concreto para que el niño observe, lo manipule y estimule sus sentidos.
- Mostrar láminas que motiven la participación de los niños y faciliten la comprensión del tema, fomentando la intervención oral y empatía a través de lluvia de ideas, inferencias y conclusiones.
- Uso de cuadernos de estimulación de lenguaje y estructuración de lenguaje.
- Trabajo de lateridad y nociones espaciales partiendo de actividades psicomotrices.
- Fomentar la lectura visual de secuencias.
- Participación en juegos que permitan afianzar el tema desarrollado.
- Uso de láminas didácticas.
- Fomentar la imitación de los niños, especialmente en los trazos y lectura.
- Actividades de punzado y psicomotricidad fina.
- Actividades significativas que el niño interiorice y trasciendan a su vida diaria.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento

- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

- Participación en clase
- Cumplimiento de tareas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Descripción • Oraciones incompletas • Seguimiento de instrucciones • Comprensión de mensajes orales • Absurdos 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Significado de palabras. • Asociación visual. • Asociación imagen – palabra. • Asociación grafismo – escritura 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Estructura de palabras • Parte – todo • Análisis – Síntesis • Ritmogramas
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Opuestos • Analogías • Medios de comunicación • Palabras largas o cortas • Categorización 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Vocales • Semejanzas y diferencias. • Letras – sombras • Figuras escondidas • Figura fondo 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Sonidos iniciales • Sonidos finales • Silabación • Adivinanzas
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Asociación • Fichas de instrucción • Comprensión • Pictogramas • Logotipos • Crucigrama de logotipos 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Memoria visual • Constancia perceptual • Posición de letras • Figuras incompletas 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Trabalenguas • Rimas • Poesías • Canciones • Secuencias literarias

INICIAL	
ÁREA	MATEMÁTICA
COMPETENCIAS	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización

METODOLOGÍA:

- Motivación permanente.
- Trabajo con material concreto
- Manipulación de material concreto
- Actividades psicomotrices para nociones espaciales
- Explicación de la clase con apoyo visual (láminas)
- Desarrollo de actividades de refuerzo.
- Trabajos dirigidos y grupales.
- Exploración del medio.
- Actividades significativas, creatividad, criticidad.

ACTIVIDADES:

- Fomentar identificación de objetos y diferenciar sus características perceptuales y funcionales.
- Agrupar objetos utilizados con diferentes criterios perceptuales.
- Uso y manejo de material concreto.
- Mostrar láminas que motiven la participación de los niños y faciliten la comprensión del tema, fomentando la intervención oral.
- Fomentar actividades de secuencia lógicas.
- Participación en juegos que permitan afianzar el tema desarrollado.
- Uso de láminas didácticas.
- Ejercicios que promuevan su psicomotricidad gruesa.
- Actividades de psicomotricidad fina y punzado

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: Arriba – abajo • Dentro – fuera • Encima – debajo • Delante – detrás • Cerca – lejos	CUARTO MES: • Colores y tamaños • Gruesa – delgado • Alto – bajo • Ancho - angosto	SÉPTIMO MES: • Designación de clases • Subclases • Secuencia • Seriación
SEGUNDO MES: • Juntos – separado • Entre – en medio • Derecha izquierda	QUINTO MES: • Figuras geométricas • Cuerpos redondos y no redondos • Conocimiento de los números • Números	OCTAVO MES: • Más que – menos que, tantos como • Correspondencia • Cantidades iguales • Mayor, menor, igual
TERCER MES: • Curvas abiertas y cerradas • Simetría • Largo – Corto • Medición	SEXTO MES: • Ordenamiento • Agrupaciones libres • Pertenencia • Negación de atributo	NOVENO MES: • Problemas sencillos • Operaciones simples de adición • Operaciones simples de sustracción • Cuadros de doble entrada

INICIAL	
ÁREA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COMPETENCIAS	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos

METODOLOGÍA:

- Motivación permanente.
- Explicación de la clase con apoyo visual (láminas)
- Desarrollo de actividades de refuerzo.
- Trabajos dirigidos y grupales.
- Exploración del medio.
- Actividades significativas, creatividad, criticidad.
- Proyectos de extensión

ACTIVIDADES:

- Observar y descubrir los elementos del paisaje natural que lo rodea.
- Observar las transformaciones con el paso del tiempo en los animales, personas y plantas.
- Experimentas con los recursos naturales del medio que rodea al niño.

- Fomentar el reconocimiento del medio que lo rodea.
- Explorar objetos produciendo reacciones cambios y transformaciones.
- Realizar proyectos grupales de indagación del medio natural.
- Describir actividades realizadas donde el niño interactúe con él.
- Participación en juegos que permitan afianzar el tema desarrollado.
- Uso de láminas didácticas.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Seres vivos y no vivos. Crecimiento de los seres vivos • Necesidades de los seres vivos 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Frutas y verduras • Plantas de Perú • Productos derivados de las plantas y animales 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Ahorro de energía • Paisajes de la localidad • Los planetas • La combustión
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Desplazamiento y hábitat de los animales • Animales invertebrados • Animales del Perú 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Ciclo del agua • Cambios de estado de agua • Efectos del viento 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Flotación de los cuerpos • Electrización de los cuerpos • Propiedades de los objetos • Problemas ambientales
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • La germinación • Partes de la planta • Necesidades de la planta 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Fenómenos meteorológicos • Día y noche • Las estaciones 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Causas de la contaminación • Reciclaje • Ahorro de energía eléctrica

INICIAL	
ÁREA	PERSONAL SOCIAL
COMPETENCIAS	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
	Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.

METODOLOGÍA:

- Motivación permanente.
- Explicación de la clase con apoyo visual (láminas)
- Desarrollo de actividades de refuerzo.
- Trabajos dirigidos y grupales.
- Exploración del medio.
- Actividades significativas, creatividad, criticidad.

ACTIVIDADES:

- Realizar actividades de coordinación, equilibrio
- Actividades lúdicas y de la vida cotidiana.
- Trabajar con material concreto para estimular sus sentidos.
- Realizar dramatizaciones en relación a su familia y su entorno
- Fomentar salidas del colegio para que el niño se vincule mas con su comunidad y medio que lo rodea.
- Participación en juegos que permitan afianzar el tema desarrollado.
- Uso de láminas didácticas.
- Fomentar la imitación de los niños, especialmente en los trazos y lectura.
- Extensión de las clases con proyectos con el fin de que el aprendizaje del niño sea más significativo y tenga uso en sus actividades de la vida diaria.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias

- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: Articulaciones • La cabeza • Los sentidos	CUARTO MES: • Derechos del niño • Hábitos alimenticios • Prevención de enfermedades	SÉPTIMO MES: • Día de la canción criolla • Convivencia escolar • La familia
SEGUNDO MES: • La respiración • El corazón • La digestión	QUINTO MES: • Prevención de accidentes • Seguridad vial • El mar Peruano y la costa • La sierra • La selva	OCTAVO MES: • Convivencia familiar • Trabajadores de la comunidad
TERCER MES: • El esqueleto • El embarazo • Datos personales	SEXTO MES: • Danzas peruanas • Independencia del Perú • Representación de y símbolos del Perú	NOVENO MES: • Convivencia comunal • Medios de transporte

1ro de PRIMARIA	
ÁREA	COMUNICACIÓN
COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

METODOLOGÍA:

- Motivación permanente.
- Lectura oral, silenciosa, grupal.
- Explicación de la clase con apoyo visual (láminas)
- Desarrollo de actividades de refuerzo.
- Elaboración de trabajos, asignaciones.
- Exploración del medio.
- Actividades significativas, creatividad, criticidad.
- Uso de mapas conceptuales

ACTIVIDADES:

- Mostrar láminas que motiven la participación de los niños y faciliten la comprensión del tema, fomentando la intervención oral y empatía a través de lluvia de ideas, inferencias y conclusiones.
- Fomentar la lectura a partir de la observación de imágenes de textos, a fin de promover su anticipación a las secuencias lógicas del relato.
- Facilitar la propuesta de hipótesis ante la lectura de un texto a partir de las imágenes, lo que permitirá al final de la actividad hacer la comprobación de la misma.
- Participación en juegos que permitan afianzar el tema desarrollado.
- Uso de láminas didácticas
- Fomentar la imitación de los niños, especialmente en los trazos y lectura

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión Lectora • Discriminación Auditiva: Sonidos iniciales y Silabación • Relaciones espaciales: Trazos grafomotores • Vocales: a, e, i, o, u. Sonido vocálico “y” • Letras: m, p • Uso de rimas 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión Lectora • Letras: b, v, r // Diferenciar ca – co – cu // que - qui • Adjetivo • Adivinanzas 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión Lectora • Letras: ll, y, ñ, ch • Pronombres Personales • Conectores de Causa: porque
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión Lectora • Letras: l, s • El punto y la mayúscula • Identificación de sonidos iniciales y finales • Creación de rimas • Trabalenguas 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión Lectora • Letras: ga, go, gu – gue , gui // h • Género: Masculino – Femenino • Conectores de secuencia: primero, después, al final 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión Lectora • Letras: güe, güi // x, w, k • Verbo. Concordancia verbo - sujeto • Conector de Tiempo: un día, entonces, al final
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión Lectora • Letras: t, n, d, f • Sustantivo Común y Propio • Recitar poemas 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión Lectora • Letras: j – ge, gi // za, zo, zu – ce, ci • Número: Singular - Plural • Familia de Palabras 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión Lectora • Letras trabadas • Tiempos del Verbo: presente - pasado • Conector de Adición: además - también

1ro de PRIMARIA	
ÁREA	MATEMÁTICA
COMPETENCIAS	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre

METODOLOGÍA:

- Motivación permanente.
- Uso de recursos audiovisuales.
- Explicación de la clase con apoyo visual (láminas)
- Desarrollo de actividades de refuerzo.
- Trabajos dirigidos y grupales.
- Exploración del medio.
- Uso de mapas conceptuales.

ACTIVIDADES:

- Mostrar láminas que motiven la participación de los niños y faciliten la comprensión del tema, fomentando la intervención oral y empatía a través de lluvia de ideas, inferencias y conclusiones.
- Indagar conocimientos previos al inicio de cada tema.
- Iniciar temas con apoyo de material concreto y exploración del medio.
- Ejecutar actividades de seguimiento de instrucciones donde se refuerce su relación con el entorno para reforzar nociones espaciales y de dirección permanentes.
- Uso de láminas didácticas.
- Refuerzo constante con hojas de aplicación permanente.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES:	CUARTO MES:	SÉPTIMO MES:

<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones espaciales: arriba-abajo, delante-detrás, encima-abajo, entre-al lado • Referentes temporales: antes – durante – después. • Nociones de desplazamiento: dentro – fuera – en el borde. • Figuras geométricas básicas. • Cuantificadores: muchos – pocos • Números del 1 al 5 	<ul style="list-style-type: none"> • La decena: números hasta el 19. Descomposiciones • Sumas y Restas. Comparaciones • Adición de 3 sumandos • Secuencias numéricas. Desplazamiento en cuadrículas 	<ul style="list-style-type: none"> • Números hasta 99: sumas – restas - problemas • Descomposición de decena en unidades • Sustracción prestando • Doble y Triple • El reloj: hora, minutos
<p>SEGUNDO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación: color y forma. • Cuantificadores: todos, algunos, ninguno • Relaciones: más que – menos que – tantos como • Nociones de desplazamiento: derecha – izquierda 	<p>QUINTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Números hasta el 49: sumas – restas - comparaciones • Números Ordinales • Figuras simétricas • Representación de datos en tablas 	<p>OCTAVO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adición de 3 sumandos • Operaciones combinadas • Medidas de longitud • Gráfico de barras
<p>TERCER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Números hasta el 9: trazos, correspondencia • Sumas y Restas • Problemas • Comparaciones: > , < , = • Recta Numérica 	<p>SEXTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiedad Conmutativa de la Adición • Sumas llevando • Doble - Mitad • Cuerpos Geométricos • Tablas de doble entrada • Monedas y billetes • Años, meses, semanas y días 	<p>NOVENO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La centena • Números hasta 300: sumas - restas • Medida de peso: kilogramo • Medida de volumen: litro • Resolución de problemas

1ro de PRIMARIA	
ÁREA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COMPETENCIAS	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno

METODOLOGÍA:

- Motivación permanente.
- Explicación de la clase con apoyo visual (láminas)
- Desarrollo de actividades de refuerzo.
- Trabajos dirigidos y grupales.
- Exploración del medio.
- Uso de mapas conceptuales para consolidar la información.
- Debatir con los alumnos sobre cada tema realizado.
- Promover la experimentación.
- Promover la investigación en los alumnos generando un proyecto en el que cada grupo deba explicar su punto de vista.

ACTIVIDADES:

- Motivar la clase con la experimentación grupal en el aula, es decir desarrollar pequeños experimentos que faciliten la deducción de los temas.
- Motivar a la clase haciendo preguntas con referencia a la experimentación grupal.
- Complementar la asimilación del tema utilizando láminas conceptuales.
- Concluir la clase con la elaboración de mapas conceptuales.
- Uso de actividades interactivas a fin de reforzar los conocimientos aprendidos.
- Promover visitas guiadas, donde podrán comparar la realidad de la conservación en nuestro país.
- Fomentar la realización de trabajos individuales y/o grupales y su correspondiente exposición.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Partes del cuerpo: cabeza – tronco –extremidades. • Los huesos: el esqueleto 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Componentes no vivos: agua – aire – suelo • Utilidad de los componentes no vivos • Cuidados del medio ambiente 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Las Plantas: hábitat • Partes de la planta • Utilidad de las plantas
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Músculos • Articulaciones • Cuidado del cuerpo 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Los Animales: Hábitat. Domésticos – salvajes • Reproducción y Alimentación 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Materiales: características - clasificación • Mezclas: heterogéneas - homogéneas • Electricidad, Sonido y Movimiento
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Los Sentidos: órganos, funciones y cuidado • La Naturaleza • Organismos vivos y organismos no vivos 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Cubierta y desplazamiento • Cuidado de los animales 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Los astros: Sol – Tierra – Luna • Características • Tierra: movimientos y efectos

1ro de PRIMARIA	
ÁREA	PERSONAL SOCIAL
COMPETENCIAS	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

METODOLOGÍA:

- Motivación permanente.
- Explicación de la clase con apoyo visual (láminas)
- Desarrollo de actividades de refuerzo.
- Desarrollo de debates.
- Trabajos dirigidos y grupales.
- Exploración del medio.
- Uso de mapas conceptuales para consolidar la información.
- Promover la investigación en los alumnos generando un proyecto en el que cada grupo deba explicar su punto de vista.

ACTIVIDADES:

- Motivar el inicio de la clase mostrando láminas que motiven la participación de los niños y faciliten la comprensión del tema, fomentando la intervención oral y empatía a través de debates e inferencias.
- Facilitar la propuesta de hipótesis ante las láminas introductorias de un tema, ya que permitirá comprobar la empatía y comprensión social.
- Complementar aprendizaje con mapas conceptuales.
- Uso de actividades interactivas a fin de reforzar los conocimientos aprendidos.
- Promover visitas guiadas, donde podrán comparar la realidad de la conservación en nuestro país.
- Fomentar la realización de trabajos individuales y/o grupales y su correspondiente exposición.
- Elaboración de cartillas con proyección social que contengan mensajes que conlleven a mejorar nuestro desempeño social.
- Participación en juegos que permitan afianzar el tema desarrollado.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Ambientes del colegio. • Actividades en el colegio 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Medidas para prevenir accidentes • Deberes y Derechos de los niños 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Normas de convivencia en la localidad • Señales de Tránsito
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Normas de convivencia en el colegio y el aula • Gustos y preferencias 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La Familia: miembros - parentesco • La Vivienda: ambientes, zonas de peligro 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Perú: regiones naturales • Riquezas culturales y naturales • Fenómenos Naturales
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo soy?: Características físicas • ¿Cómo soy?: gustos, intereses y preferencias 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La Localidad: Instituciones, trabajadores • Servicios y Bienes 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Primeros pobladores. • Etapas de la historia

1ro de PRIMARIA	
ÁREA	EDUCACIÓN RELIGIOSA
COMPETENCIAS	Construye su identidad como persona humana, amada por dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa

METODOLOGÍA:

- Motivación permanente.
- Explicación de la clase con apoyo visual (láminas)
- Desarrollo de actividades de refuerzo.
- Trabajos dirigidos y grupales.

ACTIVIDADES:

- Motivar la clase con láminas y videos que motiven la participación de los niños.
- Uso de actividades interactivas a fin de reforzar los conocimientos aprendidos.

- Fomentar la realización de trabajos individuales y/o grupales y su correspondiente exposición.
- Elaboración de cartillas con mensajes que fomenten mensajes de práctica de valores cristianos.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: • La Creación. • Dios se manifiesta en todo lo creado.	CUARTO MES: • Historia de la Salvación. • Dios promete un Salvador.	SÉPTIMO MES: • Bautizo de Jesús: Juan el Bautista • Los apóstoles y seguidores
SEGUNDO MES: • Dios: una Trinidad. • El Espíritu Santo.	QUINTO MES: • Anuncio del Mesías. • Nacimiento de Jesús.	OCTAVO MES: • Los milagros de Jesús - Parábolas • Pasión de Jesús.
TERCER MES: • María: la madre de Jesús. • María ejemplo de sencillez	SEXTO MES: • Humanidad y Divinidad de Jesús. • Historia de Jesús: niñez.	NOVENO MES: • Muerte de Jesús. • Resurrección de Jesús y su promesa

1ro de PRIMARIA	
ÁREA	ARTE Y CULTURA
COMPETENCIAS	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticoculturales

METODOLOGÍA:

- Motivación permanente.
- Trabajos dirigidos y grupales.
- Exploración del medio.
- Promover la creatividad de los alumnos generando un proyecto artístico.

ACTIVIDADES:

- Motivar el inicio de la clase mostrando el trabajo concluido que han de realizar.
- Promover la creatividad permitiendo el uso de materiales diversos.
- Complementar aprendizaje con un trabajo individual.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Notas musicales • Lectura de pentagrama. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Cosido • Seguimiento de ritmos auditivos. 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Cerámica al frío • Lectura de notas musicales
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Arte dramático: juegos de roles, animación – títeres. • Seguimiento de ritmos auditivos. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Colores: primarios a secundarios. • Uso de temperas, collage. 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Uso de instrumento musical • Técnica: rasgado
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Artes Visuales: calcado. • Coloreado libre. • Creaciones Manuales: bordado 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Pintura Dactilar • Técnica: Granulado 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Técnica: lijado • Uso de instrumento musical

2do de PRIMARIA	
ÁREA	ARTE Y CULTURA
COMPETENCIAS	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticoculturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

METODOLOGÍA:

- Participación en situaciones de juego para introducir a una noción nueva.
- Manipulación de material concreto.
- Utilización de material audio - visual.
- Discusión de temas referentes a sus experiencias con el medio ambiente, desarrollando su capacidad de análisis.
- Reforzamiento constante de las nociones adquiridas

ACTIVIDADES:

- Expresión corporal
- Respiración
- Danzar
- Recorta y vestir personajes de papel
- Reconocimiento de vestimenta de las diferentes regiones.
- Creación de instrumentos musicales
- Tocar cajón
- Tocar flauta
- Tocar pandereta
- Tocar xilófono
- Crear un dibujo
- Utilización de plastilina, barro, temperas, gomas colores etc.
- Hacer trabajo manual etc.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: -Dibujo, pintura, collage -Juegos dramáticos -Expresión corporal	CUARTO MES: -Historietas, líneas -Animación de objetos y títeres. -Danzas de una región	SÉPTIMO MES: -Procesos seguidos en diversas creaciones manuales y gráficos. -Escenografía, utilería y vestuario
SEGUNDO MES: -modelado, construcción mural -Actuación	QUINTO MES: -Forma, color, textura Sketch -Canta -cuentos sonoros, juegos rítmicos, melodías	OCTAVO MES: -Obra teatral -Construcción de instrumentos de viento
TERCER MES: -Panel, carteles	SEXTO MES:	NOVENO MES:

-Juegos de roles -Coreografía sencilla	-Procesos seguidos en diversas creaciones manuales -Gesto, postura y expresión vocal -Canciones y temas musicales de la región	-Manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y su región.
---	--	---

2do de PRIMARIA	
ÁREA	EDUCACIÓN RELIGIOSA
COMPETENCIAS	Construye su identidad como persona humana, amada por dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa

METODOLOGÍA:

Participación en situaciones de juego para introducir a una noción nueva.

- Manipulación de material concreto.
- Utilización de material audio - visual.
- Discusión de temas referentes a sus experiencias con el medio ambiente, desarrollando su capacidad de análisis.
- Reforzamiento constante de las nociones adquiridas

ACTIVIDADES:

- El respeto a sí mismo y a los demás.
- Agradecimiento de los alimentos por medio de la oración.
- Asistencia a misa

EVALUACIÓN:

Criterios:

- Conceptos: Conocimiento, análisis, explicación, descripción, definición, identificación.
- Procedimientos: Reconocer, identificar, utilizar.
- Actitudes: Valorar, mostrar interés, incorporar, reconocer, apreciar, desarrollar.

Instrumentos:

Observación:

- Guía de observación

- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: - Dios crea todo por amor, el ser humano imagen y semejanza de Dios. - Respeto y cuidado de la creación de Dios	CUARTO MES: - Moisés y el paso del mar rojo - La familia pequeña, iglesia, doméstica	SÉPTIMO MES: - Principales pasajes de la vida de Jesús, infancia y vida pública.
SEGUNDO MES: - Dios se revela en las personas - La aceptación de las propias virtudes y defecto de los demás	QUINTO MES: - El mandamiento más importante amar a Dios y al prójimo. - La amistad como primera forma de amar a Dios y a todos los que nos rodean.	OCTAVO MES: - Jesús hijo amoroso habla de amor de Dios padre.
TERCER MES: - Dios Salva a su pueblo - Ejercicios de equidad y solidaridad	SEXTO MES: - Jesús, hijo de Dios nace en Belén y crece en una familia como nosotros.	NOVENO MES: - María elegida de Dios, madre de Jesús y de la iglesia. - Celebración de la alegría de ser amado y de amar.

2do de PRIMARIA	
ÁREA	MATEMÁTICA
COMPETENCIAS	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre

METODOLOGÍA:

- Uso el juego para introducir nuevas nociones en el aprendizaje del niño.
- Lectura de imágenes
- Manipulación de material concreto.
- Uso de material gráfico.
- Uso de símbolos.
- Uso e material audiovisual.
- Observación
- Reforzamiento constante de las nociones adquiridas.

ACTIVIDADES:

- Ejercicios en el patio del colegio (nociones espaciales)
- Cantar
- Laberintos
- En el patio desplazarse de un lugar a otro.
- Empleo de bloque lógicos
- Adición y sustracción en la arena
- Concursos de cálculo mental
- Ejercicios de descomposición con material concreto (semillas, material base diez)
- Dinámicas
- Utilización de la calculadora.
- Preparación de tarjetas
- Juegos (ritmo a gogo y otras
- Cálculo mental
- Composiciones geométricas.
- Juegos con bloques lógicos
- Recortes de papel periódico
- Trabajo con objetos de diferentes formas
- Concursos para resolver ejercicios
- Medir casitas creadas por ellos mismos.
- Crear dados

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones • Reconoce formas y medidas • Ubica objetos y se desplaza en el plano • Clasifica elementos • Cuenta números de dos cifras • Resuelve operaciones y problemas 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Sumas llevando • Resta prestando • Problemas de suma y resta • Operaciones combinadas • Números pares e impares • Tiempo: años, meses, días 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Suma de tres cifras • Resta de tres cifras • Comprobación de sumas • Problemas • Metro
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Propiedades de adición • Suma y resta de dos cifras • Descomposición y suma • Resta números de dos cifras • Descompone y resta • Completa sucesiones numéricas • Diagrama del árbol. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Suma y multiplica • Multiplica por 2,3,4,5,6,7,8,9, 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Desagrupa y multiplica • Calculo de multiplicación • Mide el tiempo • Reproducción de figuras • Reparte restando
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la centena • Cuenta hasta 499 • Sucesiones numéricas • Canjea monedas y billetes 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Líneas recta y curvas • Figuras geométricas • Cuenta hasta 999 • Números ordinales • Cuerpos redondos 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Descubre la división • Mitad-triple • Figuras geométricas • Cuenta miles • Cuenta y compara números de 4 cifras • Suma y resta miles • Kilo y litro

2do de PRIMARIA	
ÁREA	COMUNICACIÓN
COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

METODOLOGÍA:

- Discusión de temas sobre temas cotidianos relacionándolos con aprendizajes nuevos.
- Organizar una biblioteca en el aula.
- Lectura en voz alta.
- Lista de ideas principales de la lectura.
- Ejercicios con una correcta respiración
- Juegos que permitan reforzar habilidades cognitivas que se encuentran menos desarrolladas en el grupo.
- Ejercicios previos al juego, marcando los pasos mentales que se van a seguir en cada uno de ellos.
- Leer textos cortos de con vocabulario sencillo y expresiones de lenguaje coloquial.
- Realizar trabajo manual.
- Elaborar portadas para cuentos.
- Elaboración de teatrín y los títeres de dedos, presentando sus diálogos.
- Manipulación de material concreto.
- Uso de diversos recursos visuales y auditivos.
- Observación.
- Reforzamiento constante de las nociones adquiridas.
- Cantar con los niños - crear canciones.
- Elaboración de folletos-afiches

ACTIVIDADES:

- Traer sus cuentos preferidos e Intercambiarlos.
- Construir ciudades sobre un cartón, utilizando cajones pintados con temperas.
- Realizar entrevistas
- Imitar a personajes famosos.
- Juegos de ritmo a gogo, historia encadenada, dadicolor, escribo y corrijo, ahora les toca a ustedes etc.
- Organizar desfile de modas.
- Armar trabalenguas.
- Elaboración de dados gigantes
- Preparación de tarjetas que tengan palabras sinónimas.
- Juegos de palabras y adivinanzas.
- Con plastilina armar animales y describirlos.
- Dinámicas ¿Parado o sentado? el celular etc.
- Debate de un tema.
- El cuento del robot.
- Representación de obras teatrales.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico

- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • La oración • Sujeto y predicado • Palabras en el diccionario • La mayúscula y punto 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El adjetivo :estados • Series verbales • La mayúscula en los sustantivos propios 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El verbo: tiempo presente • Conectores de secuencia • La “g” sonido suave, la “j”
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El sustantivo y el artículo • Sustantivo común y propio • Sinónimas • Palabra y sílaba tónica 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Concordancia :sustantivo y adjetivo • Oraciones incompletas • La “c” y la “q” 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El verbo : tiempo futuro • El tema • La “m” antes de la “p” y la “b”
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Femenino y masculino/singular y plural • El adjetivo: cualidades • Antónimas • La coma enumerativa 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El pronombre • Analogías • La “c” y la “z” 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Ideas principales • Mapa semántica • La “r” y la “rr” • Los signos de interrogación y de exclamación

2do de PRIMARIA	
ÁREA	PERSONAL SOCIAL
COMPETENCIAS	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente

METODOLOGÍA:

- Participación activa en situaciones lúdicas que conduzcan al descubrimiento de una noción.
- Fomentar el trabajo en equipo
- Manipulación de material concreto.
- Elaborar su DNI
- Elaboración de un álbum familiar
- Participación activa en situaciones lúdicas que conduzcan al descubrimiento de una noción.
- Manipulación de material concreto.
- Utilización de material gráfico.
- Uso de material audiovisual.
- Observación a través de los cinco sentidos.
- Discusión de temas referentes a sus experiencias con su entorno, desarrollando su capacidad de análisis.
- Reforzamiento constante de las nociones adquiridas.
- Proyectos
- Fomentar el trabajo en equipo

ACTIVIDADES:

- Practicar acciones solidarias y de inclusión ante sus compañeros.
- Confeccionar un calendario para anotar los cumpleaños de todos los niños de la clase.
- Visita a la institución que otorga el DNI.
- Formar grupos de seis integrantes seleccionar una danza de cada región y que la ensayen.
- Valorar los derechos y deberes de cada miembro de su familia.
- Adoptar acciones solidarias ayudando a los miembros de su familia y de otras familias.
- Motivarlos que vean la televisión un programa relacionado a la familia.
- Visita a la UNICEF
- Colaborar con el mantenimiento de las instalaciones de su colegio.
- Recorrer junto a los niños los diferentes ambientes del colegio, nombrarlos y presentarles a las personas que trabajan en su colegio.
- Organizar visitas a otras escuelas.

- Elaboración de afiches que destacan sus deberes en el hogar y en la escuela.
- Comentar la importancia de expresar nuestros gustos, preferencias y opiniones y respetar a nuestros compañeros.
- Demostrar respeto hacia las instituciones públicas y privadas de la comunidad y hacia los miembros de su vecindario.
- Valorar respetar y proteger los recursos del Perú.
- Visitar al Instituto Geográfico Nacional para averiguar cómo se hacen los mapas.
- Practicar el manejo de planos.
- Organizar visita a las Islas Palominos y elaborar un mural.
- jugar al promotor Turístico.
- Planificar un paseo al campo y comparar el paisaje, el clima y el terreno con los que presentan la localidad donde viven.
- Organizar concursos ¿Cómo es mi país?
- Valorar la historia del Perú y sus héroes.
- Elaborar escenas de la historia del Perú, hacer una mini película.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Características personales, físicas, gustos y preferencias. • Sentimientos y responsabilidades. • Documentos de identidad. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Ambiente y trabajadores del colegio. • La familia escolar. • Derechos y responsabilidades del colegio. • Ubicación de seres y objetos. 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación geográfica. Países limítrofes. Usos de los puntos cardinales. • Técnicas de representación gráfica. Nociones temporales. • Características geográficas de las regiones naturales.
SEGUNDO MES:	QUINTO MES:	OCTAVO MES:

<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de familia- nuclear- extensa. • Tipos de familia • Historia familiar 	<ul style="list-style-type: none"> • Normas de convivencia en el aula. • Bienes y servicios públicos en la comunidad • Problemas que afectan a la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • La historia del Perú .Etapas pre- incas características
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Convivencia familiar • La vivienda • Prevención de accidentes en el hogar. 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Medios de transporte. Prevención de accidentes. Señales de tránsito. • Desastres de origen natural en la localidad, medidas de seguridad. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La proclamación de la independencia, características

2do de PRIMARIA	
ÁREA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COMPETENCIAS	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno

METODOLOGÍA:

- Participación en situaciones de juego para introducir a una noción nueva.
- Motivar a los alumnos en todo momento.
- Explicar cómo debe de trabajar para lograr las actividades esperadas.
- Dar confianza a los alumnos y orientar cuando lo necesita.
- Estimular constantemente para lograr un mejor rendimiento.
- Propiciar el diálogo formulando preguntas.
- Utilización de fichas para el desarrollo del tema.
- Realizar con los niños actividades motivadoras, como leer texto, recortar imágenes, seleccionar y pegar.
- Motivar a los niños que realicen experimentos.
- Manipulación de material concreto.
- Pedir a los niños que hagan lecturas silenciosas.
- Utilización de material audio - visual.
- Presentación de láminas de las temas a tratar.
- Elaboración de mural con pápelografos.

- Discusión de temas referentes a sus experiencias con el medio ambiente, desarrollando su capacidad de análisis.
- Reforzamiento constante de las nociones adquiridas
- Elaboración de un botiquín de primeros auxilios
- Seleccionar con los niños las muestras de tierra de jardín y arena.

ACTIVIDADES:

- Organizar a los niños en grupos y pedir que entonen la siguiente canción utilizando alguna melodía conocida.
- Colocar a los niños en círculo y pedirle que se pongan en cuclillas, se cojan las piernas y coloquen la cabeza hacia dentro. Decirles que son una semilla y que van erguirse lentamente.
- Representación de situaciones sin emitir sonidos.
- Proponerles que participen en campañas para cuidar las plantas.
- Sembramos y aprovechamos las hortalizas.
- Visita al parque de la Leyenda

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Partes del cuerpo humano. • La locomoción de los vertebrados. • La locomoción del ser humano. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Los órganos de los sentidos sus características y funciones. • Características de los materiales del ambiente. 	SÉPTIMO MES:
SEGUNDO MES:	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Sentido de la vista, luz. 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Las plantas partes y clases

<ul style="list-style-type: none"> • Recorrido de los alimentos y el aire por lo órganos del cuerpo del ser humano. • El desarrollo humano, sus cambios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sentido del oído, sonido. • Sentido del olfato y gusto • Sentido del tacto y calor. • Flotabilidad de los materiales 	<ul style="list-style-type: none"> • El crecimiento de las plantas- utilidad germinación. • Cuidado y protección de animales y plantas.
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de los alimentos según orígenes naturales y procesados. • Condiciones de higiene para los elementos. 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Componentes vivos y no vivos del ecosistema. • El aire sus características • El agua sus características • El suelo sus características. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Los astros del universo • La tierra-Movimientos • La luna característica. • Cuidado de la tierra.

3ro de PRIMARIA	
ÁREA	COMUNICACIÓN
COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

METODOLOGÍA:

- Exposición de los temas interactuando con el alumno.
- Utilización de mapas conceptuales.
- Debates, diálogos, dinámicas grupales.
- Juego de roles.
- Dramatizaciones.
- Entrevistas.

ACTIVIDADES:

- Leer textos narrativos, descriptivos, informativos y realizar actividades de comprensión.
- Realizar juego de roles.
- Escribir con entusiasmo y creatividad historietas y afiches.
- Conocer y compartir más utilizando herramientas informáticas.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación

- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación y lengua. • Palabras en el Diccionario. • El Punto y la Mayúscula. • El Sustantivo. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El Pronombre Personal. • La coma enumerativa y vocativa. • Series y término excluido. • Oraciones incompletas. 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La oración: Clases. • La tilde en palabras interrogativas y exclamativas. • Palabras juntas o separadas. • Conectores de causa.
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El Artículo. • Palabras según el número de sílabas. • Raíz y familia de palabras. • El Sustantivo: Género y Número. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El Verbo: Tiempos verbales. • Los dos puntos. • Sinónimos. • Analogías 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El Sujeto y Predicado. • La V en adjetivos. • Conectores de adición y contraste.
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • El Adjetivo. • Sílabas tónica y átona. • Palabras agudas, graves y esdrújulas. • Los Posesivos. • Uso de C y Z 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El Verbo: Número y Persona • La Conjugación. • Conectores de Secuencias. • Uso de G y J. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El Núcleo del Sujeto. • El Núcleo del Predicado. • Uso de la H

3ro de PRIMARIA	
ÁREA	MATEMÁTICA
COMPETENCIAS	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización

METODOLOGÍA:

- Motivación permanente.
- Uso de material gráfico.
- Desarrollo de material de refuerzo.
- Empleo de material audiovisual.
- Manipulación de material concreto.

ACTIVIDADES:

- Relaciona el número con su escritura.
- Compara y ordena números de tres cifras.
- Completa sucesión de números.
- Expresa un número como resultado de las cuatro operaciones básicas.
- Resuelve problemas con las cuatro operaciones básicas.
- Identifica líneas rectas y las repasa.
- Identifica el sólido geométrico indicado.
- Mide segmentos con la regla.
- Analiza mediciones y determina la correcta.
- Analiza la posición de la balanza y determina la menor y mayor masa.
- Establece equivalencias entre las unidades de tiempo.
- Observa las agujas del reloj y determina la hora.
- Realiza el conteo y organiza la información en una tabla de doble entrada.
- Representa la información e interpreta los datos de un gráfico de barras.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Números de dos y tres cifras. • Comparación y orden de números. • Adición y sustracción de números. • Figuras geométricas. • Longitud de objetos en centímetros. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Adición y multiplicación. • Tablas del 2,3,4 y 5. • Doble, triple y cuádruple. • Tablas del 6,7,8 y 9. • Líneas rectas, curvas y poligonales 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Multiplicación por dos y tres cifras. • Resolución de problemas usando la multiplicación. • Días, semanas y meses. • Horas y minutos. • Pictogramas.
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Monedas y billetes. • Unidad de millar / Números de 4 cifras. • Relación de orden y redondeo • Ángulos. • Rectas y paralelas. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La decena de millar / Números de cinco cifras. • Adición y sustracción (estimaciones). • Triángulos y cuadriláteros. • Centímetro, milímetro y metro. • Perímetro. 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Repartos con restas sucesivas. • Multiplicación y división. • División exacta e inexacta. • Técnica operativa de la división. • Operaciones combinadas • Simetría.
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Propiedades de la adición. • Operaciones combinadas. • Ubicación y desplazamiento en el plano. • Pares ordenados en el plano. • Gráfico de barras horizontales. 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Propiedad distributiva. • Multiplicación por decenas, centenas y millares. • Multiplicación por una cifra sin llevar y llevando. • Noción de proporcionalidad. • Áreas del rectángulo y cuadrado. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Representación y comparación de fracciones. • Adición y sustracción de fracciones homogéneas. • Números decimales. • Adición y sustracción de números decimales. • Sólidos geométricos.

3ro de PRIMARIA	
ÁREA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COMPETENCIAS	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno

METODOLOGÍA:

- Desarrollo de experimentos sencillos.
- Uso de material gráfico.
- Empleo de material audiovisual.
- Visitas guiadas.
- Observación y análisis permanente.
- Actividades de Refuerzo.

ACTIVIDADES:

- Completan esquemas.
- Realizan experimentos sencillos.
- Completan crucigramas relacionados con los temas desarrollados.
- Realizan visitas guiadas.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none">• Nuestros sentidos.• Sistema locomotor	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none">• El mundo de los invertebrados:<ul style="list-style-type: none">- Poríferos – Gusanos - Moluscos/equinodermos y Artrópodos.• Utilidad y perjuicio para el hombre.	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none">• Las rocas y los minerales.• El suelo: Capas, tipos y usos.• El agua: estados, cambios de estado, ciclos de agua.
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none">• La Digestión.	QUINTO MES:	OCTAVO MES:

• La Respiración.	• Las plantas y sus partes. • Utilidad de las plantas • Plantas medicinales	• El aire: Composición, propiedades y usos. • El universo. • El Sistema Solar
TERCER MES: • El mundo de los vertebrados: - Peces – Anfibios – Reptiles - Aves y Mamíferos	SEXTO MES: • Los ecosistemas: Tipos • La alimentación dentro del ecosistema. • Las cadenas alimenticias.	NOVENO MES: • La materia y los materiales: tipos. • La energía: tipos y transformaciones

3ro de PRIMARIA	
ÁREA	PERSONAL SOCIAL
COMPETENCIAS	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

METODOLOGÍA:

- Observación y motivación permanente.
- Visitas guiadas.
- Explicación de temas.
- Discusión y debate de temas.
- Desarrollo de actividades de refuerzo.
- Proyectos

ACTIVIDADES:

- Elaborar línea del tiempo personal.
- Elaborar árbol genealógico.
- Ayudar a los estudiantes a reconocer y valorar sus habilidades. Organizar en el aula una exposición de talentos.
- Organizar a los alumnos para jugar “charada de emociones”.
- Elaborar mapas conceptuales con los alumnos.

- Promover visitas guiadas para consolidar la información teórica.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima. • Reconocimiento y manejo de las emociones. • Historia Personal. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La vida en comunidad. • Normas de seguridad vial. • Autoridades e instituciones del gobierno local. 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Estructura de la Tierra. • Los continentes y los océanos. • El tiempo y el clima
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La Familia. • Convivencia Familiar. • Situaciones que afectan la convivencia familiar. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Localización espacial. • Características del distrito. 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Representación y localización del Perú. • El relieve peruano: El mar y el litoral. • La Costa, Sierra y Selva.
TERCER MES:	SEXTO MES:	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Los primeros pueblos del Perú.

<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia en la escuela: Valores. • La organización del aula. • La comunidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desastres de origen tecnológico. • Medidas de prevención. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Tahuantinsuyo.
---	--	---

3ro de PRIMARIA	
ÁREA	ARTE Y CULTURA
COMPETENCIAS	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticoculturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

METODOLOGÍA:

- Representación de temas a través del dibujo, pintura, construcción, teatro, títeres, danza, canción.
- Recreación de situaciones cotidianas a través de la danza y la expresión corporal.

ACTIVIDADES:

- Explorar y experimentar con materiales de expresión gráfico plástica; con objetos sonoros del entorno; con su voz, gestos, posturas y movimientos corporales.
- Expresar de manera espontánea vivencias, sentimientos y situaciones imaginarias a través del dibujo y la animación de objetos (muñecos, títeres).
- Imitar y representar objetos, personas y animales de su medio con gestos, voz, movimientos y desplazamientos; animando objetos; percutiendo sonidos y ritmos con objetos sonoros del entorno.
- Entonar y acompañar canciones, rondas y cuentos sonoros percutiendo sonidos con su propio cuerpo y objetos sonoros del entorno.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Dibujo y Pintura, collage. • Juegos dramáticos. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Animación de títeres. • Gesto, postura, expresión vocal. 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Línea, forma color, textura y volumen. • Dos y tres dimensiones
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Modelado y construcción. • Trabajo en corospum. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Expresión corporal y danza. • Canto y cuentos sonoros. 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Sketch sencillos. • Gesto, postura y expresión vocal.
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Animación e objetos. • Juego de roles. 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Movimientos y desplazamientos en el espacio en diferentes direcciones (adelante, atrás, a la derecha, a la izquierda) y niveles (arriba, abajo, al centro). • Coreografías sencillas. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Danzas tradicionales de su región. • Movimientos rítmicos

3ro de PRIMARIA	
ÁREA	EDUCACIÓN RELIGIOSA
COMPETENCIAS	Construye su identidad como persona humana, amada por dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa

METODOLOGÍA:

- Exposición de los temas tratados.
- Análisis de mensajes bíblicos.

ACTIVIDADES:

- Rezan y agradecen los alimentos recibidos.
- Leen citas bíblicas.
- Conocen los principales santos de su comunidad.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: • Dios se revela en su palabra.	CUARTO MES: • Los 10 mandamientos.	SÉPTIMO MES: • El pueblo de Dios.
SEGUNDO MES: • María modelo de humildad.	QUINTO MES: • Dios Padre Bueno y Misericordioso: El regalo de la fe	OCTAVO MES: • Jesucristo el Salvador de la humanidad.
TERCER MES: • La alianza de Dios con los hombres: Moisés	SEXTO MES: • Misión y organización de la iglesia.	NOVENO MES: • Jesús enseña a vivir como iglesia, a amar y perdonar a los otros.

4to de PRIMARIA	
ÁREA	MATEMÁTICA

COMPETENCIAS	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre

METODOLOGÍA:

Lo que pretendemos es utilizar modelos didácticos, que busquen fomentar la investigación y el método científico que a modo de recurso permita, mediante la observación, la intuición, la creatividad y el razonamiento lógico, el descubrimiento de los conceptos, para facilitar que el alumno llegue al saber matemático con claridad, precisión de resultados y sin equivocación alguna. Para ello se ha de presentar al alumno actividades Matemáticas de cualquier tipo o modelo, desde las más sencillas a las más complejas, solo cuando el alumno tenga suficientes mecanismos de autocorrección.

Otro de los métodos a emplear es el de la enseñanza por resolución de problemas y pone énfasis en considerar como lo más importante lo siguientes aspectos:

- Que el alumno manipule los objetos matemáticos.
- Que active su propia capacidad mental.
- Que ejercite su creatividad.
- Que reflexione sobre su propio proceso de pensamiento a fin de mejorarlo conscientemente.
- Que a ser posible, haga transferencias de estas actividades a otros aspectos de su trabajo mental.
- Que adquiera confianza en sí mismo.
- Que se divierta con su propia actividad mental.
- Que se prepare así para otros problemas que se le presenten y, posiblemente, de su vida cotidiana.
- Que se prepare para los nuevos retos de la tecnología y de la ciencia.

Este es un método ambiental, (tengamos presente que actualmente la currícula es integrada) en el sentido que extrae sus temas del marco de intereses diarios del niño, los cuales están adaptados a su edad y producen en él curiosidad y deseos de ocuparse de ellos.

En todo tema seleccionado del ambiente, hallamos la significación matemática; sobre la base de esa misma significación matemática, planteamos problemas realistas adicionales, los cuáles la amplían y profundizan desde lo concreto a lo abstracto, y de lo abstracto de vuelta a lo concreto, que posibilita su ampliación. El niño así va a

desarrollar cierto interés en el número mismo, comprenderá las relaciones entre los números y procederá según las leyes matemáticas; así, él desarrollaría gradualmente un razonamiento matemático.

ACTIVIDADES:

- Desarrollo de ejercicios dirigidos a través del texto.
- Ejercicios prácticos.
- Concursos de habilidad matemática.
- Creación de material didáctico.
- Trabajo con material instructivo.
- Juegos de memoria.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: - Número, relaciones y operaciones: Números de cinco cifras. Relación de orden. Adición, sustracción y multiplicación. Resolución de problemas. - Geometría y Medición: Ángulos. Polígonos. Unidades de longitud. Unidades de masa. Estadística: Tablas de doble entrada. Gráfico de barras.	CUARTO MES: - Número, relaciones y operaciones: Propiedades de la multiplicación. Multiplicación por una cifra. Proporcionalidad. Potenciación. Operaciones combinadas. - Geometría y Medición: Polígonos en el plano	SÉPTIMO MES: - Número, relaciones y operaciones: División entre dos cifras. División entre tres cifras. Problemas de división. Operaciones combinadas. - Geometría y Medición: Referentes temporales: Siglos. Décadas. Años. Meses. Horas. Minutos.

	cartesiano. Circunferencia y círculo.	
SEGUNDO MES: - Número, relaciones y operaciones: Sucesiones numéricas .monedas y billetes. Números de cinco cifras. Descomposición polinómica. Relación de orden. Adición y sustracción. Operaciones combinadas. - Geometría y Medición: Ángulos. - Estadística: Gráfico de barras.	QUINTO MES: - Número, relaciones y operaciones: Multiplicación por dos cifras. Multiplicación por tres cifras. Problemas de multiplicación. - Geometría y Medición: Triángulos. Cuadriláteros. Submúltiplos del metro. Múltiplos del metro. - Estadística: Pictogramas.	OCTAVO MES: - Número, relaciones y operaciones: Representación de fracciones. Fracción de un número. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. - Geometría y Medición: Figuras simétricas. Traslación de figuras.
TERCER MES: - Número, relaciones y operaciones: Centena de millar. Números de seis cifras. Relación de orden. Adición y sustracción. - Geometría y Medición: Polígonos. Perímetro. - Estadística: Gráfico de sectores.	SEXTO MES: - Número, relaciones y operaciones: División: División con una cifra. División con cero en el cociente. Divisores de un número. Criterios de divisibilidad: por 2; 5 y 10, por 3; 6 y 9. - Geometría y Medición: Áreas: Triángulos, cuadrados y rectángulos. Figuras compuestas. - Estadística: Gráfico de líneas	NOVENO MES: - Número, relaciones y operaciones: Adición y sustracción de fracciones homogéneas y heterogéneas. Multiplicación de fracciones. Problemas de fracciones. - Geometría y Medición: Unidades de capacidad: litro y mililitro.

4to de PRIMARIA	
ÁREA	COMUNICACIÓN
COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

METODOLOGÍA:

- Método Simbólico o Verbalístico: Se dará cuando todos los trabajos de la clase sean ejecutados a través de la palabra. El lenguaje oral y el lenguaje escrito adquieren importancia decisiva, pues son los únicos medios de realización de la clase.

- Método Ocasional: es el método en que hemos de aprovechar la motivación del momento, como así también los acontecimientos importantes del medio. Las actitudes de los alumnos y las ocurrencias del momento presente son las que orientan los temas de las clases.

- Métodos en cuanto a las actividades de los alumnos

- Lecciones marcadas en el libro de texto, que son después reproducidas de memoria.
- Dictados
- Preguntas y respuestas, con obligación de aprenderlas de memoria.

- Método de Globalización se va a aplicar a través de un centro de interés las clases se desarrollan abarcando un grupo de disciplinas ensambladas de acuerdo con las necesidades de cada alumno, que van a surgir en el transcurso de las actividades.

- Métodos en cuanto a la relación entre el profesor y el alumno.

- Método Individual: Es el destinado a la educación de un solo alumno. Puede aplicarse a aquel alumno o alumna que por algún motivo se hayan atrasado en sus clases.
- Método Recíproco: Se llama así al método en virtud del cual el profesor encamina a sus alumnos para que enseñen a sus compañeros.

- Los métodos en cuanto al trabajo del alumno:

- Método Recíproco: Se llama así al método en virtud del cual el profesor encamina a sus alumnos para que enseñen a sus compañeros.
- Método de Trabajo Individual: Se le denomina de este modo, cuando procurando conciliar principalmente las diferencias individuales el trabajo escolar es adecuado al alumno por medio de tareas diferenciadas, quedando el profesor con mayor libertad para orientarlo en sus dificultades.
- Método de Trabajo Colectivo: Es el que se apoya principalmente, sobre la enseñanza en grupo. De la reunión de esfuerzos de los alumnos y de la colaboración entre ellos resulta el trabajo total. Puede ser llamado también Método de Enseñanza Socializada.
- Método Mixto de Trabajo: Es mixto cuando planea, en su desarrollo actividades socializadas e individuales. Es el más aconsejable pues da oportunidad para una acción socializadora y, al mismo tiempo, a otra de tipo individualizador.

- Los métodos en cuanto a la aceptación de los enseñados

- Método Heurístico: (Del griego heurisko = yo encuentro). Consiste en que el profesor incite al alumno a comprender antes de fijar, implicando justificaciones o

fundamentaciones lógicas y teóricas que pueden ser presentadas por el profesor o investigadas por el alumno.

- Los métodos en cuanto al abordaje del tema de estudio

- Método Mixto de Trabajo: Es mixto cuando planea, en su desarrollo actividades socializadas e individuales. Es el más aconsejable pues da oportunidad para una acción socializadora y, al mismo tiempo, a otra de tipo individualizador.
- Método Analítico: Este método implica el análisis (del griego análisis, que significa descomposición), esto es la separación de un todo en sus partes o en sus elementos constitutivos. Se apoya en que para conocer un fenómeno es necesario descomponerlo en sus partes.
- Método Sintético: Implica la síntesis (del griego synthesis, que significa reunión), esto es, unión de elementos para formar un todo.

ACTIVIDADES:

- Desarrollo de las actividades propuestas en el texto.
- Elaboración de resúmenes.
- Elaboración de gráficos o mapas conceptuales.
- Comprensión de lectura.
- Percentiles ortográficos.
- Elaboración de fichas.
- Creación de cuentos, poemas, afiches e historietas.
- Escenificaciones.
- Declamaciones.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:

I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
<p>PRIMER MES: Comunicación Oral: Presentarse y presentar a otros Razonamiento Verbal: Prefijos y Sufijos Gramática: Elementos de la comunicación Ortografía: La tilde en las palabras agudas Producción de textos: Escribir una anécdota Comprensión de lectura:</p>	<p>CUARTO MES: Comunicación Oral: declamar. Razonamiento Verbal: El campo semántico. Gramática: Los numerales. Ortografía: Producción de textos: Escribir un poema. Comprensión de lectura:</p>	<p>SÉPTIMO MES: Comunicación Oral: Contar un sueño. Razonamiento Verbal: Conectores de consecuencia. Gramática: El verbo: tiempo, número y persona. Ortografía: El uso de la b y la v en los verbos. La y en los verbos. Producción de textos: Escribir una carta. Comprensión de lectura:</p>
<p>SEGUNDO MES: Comunicación Oral: Proponer soluciones. Razonamiento Verbal: Sinónimos con diferencia de grado. Gramática: El sustantivo y el artículo: género y número. Ortografía: La tilde en las palabras graves y esdrújulas. Producción de textos: Escribo un cuento. Comprensión de lectura:</p>	<p>QUINTO MES: Comunicación Oral: Exposición de conocimientos. Razonamiento Verbal: Analogías. Gramática: El pronombre personal. Ortografía: La tilde en los monosílabos. Producción de textos: Descripción de una cerámica. Comprensión de lectura:</p>	<p>OCTAVO MES: Comunicación Oral: Analizar un tema. Razonamiento Verbal: Tema y sub tema. Gramática: Las formas verbales simples y compuestas. Ortografía: Los signos de interrogación y exclamación. Los paréntesis. Producción de textos: Escribir una narración con diálogos. Comprensión de lectura:</p>
<p>TERCER MES: Comunicación Oral: Realizar un anuncio televisivo. Razonamiento Verbal: Antonimia. Oraciones incompletas Gramática: El adjetivo: género y número. Los posesivos y los demostrativos Ortografía: El diptongo y el triptongo. El hiato. Producción de textos: Elaborar una carátula para una revista. Comprensión de lectura:</p>	<p>SEXTO MES: Comunicación Oral: Exponer razones. Razonamiento Verbal: oraciones eliminadas. Gramática: Los relativos. Ortografía: El uso de la ll y la y. Producción de textos: Oninar con argumentos. Comprensión de lectura:</p>	<p>NOVENO MES: Comunicación Oral: relatar un viaje. Realizar una entrevista. Razonamiento Verbal: Las ideas principales. El resumen. El esquema descriptivo – enumerativo. Gramática: Los enunciados: frase y oración. Clases de oraciones. El sujeto y el predicado. El núcleo del sujeto y predicado. Concordancia entre el sujeto y el predicado. Ortografía: la coma enumerativa, vocativo y explicativa. Producción de textos: escribir un chiste. Elaborar una infografía. Comprensión de lectura:</p>

ÁREA	PERSONAL SOCIAL
COMPETENCIAS	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

METODOLOGÍA:

La metodología a trabajar deberá estar dirigida al control de la atención y a centrarse en la tarea de elaboración y organización de la información para integrarla mejor en la estructura cognitiva, a través de tácticas como:

- El subrayado
- El resumen
- El esquema
- Los mapas conceptuales
- Los cuadros sinópticos, etc.

Se empleará también como estrategia metodológica la técnica de repetición y almacenamiento, que buscará controlar los procesos de retención y memoria a corto y largo plazo, a través de tácticas básicas como:

- La copia
- La repetición
- EL establecimiento de conexiones significativas, etc..

Igualmente se emplearán estrategias de recuperación de la información, que controlan los procesos de recuerdo y recuperación, a través de tácticas como ejercicios de recuerdo, de recuperación de la información siguiendo la ruta de conceptos relacionados, etc. y finalmente otra estrategia e emplear es la relacionada con la comunicación y el uso de la información adquirida, que permiten utilizar eficazmente la información adquirida para tareas académicas y de la vida cotidiana, a través de tácticas como la elaboración

de informes, la realización de síntesis de lo aprendido, la simulación de exámenes, autopreguntas, ejercicios de aplicación y transferencia, etc.

ACTIVIDADES:

- Desarrollo de actividades dirigidas que se encuentran en el texto.
- Lectura comprensiva y analítica de la información que se brinda en el material de trabajo.
- Elaboración de resúmenes.
- Elaboración de cuadros y esquemas.
- Identificación de ideas principales y secundarias.
- Desarrollo de tareas para la casa que involucren el ámbito familiar.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas.

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: Soy importante y valioso ¿Cómo me veo a mí mismo?. ¿Qué es la autoestima?. ¿Cómo expresamos lo que sentimos?. ¿Cómo me perciben los demás?. ¿Qué habilidades nos ayudan a relacionarnos mejor?. ¿Cambiamos cuando crecemos?. ¿Por qué los niños y las niñas tienen derechos especiales?. ¿Qué documentos nos identifican?.	CUARTO Y QUINTO MES: Los Continentes ¿Cómo representamos el espacio?. ¿Cuántos continentes y océanos hay en el planeta?. ¿Cómo es América?. ¿Qué riquezas tiene América?. ¿Cómo es Europa?. ¿Qué características tiene Asia?. ¿Cómo es Africa?. ¿Qué caracteriza a Oceanía?. ¿Por qué la Antártida es	SÉPTIMO MES: El Perú, un país de grandes riquezas ¿A qué llamamos recursos naturales?. ¿Qué recursos se obtienen del mar y de la costa?. ¿Qué recursos naturales encontramos en la sierra y la selva?. ¿A qué llamamos actividades económicas?. ¿Cómo son la pesca y la minería en el Perú?. ¿Cómo se desarrollan la agricultura y la ganadería en el Perú?. ¿Por qué son importante la industria y el comercio?. ¿Para qué sirven el transporte y

	un continente deshabitado?.	los servicios?. ¿Las actividades humanas pueden ocasionar desastres?.
SEGUNDO MES: Nos cuidamos y organizamos ¿Qué necesitamos para estar sanos?. ¿Cómo evitamos los accidentes en casa?. ¿Cómo nos mantenemos seguros en el colegio?. ¿Qué peligros hay en la calle?. ¿Cómo podemos protegernos de la violencia?. ¿Debemos cuidarnos de los extraños?.		OCTAVO MES: El Perú busca su independencia ¿Cómo era la economía durante el virreinato?. ¿Cómo era el comercio en la Colonia?. ¿Cómo logramos la independencia?. ¿Cómo era la economía del Perú a inicios de la República?. ¿Cómo se aprovechó el guano en el siglo XIX?. ¿Cómo fue la guerra con Chile?. ¿Cómo se acabó la guerra?
TERCER MES: Convivimos en comunidad ¿Cómo debemos convivir en familia?. ¿Qué valores nos ayudan a convivir en el aula?. ¿Podemos resolver conflictos pacíficamente?. ¿Qué derechos y responsabilidades tenemos en el aula?. ¿Qué normas organizan nuestro país?. ¿Qué obligaciones tienen los ciudadanos?. ¿Quiénes gobiernan nuestras regiones y distritos?	SEXTO MES: Los Continentes ¿Cómo representamos el espacio?. ¿Cuántos continentes y océanos hay en el planeta?. ¿Cómo es América?. ¿Qué riquezas tiene América?. ¿Cómo es Europa?. ¿Qué características tiene Asia?. ¿Cómo es Africa?. ¿Qué caracteriza a Oceanía?. ¿Por qué la Antártida es un continente deshabitado?.	NOVENO MES: El Perú en el siglo XX ¿Cómo fue la reconstrucción económica después de la guerra?. ¿Cómo vivían los campesinos y obreros a inicios del siglo XX?. ¿Cómo se invirtieron los recursos del Perú?. ¿Qué cambios vivió el Perú en la década de 1970?. ¿Cómo cambió el Perú en la década de 1980?. ¿Qué oportunidades de desarrollo tenemos en la actualidad?.

4to de PRIMARIA	
ÁREA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COMPETENCIAS	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno

METODOLOGÍA:

Pensamos que un modelo didáctico para la enseñanza de las ciencias naturales es el basado en una visión constructivista que va a permitir a los niños, a partir de sus experiencias previas con el entorno, comenzar a dar respuesta a múltiples interrogantes que se plantean en todo el área acerca de los cambios que observan en los objetos, plantas, animales y personas que les rodean.

A fin de poner en práctica una metodología para la enseñanza del área que esté basada en las nociones previas de los niños, se necesita que como profesoras en primer lugar seamos mediadoras entre esas ideas y los saberes que el niño aprende y, sobre todo, que considere cómo los aprende (contenidos conceptuales y procedimentales). En segundo lugar, que seamos animadoras del proceso de enseñanza-aprendizaje, dando la posibilidad a los niños de comenzar a desarrollar actitudes de cooperación, escuchar y compartir opiniones, criticar y aceptar errores (contenidos actitudinales).

La propuesta que planteamos busca:

- Comprender que la estimulación de las nociones previas, en un ambiente de experimentación, permite a los niños buscar resultados posibles y fomenta la descentración a través del intercambio de nuevas ideas.
- Caracterizar un enfoque metodológico de las ciencias naturales basado en estrategias de enseñanza que estimulen tanto la iniciativa de los niños cuando realizan acciones sobre los objetos y los seres vivos como la observación de los cambios que se producen en ellos.
- Vivenciar la propuesta metodológica a través de la realización de actividades y la selección y construcción de materiales
- Otras estrategias metodológicas a aplicar se han de basar en los siguientes modelos de enseñanza de las Ciencias naturales:
 - Modelo de enseñanza por transmisión – recepción.
 - Modelo por descubrimiento.
 - Modelo recepción significativa.
 - El Modelo por investigación

Otro método a aplicara será: El método inductivo. Se denominan así, cuando lo que se estudia se presenta por medio de casos particulares, hasta llegar al principio general que lo rige.

Muchos autores coinciden que este método es el mejor para enseñar las Ciencias Naturales dado que ofrece a los estudiantes los elementos que originan las generalizaciones y que los lleva a inducir la conclusión, en vez de suministrársela de antemano como en otros métodos.

Este método genera gran actividad en los estudiantes, involucrándolos plenamente en su proceso de aprendizaje.

La inducción se basa en la experiencia, en la observación y en los hechos al suceder en sí. Debidamente orientada, convence al alumno de la constancia de los fenómenos y la posibilidad de la generalización que lo llevará al concepto de la ley científica

ACTIVIDADES:

Tenemos que trabajar con lo que es la experimentación, la investigación, y sobre todo para acrecentar la curiosidad de los niños ya que ellos están en un nivel de averiguar todo lo que le llame la atención en su entorno. Gracias a esta ciencia es como se podrá dar explicaciones a los fenómenos que rodean al menor tanto dentro como fuera de la escuela.

Las actividades se irán ejecutando en la medida que cada tema lo requiera y a lo largo del año. Estas estarán orientadas a despertar el interés y la curiosidad por el quehacer científico del alumno, a descubrir y a acercarlos más a la realidad y a su entorno especialmente en función a los fenómenos naturales que en ellas se presentan.

Mientras tanto podemos mencionar algunas actividades a realizar.

- Elaboración de trípticos.
- Elaboración de maquetas.
- Desarrollo de actividades con material autoinstructivo.
- Desarrollo de experimentos sugeridos.
- Creación de materiales para afianzar el método de enseñanza.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: Función de nutrición Los alimentos y su clasificación. La dieta. La función de nutrición y el sistema digestivo. El sistema respiratorio. El sistema	CUARTO MES: Los animales Los animales vertebrados. Los animales invertebrados. Función de nutrición y sistemas	SÉPTIMO MES: El planeta Tierra El universo. El Sistema Solar y la Tierra. Las capas de la Tierra y la biosfera. La litósfera y la hidrósfera. La

<p>circulatorio. El sistema excretor.</p>	<p>digestivos de los animales. Sistemas respiratorios de los animales. Sistemas circulatorios de los animales. Sistemas excretores de los animales. Función de reproducción de los animales.</p>	<p>atmósfera. El clima. La humedad y las precipitaciones.</p>
<p>SEGUNDO MES: Función de relación La función de relación y el sistema nervioso. Los sentidos. Las respuestas voluntarias e involuntarias. Las enfermedades del sistema nervioso y el estrés.</p>	<p>QUINTO MES: Las plantas Partes de la planta y la flor. El fruto y las semillas. Reproducción sexual. Reproducción asexual. Los ecosistemas Los ecosistemas y clasificación de los seres vivos. Cadenas y redes alimenticias. Adaptaciones para la defensa de las plantas y de los animales.</p>	<p>OCTAVO MES: La materia La materia y sus propiedades generales. Propiedades específicas. Mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas. Luz, calor y sonido El calor y sus formas de transmisión. La luz y los cuerpos. El sonido y sus cualidades</p>
<p>TERCER MES: Función de reproducción Sistemas reproductores femenino y masculino. La fecundación. El embarazo. El parto y las etapas de la vida</p>	<p>SEXTO MES: Los suelos Formación y perfil de los suelos. Propiedades y tipos de suelos. Contaminación y conservación de los suelos.</p>	<p>NOVENO MES: Electricidad y magnetismo La producción y conducción de la electricidad. El circuito eléctrico. El magnetismo y los imanes. Fuerza y movimiento La fuerza y el trabajo. Las máquinas simples y la palanca. El plano inclinado y la rueda.</p>

4to de PRIMARIA	
ÁREA	EDUCACIÓN RELIGIOSA
COMPETENCIAS	<p>Construye su identidad como persona humana, amada por dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas</p>
	<p>Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa</p>

METODOLOGÍA:

La metodología a emplear en esta área es la expositiva vivencial, en tanto que formación espiritual de nuestros alumnos viene a ser otro plano al que le damos mucha atención, pues así llevamos enseñanza científica y moral, esto nos permite formar alumnos consientes y comprometidos con el prójimo y con todos aquellos que necesiten de ellos. Esta área se propone desarrollar la dimensión religiosa de los estudiantes en el marco del máximo respeto por su libertad de conciencia.

ACTIVIDADES:

- Desarrollo de los contenidos básicos de manera teórica y práctica.
- Sociodramas y/o escenificaciones
- Juego de roles.
- Lectura y escenificación de pasajes bíblicos.
- Compromisos.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: La Biblia nos muestra el camino de Salvación (Génesis, Levítico, Números y Deuteronomio)	CUARTO MES: Jesús está presente entre nosotros, en el Sacramento de la Eucaristía.	SÉPTIMO MES: Jesús enseña a orar a Dios Padre.
SEGUNDO MES: Dios se revela en Jesucristo. Todos somos hijos de Dios Padre.	QUINTO MES: Jesús presenta un programa de vida: las Bienaventuranzas, las Obras de Misericordia Milagros: bendición de los niños, Zaqueo,	OCTAVO MES: Parábolas y milagros de Jesús.

	alimenta a la gente hambrienta etc.	
TERCER MES: María, modelo de fe y discípula de Jesús.	SEXTO MES: La comunidad cristiana se comunica con Dios mediante la oración.	NOVENO MES: Jesús llama a todos a formar parte de la Iglesia.

4to de PRIMARIA	
ÁREA	ARTE Y CULTURA
COMPETENCIAS	Aprécia de manera crítica manifestaciones artísticoculturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

METODOLOGÍA:

Educar no es influir, pero tampoco es dejar de hacer, es obrar. Al niño, la creación artística en esta área se le va presentar como el fin de su contacto con el adulto; pero para éste ha de ser ante todo un medio, un medio educativo. Consecuencia de la necesidad natural de expresión es la práctica del arte.

La práctica constante del arte va a permitir al niño adquirir confianza de sus posibilidades acerca de este medio de expresión; y como medio de expresión personal (en el niño) requiere de máximo respeto por parte del educador.

El método a emplear por lo tanto es netamente libre ya que concebimos que es en el **dibujo** y por el **dibujo** que aparecen en el niño los primeros impulsos creadores. Este espíritu creador es el que libera al niño de los complejos de inferioridad tan perjudiciales a la infancia.

En la “Educación artística” buscaremos que el niño se manifieste espontáneamente. No es pues una enseñanza dada por el adulto al niño, pero si el despertar de facultades que

están en este último en estado latente (por este medio se satisface en él la necesidad de dar expansión a uno de sus dos medios de expresión, el **dibujo**).

Hay que educar al niño por el arte, pero no equivocarse: EL ARTE NO DEBE ENTRAR EN EL NIÑO, DEBE SALIR DE ÉL. No es por la contemplación de las obras maestras del arte que debemos realizar “la educación artística”, sino por las “creaciones libres” del niño en condiciones propicias. La eficacia de un método no estriba en el número de conocimientos que imparte, sino en los resultados que de él derivan.

La profesora no necesariamente debe ser una artista, y tampoco que haya recibido una cultura artística. El artista puede apreciar el arte **infantil**; pero, por regla general, será un mal educador, pues obsesionado por la estética tratará de inculcarla a sus alumnos. Su arte, su experiencia, pueden aprovecharse y ser útiles a jóvenes, más no a los niños. La educación artística es del dominio de la pedagogía, no de la estética.

Lo que interesa no es el “saber” del educador, sino su “actuación”, ese adaptarse en todo momento al nivel del niño. Debe inspirar confianza al educando, ya que éste debe encontrarse en su ambiente y no cohibido. El educador debe ser al mismo tiempo el consejero técnico... El niño debe ver en su educador, al amigo, que busca su bien y que no pretende imponérsele.

Cabe señalar que dentro de la metodología de trabajo para el Área de Educación Artística también se aplicarán una serie de técnicas como:

- Arte del origami.
- Dibujo con tizas.
- Dáctilo pintura.
- Estarcido.
- Modelado con papel.
- Modelado con algodón.
- Modelado con lana.
- Modelado con tela.
- Mosaico con cáscara de huevos.
- Esgrafiado con crayolas y témperas.
- Collage.
- Vitral.
- Estampado con papa.
- Composición con hisopos y algodón
- Pegado con hojas de plantas.
- Pegado con botones.
- Pegado con semillas y granos.

ACTIVIDADES:

- Dibujos libres.
- Pintura con colores y otros.
- Técnicas libres aplicadas al dibujo y pintura.
- Trabajos con imaginación creativa.
- Concursos de dibujo y pintura.
- Trabajo con diversos tipos de materiales y técnicas.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: Artes visuales Dibujo, pintura, Arte dramático Juegos dramáticos, Danza Expresión corporal y danza. Música Canto,	CUARTO MES: Artes visuales panel, cartel. Arte dramático animación de objetos y títeres. Danza Expresión corporal y danza. Música Canto. Sonidos, ritmos, melodías, canciones. Canciones y temas musicales de la región.	SÉPTIMO MES: Artes visuales Línea, forma, color, Arte dramático Juegos dramáticos, Danza Expresión corporal y danza. Movimientos rítmicos. Música Manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y su región.
SEGUNDO MES: Artes visuales collage, modelado, Arte dramático actuación. Danza Movimientos y desplazamientos en el espacio en diferentes direcciones (adelante, atrás, a la derecha, a	QUINTO MES: Artes visuales Maqueta. Viñetas, Arte dramático Sketch Danza Coreografías sencillas. Música Instrumentos de viento y percusión.	OCTAVO MES: Artes visuales textura, volumen. Arte dramático Animación de objetos y títeres. Danza Movimientos y desplazamientos en el espacio en diferentes direcciones

la izquierda) y niveles (arriba, abajo, al centro). Música Cuentos sonoros	Construcción de instrumentos de viento	(adelante, atrás, a la derecha, a la izquierda) y niveles (arriba, abajo, al centro). Música Instrumentos percusión. Manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y su región.
TERCER MES: Artes visuales construcción. Mural, Arte dramático juegos de roles Danza Movimientos y desplazamientos en el espacio en diferentes direcciones (adelante, atrás, a la derecha, a la izquierda) y niveles (arriba, abajo, al centro). Música juegos rítmicos.	SEXTO MES: Artes visuales historietas. Arte dramático Gesto, Danza Expresión corporal y danza. Danzas tradicionales de su región. Movimientos rítmicos. Música Manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y su región.	NOVENO MES: Artes visuales dos y tres dimensiones. Arte dramático Juegos dramáticos Danza Coreografías sencillas. Música Instrumentos percusión. Creación y reproducción de sonidos y piezas musicales.

5to de PRIMARIA	
ÁREA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COMPETENCIAS	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno

METODOLOGÍA:

- Debatir con los alumnos sobre cada tema realizado.
- Presentar mapas conceptuales para consolidar la información teórica.
- Promover la investigación en los alumnos generando un proyecto en el cada grupo deba explicar su punto de vista.
- Pedir a los alumnos que realicen exposiciones o actividades teatrales.
- Formar grupos, revisar periódicos y revistas seleccionar un tema controvertido que pueda generar intercambio de opiniones.

ACTIVIDADES:

- Motivar a la clase usando preguntas basadas en la observación comparativa del experimento.
- Aplicar recursos de láminas didácticas.
- Aplicar el recurso actividad interactiva que refuerza los conocimientos aprendidos.
- Promover visitas guiadas, donde podrán comparar la realidad de la conservación en nuestro país.
- Recursos audio – visuales.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • La célula y sus partes. • Clases de organismos: unicelulares y pluricelulares. • Tipos de célula: procariota y eucariota. • La Reproducción y sus formas. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Salud y Bienestar. • Enfermedades: Clases y causas. • Formas de contagios y etapas de las enfermedades. 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La Materia: propiedades generales y particulares. • Átomo: estructura e historia. • Mezclas y Combinaciones.
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Reproducción sexual y asexual en animales. • Reproducción asexual y asexual de plantas. • La Fotosíntesis: transporte, respiración y transpiración. • Nutrición animal y sus pasos. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Ecosistemas: elementos y organización. • Habitad y Nicho Ecológico. • Biodiversidad. 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La luz: características y propagación. • El sonido: características y cualidades. • Electricidad y corriente Eléctrica.
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Función de Nutrición: Sistema digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La Tierra: placas tectónicas y efectos de su movimiento. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Magnetismo. • Las Fuerzas: efectos y tipos.

<ul style="list-style-type: none"> • El sistema Nervioso. • Los Sentidos y Receptores 	<ul style="list-style-type: none"> • Sismos. • Recursos renovables y no renovables. • Contaminación Ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • El movimiento, la Velocidad y la aceleración.
---	---	---

5to de PRIMARIA	
ÁREA	PERSONAL SOCIAL
COMPETENCIAS	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

METODOLOGÍA:

- Motivar a los estudiantes para que resuelvan las actividades de manera individual y sin recurrir al contenido de la unidad.
- Indicar a los estudiantes que complementen las actividades creando dibujos que representen otras normas o disposiciones.
- Animar a los estudiantes a mencionar otros aspectos de cada concepto.
- Reforzar el uso de organizadores animando a los estudiantes a elaborar esquemas o mapa conceptuales sobre temas específicos de la unidad.
- Pedir a los alumnos que realicen exposiciones o actividades teatrales

ACTIVIDADES:

- Aplicar recursos de láminas didácticas.
- Utilizar recursos audio – visuales.
- Aplicar el recurso actividad interactiva que refuerza los conocimientos aprendidos.
- Presentar mapas conceptuales.

- Promover visitas guiadas para consolidar la información teórica.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo humano. • La Pubertad: cambios físicos y psicológicos. • La Autoestima. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La Geografía. • El geosistema y la geósfera. • La Hidrosfera. • La Atmósfera. • El Mar Peruano. • La costa, la Sierra y la Selva. 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El Intermedio Temprano: Cultura Lima, Moche y Nazca. • El Horizonte Medio: Tiahuanaco y Huari. • El Intermedio Tardío: Chimú, Chíncha y reino aimaras y Chachapoyas.
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Funciones de la Familia. • Los Derechos Humanos. • Derecho de los niños. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Los desastres Ambientales. • Demografía, densidad y flujos. • La población rural y urbana. 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Origen y expansión del Tahuantinsuyo. • La administración del estado incaico. • Organización social y económica del Tahuantinsuyo. • La conquista del Tahuantinsuyo.
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • La Democracia: Orígenes y características. • La Constitución. • Organización del estado. • El Sistema Electoral. • Gobiernos locales y regionales. 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El Poblamiento de América. • El Periodo Inicial. • El Horizonte Temprano: Chavín y Paracas. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Guerras Civiles. • Los efectos de la conquista. • La organización política del Virreinato

5to de PRIMARIA	
ÁREA	COMUNICACIÓN
COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

METODOLOGÍA:

- Fomentar la participación de todos los alumnos.
- Preguntar sobre los temas que desarrollan en sus cursos y ayudarlos a encontrar información pertinente y confiable.
- Motivar a los estudiantes para que resuelvan las actividades de manera individual y sin recurrir al contenido de la unidad.
- Indicar a los estudiantes que complementen las actividades creando dibujos que representen otras normas o disposiciones.
- Animar a los estudiantes a mencionar otros aspectos de cada concepto.
- Reforzar el uso de organizadores animando a los estudiantes a elaborar esquemas o mapa conceptuales sobre temas específicos de la unidad.

ACTIVIDADES:

- Se debe motivar al niño realizar la relectura frecuentemente para que su comprensión lectora vaya ganando precisión y lograr, así, una actitud más analítica.
- Aplicar el recurso de láminas didácticas.
- Presentar a los niños diferentes recursos audiovisuales.
- Mostrar el recurso de galerías de imágenes de diferentes objetos que deberán describir.
- Aplicar el recurso actividad interactiva para reforzar los conceptos teóricos.
- Las bibliotecas virtuales que pueden consultar los niños por medio de Internet.
- Pedir a los niños que formen grupos y dramatizen una historia. Pueden utilizar vestuario para caracterizar mejor a los personajes.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • La Comunicación y el Lenguaje. • Uso de la mayúscula. • La renarración. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Los numerales y los indefinidos. • La tilde en los diptongos y los hiatos. • El verso y la Prosa. • Analogías. • La descripción grupal. 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La anáfora. • La oración: sujeto y predicado. • Palabras homófonas con b y v. • La rima. • La idea principal y las ideas secundarias.
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El dialogo. • El sustantivo: clases. • Los signos de interrogación. Las comillas. • Palabras homónimas. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El verbo: modo. • Los dos puntos .Los paréntesis. • Conectores de equivalencia y de finalidad. • El verbo: conjugación. • El juego de roles. 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El sujeto: núcleo y clases. • Uso de la b y v. • Los modificadores del sujeto. • Uso de la c. • La rima asonante y la rima consonante. • La narración de una leyenda.
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Término excluido. • El adjetivo: grados. • Reglas generales de acentuación. • Oraciones incompletas. • El debate. 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El guion .La raya. • El verso y la estrofa. • La inferencia. • El adverbio. • El punto y coma. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El predicado: núcleo. • Uso de la y _ ll. • Los modificadores del predicado. • Uso del h • El poema. • El ritmo.

5to de PRIMARIA	
ÁREA	MATEMÁTICA
COMPETENCIAS	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre

METODOLOGÍA:

- Preguntar sobre los temas que desarrollan en sus cursos y ayudarlos a encontrar información pertinente y confiable.
- Fomentar la participación de todos los alumnos.
- Motivar a los estudiantes para que resuelvan las actividades de manera individual y sin recurrir al contenido de la unidad.
- Indicar a los estudiantes que complementen las actividades creando dibujos que representen otras normas o disposiciones.
- Animar a los estudiantes a mencionar otros aspectos de cada concepto.
- Reforzar el uso de organizadores animando a los estudiantes a elaborar esquemas o mapa conceptuales sobre temas específicos de la unidad.

ACTIVIDADES:

- Formar parejas de trabajo.
- Proponer a los estudiantes realizar pequeños concursos entre ellos.
- Invitarlos a mostrar sus resultados en la pizarra.
- Organizar material para preparar una tiendita con productos y monedas y billetes, para representar la situación de compra y venta para resolver problemas.
- Fomentar diariamente el cálculo mental
- Utilizar la dinámica de lluvia de ideas para recoger los saberes previos que tienen los estudiantes a un determinado tema.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES:	CUARTO MES:	SÉPTIMO MES:

<ul style="list-style-type: none"> • Identifica números hasta los millares. • Sumas y restas de números naturales. • División y multiplicación de números naturales. • Resuelve operaciones con fracciones. • Representa e interpreta números decimales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar los múltiplos y divisores de un número. • Reconoce criterios de divisibilidad. • Diferencia números primos de compuestos. • Mínimo común múltiplo. • Máximo común divisor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Representa fracciones decimales. • Lee y escribe números decimales. • Adición y sustracción con decimales. • Multiplica y división con decimales. • Proporcionalidad. • Porcentaje.
<p>SEGUNDO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lee escribe hasta los millones. • Resuelve operaciones combinadas. • Aplica las propiedades de la adición. 	<p>QUINTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mide y traza ángulos. • Clasifica polígonos. • Clasifica y construye triángulos. • Clasifica y construye cuadriláteros. • Calcula la medida de un ángulo interior. 	<p>OCTAVO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mide y convierte medidas de longitud. • Unidades de superficie. • Unidades de volumen. • Áreas y perímetros
<p>TERCER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica las propiedades conmutativas y asociativas. • Calcula potencia de un número. • Resuelve divisiones exactas e inexactas. • Divide número de dos y tres cifras. • Resuelve operaciones combinadas. 	<p>SEXTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representa y compara fracciones. • Suma y restas de fracciones. • Multiplicación de fracciones y números mixtos. • División de fracciones y números mixtos. • Resuelve operaciones combinadas de fracciones. 	<p>NOVENO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ecuaciones: problemas • Área de figuras planas. • Longitud de la circunferencia.

5to de PRIMARIA	
ÁREA	ARTE Y CULTURA
COMPETENCIAS	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticoculturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

METODOLOGÍA:

- Participa en la creación grupal de coreografías de danzas y expresión corporal.
- Representan una breve historia real o imaginaria a través de gestos, movimientos y posturas propias del mimo y la pantomima.
- Explora y experimenta procesos seguidos en la producción cerámica y tejido.

- Diseña y produce un dibujo y pintura.

ACTIVIDADES:

- Investiga acerca de las manifestaciones culturales y artísticas.
- Aplicar el recurso de láminas didácticas.
- Presentar a los niños diferentes recursos audiovisuales.
- Mostrar el recurso de galerías de imágenes.
- Aplicar el recurso actividad interactiva para reforzar los conceptos teóricos.
- Las bibliotecas virtuales que pueden consultar los niños por medio de Internet.
- Pedir a los niños que formen grupos y dramatizen una historia. Pueden utilizar vestuario para caracterizar mejor a los personajes

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de colores primarios y secundarios. • Dibujo y pintura. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Expresión corporal. • Movimientos y desplazamiento en el espacio. • Coreografías sencillas. 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y composición de los espacios, elementos naturales y objetivos contruidos. • Características y significado de los diferentes elementos presentados en la naturaleza.
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Creaciones manuales de figuras con cerámica. • Elaboración de carteles y murales. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Coreografías que narran historia. • Canciones y temas musicales de la región. 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Tallado con madera. • Repujado.
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Juegos dramáticos. • Actuaciones y juego de roles. 	SEXTO MES:	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de historietas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Temas musicales con instrumentos de viento: la flauta. • Temas musicales interpretadas con instrumentos de cuerda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujos con dos o tres dimensiones.
--	---	---

5to de PRIMARIA	
ÁREA	EDUCACIÓN RELIGIOSA
COMPETENCIAS	Construye su identidad como persona humana, amada por dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa

METODOLOGÍA:

- Preguntar sobre los temas que desarrollan y ayudarlos a encontrar información pertinente y confiable.
- Fomentar la participación de todos los alumnos.
- Motivar a los estudiantes para que resuelvan las actividades de manera individual.
- Indicar a los estudiantes que complementen las actividades creando dibujos que representen otras normas o disposiciones.
- Animar a los estudiantes a mencionar otros aspectos de cada concepto.
- Reforzar el uso de organizadores animando a los estudiantes a elaborar esquemas o mapa conceptuales sobre temas específicos de la unidad.

ACTIVIDADES:

- Formar parejas de trabajo.
- El uso de recursos audio – visuales.
- Utilizan recursos de galería de imágenes.

- Aplicar el recurso actividad interactiva.
- Utilizar la dinámica de lluvia de ideas para recoger los saberes previos que tienen los estudiantes.
- Valorar el sentido religioso de los domingos y fiestas importantes.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Vivir con respeto, cooperación, acogida, bondad y amistad entre todos. • La Buena Nueva de Jesucristo. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Los apóstoles transmisores de la revelación de Dios: El Evangelio. • Jesús hijo de Dios camino al Padre, modelo de confianza y obediencia. 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Jesús muestra el camino que debemos seguir. • Reconocer al Espíritu Santo, como protector y consolador de Cristo.
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La importancia de la vida familiar. • Jesús perdón y reconciliación. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La verdad hace libre a todas las personas. • Jesús actúa en la iglesia: comunidad de creyentes. 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • María es Madre de la iglesia y Madre de los creyentes.
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • La gratitud de Dios por el don de la fe y por el bautismo. • El seguimiento a Cristo como pueblo de Dios. 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Jesús acoge a todos en su iglesia por el sacramento del Bautismo. • Valorar la importancia de la palabra de Dios. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Jesús, María y los santos modelos de vida nueva. • La palabra de Dios y la importancia de la Eucaristía en su vida.

ÁREA	COMUNICACIÓN
COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

METODOLOGÍA:

- Se empleará el recurso actividad interactiva para evaluar los conocimientos aprendidos.
- Empleo de juegos de memoria asociativa
- Utilizarán en clase el recurso PDF para afianzar el aprendizaje del tema.
- Puesta en común para debatir inquietudes, realizar aclaraciones, etc.
- Empleo de láminas didácticas según requiera el tema.
- Concursos ortográficos mensuales.
- Empleo de Internet para la búsqueda de información
- Lectura de textos motivadores
- Dramatización de las historias leídas
- Empleo de organizadores visuales para una mejor asimilación de la información
- Empleo de experiencias directas utilizando herramientas concretas que ayuden a reforzar el tema

ACTIVIDADES:

- Escucharán con interés y atención las narraciones de las historias personales de sus compañeros, respetando el turno.
- Responderán a las preguntas sobre el contenido de la historia o texto que han escuchado.
- Harán dramatizaciones de los textos o historias leídas o escuchadas.
- Desarrollarán en clase fichas de refuerzo, fichas de ampliación, etc de cada unidad propuesta a modo de refuerzo bajo la supervisión permanente del profesor.
- Elaborarán material didáctico y lúdico según lo amerite el tema.
- Participarán desarrollando ejercicios en la pizarra para luego analizar el resultado de manera grupal.
- Elaborarán mapas conceptuales u otros organizadores visuales.

- Debatirán en grupo.
- Realizarán trabajos individuales o grupales según requiera el tema

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • La conversación • Las Raíces latinas y griegas • El lenguaje y la lengua • Casos especiales de acentuación • Escribir un texto descriptivo-comparativo. • Comp. Lectora : Mariposas y cornetas 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El sociodrama • La coherencia • Los Conectores • Estructura del predicado II • Los determinantes I • Uso de la C , Z • Uso correcto de algunos sustantivos • Escribir biografía • Escribir una crónica periodística • Comp. Lectora : Me hace falta El pan nuestro de cada día 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La explicación de una entidad • La conversación grupal • Nominalización e inferencia • Verbo: conjugación • Los adverbios • Uso correcto de algunos verbo • Tilde en adverbios terminados en MENTE • Escribir una texto argumentativo • Escribir textos en tercera persona • Comp lectora : Poeta, calígrafo y juez
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La lluvia de idea • Noticiero radial • Los Parónimos • Las Palabras polisémicas • La oración y la frase • El Sujeto y su estructura • La tilde diacrítica en monosílabos 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La exposición • Anáfora y Catáfora • Los determinantes II • Los grados del adjetivo • Palabras que se escriben juntas o separadas • Textos informativos • La comparación 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Representación teatral • Textos clase • La preposición y la interjección • Queísmo y Dequeísmo • La hipérbole • Comp Lectora : Acuápolis La calle de la Manita

<ul style="list-style-type: none"> • La tilde en exclamativos e interrogativos • Escribir un cuento de ciencia ficción • Escribir una infografía • Recursos Literarios • Comp. Lectora : El caminante solitario La creación de una moneda 	<ul style="list-style-type: none"> • Comp de textos : Día mundial del folclor 	
<p>TERCER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Panel • Analogías • Estructura del predicado. • Signos que cierran oraciones • Textos prescriptivos • La personificación • Comp Lectora :Perú, país expuesto a sismos 	<p>SEXTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de personajes • Hiperónimos e Hipónimos • Pronombres personales • Uso de la x • Escribir un cuento humorístico • La metáfora • Comp lectora : La maldición 	<p>NOVENO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pronunciación de un discurso • Mapa conceptual • La conjunción • Homófonas con LL y con Y • Escribir un texto instructivo • La repetición • Comp Lectora : El vuelo de los cóndores

6to de PRIMARIA	
ÁREA	MATEMÁTICA
COMPETENCIAS	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre

METODOLOGÍA:

- Utilización de la motivación para lograr mayor interés en el tema trabajado.
- Uso del método de lluvias de ideas para conocer el bagaje de información que poseen sobre el tema.
- Empleo de organizadores visuales para la asimilación de la información.
- Elaboración de trabajos.
- Análisis de diferentes métodos para resolver una operación.
- Empleo de material concreto.
- Recurso galería de imágenes del CD.
- Recurso de actividad interactiva del CD.

- Recurso PDF (fichas de refuerzo) del CD

ACTIVIDADES:

- Desarrollarán fichas de trabajo
- Participarán en el desarrollo de ejercicios de manera individual y grupal en la pizarra
Realizarán encuestas sobre el tema trabajado
- Resuelven ejercicios y problemas que implican las operaciones básicas en números naturales, números fraccionarios, números decimales.
- Elaborarán material concreto de acuerdo a los temas
- Debatirán las diversas técnicas empleadas para solucionar ejercicios y problemas propuestos
- Elaborarán organizadores visuales para concretar la información.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de numeración decimal: • Lectura y escritura de números naturales • Relación de orden. Redondeo • Sucesiones numéricas • Organización de datos en tablas de frecuencia • Adición y sustracción de números naturales • Propiedades y relaciones entre sus términos 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje numérico y algebraico • Igualdad y ecuación. Propiedades • Resolución de ecuaciones y problemas con ecuaciones • Experimento aleatorio o de azar. Suceso seguro, posible o imposible. • Fracciones: comparación • Fracciones equivalentes 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Unidades de longitud • Unidades de superficie • Unidades de masa • Unidades de volumen • Unidades de capacidad

	<ul style="list-style-type: none"> • Adición y sustracción de fracciones • Multiplicación y división de fracciones • Operaciones combinadas • Probabilidad de un suceso 	
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Multiplicación de números naturales: propiedades • Potenciaciones. Potencia de base 10 • División de números naturales • Radicaciones. • Operaciones combinadas con y sin signos de colección • Tabla y gráficos de barra • Múltiplos y divisores de un número • Números primos y compuestos. Descomposición prima de un número compuesto 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Expresión decimal de fracciones • Comparación y orden. Redondeo • Clases de números decimales. Fracción generatriz • Adición y sustracción de decimales • Multiplicación y división de números decimales • Operaciones combinadas • Media aritmética, moda y mediana • Razones y proporciones numéricas • Tablas de proporcionalidad 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Punto, recta, plano, rayo y segmento • Ángulos. clasificación • Ángulos opuestos por el vértice • Polígonos • Triángulos. Clasificación. Suma de ángulos interiores • Teorema de Pitágoras • Cuadriláteros. Clasificación. Suma de ángulos interiores
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Criterios de divisibilidad • Mínimo Común Múltiplo • Máximo Común Divisor • Gráfico de barras comparativas • Números positivos y negativos: Repres. en la recta • Comparación y orden de entero. Valor absoluto • Adición y sustracción de números enteros • Operaciones combinadas de adición y sustracción • Coordenadas en el plano cartesiano • Gráfico lineal 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Magnitudes directamente proporcionales • Regla de Tres simple directa • Magnitudes inversamente proporcionales • Regla de Tres simple inversa • Porcentajes. Resolución de problemas • Descuento e interés. Escala • Gráfico de sectores circulares 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Área y perímetro del rectángulo • Área y perímetro del cuadrado • Área y perímetro del triángulo • Área y perímetro del rombo • Área y perímetro de polígonos regulares

6to de PRIMARIA	
ÁREA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA

COMPETENCIAS	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno

METODOLOGÍA:

- Uso de la motivación para lograr mayor interés en el tema a desarrollar.
- Empleo del método lluvia de ideas para conocer el nivel de información del alumno sobre el tema.
- Experiencias directas utilizando herramientas concretas que ayudan a reforzar el tema.
- Intercambio de ideas para conocer sus opiniones y juicios.
- Descripción de láminas para el reconocimiento visual.
- Trabajos individuales para complementar la información.
- Exposición de temas predeterminados.
- Empleo de organizadores visuales para la asimilación de la información.
- Elaboración de maquetas.
- Uso de material concreto.
- Formación de grupos de trabajo

ACTIVIDADES:

- Realizarán juegos didácticos como preámbulos al tema propuesto
- Participarán en la lluvia de ideas
- Expondrán experiencias directas
- Desarrollarán fichas de ejercicios de refuerzo
- Discutirán el tema a trabajar a nivel grupal
- Elaborarán maquetas según tema predeterminado
- Investigarán en Internet sobre un tema
- Expondrán el tema predeterminado
- Desarrollarán organizadores visuales para concretar la información
- Realizarán trabajos individuales y grupales

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
<p>PRIMER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alimentos y los nutrientes • Los bioelementos y biomoléculas • Tipos de nutrientes • Los grupos de alimentos • Trastornos alimenticios: Anorexia, bulimia y obesidad • La salud integral • Las enfermedades. Enfermedades infectocontagiosas 	<p>CUARTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los caracteres hereditarios: ADN • Trasmisión de información en las células • La herencia: Genes dominantes y recesivos. Determinación del sexo • Cambios en el ADN: mutaciones • Teoría del origen del Universo • Evolución de la Tierra: eras geológicas 	<p>SÉPTIMO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las moléculas y los enlaces químicos • Reacciones químicas. Sustancias degradables y no degradables • Propiedades del agua. Difusión y ósmosis • Ciclo del agua. La hidrosfera • La atmósfera • Formas de contaminación del agua
<p>SEGUNDO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los trasplantes y los donantes • Primeros auxilios, urgencias y emergencias • Sistema Nervioso: Las neuronas • Sistema Nervioso Central y Periférico • Los actos voluntarios e involuntarios 	<p>QUINTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teorías de la evolución de la vida. Pruebas • Árbol de la evolución humana • Clasificación de los organismos: taxonomía • Los reinos de la naturaleza • Criterios de clasificación de plantas. Grupos de plantas • Los vertebrados • Los invertebrados 	<p>OCTAVO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Electricidad: cargas eléctricas • Electricidad y corriente eléctrica • Los conductores y aislantes • El magnetismo y los imanes • Aplicaciones del magnetismo
<p>TERCER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema Endocrino. Principales glándulas. Alteraciones • Reproducción Humana: Sistema reproductor femenino y 	<p>SEXTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La biodiversidad • Las once ecorregiones del Perú • Pérdida de la biodiversidad • El átomo 	<p>NOVENO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fuerza: representación y fuerza resultante • Tipos de fuerzas • Las leyes de Newton • El movimiento y sus clases.

masculino • Fecundación, embarazo y parto • Trastornos del aparato reproductor • Cuidado del sistema reproductor	• Elemento químico y Compuesto químico • Ciclo del oxígeno, del nitrógeno, del carbono y del fósforo	
---	---	--

6to de PRIMARIA	
ÁREA	PERSONAL SOCIAL
COMPETENCIAS	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

METODOLOGÍA:

- Empleo de la motivación para lograr mayor interés en el tema a trabajar.
- Utilización del método Lluvia de ideas para conseguir el nivel de información que poseen sobre el tema.
- Experiencias directas utilizando herramientas concretas que ayuden a reforzar el tema.
- Intercambio de ideas para conocer sus opiniones y juicios.
- Uso de organizadores visuales.
- Descripción de láminas para reconocimiento visual.
- Uso de fichas de refuerzo.
- Trabajos individuales y grupales.
- Elaboración de maquetas con temas predeterminados.
- Discusión de temas a nivel grupal

ACTIVIDADES:

- Escucharán la exposición del tema
- Desarrollarán fichas de trabajo
- Realizarán intercambio de ideas
- Leerán la información del texto de trabajo
- Expondrán sobre temas predeterminados
- Elaborarán material concreto
- Desarrollarán organizadores visuales

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
<p>PRIMER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pubertad y adolescencia: características • Cambios emocionales y conductuales. Estrategias para manejarlos • Autonomía. Conciencia moral • Funciones de la familia en la sociedad • Problemas familiares cotidianos. Alternativas de solución • La convivencia en la escuela. La amistad y el grupo de amigos • Categorías de los derechos humanos • Organismos que defienden nuestros derechos 	<p>CUARTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La biósfera y los biomas • Patrimonio natural y cultural • Los recursos naturales. Clases. Explotación • Actividades económicas primarias • Actividades económicas secundarias • Actividades económicas terciarias 	<p>SÉPTIMO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña de Lima, Resistencia en la sierra, fin de la guerra. • Reconstrucción Nacional: estabilidad política, recuperación económica • República aristocrática: sistema político, crecimiento económico • Los movimientos sociales • Cambios ocurridos en el Oncenio de Leguía
<p>SEGUNDO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equidad de género: La mujer en la historia y el machismo • Derechos y deberes de los niños • Derechos del consumidor: Indecopi • Democracia escolar. Organización estudiantil • Organizaciones vecinales. Seguridad ciudadana. Educación vial. 	<p>QUINTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crisis en la colonia: reformas borbónicas y protestas sociales • Contexto de la independencia peruana • Actuación de los peruanos ante la independencia • Independencia del Perú • Consolidación de la Independencia 	<p>OCTAVO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El regreso de los militares: rebelión aprista, gobiernos militares • La guerra con Ecuador. Gobierno de Bustamante • Cambios en el siglo XX: nueva dictadura, Prado y los cambios políticos, las migraciones del campo a la ciudad • Primer gobierno de Belaúnde

<ul style="list-style-type: none"> • Estado peruano: elementos, poderes, política exterior 	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad e Independencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Dictadura militar: nacionalismo económico, reforma agraria.
<p>TERCER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organismos que apoyan al gobierno • Conciencia tributaria • El universo y el Sistema Solar • La Tierra en el espacio: movimientos, la luna, husos horarios • Localización de la Tierra: puntos cardinales, líneas imaginarias, coordenadas geográficas 	<p>SEXTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El caudillismo • La era del guano. Rasgos del Estado Peruano en la era del guano • Crisis del Perú en el siglo XIX • Población peruana en el siglo XIX • La guerra del Pacífico: antecedentes, fases 	<p>NOVENO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segundo gobierno de Belaunde • Crisis en el gobierno aprista • Gobierno de Fujimori: régimen autoritario, gobierno de transición • Violencia política: Sendero luminoso y sus consecuencias • Gobiernos del siglo XXI: Toledo, García

6to de PRIMARIA	
ÁREA	EDUCACIÓN RELIGIOSA
COMPETENCIAS	<p>Construye su identidad como persona humana, amada por dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas</p>
	<p>Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa</p>

METODOLOGÍA:

- Empleo de lluvia de ideas para conocer el bagaje de información que poseen los alumnos sobre el tema.
- Experiencias directas utilizando herramientas concretas que ayuden a reforzar el tema.
- Juego de roles.
- Intercambio de ideas para conocer sus opiniones y juicios.
- Exposición de temas predeterminados.
- Discusión de temas a nivel grupal.
- Empleo de organizadores visuales.
- Formación de grupos de trabajo

ACTIVIDADES:

- Participarán en Lluvia de ideas
- Realizarán intercambio de ideas sobre temas predeterminados
- Participarán en juego de roles asumiendo personajes
- Participarán en campañas de ayuda a los necesitados

- Leerán la Biblia
- Cantarán temas evangélicos
- Desarrollarán organizadores visuales con información concreta sobre el tema

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: • La Iglesia al servicio de los demás	CUARTO MES: • Creo en el Espíritu Santo	SÉPTIMO MES: • Creo en la Resurrección de la carne
SEGUNDO MES: • Creo en Dios Todopoderoso	QUINTO MES: • La Comunión de los Santos	OCTAVO MES: • Creo en la vida eterna
TERCER MES: • Creo en Jesucristo nuestro Señor	SEXTO MES: • Creo en el Perdón de los pecados	NOVENO MES: • La sexualidad humana en el Plan de Dios

6to de PRIMARIA	
ÁREA	ARTE Y CULTURA
COMPETENCIAS	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticoculturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

METODOLOGÍA:

- Empleo de experiencias directas utilizando herramientas concretas que ayuden a reforzar el tema.
- Trabajos individuales para complementar la información sobre técnicas de artes visuales, arte dramático, danza, música.
- Exposición de temas predeterminados.
- Elaboración de material concreto con elementos caseros.
- Elaboración de trabajos predeterminados.

ACTIVIDADES:

- Realizarán debates sobre temas predeterminados para conocer el nivel de información que poseen
- Elaborarán trabajos sobre las diversas técnicas empleadas
- Expondrán sobre temas predeterminados
- Elaborarán material concreto con elementos caseros
- Realizarán trabajos predeterminados

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: • Collage de fotos familiares	CUARTO MES: • Sonidos, ritmos, melodías y canciones	SÉPTIMO MES: • Pintura de paisajes
SEGUNDO MES: • Tarjeta y trabajo por el Día de la Madre	QUINTO MES: • Canciones y temas musicales de la región	OCTAVO MES: • Elaboración de maquetas sobre nuestra ciudad
TERCER MES:	SEXTO MES:	NOVENO MES:

• Juego de roles	• Movimientos y desplazamientos en el espacio en diferentes direcciones	• Trabajo navideño con cerámica en frío.
------------------	---	--

1RO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Desarrollo personal, Ciudadanía y Cívica
COMPETENCIAS	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

METODOLOGÍA:

- Mantener el diálogo con los estudiantes acerca de sus expectativas acerca de los temas a trabajar.
- Promover la actitud dialógica y la discusión a través de la exposición de casos.
- Recuperar los conocimientos previos de los estudiantes con la finalidad de motivar el diálogo y la discusión de temas.
- Relacionar los contenidos con sus experiencias personales.
- Uso de material audiovisual como apoyo a las clases expositivas.
- Uso de la tecnología para la búsqueda de información actualizada (internet).
- Lectura e interpretación de textos (noticias) relacionadas con los temas desarrollados.

ACTIVIDADES:

- Resolución de cuestionarios.
- Elaboración de mapas conceptuales.
- Elaboración de resúmenes y cuadros.
- Realización juegos de roles.
- Elaboración de exposiciones y trabajos de investigación.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Las dimensiones de la persona humana • Etapas del desarrollo humano • La niñez • La pubertad • Las relaciones sociales. • La familia. • Somos seres únicos: La diversidad. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Funciones y tipos de familia • Familia y adolescencia • Convivencia familiar • Nuevas perspectivas en torno a la paz. • Hacia una cultura de paz. • Héroes de nuestra patria 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El cuidado personal • Las adicciones • Accidentes que afectan a los adolescentes • Democracia y ciudadanía • Participación ciudadana
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Formación de la autoestima • Factores que contribuyen a formar la autoestima • La autonomía en el adolescente • La madurez emocional • La convivencia social. • El respeto a la diversidad. • El Perú, un país multicultural. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo libre y ocio • Beneficios del tiempo libre • Uso adecuado del tiempo libre. • Los derechos humanos. • Niños y adolescentes, sujetos de derechos. 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la conciencia moral en la niñez y la adolescencia • Valores morales • La participación de niños y adolescentes • La participación juvenil • Organizaciones civiles
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Cambios físicos y psicológicos en la pubertad • Relaciones interpersonales en la niñez, la pubertad y adolescencia • La identidad sexual • Roles de género • La convivencia. • Tipos de conflictos. • La violencia. • Libertad y tolerancia 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El aprendizaje • Factores cognitivos del aprendizaje • Otros factores del aprendizaje • Discriminación y exclusión en nuestro país. • Los comprobantes de pago 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La libertad • La igualdad • La solidaridad • La justicia • Seguridad ciudadana. • Educación en Seguridad Vial. • Defensa Civil.

2DO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Desarrollo personal, Ciudadanía y Cívica
COMPETENCIAS	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

METODOLOGÍA:

- Mantener el diálogo con los estudiantes acerca de sus expectativas acerca de los temas a trabajar.
- Promover la actitud dialógica y la discusión a través de la exposición de casos.
- Recuperar los conocimientos previos de los estudiantes con la finalidad de motivar el diálogo y la discusión de temas.
- Relacionar los contenidos con sus experiencias personales.
- Uso de material audiovisual como apoyo a las clases expositivas.
- Uso de la tecnología para la búsqueda de información actualizada (internet).
- Lectura e interpretación de textos (noticias) relacionadas con los temas desarrollados.

ACTIVIDADES:

- Resolución de cuestionarios.
- Elaboración de mapas conceptuales.
- Elaboración de resúmenes y cuadros.
- Realización juegos de roles.
- Elaboración de exposiciones y trabajos de investigación.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
<p>PRIMER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo cognitivo en la adolescencia. • Desarrollo emocional • Desarrollo social • El matrimonio y la formación de la familia • Familia y sociedad • Responsabilidades de las familias • Diversidad cultural en la escuela 	<p>CUARTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia • Función normativa de la familia • Conflictos en la vida familiar • La persona, un valor en sí misma • Las personas en el contexto social • Seguridad ciudadana y gobiernos locales • Accidentes viales en el Perú. Estadísticas nacionales 	<p>SÉPTIMO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consumo de sustancias psicoactivas: causas y efectos • Prevención de las adicciones a sustancias psicoactivas • Alcohol y tabaco • Estado nacional • Estado y gobierno • Derechos y responsabilidades • Necesidades educativas especiales
<p>SEGUNDO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoconcepto y autoestima • La identidad personal • Emociones e inteligencia emocional • La resolución de problemas • Cambios sociales y organización familiar • La familia y la sociedad • Elementos que nos identifican como peruanos 	<p>QUINTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de estudio y metas académicas • Estrategias para lograr las metas académicas • Motivación y metas académicas • Valores que construyen la paz • Democracia y cultura de paz • Valores cívicos: el respeto y la igualdad • Grandes mujeres de nuestra historia 	<p>OCTAVO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de la vida moral • Desarrollo del juicio moral • La administración del Estado peruano • La defensa nacional
<p>TERCER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La sexualidad en la adolescencia • La influencia del entorno • Actitudes sobre la sexualidad • La persona y los valores • El papel de las habilidades sociales 	<p>SEXTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento y aprendizaje • Estrategias de aprendizaje • La lectura: estrategias de lectura • Democracia, bien individual y bien común • Democracia, Constitución y Leyes 	<p>NOVENO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de libertad • La teoría de Kohlberg • Funciones de la Sunat • El aprovechamiento del patrimonio local como factor de desarrollo. Puesta en valor del patrimonio monumental de la localidad

	• Garantías Constitucionales	
--	---------------------------------	--

METODOLOGÍA:

3RO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Desarrollo personal, Ciudadanía y Cívica
COMPETENCIAS	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

METODOLOGÍA:

- Mantener el diálogo con los estudiantes acerca de sus expectativas acerca de los temas a trabajar.
- Promover la actitud dialógica y la discusión a través de la exposición de casos.
- Recuperar los conocimientos previos de los estudiantes con la finalidad de motivar el diálogo y la discusión de temas.
- Relacionar los contenidos con sus experiencias personales.
- Uso de material audiovisual como apoyo a las clases expositivas.
- Uso de la tecnología para la búsqueda de información actualizada (internet).
- Lectura e interpretación de textos (noticias) relacionadas con los temas desarrollados.

ACTIVIDADES:

- Resolución de cuestionarios.
- Elaboración de mapas conceptuales.
- Elaboración de resúmenes y cuadros.
- Realización juegos de roles.
- Elaboración de exposiciones y trabajos de investigación.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none">• Formación de la identidad personal• Entorno social, formación y logro de la identidad• Identidad social y moral• Sociedad y cultura• Instituciones, socialización y género• El patrimonio cultural	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none">• La vida en familia• Familia y cultura• Problemática familiar• Democracia y cultura de la legalidad• Ciudadanos honestos, justos y comprometidos• Jóvenes ejemplares• Los símbolos patrios	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none">• Agresividad y violencia• Violencia juvenil• Cultura de paz• El Estado nacional• Estado y soberanía• El origen del Estado
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none">• Autorregulación de las emociones• La socialización• Conflictos y relaciones interpersonales• Moral y convivencia• Valores que fundamentan la vida social • Costumbres locales y patrimonio cultural	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none">• Las metas personales• El proyecto de vida• Planificación de un proyecto de vida• Bases de los derechos humanos• Historia de los derechos humanos• Características de los derechos humanos	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none">• Valores fundamentales del ser humano• Dignidad humana y convivencia• Libertad, igualdad y solidaridad• La organización del Estado• La democracia en el Perú: dificultades y retos

	<ul style="list-style-type: none"> • Protección de los derechos humanos a nivel internacional 	
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Sexualidad y género • Amistad y enamoramiento en la adolescencia • Comportamiento sexual adolescente • Democracia y Estado de derecho • Factores que atentan contra la democracia • La mediación y el arbitraje e la solución de conflictos • El SOAT 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Estilos de aprendizaje • Inteligencias múltiples • Habilidades de aprendizaje • Orientación vocacional • Derechos civiles • Protección de los derechos humanos • Democracia y derechos humanos • Derecho Internacional Humanitario • Instituciones que protegen los derechos humanos en el mundo 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • El valor de la justicia • La equidad • Valores y actitudes para la convivencia • Pagar impuestos, obligación de todos • La vigilancia ciudadana • La elaboración de presupuestos participativos

4TO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Desarrollo personal, Ciudadanía y Cívica
COMPETENCIAS	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

METODOLOGÍA:

- Mantener el diálogo con los estudiantes acerca de sus expectativas acerca de los temas a trabajar.
- Promover la actitud dialógica y la discusión a través de la exposición de casos.
- Recuperar los conocimientos previos de los estudiantes con la finalidad de motivar el diálogo y la discusión de temas.
- Relacionar los contenidos con sus experiencias personales.
- Uso de material audiovisual como apoyo a las clases expositivas.

- Uso de la tecnología para la búsqueda de información actualizada (internet).
- Lectura e interpretación de textos (noticias) relacionadas con los temas desarrollados.

ACTIVIDADES:

- Resolución de cuestionarios.
- Elaboración de mapas conceptuales.
- Elaboración de resúmenes y cuadros.
- Realización juegos de roles.
- Elaboración de exposiciones y trabajos de investigación.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Importancia del grupo en la adolescencia • La identidad social • Identidad cultural y globalización • La ética y la vida moral • Diversidad étnica y lingüística en el Perú • Identidad cultural • Perú: un país biodiverso • Instituciones que protegen el patrimonio natural 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Rol de género y paternidad • Paternidad y maternidad responsables • Planificación familiar • Derechos humanos y problemas éticos actuales • Ética y paz mundial • Valores cívicos: la solidaridad social • Líderes sociales de nuestra historia 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Los riesgos en la adolescencia • Estilo de vida sano • La resiliencia y la rehabilitación • Democracia y participación • Participación democrática y ciudadanía
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Formación de la personalidad moral • Percepción y análisis de la realidad moral 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La sinergia • Proyecto de vida personal 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • La naturaleza humana • Dimensiones de la realidad humana • La realidad personal

<ul style="list-style-type: none"> • Acciones morales en situaciones de conflicto • Libertad y voluntad • Ética social e Igualdad • Violencia juvenil • Ser iguales. Tener las mismas oportunidades 	<ul style="list-style-type: none"> • El fracaso en la adolescencia • Poder, autoridad y legitimidad de los Estados • El Estado peruano • El Poder Legislativo • La Carta Democrática Interamericana 	<ul style="list-style-type: none"> • La ética en la sociedad civil • Participación Juvenil
<p>TERCER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima y relaciones afectivas • Problemas en las relaciones de pareja • Problemática asociada a la sexualidad • Ética cívica • Ética y Ciencia • La conciliación extrajudicial 	<p>SEXTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La elección profesional • Condicionantes de la elección profesional • Políticas laborales para la juventud • El Poder Ejecutivo • El Poder Judicial • Organismos de administración de justicia • El Sistema Electoral • Los partidos políticos peruanos? 	<p>NOVENO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización y cultura • Subcultura y contracultura • La experiencia estética • El arte como expresión estética • Las obligaciones tributarias • La Asamblea Escolar

5TO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Desarrollo personal, Ciudadanía y Cívica
COMPETENCIAS	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

METODOLOGÍA:

- Mantener el diálogo con los estudiantes acerca de sus expectativas acerca de los temas a trabajar.
- Promover la actitud dialógica y la discusión a través de la exposición de casos.
- Recuperar los conocimientos previos de los estudiantes con la finalidad de motivar el diálogo y la discusión de temas.
- Relacionar los contenidos con sus experiencias personales.
- Uso de material audiovisual como apoyo a las clases expositivas.
- Uso de la tecnología para la búsqueda de información actualizada (internet).
- Lectura e interpretación de textos (noticias) relacionadas con los temas desarrollados.

ACTIVIDADES:

- Resolución de cuestionarios.
- Elaboración de mapas conceptuales.
- Elaboración de resúmenes y cuadros.
- Realización juegos de roles.
- Elaboración de exposiciones y trabajos de investigación.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
<p>PRIMER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoafirmación de la identidad personal • Dimensión social de la identidad • Comunicación y relaciones interpersonales • La aldea global • La economía global • Desarrollo y pobreza • Peruanidad y procesos históricos 	<p>CUARTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La elección vocacional • Los estudios superiores • Trabajo y realización personal • La Comisión de la Verdad y Reconciliación • Negociación, mediación y conciliación • El papel de los peatones en los accidentes de tránsito • Los derechos de los peatones con discapacidad 	<p>SÉPTIMO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento como problema filosófico • Teorías filosóficas sobre el conocimiento • El conocimiento y los avances de la ciencia • Razón y racionalización del mundo • Los partidos políticos contemporáneos • Sociedad civil y participación ciudadana
<p>SEGUNDO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La adultez • Las creencias • Desarrollo integral y autorrealización • La globalización cultural • Problemas en el mundo global • El desafío Ambiental • La protección del patrimonio local y regional 	<p>QUINTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La conciencia social • Problemas sociales y participación • Los proyectos éticos y sociales • Política y poder • Las garantías constitucionales • Los medios de comunicación 	<p>OCTAVO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teorías éticas y realización humana • Ética social e igualdad • La igualdad y la equidad • Justicia y Sociedad • Democracia participativa y democracia elitista • Función de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional
<p>TERCER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decisiones sobre la sexualidad • Maternidad y paternidad precoz • Paternidad responsable • Subversión y violencia política • Verdad, justicia y reconciliación nacional • El Acuerdo Nacional • Cultura de paz y convivencia democrática 	<p>SEXTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las enfermedades • Las epidemias • La salud pública • Prevención y medio ambiente • El papel del Estado • La paz • Personajes ilustres de nuestra cultura 	<p>NOVENO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ética, política y ciudadanía • Fundamentos de la ética cívica • La ética y los avances científicos • El sistema tributario peruano • La rendición de cuentas

1RO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Ciencia y Tecnología
COMPETENCIAS	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.

METODOLOGÍA:

- Preguntar a los estudiantes algunos aspectos sobre el tema que se va a trabajar.
- Explicarles algunas experiencias que permitieron al hombre ir conociendo los fenómenos naturales.
- Relacionar los contenidos con sus experiencias personales.
- Comparar hallazgos del pasado con investigaciones naturales.
- Emplear videos y luego discutirlos.
- Investigación de temas en internet.
- Lectura de texto para que interpretar y opinar sobre el tema leído.
- Comentar y preguntar sobre las noticias que se relacionan con los temas a trabajar.

ACTIVIDADES:

- Solución de cuestionarios.
- Elaboración de cuadros esquemáticos.
- Llevar a cabo resumen de los temas.
- Realizar dibujos y gráficos.
- Desarrollar exposiciones.
- Juzgar y valorar los resultados de investigaciones científicas.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica

- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: - Explorando el universo: ▪ El universo ▪ Galaxias ▪ Sistema solar ▪ El planeta tierra ▪ La luna	CUARTO MES: - Diversidad de ecosistemas ▪ La biosfera ▪ Biomas del mundo ▪ Diversidad de ecosistemas del Perú ▪ Área naturales del Perú	SÉPTIMO MES: - Reino plantae • Características de las plantas • Clasificación de las plantas • Reproducción vegetal • Adaptaciones de las plantas
SEGUNDO MES: - La tierra en movimiento : ▪ Estructura de la tierra efectos del movimiento de las placas terremotos y volcanes rocas y minerales de la corteza terrestre ▪ El suelo: estructura perdida y cuidado	QUINTO MES: - Organización de los seres vivos: • Seres vivos: sus características y organización • Organización celular • Reproducción celular • Tejidos animales y vegetales	OCTAVO MES: - Reino animalía Animales vertebrados e invertebrados • Gusanos • Moluscos y equinodermos
TERCER MES: - Dinámica del ecosistema • Relaciones bióticas • Relaciones tróficas • Ciclos de la materia • Calentamiento global y sostenible	SEXTO MES: - Clasificación de la diversidad • Clasificación de los seres vivos • Reinos de la naturaleza • Microorganismos	NOVENO MES: • Artrópodos • Insectos • Peces anfibios y reptiles • Aves • Mamíferos

2DO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Ciencia y Tecnología
COMPETENCIAS	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.

METODOLOGÍA:

- Planteamientos de preguntas a los alumnos sobre los temas a trabajar para identificar sus niveles de información
- Establecer complicaciones entre las investigaciones actuales y del pasado.
- Explicación de los temas empleando cuadros esquemáticos y sinópticos
- Motivar a los estudiantes solicitándoles que relaten sus experiencias personales que se relacionen con los contenidos del curso
- Comentar los sucesos actuales vinculados a los temas trabajados - Realizar investigaciones en internet
- Visualizar películas y luego discutir las
- Desarrollo de resúmenes
- Solución de cuestionarios

ACTIVIDADES:

- Lectura de información complementaria
- Elaboración de esquemas
- Interpretación y crítica de temas especiales
- Desarrollo de exposiciones
- Creación de líneas de tiempo sobre las investigaciones científicas.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: - El agua en la tierra: fuentes y distribución del agua, características del agua, propiedades físicas del agua, poder disolvente	CUARTO MES: - Digestión: digestión de nutrientes, sistema digestivo humano, digestión y absorción, digestión en animales, enfermedades digestivas.	SÉPTIMO MES: - Locomoción: los huesos, sistema esquelético humano, las articulaciones, los músculos, sistema muscular humano,

del agua, usos y contaminación del agua.		esqueleto y locomoción de animales.
SEGUNDO MES: - El aire que rodea la tierra: la atmósfera terrestre y su composición, propiedades físicas del aire, fenómenos atmosféricos, pronóstico del tiempo atmosférico, contaminación atmosférica	QUINTO MES: - Excreción: sistema excretor humano, formación de la orina, excreción en animales, enfermedades de la excreción	OCTAVO MES: - Reproducción: sistema reproductor masculino, sistema reproductor femenino
TERCER MES: - Respiración y circulación. sistema respiratorio humano, respiración celular, respiración en animales y plantas, sistema circulatorio humano, circulación e animales.	SEXTO MES: - Relación con el medio: sistema nervioso humano, sistema nervioso periférico, receptores sensoriales, sistema nervioso periférico, receptores sensoriales, sistema nervioso en animales, enfermedades del sistema nervioso, glándulas endocrinas, relación de las plantas con el medio.	NOVENO MES: Ciclo menstrual y fecundación, embarazo, parto, reproducción sexual y asexual de los animales.

3RO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Ciencia y Tecnología
COMPETENCIAS	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.

METODOLOGÍA:

-El componente Mundo Físico, Tecnología y Ambiente comprende el estudio de la metodología científica y la actitud científica, los conceptos, procesos y fenómenos físico-químicos más relevantes y su relación con el desarrollo tecnológico.

- El componente Mundo Viviente, Tecnología y Ambiente abarca el estudio de los seres vivos, su relación con el ambiente y la influencia del uso de la tecnología en cada uno de estos aspectos.

- Así mismo, promover en el estudiante la valoración del ambiente, el equilibrio ecológico y el bienestar humano. Finalmente, el componente de Salud Integral, Tecnología y Sociedad comprende el estudio de la ciencia y tecnología a partir de aspectos sociales y ambientales, vinculados con el cuidado de la salud y su relación con el desarrollo tecnológico.

- Promover actitudes positivas de respeto a las normas de convivencia, disposición cooperativa, democrática y responsabilidad ciudadana.

- Se empleará los siguientes métodos:

* Método inductivo-deductivo.

* Método experimental

* Dinámicas grupales.

* Método de observación

* Exposiciones e investigación.

Las evaluaciones que se aplicarán son:

- Procedimientos escritos: Pruebas de desarrollo Pruebas objetivas

- Procedimientos orales: Permitirán evaluar el nivel de comprensión, expresión y fundamentación de ideas.

ACTIVIDADES:

- Solución de cuestionarios.

- Elaboración de cuadros esquemáticos.

- Llevar a cabo resumen de los temas.

- Realizar dibujos y gráficos.

- Desarrollar exposiciones.

- Juzgar y valorar los resultados de investigaciones científicas.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: Introducción a la Química: clasificación, aplicaciones Ciencias que apoyan a la química Relación de la Química con la Biotecnología	CUARTO MES: Química nuclear: -Radiactividad -Aplicaciones -Enlaces Químicos: -Enlaces entre átomos y moléculas Teoría electrónica de enlace - Clases de enlace	SÉPTIMO MES: -La electroquímica -Cinética y equilibrio químico: -Velocidad de las reacciones químicas. -Equilibrio químico
SEGUNDO MES: -Materia, energía y cambio: -Propiedades de la materia -Transformaciones físicas y químicas de la materia -Modelo de materia que explique las Rx químicas	QUINTO MES: -Estado gaseoso: Comportamiento de los gases -Leyes de los gases -Mezcla de gases Funciones químicas inorgánicas: -Función óxidos, anhídridos, ácidos, hidróxidos, sales (Fórmula - Nomenclatura)	OCTAVO MES: -Los compuestos del carbono -Compuestos orgánicos -Enlaces del carbono -Cadenas carbonadas -Grupos funcionales
TERCER MES: -La teoría atómica y modelos atómicos -Modelo atómico de Dalton, Thompson, Rutherford, Bohr, Schrodinger -Configuración electrónica de los elementos. -Sistema Periódico: Primeros esquemas de clasificación -Tabla Periódica actual	SEXTO MES: -El agua y las mezclas -Mezclas homogéneas y heterogéneas -Reacciones químicas -Leyes volumétricas -Ácidos y bases	NOVENO MES: -Funciones químicas orgánicas -Nomenclatura de compuestos orgánicos -Hidrocarburos de cadena abierta y de cadena cerrada -Compuestos orgánicos oxigenados y nitrogenados.

4TO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Ciencia y Tecnología
COMPETENCIAS	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.

METODOLOGÍA:

- Preguntar a los estudiantes algunos aspectos sobre el tema que se va a trabajar.
- Explicarles algunas experiencias que permitieron al hombre ir conociendo los fenómenos naturales.
- Relacionar los contenidos con sus experiencias personales.
- Comparar hallazgos del pasado con investigaciones naturales.
- Emplear videos y luego discutirlos. - Investigación de temas en internet.
- Lectura de texto para que interpretar y opinar sobre el tema leído.
- Comentar y preguntar sobre las noticias que se relacionan con los temas a trabajar.

ACTIVIDADES:

- Solución de cuestionarios.
- Elaboración de cuadros esquemáticos.
- Llevar a cabo resumen de los temas. - Realizar dibujos y gráficos.
- Desarrollar exposiciones.
- Juzgar y valorar los resultados de investigaciones científicas.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
<p>PRIMER MES:</p> <p>- Campo de la biología: Biología como ciencia método científico características de los Organismos niveles de organización y clasificación de los organismos.</p>	<p>CUARTO MES:</p> <p>- La nutrición: transformación de nutrientes, transporte de sustancias, eliminación de desechos, nutrición vegetal.</p>	<p>SÉPTIMO MES:</p> <p>- Genética y herencia: origen de la genética, herencia de los caracteres, herencia humana, ADN: portador de información genética</p> <p>- Alteraciones genéticas: mutaciones y sus clases, enfermedades hereditarias, ingeniería genética y sus aplicaciones.</p>
<p>SEGUNDO MES:</p> <p>- Modelos de la vida: Composición molecular de los organismos, agua y sales minerales en los organismos, carbohidratos proteínas y lípidos, ácidos nucleicos, vitaminas.</p>	<p>QUINTO MES:</p> <p>- Reproducción: reproducción sexual y asexual, reproducción sexual de plantas, reproducción sexual de animales, sistema reproductor humano, reproducción en humanos, métodos anticonceptivos.</p>	<p>OCTAVO MES:</p> <p>- Origen y evolución de la vida: historia del origen de teorías de la evolución, división del tiempo geológico.</p>
<p>TERCER MES:</p> <p>- Vida en la célula: Tipos de células, membrana celular, citoplasma y organelas, núcleo celular.</p> <p>- Metabolismo celular: fases y tipos de metabolismos, respiración aeróbica y fermentación, fotosíntesis y sus fases.</p>	<p>SEXTO MES:</p> <p>- Inmunología y salud: inmunidad y memoria inmunológica, inmunidad inespecífica, inmunidad específica, agentes patógenos y enfermedades.</p>	<p>NOVENO MES:</p> <p>- Fundamentos de ecología: principios básicos de ecología, estudios de poblaciones y relaciones ecológicas, ecosistemas del Perú, desarrollo sostenible.</p>

5TO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Ciencia y Tecnología
COMPETENCIAS	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.

	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
--	---

METODOLOGÍA:

- Emplear videos instructivos o de conciertos en vivo de bandas de música
- Retos constantes de ejercicios
- Comentar y preguntar sobre diversas expresiones teatrales del mundo actual
- Relacionar las canciones creadas con sus vidas diarias

ACTIVIDADES:

- Representaciones teatrales
- Interpretaciones musicales
- Escenificación de pequeños teatros referidos a temas de la actualidad
- Creación de canciones reflejando sus sentimientos a su comunidad Juzgar y valorar interpretaciones musicales y teatrales del mundo actual
- Juegos dramáticos

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: -Expresión de sentimientos y emociones acerca del teatro -Reconocimiento de su postura y forma de caminar	CUARTO MES: -Expresión oral: vocalización, pausas -Reglas del movimiento	SÉPTIMO MES: El sonido: clases y cualidades
SEGUNDO MES:	QUINTO MES:	OCTAVO MES:

-Atención – concentración – memoria El escenario y sus divisiones	-Expresión corporal -Ejercicios dramáticos I -Ejercicios de actuación 1	-Elementos de la música -Figuras musicales
TERCER MES: -Lenguaje teatral -Expresión vocal: dicción elementos acústicos del sonido	SEXTO MES: Práctica calificada: (representación de pequeños teatros)	NOVENO MES: -El pentagrama -Lectura rítmica -Décimo mes Lectura rítmica -Caligrafía musical

1RO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Matemática
COMPETENCIAS	Resuelve problemas de cantidad.
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.

METODOLOGÍA:

- Se empleará el Sistema de instrucción, de exposición de contenidos bajo la orientación de un aprendizaje dirigido.
- El desarrollo del curso estará orientado fundamentalmente en forma práctica Hojas de práctica para consolidar el nivel de comprensión y uso de un lenguaje articulado y escrito al emplear conceptos y relaciones matemáticas.
- El alumno propondrá actividades, teniendo en cuenta que siempre conozca los pasos a seguir para resolverlos, estos ejercicios se trabajaran individualmente y luego se comprobarán los resultados.
- Se realizarán concursos de manera individual o grupal, y el equipo o alumno que realice la actividad correctamente en el menor tiempo será el ganador.

ACTIVIDADES:

- Se organizará a los alumnos en equipo y que propongan y desarrollen ejercicios. Elaborarán en cartulinas tarjetas de diversos cuadros que serán completados y ganará el que lo haga en menor tiempo y correctamente.
- Para afianzar el cálculo mental se propondrá juegos con fichas o tarjetas y gana el que pueda relacionar dos tarjetas.
- Para trabajar fracciones, se propondrá un juego de memoria, este se trabajará en grupo, ganando el que tenga mayor número de tarjetas.
- Calcular el área y el perímetro de diversas figuras geométricas empleando las operaciones básicas del álgebra.

-Para trabajar ecuaciones, se elaborarán cuadros que relacionen dos magnitudes, así también se expresarán algebraicamente enunciados.

-Se hará uso de tablas y gráficos que muestre la ecuación, luego visualmente se realizarán los cálculos mentalmente para obtener los valores de la variable dependiente.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Conjuntos y problemas con conjuntos • Sistemas de numeración • Conversión de un sistema a otro 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Intervalos y operaciones • Valor absoluto en R • Operaciones en los números reales • Radicales y Racionalización 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Ecuaciones de primer grado • Inecuaciones de primer grado • Sistema de ecuaciones con dos incógnitas • Sistema de ecuaciones de primer grado con tres incógnitas
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Números enteros • Operaciones con números enteros • Números racionales • Operaciones con números racionales 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Expresiones algebraicas • Polinomios • Operaciones con polinomios 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Solución de problemas aplicando sistema de evaluaciones • Proporcionalidad. • Razón y proporción • Regla de tres simple: Directa e inversa • Regla de tres compuesta
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • El conjunto de los números reales 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Productos notables • Cocientes notables 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Funciones • Gráfica de una función • Relaciones y funciones.

<ul style="list-style-type: none">• Aproximación de decimales y redondeo en el conjunto \mathbb{R}• Orden en el conjunto \mathbb{R}	<ul style="list-style-type: none">• Factorización de monomios y polinomios	
--	--	--

2DO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Matemática
COMPETENCIAS	Resuelve problemas de cantidad.
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.

METODOLOGÍA:

- Método inductivo, deductivo y científico
- Método de observación
- Motivación del educando
- Forma expositiva y dinámica de grupo

ACTIVIDADES:

Se organizará a los alumnos en equipo y que propongan y desarrollen ejercicios. Elaborarán en cartulinas tarjetas de diversos cuadros que serán completados y ganará el que lo haga en menor tiempo y correctamente.

-Para afianzar el cálculo mental se propondrá juegos con fichas o tarjetas y gana el que pueda relacionar dos tarjetas.

-Para trabajar fracciones, se propondrá un juego de memoria, este se trabajará en grupo, ganando el que tenga mayor número de tarjetas.

-Calcular el área y el perímetro de diversas figuras geométricas empleando las operaciones básicas del álgebra.

-Para trabajar ecuaciones, se elaborarán cuadros que relacionen dos magnitudes, así también se expresarán algebraicamente enunciados.

-Se hará uso de tablas y gráficos que muestre la ecuación, luego visualmente se realizarán los cálculos mentalmente para obtener los valores de la variable dependiente.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
<p>PRIMER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjuntos • Operaciones con conjuntos • Relaciones binarias • Conjunto de los números naturales: <ul style="list-style-type: none"> - Representación en la recta numérica - Operaciones en \mathbb{N}. <p>Propiedades</p>	<p>CUARTO MES:</p> <p>Conjunto de los números enteros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conjunto \mathbb{Z} - Operaciones en \mathbb{Z} - Adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación y radicación en \mathbb{Z} 	<p>SÉPTIMO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Propiedades de la potenciación y radicación - -Notación científica, operaciones -Resolución de problemas con números decimales
<p>SEGUNDO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adición, sustracción, multiplicación, potenciación, división y radicación en \mathbb{N}. <p>Divisibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Múltiplos y divisores de los números naturales - Criterios de divisibilidad 	<p>QUINTO MES:</p> <p>Conjunto de los números racionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - El conjunto \mathbb{Q} - Extensión de \mathbb{Z} a \mathbb{Q} - Fracciones - Recta numérica - Comparación en \mathbb{Q} 	<p>OCTAVO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lenguaje numérico y algebraico. -Identificación de expresiones algebraicas - -Reconocer polinomios -Hallar valor numérico de monomios y polinomios.
<p>TERCER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Números primos y compuestos -Factorización de un número natural -Máximo común divisor -Mínimo común múltiplo 	<p>SEXTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fracción decimal y número decimal -Números decimales -Operaciones con decimales 	<p>NOVENO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Operaciones con polinomios: -Reducción de términos semejantes -Adición, sustracción. Multiplicación y división de monomios -Ecuaciones con una variable de 1er grado -Inecuaciones de primer grado con una variable.

3RO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Matemática
COMPETENCIAS	Resuelve problemas de cantidad.
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.

METODOLOGÍA:

-Método inductivo- deductivo y científico

-Método de observación

-Forma expositiva y dinámica de grupo.

ACTIVIDADES:

-Se organizará a los alumnos en equipo y que propongan y desarrollen ejercicios. Elaborarán en cartulinas tarjetas de diversos cuadros que serán completados y ganará el que lo haga en menor tiempo y correctamente.

-Para afianzar el cálculo mental se propondrá juegos con fichas o tarjetas y gana el que pueda relacionar dos tarjetas.

-Para trabajar fracciones, se propondrá un juego de memoria, este se trabajará en grupo, ganando el que tenga mayor número de tarjetas.

-Calcular el área y el perímetro de diversas figuras geométricas empleando las operaciones básicas del álgebra.

-Para trabajar ecuaciones, se elaborarán cuadros que relacionen dos magnitudes, así también se expresarán algebraicamente enunciados.

Se hará uso de tablas y gráficos que muestre la ecuación, luego visualmente se realizarán los cálculos mentalmente para obtener los valores de la variable dependiente.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Números reales: Números Racionales e Irracionales • Operaciones con Números Reales •Radicación(Racionalización) 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Fracciones algebraicas • Simplificación de fracciones algebraicas • Operaciones con fracciones algebraicas 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de ecuaciones con dos incógnitas • Problemas que se resuelven con S.E. con dos incógnitas • Sistema de ecuaciones con tres incógnitas.
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Expresiones algebraicas. • Operaciones con polinomios: Adición, Sustracción, multiplicación y División de monomios y polinomios. 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Ecuaciones de Segundo grado • Ecuaciones reducibles a una ecuación cuadrática • Inecuaciones de segundo grado 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Estadística • Variable estadística • Sucesos. Experimento aleatorio • Probabilidad y estadística
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Productos notables • Cocientes notables • Factorización 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Funciones: Dominio y Rango • Análisis de una función • Describe las características de una función. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Nociones de Geometría • Ángulos(Clasificación) • Polígonos (Propiedades) • Razón entre segmentos

4TO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Matemática
COMPETENCIAS	Resuelve problemas de cantidad.
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.

METODOLOGÍA:

- Método explicativo .- las actividades de aprendizaje se desarrollaran en forma explicativa y se tomará énfasis en los conceptos básicos tratando que los alumnos comprendan el significado apropiado de cada tema, también se motivará al alumno para descubrir sus capacidades para resolver diversas actividades propuestas.

- Método práctico .- Se empleará como método práctico el desarrollo de prácticas dirigidas las que inicialmente serán trabajadas por el profesor y luego serán desarrolladas por el alumno en forma individual y grupal empleando la pizarra y los materiales necesarios para que los alumnos lleguen a la definición correspondiente.

- Método de observación.- Se empleará la observación sistemática midiendo en el alumno las siguientes aptitudes: participación, afán de superación, responsabilidad.

ACTIVIDADES:

- Incentivar el cálculo mental de manera individual y grupal
- Propiciar el cálculo mental y el respeto a la participación, dividiendo la clase en grupos
- Investigar sobre actividades complementarias a los temas trabajados.
- Propiciar el uso de la calculadora para desarrollar diversos ejercicios propuestos y comprobación de resultados.
- Resolver problemas aplicando estrategias empezando por el final
- Reconocer la relación entre las funciones y los medios de comunicación.
- Investigar el origen de los minutos y los segundos.
- Calcular la suma de ángulos internos y externos con diversas figuras.
- Construir figuras con regla, escuadra y compás

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Del número real al número complejo • Sistemas de numeración. • Operaciones con números Reales • Operaciones con potencias y radicales • Números imaginarios y números complejos. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Función sucesión. • Progresiones aritméticas y geométricas. • Conceptos geométricos fundamentales. • Conjuntos convexos y no convexos • Operaciones con medidas angulares 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> * Área de regiones poligonales * Área del rectángulo y del cuadrado * Área del rombo y del trapecio * Área de un polígono cualquiera * Circunferencia y superficie esférica
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Operaciones con números imaginarios y complejos. • Representación gráfica de los números complejos • Ecuaciones, inecuaciones y sistemas de ecuaciones. • Ecuaciones de primer y segundo grado • Ecuaciones con valor absoluto 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Rotación de figuras * Polígonos y poliedros: Clasificación, construcción * Triángulos: elementos, clasificación, construcción * Congruencia de triángulos * Cuadriláteros: clasificación 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> * Área del círculo y sector circular * Polígonos inscritos y circunscritos. * Semejanza de triángulos * Relaciones métricas de triángulos rectángulos * Relaciones métricas de triángulos oblicuángulos * Relaciones métricas en la circunferencia
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de ecuaciones de primer grado con tres incógnitas. • Inecuaciones con una y dos incógnitas. • Funciones • Tipos de funciones • Operaciones y composición de funciones 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> * Figuras geométricas proporcionales y teorema de Thales * Semejanza de triángulos, casos * Relaciones métricas en el triángulo rectángulo y en el triángulo oblicuángulo * Teorema de Pitágoras 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Ángulos en el espacio • Área y volumen de prismas • Variación de volumen de cubos y prismas • Áreas y volúmenes de cuerpos redondos

5TO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Matemática
COMPETENCIAS	Resuelve problemas de cantidad.
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.

METODOLOGÍA:

- El sistema de instrucción de exposición de contenidos bajo la orientación de un aprendizaje dirigido.
- El desarrollo del curso estará orientado fundamentalmente en forma analítica y práctica.
- Afianzar los conocimientos adquiridos a través de ejercicios de razonamiento en cada lección trabajada.

ACTIVIDADES:

- Incentivar el cálculo mental de manera individual y grupal
- Propiciar el cálculo mental y el respeto a la participación, dividiendo la clase en grupos
- Investigar sobre actividades complementarias a los temas trabajados.
- Propiciar el uso de la calculadora para desarrollar diversos ejercicios propuestos y comprobación de resultados.
- Resolver problemas aplicando estrategias empezando por el final
- Reconocer la relación entre las funciones y los medios de comunicación.
- Investigar el origen de los minutos y los segundos.
- Calcular la suma de ángulos internos y externos con diversas figuras.
- Construir figuras con regla, escuadra y compás

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas numéricos • Relaciones entre los sistemas numéricos: • N, Z, Q y R. Álgebra resolución de sistemas de ecuaciones e Inecuaciones lineales de dos incógnitas. • Introducción a la programación lineal. • Ecuaciones trigonométricas. 	CUARTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Centro de gravedad de sólidos geométricos. • Geometría Analítica • Ecuación de la circunferencia. Deducción. • Recta tangente a una circunferencia. 	SÉPTIMO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Triángulos oblicuángulos y ley de los senos y cosenos • Razones trigonométricas de la suma y diferencia de ángulos, ángulo doble, ángulo mitad. • Deducción de fórmulas trigonométricas.
SEGUNDO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Funciones: Función inyectiva, subyectiva y biyectiva. • Función inversa. • Función logarítmica. • Función exponencial. • Relaciones lógicas y conjuntos 	QUINTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Posiciones relativas de dos circunferencias no concéntricas. • Ecuación de la parábola. • Trigonometría Razones trigonométricas de ángulos agudos, notables y complementarios. 	OCTAVO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Identidades trigonométricas. • Funciones trigonométricas • Cuerpos geométricos
TERCER MES: <ul style="list-style-type: none"> • Tablas de verdad de proposiciones • Geometría plana • Geometría del espacio Rectas, planos y sólidos geométricos en el espacio. • Área lateral y total, volumen de un cono, de un tronco. 	SEXTO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Razones trigonométricas de ángulos en posición normal: 0°, 90°, 180°, 270° y 360°. • Razones trigonométricas de ángulos negativos. • Reducción de ángulos al primer cuadrante. 	NOVENO MES: <ul style="list-style-type: none"> • Estadística • Azar (Esperanza matemática). • Probabilidad condicional combinatoria

1RO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Arte y Cultura
COMPETENCIAS	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

METODOLOGÍA:

- Emplear videos instructivos o de conciertos en vivo de bandas de música
- Retos constantes de ejercicios
- Comentar y preguntar sobre diversas expresiones teatrales del mundo actual

-Relacionar las canciones creadas con sus vidas diarias

ACTIVIDADES:

- Representaciones teatrales Interpretaciones musicales
- Escenificación de pequeños teatros referidos a temas de la actualidad
- Creación de canciones reflejando sus sentimientos a su comunidad
- Juzgar y valorar interpretaciones musicales y teatrales del mundo actual Juegos dramáticos

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: -Expresión de sentimientos y emociones acerca del teatro -Reconocimiento de su postura y forma de caminar	CUARTO MES: -Expresión oral: vocalización, pausas -Reglas del movimiento	SÉPTIMO MES: El sonido: clases y cualidades
SEGUNDO MES: Atención – concentración – memoria El escenario y sus divisiones	QUINTO MES: -Expresión corporal -Ejercicios dramáticos I -Ejercicios de actuación 1	OCTAVO MES: -Elementos de la música -Figuras musicales
TERCER MES: -Lenguaje teatral -Expresión vocal: dicción elementos acústicos del sonido	SEXTO MES: (representación de pequeños teatros)	NOVENO MES: -El pentagrama -Lectura rítmica -Decimo mes -Lectura rítmica -Caligrafía musical

2DO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Arte y Cultura
COMPETENCIAS	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

METODOLOGÍA:

- Emplear videos instructivos o de conciertos en vivo de bandas de música
- Retos constantes de ejercicios
- Comentar y preguntar sobre diversas expresiones teatrales del mundo actual
- Relacionar las canciones creadas con sus vidas diarias

ACTIVIDADES:

- Representaciones teatrales.
- Interpretaciones musicales.
- Escenificación de pequeños teatros referidos a temas de la actualidad Creación de canciones reflejando sus sentimientos a su comunidad.
- Juzgar y valorar interpretaciones musicales y teatrales del mundo actual.
- Juegos dramáticos.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: -Improvisaciones -Introducción a la guitarra	CUARTO MES: -La corchea y redonda en la guitarra (acompañado de pequeñas canciones para su práctica). -Notas de la guitarra: "Do" y "Re" -Cuádruplos dos	SÉPTIMO MES: -Arpegios con la nota "Mi" -Reconocimiento de la partitura "PARA ELISA"
SEGUNDO MES: -Ejercicios de digitación en la guitarra -Notas en la guitarra: "Mi" "Si" "Sol"	QUINTO MES: -Notas de la guitarra "La" "Fa" "Sol" -Silencio de negra en la guitarra -Arpegios con la nota "Re"	OCTAVO MES: -Acordes "C" "D" "G" -Arpegios de acordes "C" "D" "G"
TERCER MES: -Cuádruplos -La negra y blanca en la guitarra (acompañado de pequeñas canciones para su práctica).	SEXTO MES: -Silencio de blanca -Arpegios con la nota "La"	NOVENO MES: -Introducción a escalas -Interpretación de canciones de libre elección

3RO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Arte y Cultura
COMPETENCIAS	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

METODOLOGÍA:

- Emplear videos instructivos o de conciertos en vivo de bandas de música.
- Retos constantes de ejercicios.
- Comentar y preguntar sobre diversas expresiones teatrales del mundo actual. -
- Relacionar las canciones creadas con sus vidas diarias

ACTIVIDADES:

- Representaciones teatrales Interpretaciones musicales
- Escenificación de pequeños teatros referidos a temas de la actualidad.
- Creación de canciones reflejando sus sentimientos a su comunidad.
- Juzgar y valorar interpretaciones musicales y teatrales del mundo actual.
- Juegos dramáticos

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: Cuádruplos	CUARTO MES: Picking alterno (Down)	SÉPTIMO MES: Modos II
SEGUNDO MES: Fretboard, aplicación de triángulos	QUINTO MES: Hammer on - Pull off	OCTAVO MES: -Secuencias Modos (Patrones) -Escala Pentatónica -Escala Pentatónica extendida
TERCER MES: Picking alterno (Up)	SEXTO MES: Escala Mayor (Modos I)	NOVENO MES: -Bends I -Repertorio: Remember When Blues Saraceno

4TO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Arte y Cultura
COMPETENCIAS	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

METODOLOGÍA:

- Emplear videos instructivos o de conciertos en vivo de bandas de música
- Retos constantes de ejercicios
- Comentar y preguntar sobre diversas expresiones teatrales del mundo actual
- Relacionar las canciones creadas con sus vidas diarias

ACTIVIDADES:

- Representaciones teatrales Interpretaciones musicales
- Escenificación de pequeños teatros referidos a temas de la actualidad
- Creación de canciones reflejando sus sentimientos a su comunidad
- Juzgar y valorar interpretaciones musicales y teatrales del mundo actual
- Juegos dramáticos

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: Triadas, escalas y inversiones	CUARTO MES: Repaso, Practicas y Preguntas	SÉPTIMO MES: Tendencia escalar
SEGUNDO MES: Tetracordios, inversiones	QUINTO MES: Modos griegos (todos)	OCTAVO MES: Funciones del campo armónico mayor
TERCER MES: Campo armónico mayor y tensiones	SEXTO MES: Conducción de voces cerrada y abierta	NOVENO MES: -Cadencia y armonización -Escalas pentatónicas

5TO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Arte y Cultura
COMPETENCIAS	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos

METODOLOGÍA:

- Emplear videos instructivos o de conciertos en vivo de bandas de música
- Retos constantes de ejercicios Comentar y preguntar sobre diversas expresiones teatrales del mundo actual
- Relacionar las canciones creadas con sus vidas diarias

ACTIVIDADES:

- Representaciones teatrales Interpretaciones musicales
- Escenificación de pequeños teatros referidos a temas de la actualidad
- Creación de canciones reflejando sus sentimientos a su comunidad
- Juzgar y valorar interpretaciones musicales y teatrales del mundo actual
- Juegos dramáticos

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: Elementos de la música: la armonía el contrapunto	CUARTO MES: La música en los medios de comunicación	SÉPTIMO MES: La evolución de la música, instrumentos musicales con el tiempo
SEGUNDO MES: Caligrafía musical Interpretación musical con repertorio local y universal	QUINTO MES: -Apreciación musical -Creación musical	OCTAVO MES: Práctica instrumental
TERCER MES: -Formas y géneros musicales -La música en la actualidad	SEXTO MES: Cultura musical: compositores nacionales e internacionales	NOVENO MES: Ejecución de repertorio. Presentación de repertorio

1RO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Ciencias Sociales
COMPETENCIAS	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

METODOLOGÍA:

- Plantear preguntas a los estudiantes acerca del tema a trabajar.
- Analizar la ubicación geográfica haciendo uso de mapas.
- Establecer líneas de tiempo como medio de explicación de los diferentes conceptos.
- Mostrar cuadros comparativos que sinteticen los argumentos planteados.
- Trabajar con fichas de ampliación.
- Explicación de la importancia y desarrollo de cada uno de los temas a trabajar.
- Comentar hechos actuales que permitan generalizar la información obtenida.
- Leer y analizar fichas de refuerzo.
- Mencionar ejemplos.
- Consultar páginas de Internet.
- Visualizar películas.

ACTIVIDADES:

- Lectura de imágenes , símbolos , iconos.

- Ubicación en el planisferio.
- Elaboración de resúmenes.
- Revisión de conceptos.
- Ubicación de fechas en cuadros cronológicos.
- Desarrollar las actividades indicadas en cada tema.
- Leer páginas especiales diseñadas en el texto.
- Organizar la presentación de exposiciones.
Trabajar maquetas.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: Los orígenes de la Humanidad: - Origen de la Vida - La Hominización - Paleolítico - Neolítico Espacio Geográfico: - Utilidad de la Geografía - Representación del espacio geográfico Recursos ,economía y desarrollo: - Economía y mercado	CUARTO MES: - Grecia Arcaica - Grecia Clásica - Esplendor y decadencia de la Grecia Clásica - Religión y mundo cultural en Grecia Espacio Geográfico - Relieve de la Costa - Relieve de la Sierra - Relieve de la Selva Recursos , economía y desarrollo - Actividades económicas del sector primario	SÉPTIMO MES: Primeras Culturas Andinas - Orígenes de la cultura andina - El Precerámico - El Período Inicial - El Horizonte Temprano - La Cultura Chavín Espacio geográfico - Uso del agua de los ríos - Clima y Factores Recursos , economía y desarrollo - Desarrollo económico y condiciones de vida Población y calidad de vida - Estudio de lam población - Distribución y densidad de la población.
SEGUNDO MES:	QUINTO MES:	OCTAVO MES:

<p>. Los orígenes de la Humanidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Edad de los Metales - Poblamiento de América - Poblamiento del espacio andino <p>Civilizaciones Fluviales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egipto : Sociedad - Arte y cultura de Egipto. - Civilización de Mesopotamia. Espacio geográfico - Elementos de los mapas y planos - Paisaje natural - Paisaje Cultural. Recursos ,economía y desarrollo - Los recursos naturales 	<p>Primeras Civilizaciones griegas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Imperio de Alejandro - Mundo Helenístico <p>El Mundo Romano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orígenes de Roma - Roma Republicana - Crisis y caída de la república <p>Espacio Geográfico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hidrografía - Sistema Hidrográfico del Atlántico Recursos ,economía y desarrollo - Actividades económicas secundarias 	<p>Primera Culturas Andinas - Tránsito al Intermedio Temprano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Mochicas - Arte y cultura Moche - Los Nasca <p>Población y calidad de vida</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las sociedades y la organización del espacio - Características de los espacios rurales - Características del espacio urbano Recursos ,economía y desarrollo - Desarrollo económico y condiciones de vida
<p>TERCER MES:</p> <p>Civilizaciones Fluviales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Imperios del Creciente Fértil - Los fenicios y hebreos - Imperio Persa - Civilización China - Civilización India Espacio geográfico - Relieve y modelado del relieve Recursos , economía y desarrollo - Las actividades económicas 	<p>SEXTO MES:</p> <p>El Mundo Romano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización de la Roma Imperial - Sociedad Romana - Arte y cultura en Roma <p>Espacio Geográfico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema hidrográfico del Titicaca Recursos, economía y desarrollo - Actividades económicas del sector terciario 	<p>NOVENO MES:</p> <p>Los Andes : Integración y Diversidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Horizonte Media : Tiahuanaco - El Imperio Huari - Arte y cultura en Huari - El Intermedio Tardío : Lambayeque - El reino Chimú - La cultura Chincha - Los señoríos aimaras <p>Población y calidad de vida</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación del habitat urbano - Flujos migratorios

2DO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Ciencias Sociales
COMPETENCIAS	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

METODOLOGÍA:

- Plantear preguntas a los estudiantes acerca del tema a trabajar.
- Analizar la ubicación geográfica haciendo uso de mapas.

- Establecer líneas de tiempo como medio de explicación de los diferentes conceptos.
- Mostrar cuadros comparativos que sinteticen los argumentos planteados.
- Trabajar con fichas de ampliación.
- Explicación de la importancia y desarrollo de cada uno de los temas a trabajar.
- Comentar hechos actuales que permitan generalizar la información obtenida.
- Leer y analizar fichas de refuerzo. Mencionar ejemplos.
- Consultar páginas de Internet.
- Visualizar películas

ACTIVIDADES:

Lectura de imágenes , símbolos , iconos.

- Ubicación en el planisferio.
- Elaboración de resúmenes.
- Revisión de conceptos.
- Ubicación de fechas en cuadros cronológicos.
- Desarrollar las actividades indicadas en cada tema.
- Leer páginas especiales diseñadas en el texto.
- Organizar la presentación de exposiciones.
- Trabajar maquetas.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: La Europa Medieval - Nacimiento del mundo medieval - Civilización Bizantina - Mundo Carolingio	CUARTO MES: Imperios y Exploraciones - Expansión europea hacia el mundo - La era de las exploraciones	SÉPTIMO MES: Los Incas y otras civilizaciones - Orígenes de los incas - Expansión imperial incaica - Sistema social incaico

<ul style="list-style-type: none"> - Crisis Europea entre los siglos IX y X Perú : país de gran diversidad - Características de nuestro territorio - Mar frío y Mar Tropical Población y Calidad de Vida - Modelo de transición demográfica - Crecimiento demográfico y políticas de control 	<ul style="list-style-type: none"> - Los descubrimientos geográficos Perú : país de gran diversidad - La Selva Alta - La Selva Baja Población y Calidad de Vida - Desarrollo Humano 	<ul style="list-style-type: none"> - La administración del estado inca - La economía incaica - El arte incaico - Cosmovisión y religión incaica - Civilizaciones mesoamericanas : Culturas Maya y Azteca Perú : país de gran diversidad - Problemas Globales I : erosión y desertificación Economía y desarrollo - Actividades Agropecuarias - La industria y los servicios
<p>SEGUNDO MES: La Europa Medieval</p> <ul style="list-style-type: none"> - Edad de los Metales - El Sistema Feudal - La evolución política de la Europa Medieval - Iglesia Medieval - Economía Medieval - Renacimiento urbano - Arte y cultura Medieval - Crisis del Mundo Medieval <p>Perú : país de gran diversidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bosque Tropical - Bosque Seco <p>Población y Calidad de vida</p> <ul style="list-style-type: none"> - Flujos migratorios 	<p>QUINTO MES: Edad Moderna</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nacimiento del mundo moderno - Humanismo - Renacimiento - Cultura y sociedad europea del siglo XVI Perú : país de gran diversidad - Espacios vulnerables y desastres naturales - Actividad sísmica y volcánica - Fenómenos naturales causados por el clima <p>Economía y desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones Económicas - Factores de la producción 	<p>OCTAVO MES: Colonización Española</p> <ul style="list-style-type: none"> - La expansión de Pizarro - La caída del Tahuantinsuyo - La sociedad de los conquistadores - Las guerras civiles - La definición del espacio colonial - La resistencia andina - Toledo y la consolidación del Virreinato - Consecuencias de la Conquista Perú : país de gran diversidad - Problemas Globales II : La contaminación Economía y desarrollo - Redes de comunicación y transporte
<p>TERCER MES: Imperios y Exploraciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Islam : Orígenes y expansión - Esplendor del Islam medieval - China Medieval - Imperio Mongol y la unificación de ASIA Perú : País de gran diversidad - Desierto del Pacífico - Serranía esteparia , páramo y sabana de palmeras Economía y desarrollo 	<p>SEXTO MES: Edad Moderna</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Reforma - La época de la hegemonía española - La política europea en el siglo XVI Perú : país de gran diversidad - Fenómenos naturales causados por el clima <p>Economía y desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades económicas : la pesca , la minería 	<p>NOVENO MES: Virreinato Peruano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración colonial - Gobierno colonial en América - Comercio colonial - Las actividades económicas - La sociedad colonial - La Iglesia Colonial - Cultura y arte colonial Economía y Desarrollo - Turismo - Comercio

- Perú : Zona de expulsión - Estructura económica de la población		
---	--	--

3RO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Ciencias Sociales
COMPETENCIAS	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

METODOLOGÍA:

- Plantear preguntas a los estudiantes acerca del tema a trabajar.
- Analizar la ubicación geográfica haciendo uso de mapas
- Establecer líneas de tiempo como medio de explicación de los diferentes conceptos.
- Mostrar cuadros comparativos que sinteticen los argumentos planteados .
- Trabajar con fichas de ampliación.
- Explicación de la importancia y desarrollo de cada uno de los temas a trabajar.
- Comentar hechos actuales que permitan generalizar la información obtenida.
- Leer y analizar fichas de refuerzo.
- Mencionar ejemplos.
- Consultar páginas de Internet.
- Visualizar películas.

ACTIVIDADES:

- Lectura de imágenes , símbolos , iconos.
- Ubicación en el planisferio
- Elaboración de resúmenes
- Revisión de conceptos
- Ubicación de fechas en cuadros cronológicos

- Desarrollar las actividades indicadas en cada tema
- Leer páginas especiales diseñadas en el texto
- Organizar la presentación de exposiciones
- Trabajar maquetas

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: La era del absolutismo - Crisis del siglo XVII - Siglo del absolutismo - Francia y el apogeo del absolutismo - Estados Europeos en el siglo XVII - La Sociedad Estamental - Diversidad de climas - Diversidad de paisajes - Vida en zonas cálidas Economía y Desarrollo - Desarrollo - Desigualdad Social	CUARTO MES: La Era de las Revoluciones - La Revolución Industrial - La expansión de la industrialización - El sistema capitalista - Las ideas socialistas Movimiento Obrero - Vida en zonas frías - La alta montaña Economía y Desarrollo - Bloques económicos y desarrollo	SÉPTIMO MES: Crisis Colonial e Independencia - Estado colonial en el siglo XVII - Economía y sociedad colonial en el siglo XVII - Reformas Borbónicas - Rebeliones Indígenas en el siglo XVIII - Crisis del orden colonial Los Continentes - Asia : Población y calidad de vida - Políticas demográficas
SEGUNDO MES: La era del absolutismo - La Ilustración - El despotismo ilustrado - Economía y sociedad - Imperios Asiáticos (Siglos XVII y XVIII) - Actividades económicas en las selvas	QUINTO MES: Nacionalismo e Imperialismo - El Nacionalismo - Política europea a fines del siglo XIX - Sociedad y cultura en el siglo XIX	OCTAVO MES: Crisis Colonial e Independencia - Independencia de la América Hispana - Reformismo y Separatismo en el Perú - Conspiraciones Patriotas y reacción realista

<ul style="list-style-type: none"> - Las sábanas - Los desiertos Economía y desarrollo - Fronteras ,integración y desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura y sociedad europea del siglo XVI Los Continentes - América : Población y condiciones de vida - Europa : Regiones y países - Población europea , actividades y calidad de vida Economía y desarrollo - China e India , potencias del futuro 	<ul style="list-style-type: none"> - Ofensiva patriota y Protectorado Inicios de la República - Emancipación ,cambio y continuidad - Formación del estado peruano - Período de los caudillos Los Continentes - Oceanía : Multirracial y multicultural
<p>TERCER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La Era de las Revoluciones - Independencia de Estados Unidos - La Revolución Francesa - El desarrollo de la revolución - La era Napoleónica - La Restauración Monárquica - Las Revoluciones Liberales Biodiversidad - Procesos geomorfológicos en el desierto - Paisajes en zonas templadas Economía y desarrollo - Mecanismos de integración económica 	<p>SEXTO MES:</p> <p>Nacionalismo e Imperialismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Imperialismos europeos - La expansión colonial en Africa - Imperialismo y Colonialismo en Asia - Sistema Imperial en el Mundo - Norteamérica en el siglo XIX Los Continentes - Africa : Su gente y calidad de vida - Conflictos étnicos en Africa Economía y desarrollo - La globalización de la economía 	<p>NOVENO MES:</p> <p>Inicios de la República</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confederación Peruano Boliviana - República del guano - La era de Castilla Tiempos de Crisis y Guerra - El Civilismo y el inicio de la crisis - La Guerra del Pacífico - El fin de la guerra - Consecuencias Los Continentes Oceanía : Población y calidad de vida.

4TO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Ciencias Sociales
COMPETENCIAS	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

METODOLOGÍA:

- Plantear preguntas a los estudiantes acerca del tema a trabajar.
- Analizar la ubicación geográfica haciendo uso de mapas
- Establecer líneas de tiempo como medio de explicación de los diferentes conceptos.
- Mostrar cuadros comparativos que sinteticen los argumentos planteados .
- Trabajar con fichas de ampliación.
- Explicación de la importancia y desarrollo de cada uno de los temas a trabajar.

- Comentar hechos actuales que permitan generalizar la información obtenida. Leer y analizar fichas de refuerzo.
- Mencionar ejemplos.
- Consultar páginas de Internet. Visualizar películas.

ACTIVIDADES:

- Lectura de imágenes , símbolos , iconos.
- Ubicación en el planisferio
- Elaboración de resúmenes
- Revisión de conceptos
- Ubicación de fechas en cuadros cronológicos
- Desarrollar las actividades indicadas en cada tema
- Leer páginas especiales diseñadas en el texto
- Organizar la presentación de exposiciones
- Trabajar maquetas

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: Prosperidad y crisis - Primera Guerra Mundial - Fin de la guerra y sus consecuencias - Revolución Rusa - Fascismo Italiano - Nazismo en Alemania - Depresión económica mundial	CUARTO MES: Cambios en el mundo contemporáneo - Descolonización en Asia - Descolonización en Africa - Expansión económica de Occidente - Latinoamérica y la Guerra Fría	SÉPTIMO MES: Dictadura y Democracia - Cambios Sociales a mediados del siglo XX - Democracia , oligarquía y economía liberal - Reformismo y desarrollo de guerrillas Economía , Estado y Globalización - Instituciones Financieras de Control

<ul style="list-style-type: none"> - Cambios políticos en Asia Oriental Recursos y Medio Ambiente - Desarrollo y protección del medio ambiente - Estrategias ambientales globales Economía y Sociedad - Economía : Conceptos claves - Consumidores y determinantes del consumo - La Demanda 	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos políticos y sociales de la década de los sesenta - Crisis Mundial de los setenta - Fin de la Guerra Fría Recursos y Medio Ambiente - Estados y políticas de conservación ambiental Economía , Estado y Globalización - Política macroeconómica - Inflación - Función del Estado 	
<p>SEGUNDO MES: El Mundo entre guerras</p> <ul style="list-style-type: none"> - Segunda Guerra Mundial - Final de la Guerra - Repercusiones de la guerra - La Guerra Fría Recursos y Medio Ambiente - Economía y recursos naturales - Minería y Medio Ambiente Economía y Sociedad - Empresas : Núcleo central de la economía - Oferta y teoría del equilibrio 	<p>QUINTO MES: República Aristocrática</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Reconstrucción Nacional - Gobierno de Piérola - Cultura y Sociedad peruana a fines del siglo XIX - República Aristocrática - Economía de la República Aristocrática - Oncenio de Leguía - Solución a problemas limítrofes - Crisis del Oncenio Economía ,Estado y Globalización - Gasto público y política social del estado 	<p>OCTAVO MES: El Perú Contemporáneo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dictadura militar (1968 – 1980) - Reformas y represión - Crisis de la década de 1980 Economía , Estado y Globalización - El Perú y la economía global - Políticas de Comercio Exterior
<p>TERCER MES: El Mundo entre Guerras</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tensiones en el Medio Oriente - Evolución política de China Cambios del mundo contemporáneo - Descolonización y Tercer Mundo Recursos y medio ambiente - El agua en el Perú - Nuevo modelo de desarrollo Economía y Sociedad - Funcionamiento del mercado de trabajo - Relaciones laborales 	<p>SEXTO MES: Dictaduras y Democracia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Militarismo - Gobierno de Prado y Conflictos Internacionales - Democracia entre 1945 – 1948 - Ochenio de Odría Economía , Estado y Globalización - Sistema Financiero - Los Bancos 	<p>NOVENO MES: Perú Contemporáneo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Década del Fujimorato - Años de Violencia política - Política peruana en el siglo XXI Economía , Estado y Globalización - Sistema Financiero Internacional - Inversión en el país

5TO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Ciencias Sociales
COMPETENCIAS	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

METODOLOGÍA:

- Plantear preguntas a los estudiantes acerca del tema a trabajar.
- Analizar la ubicación geográfica haciendo uso de mapas
- Establecer líneas de tiempo como medio de explicación de los diferentes conceptos .
- Mostrar cuadros comparativos que sintetizen los argumentos planteados .
- Trabajar con fichas de ampliación
- Explicación de la importancia y desarrollo de cada uno de los temas a trabajar . -
- Comentar hechos actuales que permitan generalizar la información obtenida .
- Leer y analizar fichas de refuerzo
- Mencionar ejemplos
- Consultar páginas de internet
- Visualizar películas

ACTIVIDADES:

- Lectura de imágenes , símbolos , iconos.
- Ubicación en el planisferio
- Elaboración de resúmenes
- Revisión de conceptos
- Ubicación de fechas en cuadros cronológicos
- Desarrollar las actividades indicadas en cada tema
- Leer páginas especiales diseñadas en el texto
- Organizar la presentación de exposiciones
- Trabajar maquetas

E EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
<p>PRIMER MES: Del Caudillismo a la democracia - El Caudillismo militar (1840 – 1850) - Liberalismo latinoamericano, siglo XX - Gobiernos oligárquicos - Populismo latinoamericano - Influencia del socialismo - Dictaduras militares El espacio Latinoamericano - Espacio en el mundo prehispánico - Espacio colonial - Territorio en las repúblicas latinoamericanas Economía Latinoamericana - Sociedades Agrarias Mesoamericanas - Economía andina - Economía colonial</p>	<p>CUARTO MES: Inicios de la República - Religiones prehispánicas - Cristianismo y evangelización - Sincretismo Religioso Configuración del mundo actual - Procesos políticos en Europa - Potencias Mundiales en la era post comunista - Focos de tensión en Asia , Africa , Europa y América Población y grupos étnicos - Orden social colonial - Población indígena en el siglo XX - Política inmigracionista del siglo XX</p>	<p>SÉPTIMO MES: Arte y Cultura - Arte en el mundo prehispánico - Arte y cultura en la época colonial - Cultura del siglo XVIII Espacio, población y economía en el Perú - Características de la geografía peruana - Organización política y administrativa del Perú Desafíos de la Globalización - El poder de las empresas transnacionales - Desarrollo y pobreza</p>
<p>SEGUNDO MES: Revoluciones y movimientos sociales - Revoluciones Liberales - Revoluciones Socialistas - Revolución Mexicana - Revolución Cubana Espacio Latinoamericano - El Perú y sus fronteras - El mar peruano y la Antártida - Integración Latinoamericana Economía Latinoamericana -</p>	<p>QUINTO MES: Inicios de la República - Iglesia . Estado y Sociedad - Protestantismo en América Latina - Diversidad religiosa latinoamericana Tiempos de crisis y guerra - El civilismo y el inicio de la crisis</p>	<p>OCTAVO MES: Arte y Cultura - Arte y cultura en el siglo XIX - Arte y Cultura en el siglo XX - Literatura latinoamericana contemporánea Espacio, población y economía en el Perú - Población por áreas geográficas del Perú Desafíos de la globalización - Globalización Cultural</p>

Reformas Borbónicas - Economías de exportación - Neoliberalismo y privatización - Deuda externa latinoamericana	- Las inmigraciones Configuración del mundo actual - Conflicto de Medio Oriente - Potencias económicas Mundiales - Potencias emergentes Población y grupos étnicos - Inmigración asiática - Migración del campo a la ciudad - Emigración al extranjero	- Problemas en el mundo global
TERCER MES: Revoluciones y movimientos sociales - Movimiento Obrero - Movimiento Estudiantil - Movimientos antiimperialistas - Guerrillas latinoamericanas - Movimientos indígenas Configuración del mundo actual - Mapa político mundial - Configuración política de Asia y Africa Población y grupos étnicos - Población y sociedad en el mundo prehispánico - Cambios demográficos en la población americana	SEXTO MES: Tiempo de Crisis y guerra - Guerra del Pacífico - Primera fase de la guerra - Segunda fase de la guerra - Fin de la guerra Configuración del mundo actual - Las Naciones Unidas - El Derecho Internacional Desafíos de la Globalización - Aldea global - Economía global - Bloques comerciales	NOVENO MES: Arte y Cultura - Pintura Latinoamericana contemporánea - Historia del cine latinoamericano Espacio, población y economía en el Perú - Redes viales del Perú - Actividades económicas ,sectores y procesos Desafíos de la globalización - Desafío medioambiental

1RO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Inglés
COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
	Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.

METODOLOGÍA:

- Motivar al alumno a través de ilustraciones con enfoque multicultural que genere la participación oral y escrita en forma espontánea.
- Escuchar y leer de modo que se desarrolle la comprensión oral , mejore la pronunciación y practicar la fluidez.

- Reforzar las reglas ortográficas y gramaticales a través de a práctica continua .
- Empleo de medios audiovisuales
- Consultar páginas de internet

ACTIVIDADES:

- Role play
- Trabajo en parejas
- Discusiones de grupo
- Ejercicios de pronunciación
- Proyectos
- Ejercicios integrados : escuchar – hablas , leer - escribir

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: Presentaciones Sociales - Dar Información Personal - Entender datos en un Documento de identidad - Completar formularios	CUARTO MES: Expresar frecuencias - Actividades Secuenciadas - Presente simple - La Tercera persona del singular	SÉPTIMO MES: Decir la hora - Trabajar la hora - Presente simple del verbo to have - Preposiciones de tiempo
SEGUNDO MES: Hacer descripciones - Pronombres personales - Verbo : To Be . Presente Simple - Adjetivos posesivos en singular - Uso de vocabulario	QUINTO MES: Descripción de un lugar - There is – There are - Artículo determinado : the - Preposiciones del lugar	OCTAVO MES: Dar Direcciones - Leer un mapa - Preguntas con where , when – what... - Preposiciones de lugar
TERCER MES: Describir rutinas - Decodificar sonidos	SEXTO MES: Expresar gustos	NOVENO MES: Expresar preferencias - Adverbios de frecuencia

- Presente simple - Adjetivos posesivos - Plural - Forma posesiva del sustantivo	- Uso de Let's - Imperativos - Forma positiva y negativa - Like vs. Want	- Conjunciones : and – but – or - Adjetivos
---	--	---

2DO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Inglés
COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
	Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.

METODOLOGÍA:

- Motivar al alumno a través de ilustraciones con enfoque multicultural que genere la participación oral y escrita en forma espontánea.
- Escuchar y leer de modo que se desarrolle la comprensión oral , mejore la pronunciación y practicar la fluidez.
- Reforzar las reglas ortográficas y gramaticales a través de la práctica continua.
- Empleo de medios audiovisuales.
- Consultar páginas de internet

ACTIVIDADES:

- Role play
- Trabajo en parejas
- Discusiones de grupo
- Ejercicios de pronunciación
- Proyectos
- Ejercicios integrados : escuchar – hablar , leer – escribir

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: Intercambiar información personal - Hablar de deportes y juegos - Presente simple del verbo To Be - There is – There are - Pronombres	CUARTO MES: Describir características físicas - Adjetivos - El orden de los adjetivos - Adjetivos opuestos - Vocabulario	SÉPTIMO MES: Hablar sobre planes a futuro - Futuro : going to negativo - Oraciones afirmativas - interrogativas - Expresar razones : Why - Because
SEGUNDO MES: Describir la posición de objetos - Adverbios y preposiciones de lugar - Vocabulario	QUINTO MES: Hablar sobre actividades en progreso - Presente continuo : Would like + infinitivo - Identificar trabajadores y ocupaciones	OCTAVO MES: Expresar habilidades - Adverbios de cantidad : many – a few – much – a little - Hablar sobre oportunidades laborales - Can – Can not
TERCER MES: Pasado del Verbo To Be - There was – There were - Hablar sobre sucesos del pasado - Revisión de oraciones interrogativas con w...	SEXTO MES: Adjetivos y pronombres posesivos - Describir un programa de TV - Pasado progresivo : Oraciones afirmativas, negativas e interrogativas - Describir actividades realizadas en el pasado - Sustantivos contables e incontables	NOVENO MES: Expresar planes a futuro - Futuro con will - Oraciones Afirmativas – Negativas - Interrogativas - Dar y pedir información

3RO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Inglés
COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
	Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.

METODOLOGÍA:

-Cada área del curso esta orientada a desarrollar las habilidades correspondientes, por lo tanto el trabajo del curso se realizará con actividades propias a estas áreas.

-Las sesiones de clase se introducirán siempre con un texto a escuchar empleando un CD. Antes de escuchar el texto, la maestra dará una introducción sobre el tema y situación comunicativa que escucharán los alumnos.

-El área de hablar se desarrollará promoviendo actividades individuales, en grupos o en pares a través de juegos de roles y juegos. Estas actividades promoverán la expresión de ideas y opiniones personales y propiciarán el uso de aprendizajes previos para mantener un constante reforzamiento.

-Cada sesión de clase contempla una lectura, luego de ésta el alumno conocerá el significado de las palabras nuevas y deberá transferir la información recibida a situaciones más ligadas a su propia realidad. Se usará el contexto cercano para interiorizar los nuevos conceptos y palabras de la sesión, finalmente el alumno producirá un nuevo texto que se relacione con el texto oído al inicio y la lectura.

ACTIVIDADES:

-Las actividades de escuchar expone a los alumnos a la lengua inglesa hablada en situaciones de la vida diaria. Estas actividades familiarizarán al alumno con la natural entonación del Inglés. Esta actividad desarrolla paralelamente el área de la expresión verbal y la lectura.

-Estas actividades se contemplan en el libro de texto de cada grado.

-Las actividades de escribir se desarrollan desde el simple llenado de espacios en blanco hasta la producción de textos escritos en base a oraciones y párrafos, modelos adecuados serán provistos por la profesora.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: -Revisión de los tiempos : Presente y pasado simple. - Términos para hacer descripciones físicas. - Expresiones para dar opiniones.	CUARTO MES: -Formas comparativas de los adjetivos.. -Forma superlativa de los adjetivos. -Adjetivos y sustantivos relacionados con lugares geográficos. -Países del mundo.	SÉPTIMO MES: -Preguntas con What, Where, When, Why, Who. - Usa preguntas informativas. -Describe las tradiciones de una ciudad
SEGUNDO MES: -Pronombres Personales, posesivos e indirectos. -Uso de Whose, -Situaciones cotidianas en un centro comercial y lugares públicos.	QUINTO MES: -Expresa ideas claras sobre eventos pasados. -Términos relacionados al deporte. -Expresa diferencias entre culturas.	OCTAVO MES: -Adjetivos para equidad. As -Términos relacionados con una ciudad pequeña. -Describe lugares de nuestro país
TERCER MES: -Adjetivos, adjetivos comparativos, -Expresiones útiles. Las Drogas, -Los alimentos. Precios de los alimentos. -La alimentación su importancia. Comida balanceada	SEXTO MES: -Revisión del pasado simple. Verbos irregulares. -Uso de Can y Can't. Could y couldn't. -Términos y expresiones relacionadas con el turismo. -Términos y expresiones relacionadas con la informática.	NOVENO MES: -Verbos Modales. May, Hill, World. -Uso del modo condicional. -Términos y usos acerca de oportunidades laborales.

4TO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Inglés
COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
	Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.

METODOLOGÍA:

-Cada área del curso esta orientada a desarrollar las habilidades correspondientes, por lo tanto el trabajo del curso se realizará con actividades propias a estas áreas.

-Las sesiones de clase se introducirán siempre con un texto a escuchar empleando un CD. Antes de escuchar el texto, la maestra dará una introducción sobre el tema y situación comunicativa que escucharán los alumnos.

-El área de hablar se desarrollará promoviendo actividades individuales, en grupos o en pares a través de juegos de roles y juegos. Estas actividades promoverán la expresión de ideas y opiniones personales y propiciarán el uso de aprendizajes previos para mantener un constante reforzamiento.

-Cada sesión de clase contempla una lectura, luego de ésta el alumno conocerá el significado de las palabras nuevas y deberá transferir la información recibida a situaciones más ligadas a su propia realidad. Se usará el contexto cercano para interiorizar los nuevos conceptos y palabras de la sesión, finalmente el alumno producirá un nuevo texto que se relacione con el texto oído al inicio y la lectura.

ACTIVIDADES:

-Las actividades de escuchar expone a los alumnos a la lengua inglesa hablada en situaciones de la vida diaria. Estas actividades familiarizarán al alumno con la natural entonación del Inglés. Esta actividad desarrolla paralelamente el área de la expresión verbal y la lectura.

-Estas actividades se contemplan en el libro de texto de cada grado.

-Las actividades de escribir se desarrollan desde el simple llenado de espacios en blanco hasta la producción de textos escritos en base a oraciones y párrafos, modelos adecuados serán provistos por la profesora.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: -Expresando sentimientos.	CUARTO MES:	SÉPTIMO MES: -Presente continuo.

-Dar y referir información sobre diferentes fiestas y celebraciones en el mundo.	-Revisión del presente simple. -La conjugación verbal en tercera persona singular. - Uso de Preposiciones, conjunciones y conectores. -Pasado simple y el Pasado continuo. -Uso del Use to, Didn't use to.	-Uso de Will y Won't. -Pasado participio de los verbos.
SEGUNDO MES: -Describiendo a la gente. - Hablando sobre la moda. - Comparaciones sobre la moda antes y la actual.	QUINTO MES: -La Voz Pasiva- -Uso de Have to como obligación. -Cambio de la voz activa a pasiva y viceversa.	OCTAVO MES: -El modo condicional en base a hechos reales y situaciones hipotéticas. -Presente Perfecto. -Diferencias entre el Presente Perfecto y el Pasado simple.
TERCER MES: -Describiendo lugares fascinantes. -describir objetos, personas y lugares. -Preguntar y dar información sobre hechos y lugares. -Situaciones del pasado en el presente. Uso de ese tiempo verbal.	SEXTO MES: -Uso de modales Must, Mustn't, should, shouldn't. - Uso de conjunciones But, and, because en respuestas. -Uso de however, nevertheless.	NOVENO MES: -Usos de So y Much. -May be, must. -Discurso Directo e Indirecto. -Órdenes, instrucciones y pedidos.

5TO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Inglés
COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
	Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.

METODOLOGÍA:

-Cada área del curso está orientada a desarrollar las habilidades correspondientes, por lo tanto el trabajo del curso se realizará con actividades propias a estas áreas.

-Las sesiones de clase se introducirán siempre con un texto a escuchar empleando un CD. Antes de escuchar el texto, la maestra dará una introducción sobre el tema y situación comunicativa que escucharán los alumnos.

-El área de hablar se desarrollará promoviendo actividades individuales, en grupos o en pares a través de juegos de roles y juegos. Estas actividades promoverán la expresión de ideas y opiniones personales y propiciarán el uso de aprendizajes previos para mantener un constante reforzamiento.

-Cada sesión de clase contempla una lectura, luego de ésta el alumno conocerá el significado de las palabras nuevas y deberá transferir la información recibida a situaciones más ligadas a su propia realidad. Se usará el contexto cercano para interiorizar los nuevos conceptos y palabras de la sesión, finalmente el alumno producirá un nuevo texto que se relacione con el texto oído al inicio y la lectura.

ACTIVIDADES:

-Las actividades de escuchar expone a los alumnos a la lengua inglesa hablada en situaciones de la vida diaria. Estas actividades familiarizarán al alumno con la natural entonación del Inglés. Esta actividad desarrolla paralelamente el área de la expresión verbal y la lectura.

-Estas actividades se contemplan en el libro de texto de cada grado.

-Las actividades de escribir se desarrollan desde el simple llenado de espacios en blanco hasta la producción de textos escritos en base a oraciones y párrafos, modelos adecuados serán provistos por la profesora.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: -La Voz Pasiva.	CUARTO MES: -Verbos modales.	SÉPTIMO MES: -Frases Modales.

-Presente, pasado y futuro - So y Much,. Because para expresar razones.	-Probabilidades y deducciones. -May be, must.	-Verb + Adverb.+ preposition. -Verb+ object+preposition. - Usos de So y Too.
SEGUNDO MES: -Past Perfect Tense. -Tips de Vocabulario.	QUINTO MES: -Discurso directo e indirecto. -Preguntas directas e indirectas.	OCTAVO MES: -Repaso de uso del modo condicional.
TERCER MES: -Repaso del uso de los pronombres relativos. -Repaso de Países y Nacionalidades. -Tips de vocabulario.	SEXTO MES: -Commands en el lenguaje indirecto. -Órdenes instrucciones y oedidos.	NOVENO MES: -Could, World, might, use to. -Conectores, although, despite in, spite of

1RO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Comunicación
COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna
	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna

METODOLOGÍA:

-El desarrollo del curso en las tres grandes áreas se trabaja en ocho aspectos a saber:
-Lectura, Comunicación oral, Gramática, Razonamiento verbal, Ortografía, Comunicación escrita, Literatura y comunicación audiovisual.

LECTURA: Se desarrollará esta competencia en cada unidad curricular. Cada lectura dará inicio al trabajo de los contenidos y objetivos de la unidad y de las otras áreas del curso.

Los alumnos desarrollarán una serie de actividades sobre la lectura motivadora con el propósito de elevar su nivel de comprensión lectora desde la comprensión literal hasta la apreciación crítica de las mismas.

Comunicación Oral: Esta capacidad se desarrollará en base a la lectura motivadora .El alumno tendrá la oportunidad de expresarse libre, individualmente o en grupo sobre experiencias de diversa índole, así como también podrá expresar sus ideas sobre aspectos relevantes de la realidad nacional y mundial en base a otras actividades propuestas del área como debates y argumentaciones. **Gramática:** En campo se desarrollarán los contenidos relacionados con las nociones básicas de lingüística y comunicación. Si bien es cierto los temas a desarrollar implican un marco teórico se hará

mayor hincapié en la práctica. Para ello se propondrá una serie de ejercicios de variado grado de dificultad y presentación para que el alumno no solo use la memoria a corto plazo sino que aplique la lógica y el análisis de cada categoría y estructura gramatical y de cada elemento y proceso comunicativo.

RAZONAMIENTO VERBAL: El desarrollo de la asignatura contempla el desarrollo de una serie de variadas actividades que permitan al alumno la evolución de sus habilidades lingüísticas: definir, relacionar, comparar, clasificar, deducir, razonar, analizar y sintetizar. Así mismo prepara al alumno a desarrollar pruebas de aptitud académica habituándolo a resolver pruebas de opción múltiple de las habilidades antes mencionadas.

ORTOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN ESCRITA. En esta área se desarrollarán actividades que se orienten a la adquisición y aplicación de las reglas ortográficas y normas de uso a la producción de textos de diversa estructura e intención

LITERATURA. El marco teórico propone conectar al alumno con el arte literario y los principales movimientos literarios, autores y obras literarias a través del tiempo. Se presentarán los principales movimientos literarios de la literatura hispanoamericana y universal dentro de un marco y contexto histórico, conectándolo con sus principales autores y obras. Se promoverá el desarrollo de la sensibilidad estética y se promoverá la creación artística de textos literarios en verso y prosa. La metodología del área tiende a promover sobre todo la apreciación y creación artística.

ACTIVIDADES:

- Lectura de los textos motivadores. Cada lectura será el tema motivador y la introducción de los temas y contenidos a trabajar.
- Explicación teórica de los contenidos.
- Presentación de las diversas actividades y ejercicios a trabajar en cada área con la profesora.
- Presentación de una batería de ejercicios a trabajar individualmente.
- Corrección general de los ejercicios y feedback.
- Producción de textos individual o grupalmente.
- Visualización de Films basados en los clásicos de la literatura universal.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: - La Anécdota. - El Campo semántico. - La comunicación. - Uso de Mayúsculas. - La autobiografía.	CUARTO MES: - El Orden en el texto. - El sujeto y su estructura - La Tilde diacrítica en los monosílabos. - La Descripción. - Los recursos semánticos en la poesía.	SÉPTIMO MES: - La Coherencia textual. - Los Determinantes. - El Pronombre. - Homófonas con B y V. - Los Dos Puntos. - EL relato de costumbres. - El Texto expositivo. - La Lírica.
SEGUNDO MES: - El Relato. - La generación de Ideas. - La palabra y sus Constituyentes. - El punto y Puntos Suspensivos. - El Cuento Popular - Los Recursos fónicos en la poesía.	QUINTO MES: - La exposición. - Los Conectores. - El predicado y su estructura. - Uso de la B. - El texto instructivo. - Los Géneros Literarios.	OCTAVO MES: - Sustitución de palabras (II). - El Verbo y su conjugación. - Signos de Interrogación y de Exclamación. - La Entrevista. - Usos de G y J antes de ei. - El Género Narrativo.
TERCER MES: -La Lluvia de ideas. -Criterios para ordenar ideas. -El Enunciado. Sujeto y Predicado. -Reglas generales de acentuación. -La infografía. -Los Recursos gramaticales en la poesía. -La Publicidad de consumo.	SEXTO MES: - Los Sinónimos y Antónimos. - El Sustantivo y El Adjetivo. - Uso de la V. - La descripción. - Sustitución de palabras.(I) - La Coma y sus usos. - El retrato.	NOVENO MES: - El Adverbio. - La Preposición, la conjunción y la interjección. - Uso de la H. - La Obra teatral. - El texto teatral. - Temas principales y secundarios.

2DO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Comunicación

COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna
	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna

METODOLOGÍA:

-El desarrollo del curso en las tres grandes áreas se trabaja en ocho aspectos a saber:
 -Lectura, Comunicación oral, Gramática, Razonamiento verbal, Ortografía, Comunicación escrita, Literatura y comunicación audiovisual.

LECTURA: Se desarrollará esta competencia en cada unidad curricular. Cada lectura dará inicio al trabajo de los contenidos y objetivos de la unidad y de las otras áreas del curso.

Los alumnos desarrollarán una serie de actividades sobre la lectura motivadora con el propósito de elevar su nivel de comprensión lectora desde la comprensión literal hasta la apreciación crítica de las mismas.

Comunicación Oral: Esta capacidad se desarrollará en base a la lectura motivadora .El alumno tendrá la oportunidad de expresarse libre, individualmente o en grupo sobre experiencias de diversa índole, así como también podrá expresar sus ideas sobre aspectos relevantes de la realidad nacional y mundial en base a otras actividades propuestas del área como debates y argumentaciones. **Gramática:** En campo se desarrollarán los contenidos relacionados con las nociones básicas de lingüística y comunicación. Si bien es cierto los temas a desarrollar implican un marco teórico se hará mayor hincapié en la práctica. Para ello se propondrá una serie de ejercicios de variado grado de dificultad y presentación para que el alumno no solo use la memoria a corto plazo sino que aplique la lógica y el análisis de cada categoría y estructura gramatical y de cada elemento y proceso comunicativo.

RAZONAMIENTO VERBAL: El desarrollo de la asignatura contempla el desarrollo de una serie de variadas actividades que permitan al alumno la evolución de sus habilidades lingüísticas: definir, relacionar, comparar, clasificar, deducir, razonar, analizar y sintetizar. Así mismo prepara al alumno a desarrollar pruebas de aptitud académica habituándolo a resolver pruebas de opción múltiple de las habilidades antes mencionadas.

ORTOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN ESCRITA. En esta área se desarrollarán actividades que se orienten a la adquisición y aplicación de las reglas ortográficas y normas de uso a la producción de textos de diversa estructura e intención

LITERATURA. El marco teórico propone conectar al alumno con el arte literario y los principales movimientos literarios, autores y obras literarias a través del tiempo. Se presentarán los principales movimientos literarios de la literatura hispanoamericana y universal dentro de un marco y contexto histórico, conectándolo con sus principales autores y obras. Se promoverá el desarrollo de la sensibilidad estética y se promoverá la creación artística de textos literarios en verso y prosa. La metodología del área tiende a promover sobre todo la apreciación y creación artística.

ACTIVIDADES:

- Lectura de los textos motivadores. Cada lectura será el tema motivador y la introducción de los temas y contenidos a trabajar.
- Explicación teórica de los contenidos.
- Presentación de las diversas actividades y ejercicios a trabajar en cada área con la profesora.
- Presentación de una batería de ejercicios a trabajar individualmente.
- Corrección general de los ejercicios y feedback.
- Producción de textos individual o grupalmente.
- Visualización de Films basados en los clásicos de la literatura universal.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: - La Narración. - Clase o Conjunto. - La Lengua y su Organización. - Tilde en diptongos y triptongos. - La Biografía. - Prosa y Verso. - El Signo Lingüístico. - Los Enunciados según la actitud del hablante.	CUARTO MES: La Estructura de la Oración. - La catáfora. - La Rima. - Uso de la C. - El Diario íntimo.	SÉPTIMO MES: - Término Excluido. - El Predicado y su estructura (II y III). - Uso de la J. - Paréntesis y guiones. - La Narración.
SEGUNDO MES: - Criterios para ordenar las ideas. - El Cuento Fantástico. - La métrica.	QUINTO MES: - Casos especiales de acentuación. - El Sujeto y su estructura. - El texto descriptivo. - La Estrofa. - Uso de conectores.	OCTAVO MES: - La Argumentación. - Clasificación Sintáctica de la oración (I). - Las comillas y rayas. - El narrador y los personajes. - Eliminación de oraciones.
TERCER MES: - La exposición. - Las Analogías. - Los Sintagmas. Las Licencias métricas. - Uso de la S. - La Infografía.	SEXTO MES: - Párrafos de comparación y contraste. - El Predicado y su estructura (I). - Uso de la Z. - El Poema.	NOVENO MES: - La coherencia textual - Clasificación sintáctica de la oración (II). - Uso de la Y , LL. - El Testimonio y El cuento de humor. - La oración compuesta.

3RO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Comunicación
COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna
	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna

METODOLOGÍA:

-El desarrollo del curso en las tres grandes áreas se trabaja en ocho aspectos a saber:
 -Lectura, Comunicación oral, Gramática, Razonamiento verbal, Ortografía, Comunicación escrita, Literatura y comunicación audiovisual.

LECTURA: Se desarrollará esta competencia en cada unidad curricular. Cada lectura dará inicio al trabajo de los contenidos y objetivos de la unidad y de las otras áreas del curso.

Los alumnos desarrollarán una serie de actividades sobre la lectura motivadora con el propósito de elevar su nivel de comprensión lectora desde la comprensión literal hasta la apreciación crítica de las mismas.

Comunicación Oral: Esta capacidad se desarrollará en base a la lectura motivadora. El alumno tendrá la oportunidad de expresarse libre, individualmente o en grupo sobre experiencias de diversa índole, así como también podrá expresar sus ideas sobre aspectos relevantes de la realidad nacional y mundial en base a otras actividades propuestas del área como debates y argumentaciones. **Gramática:** En campo se desarrollarán los contenidos relacionados con las nociones básicas de lingüística y comunicación. Si bien es cierto los temas a desarrollar implican un marco teórico se hará mayor hincapié en la práctica. Para ello se propondrá una serie de ejercicios de variado grado de dificultad y presentación para que el alumno no solo use la memoria a corto plazo sino que aplique la lógica y el análisis de cada categoría y estructura gramatical y de cada elemento y proceso comunicativo.

RAZONAMIENTO VERBAL: El desarrollo de la asignatura contempla el desarrollo de una serie de variadas actividades que permitan al alumno la evolución de sus habilidades lingüísticas: definir, relacionar, comparar, clasificar, deducir, razonar, analizar y sintetizar. Así mismo prepara al alumno a desarrollar pruebas de aptitud académica habituándolo a resolver pruebas de opción múltiple de las habilidades antes mencionadas.

ORTOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN ESCRITA. En esta área se desarrollarán actividades que se orienten a la adquisición y aplicación de las reglas ortográficas y normas de uso a la producción de textos de diversa estructura e intención

LITERATURA. El marco teórico propone conectar al alumno con el arte literario y los principales movimientos literarios, autores y obras literarias a través del tiempo. Se presentarán los principales movimientos literarios de la literatura hispanoamericana y universal dentro de un marco y contexto histórico, conectándolo con sus principales autores y obras. Se promoverá el desarrollo de la sensibilidad estética y se promoverá la creación artística de textos literarios en verso y prosa. La metodología del área tiende a promover sobre todo la apreciación y creación artística.

ACTIVIDADES:

- Lectura de los textos motivadores. Cada lectura será el tema motivador y la introducción de los temas y contenidos a trabajar.
- Explicación teórica de los contenidos.
- Presentación de las diversas actividades y ejercicios a trabajar en cada área con la profesora.

- Presentación de una batería de ejercicios a trabajar individualmente.
- Corrección general de los ejercicios y feedback.
- Producción de textos individual o grupalmente.
- Visualización de Films basados en los clásicos de la literatura universal.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: - Oraciones Incompletas. - Origen y evolución del Castellano (I). - Queísmo y dequeísmo. - La Edad Media y el Prerrenacimiento. - Don Juan Manuel. - El Cantar de Mío Cid. - La Celestina. Coplas de Jorge Manrique.	CUARTO MES: - La Oración Compuesta. Lenguaje. - El Neoclasicismo Leandro Fernández de Moratín. - Fábulas de Samaniego.	SÉPTIMO MES: Elementos de la argumentación. Hechos y creencias. - La subordinación Sustantiva. - La Tilde diacrítica. - El Modernismo y la Generación del 98. - Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado, Miguel de Unamuno.
SEGUNDO MES: - Origen y evolución del Castellano (II). - Extranjerismos y préstamos Lingüísticos. - El Cuento de ficción. - El Renacimiento. - Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León. - La Novela Picaresca.	QUINTO MES: - Mecanismos de Referencia : Anáfora y Catáfora. - Oraciones compuestas yuxtapuestas y coordinadas. - El Romanticismo. - José Zorrilla y Morral. - Gustavo Adolfo Bécquer.	OCTAVO MES: - El Mapa semántico. - La Subordinación adjetiva. - Los Relativos. - La Literatura en la Primera mitad del siglo XX. - Federico García Lorca, Rafael Alberti.
TERCER MES: La propiedad léxica. - El panel.	SEXTO MES: - El Mensaje y su finalidad.	NOVENO MES: - Plan de redacción.

- Actos de habla y funciones del Lenguaje. - El Barroco. - Miguel de Cervantes Saavedra. - Lope de Vega. - Luis de Góngora y Francisco Quevedo. Pedro Calderón de la Barca.	- Las Oraciones Subordinadas. - La Coma. - EL texto persuasivo. - El Realismo. - Benito Pérez Gáldos - La publicidad Social	- La Subordinación adverbial. - El Pronombre Enclítico. - El Mundo contemporáneo Camilo José Cela, Arturo Pérez Reverte, rosa Montero. - La Fotografía.
---	--	--

4TO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Comunicación
COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna
	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna

METODOLOGÍA:

-El desarrollo del curso en las tres grandes áreas se trabaja en ocho aspectos a saber:
-Lectura, Comunicación oral, Gramática, Razonamiento verbal, Ortografía, Comunicación escrita, Literatura y comunicación audiovisual.

LECTURA: Se desarrollará esta competencia en cada unidad curricular. Cada lectura dará inicio al trabajo de los contenidos y objetivos de la unidad y de las otras áreas del curso.

Los alumnos desarrollarán una serie de actividades sobre la lectura motivadora con el propósito de elevar su nivel de comprensión lectora desde la comprensión literal hasta la apreciación crítica de las mismas.

Comunicación Oral: Esta capacidad se desarrollará en base a la lectura motivadora .El alumno tendrá la oportunidad de expresarse libre, individualmente o en grupo sobre experiencias de diversa índole, así como también podrá expresar sus ideas sobre aspectos relevantes de la realidad nacional y mundial en base a otras actividades propuestas del área como debates y argumentaciones. Gramática: En campo se desarrollarán los contenidos relacionados con las nociones básicas de lingüística y comunicación. Si bien es cierto los temas a desarrollar implican un marco teórico se hará mayor hincapié en la práctica. Para ello se propondrá una serie de ejercicios de variado grado de dificultad y presentación para que el alumno no solo use la memoria a corto plazo sino que aplique la lógica y el análisis de cada categoría y estructura gramatical y de cada elemento y proceso comunicativo.

RAZONAMIENTO VERBAL: El desarrollo de la asignatura contempla el desarrollo de una serie de variadas actividades que permitan al alumno la evolución de sus habilidades lingüísticas: definir, relacionar, comparar, clasificar, deducir, razonar, analizar y sintetizar. Así mismo prepara al alumno a desarrollar pruebas de aptitud académica habituándolo a resolver pruebas de opción múltiple de las habilidades antes mencionadas.

ORTOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN ESCRITA. En esta área se desarrollarán actividades que se orienten a la adquisición y aplicación de las reglas ortográficas y normas de uso a la producción de textos de diversa estructura e intención

LITERATURA. El marco teórico propone conectar al alumno con el arte literario y los principales movimientos literarios, autores y obras literarias a través del tiempo. Se presentarán los principales movimientos literarios de la literatura hispanoamericana y universal dentro de un marco y contexto histórico, conectándolo con sus principales autores y obras. Se promoverá el desarrollo de la sensibilidad estética y se promoverá la creación artística de textos literarios en verso y prosa. La metodología del área tiende a promover sobre todo la apreciación y creación artística.

ACTIVIDADES:

- Lectura de los textos motivadores. Cada lectura será el tema motivador y la introducción de los temas y contenidos a trabajar.
- Explicación teórica de los contenidos.
- Presentación de las diversas actividades y ejercicios a trabajar en cada área con la profesora.
- Presentación de una batería de ejercicios a trabajar individualmente.
- Corrección general de los ejercicios y feedback.
- Producción de textos individual o grupalmente.
- Visualización de Films basados en los clásicos de la literatura universal.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
<p>PRIMER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sustitución léxica y nominalización. - El Castellano en América. - La Minificción. - La Época Prehispánica. - La Literatura Quechua. 	<p>CUARTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organizadores textuales. - La yuxtaposición y la coordinación. - El sonido y la grafía. - El Romanticismo. - El Realismo. - Carlos Augusto Salaverry, Ricardo Palma, Clorinda Matto de Turner, Manuel Gónzales Prada. 	<p>SÉPTIMO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analogías. - La Subordinación adverbial. - La Literatura de 1950 a la actualidad.(I). - La Narrativa: Principales autores peruanos e hispanoamericanos. - El Teatro - Enrique Solari Swayne. Sebastián Salazar Bondy.
<p>SEGUNDO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Resumen. - La Realidad Lingüística del Perú. - Acentuación de Diptongos e Hiato. - Literatura de la Conquista y El Virreynato - Los Cronistas. - Juan del Valle y Caviedes, Sor Juana Inés de la Cruz. 	<p>QUINTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La subordinación sustantiva. - El texto argumentativo. - El Modernismo y Posmodernismo. - José Martí, Rubén Darío, José Santos Chocano, Gabriela Mistral. - Abraham Valdelomar. - José María Eguren. 	<p>OCTAVO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Progresión Temática. - La Infografía. - La Poesía desde 1950 a la actualidad.
<p>TERCER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Oración Compuesta. - El Cuento policial. Literatura de la Emancipación. - Mariano Melgar. - El Costumbrismo. Felipe Pardo y Aliaga, Manuel Asencio Segura. 	<p>SEXTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de párrafo. - La subordinación adjetiva. - La infografía. - La literatura entre 1920 y 1950: Poesía, Narrativa y Ensayo. - Carlos Oquendo de Amat, Vicente Huidobro, Pablo Neruda, Enrique López Albújar. - Ciro Alegría, José María Arguedas, Juan Rulfo, Jorge Luis Borges, José Carlos Mariátegui. 	<p>NOVENO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Informe Oral. - La Subordinación adverbial. - El Punto y coma. - El Blog. - La Narrativa desde 1950 a la actualidad. - Principales autores del Perú e Hispanoamérica desde 1950 a la actualidad.

5TO DE SECUNDARIA	
ÁREA	Comunicación
COMPETENCIAS	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna
	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna

METODOLOGÍA:

-El desarrollo del curso en las tres grandes áreas se trabaja en ocho aspectos a saber:
 -Lectura, Comunicación oral, Gramática, Razonamiento verbal, Ortografía, Comunicación escrita, Literatura y comunicación audiovisual.

LECTURA: Se desarrollará esta competencia en cada unidad curricular. Cada lectura dará inicio al trabajo de los contenidos y objetivos de la unidad y de las otras áreas del curso.

Los alumnos desarrollarán una serie de actividades sobre la lectura motivadora con el propósito de elevar su nivel de comprensión lectora desde la comprensión literal hasta la apreciación crítica de las mismas.

Comunicación Oral: Esta capacidad se desarrollará en base a la lectura motivadora .El alumno tendrá la oportunidad de expresarse libre, individualmente o en grupo sobre experiencias de diversa índole, así como también podrá expresar sus ideas sobre aspectos relevantes de la realidad nacional y mundial en base a otras actividades propuestas del área como debates y argumentaciones. **Gramática:** En campo se desarrollarán los contenidos relacionados con las nociones básicas de lingüística y comunicación. Si bien es cierto los temas a desarrollar implican un marco teórico se hará mayor hincapié en la práctica. Para ello se propondrá una serie de ejercicios de variado grado de dificultad y presentación para que el alumno no solo use la memoria a corto plazo sino que aplique la lógica y el análisis de cada categoría y estructura gramatical y de cada elemento y proceso comunicativo.

RAZONAMIENTO VERBAL: El desarrollo de la asignatura contempla el desarrollo de una serie de variadas actividades que permitan al alumno la evolución de sus habilidades lingüísticas: definir, relacionar, comparar, clasificar, deducir, razonar, analizar y sintetizar. Así mismo prepara al alumno a desarrollar pruebas de aptitud académica habituándolo a resolver pruebas de opción múltiple de las habilidades antes mencionadas.

ORTOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN ESCRITA. En esta área se desarrollarán actividades que se orienten a la adquisición y aplicación de las reglas ortográficas y normas de uso a la producción de textos de diversa estructura e intención

LITERATURA. El marco teórico propone conectar al alumno con el arte literario y los principales movimientos literarios, autores y obras literarias a través del tiempo. Se presentarán los principales movimientos literarios de la literatura hispanoamericana y universal dentro de un marco y contexto histórico, conectándolo con sus principales autores y obras. Se promoverá el desarrollo de la sensibilidad estética y se promoverá la creación artística de textos literarios en verso y prosa. La metodología del área tiende a promover sobre todo la apreciación y creación artística.

ACTIVIDADES:

- Lectura de los textos motivadores. Cada lectura será el tema motivador y la introducción de los temas y contenidos a trabajar.
- Explicación teórica de los contenidos.
- Presentación de las diversas actividades y ejercicios a trabajar en cada área con la profesora.
- Presentación de una batería de ejercicios a trabajar individualmente.
- Corrección general de los ejercicios y feedback.
- Producción de textos individual o grupalmente.
- Visualización de Films basados en los clásicos de la literatura universal.

EVALUACIÓN:

Observación:

- Guía de observación
- Registro anecdótico
- Escala de actitudes

Desempeño de los alumnos:

- Preguntas sobre el procedimiento
- Organizadores gráficos

Análisis del desempeño:

- Rúbrica
- Portafolio de evidencias
- Lista de cotejo

Interrogatorio:

- Pruebas orales y escritas

CONTENIDOS:		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
PRIMER MES: - El Sustantivo y el adjetivo.	CUARTO MES: . EL Mapa mental.	SÉPTIMO MES: - El Simposio.

<ul style="list-style-type: none"> - La Literatura Antigua: Hindú, Hebrea, China. - La Literatura griega: Homero y Sófocles. - Literatura latina: Virgilio, Horacio. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Verbo y su conjugación. - Representación de los sonidos. - El Neoclasicismo : Moliere y Jean de la Fontaine. 	<ul style="list-style-type: none"> - Errores en la argumentación. - El Sintagma verbal. - El Ensayo. - El Simbolismo: Baudelaire, Rimbaud.
<p>SEGUNDO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El estudio de casos. - Los determinantes. - Reglas generales de acentuación. - Tipos de Párrafos de conclusión. 	<p>QUINTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Debate. - Series Verbales. - Adverbio, preposición y conjunción. - El Editorial. - El Romanticismo: Goethe, Víctor Hugo, Edgar Allan Poe. 	<p>OCTAVO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fluidez. - La Oración Compuesta. - El sonido j, la grafía j ante e, i. - La Primera mitad del siglo X: Pessoa, Éluard, Proust, Kafka, Joyce, Faulkner, Hemingway, Brecht, Sartre.
<p>TERCER MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estilo formal e informal. - Los pronombres personales. - El Medioevo y el Renacimiento. - La literatura medieval: Dante Alighieri. - Literatura Renacentista: Petrarca, Boccaccio, Shakespeare. 	<p>SEXTO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Exposición argumentativa. - La referencia. - El Sintagma nominal. - El sonido j y la grafía g ante e, i. - El Cuento realista. - El Realismo: Balzac, Flaubert, Dostoievski, Tolstoi. 	<p>NOVENO MES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de las oraciones compuestas. - La entrevista de trabajo. - El Curriculum Vitae. - Segunda mitad del siglo XX e inicios del XXI : Kundera, Saramago, Grass, Eco, Tabucchi, Kertész, Lessing.

I) LOS SISTEMAS DE EVALUACION Y CONTROL DE ASISTENCIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CONTROL ASISTENCIA DE ESTUDIANTES

A la luz de la **RVM N° 094-2020-MINEDU (26.04.20)**, se precisan la mayoría de las condiciones teóricas y prácticas de la **Evaluación Formativa** y sus principales definiciones respecto a la evaluación del aprendizaje que promueve una retroalimentación de lo desarrollado en la generación de las actividades significativas, las cuales, debidamente secuenciadas y monitoreadas por el educador, permiten al educando el ejercicio de diferentes capacidades según la competencia a trabajar¹³. Al mismo tiempo el educador logra organizar instancias de metacognición para sí mismo y de revisión de su propia práctica educativa que le permite establecer planes de mejora.

Asimismo, teniendo en cuenta el nivel del logro alcanzado por el educando se califica de la siguiente manera:

NIVEL	TIPO DE EVALUACIÓN	NIVEL DE LOGRO			
		C	B	A	AD
Inicial, Primaria y Secundaria 1°, 2°, 3°, 4° y 5°	Cualitativa	En inicio	En proceso	Logro previsto	Logro destacado

Tomamos en consideración la **RVM 094-2020 MINEDU** y la **RVM N° 193- 2020-MINEDU**. El sistema educativo de la EBR está organizado por ciclos y se espera que

un educando haya avanzado un nivel en el desarrollo de la competencia en ese tiempo. Por lo tanto, las condiciones para la promoción y acompañamiento al educando tendrán requerimientos diferentes al culminar el grado dependiendo de si este es el grado final del ciclo o es un grado intermedio.

En los casos en los que el número de competencias asociadas a un área sea impar, se considerará de la siguiente manera: *Cuando un área curricular tiene 5 competencias, se entiende como “la mitad” a 3 competencias. Si el área tiene 3 competencias, se entiende como “la mitad” a 2 competencias. En el caso de áreas*

curriculares con una sola competencia, se considera esa única competencia del área.

NIVEL	CICLO	GRADO	PROMOCIÓN AL GRADO SUPERIOR	PERMANECE EN EL GRADO AL TÉRMINO DEL AÑO LECTIVO
INICIAL	II	3a	Automático	No aplica
		4a	Automático	No aplica
		5a	Automático	No aplica
PRIMARIA	III	1°	Automático	No aplica
		2°	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al educando o recuperación pedagógica:</p> <p>El educando alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p>	El educando alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas y "B" en las demás competencias.
	IV	3°	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al educando o recuperación pedagógica:</p>	El educando alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas y "B" en las demás competencias.

NIVEL	CICLO	GRADO	PROMOCIÓN AL GRADOSUPERIOR	PERMANECE EN EL GRADO AL TÉRMINO DEL AÑO LECTIVO
			<p>El educando alcanza el nivel de logro “ B” en lamitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “ AD”, “ A”, o “ C” en las demás competencias.</p>	
		4°	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al educando o recuperación pedagógica: El educando alcanza el nivel de logro “ A” o “ AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “ B” en las demás competencias.</p>	<p>mitad de las competencias El educando alcanza el nivel de logro “ C” en más de la asociadas a cuatro áreas y “ B” en las demás competencias.</p>
PRIMARIA	V	5°	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al educando o recuperación pedagógica: El educando alcanza el nivel de logro “ B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “ AD”, “ A”, o “ C” en las demás competencias.</p>	<p>asociadas a cuatro áreas o El educando alcanza el nivel de logro “ C” en más de la mitad de las competencias talleres y “ B” en las demás competencias. asociadas a cuatro áreas y</p>
		6°	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al educando o recuperación pedagógica: El educando alcanza el nivel de</p>	<p>El educando alcanza el nivel de logro “ C” en más de la mitad de las competencias “ B” en las demás competencias.</p>
			3	

NIVEL	CICLO	GRADO	PROMOCIÓN AL GRADO SUPERIOR	PERMANECE EN EL GRADO AL TÉRMINO DEL AÑO LECTIVO
			logro " A" o " AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y " B" en las demás competencias.	
SECUNDARIA				
			<p>Al término del periodo lectivo: El educando alcanza como mínimo el nivel de logro " B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas otalleres, pudiendo alcanzar los niveles " AD" , " A" , o " C" en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al educando o recuperación pedagógica:</p> <p>El educando alcanza como mínimo el nivel de logro " B" en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al educando o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro " C" en todas las competencias.</p>	<p>El educando alcanza el nivel de logro " C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas curriculares.</p>
SECUNDARI				
			<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El educando alcanza el nivel de logro " A" o " AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas₄ o talleres y " B" en las</p>	<p>El educando alcanza el nivel de logro " C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas curriculares.</p>

NIVEL	CICLO	GRADO	PROMOCIÓN AL GRADO SUPERIOR	PERMANECE EN EL GRADO AL TÉRMINO DEL AÑO LECTIVO
			<p>demás competencias. Al término del acompañamiento al educando recuperación pedagógica:</p> <p>El educando alcanza el nivel de logro “ A” o “ AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento o recuperación pedagógica y “ B” en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas talleres el nivel de logro “ C” en todas las competencias.</p>	
SECUNDARIA	VII	3°	<p>Al término del periodo lectivo: El educando alcanza como mínimo el nivel de logro “ B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “ AD” , “ A” , o “ C” en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al educando o recuperación pedagógica: El educando alcanza como mínimo el nivel de logro “ B” en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al educando o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas talleres el nivel de logro “ C” en todas las competencias.</p>	<p>más de las competencias</p> <p>El educando alcanza el nivel de logro “ C” en la mitad o asociadas a cuatro o más áreas curriculares.</p>

NIVEL	CICLO	GRADO	PROMOCIÓN AL GRADO SUPERIOR	PERMANECE EN EL GRADO AL TÉRMINO DEL AÑO LECTIVO
	VII	4°	<p>Al término del periodo lectivo: El educando alcanza como mínimo el nivel de logro con la nota mínima de 11 (once). El educando puede ser promovido para el siguiente año lectivo aún habiendo desaprobado hasta 3 (tres) áreas, las cuales deben ser subsanadas durante el periodo vacacional, al menos (2) dos de ellas con la nota mínima de 11 (once).</p>	<p>El educando que tiene como calificación final de año la nota de 10 (diez), o menor a diez, en cuatro o más áreas curriculares.</p>
SECUNDARIA	VII	5°	<p>Al término del periodo lectivo: El educando alcanza como mínimo el nivel de logro con la nota mínima de 11 (once). Si hubiese desaprobado hasta 3 (tres) áreas, éstas deben ser subsanadas durante la última semana de diciembre del año 2021. Si aún desaprobase tales áreas, subsanará en el mes de febrero del 2022.</p>	<p>El educando que tiene como calificación final de año la nota de 10 (diez), o menor a diez, en cuatro o más áreas curriculares.</p>

SOBRE EL REGISTRO DE LA EVALUACIÓN EN EL SIAGIE

Tomamos en consideración la **RVM 094-2020 MINEDU**, la **RVM N° 193-2020-MINEDU** y la **RM N° 121-2020-MINEDU**. El sistema educativo de la EBR está organizado por ciclos. Cada ciclo dura aproximadamente dos o tres años.

NIVEL	CICLO	GRADO
INICIAL	II	3 años.
		4 años.
		5 años.
PRIMARIA	III	1° - 2°
	IV	3° - 4°

NIVEL	CICLO	GRADO
	V	5° - 6°
SECUNDARIA	VI	1° - 2°
	VII	3° - 4° - 5°

Se espera que un educando haya avanzado un nivel en el desarrollo de cadauna de las 31 competencias del CNEB en ese tiempo.

Por lo tanto, las condiciones para la promoción y acompañamiento al educando tendrán requerimientos diferentes al culminar el grado dependiendo de si éste es el grado final del ciclo o es un grado intermedio.

Los que no hubieren alcanzado con satisfacción el cultivo de determinadas competencias y capacidades se les acompañen en la modalidad de promoción guiada 2023 con la implementación de una **CARPETA PEDAGÓGICA** a ser trabajada durante los meses de enero-febrero 2024, este aspecto puede ser modificado ante la emisión de una normativa del MINEDU

CONTROL DE ASISTENCIA

El colegio orienta a sus educandos **hacia una plena autonomía en la responsabilidad ante su desempeño escolar, socio-afectivo y espiritual**, por ellosi en el periodo académico 2023 se presentaran conductas de indiferencia o de escaso compromiso hacia el perfil del educando lincolino que está dentro de nuestro Reglamento Interno RI, se procederá de la siguiente manera:

- a) **La asistencia puntual es obligatoria por parte del educando.**
- b) Las asistencias se consignan todos los días en el sistema de intranet SIEWEB, por los educadores y tutores, así como su verificación.
- c) Las tardanzas se consignan todos los días en el sistema de intranet SIEWEB, si esta es reiterativa (tres tardanzas) se cita al padre de familia para un diálogo formativo.
- d) En caso de inasistencia, el padre de familia o apoderado del educando **debe justificar tal inasistencia dentro de las 24 horas en que ésta ocurre**, por



INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA “ABRAHAM LINCOLN”

R.D. N°244 -ED
INICIAL – PRIMARIA – SECUNDARIA

medio del SIEWEB y documentado, **si es de tres a más inasistencias**, serán notificadas vía telefónica y a través de la mensajería de SIEWEB por la Coordinación de Relaciones Humanas a los padres de familia y se generará una entrevista que derivará en un compromiso de puntualidad.

- e) La justificación de inasistencias prolongadas de un educando sea cual fuere el motivo, la realiza exclusivamente el padre de familia o apoderado en entrevista previamente acordada por medio de la mensajería de SIEWEB con la Coordinación de Relaciones Humanas.
- f) El Padre de Familia que omita las justificaciones será citado por la Coordinación de Relaciones Humanas para establecer los compromisos correspondientes.
- g) Toda comunicación referida a faltas, tardanzas y otros se realiza estrictamente a través de la mensajería de SIEWEB por medio del Usuario de Familia dirigida a la Coordinación de Relaciones Humanas



INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA “ABRAHAM LINCOLN”

R.D. N°244 -ED
INICIAL – PRIMARIA – SECUNDARIA

J) EL CALENDARIO DEL AÑO LECTIVO

1. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2023

BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2023

Lunes, 6 de marzo de 2023

BIMESTRE	DURACIÓN	SEMANAS
I	Del 6 de marzo al 12 de mayo	10 semanas
II	Del 15 de mayo al 21 de julio	10 semanas
PERIODO VACACIONAL	Del 24 de julio al 04 de agosto	2 semanas
III	Del 7 de agosto al 13 de octubre	10 semanas
IV	Del 16 de octubre al 22 de diciembre	10 semanas

Horario de Clases:

INICIOS:

HORA	HORA	ACTIVIDAD
01	08:00 - 08:15	INGRESO
02	08:15 - 08:45	ACTIVIDADES PERMANENTES
03	08:45 - 09:25	
04	09:25 - 09:45	
05	09.45 - 10: 25	
	10:25 - 11:05	RERIGERIO
06	11:05 -11:45	RECESO
07	11:45 - 12:25	
08	12.25 - 12.55	
	12.55 - 13.00	SALIDA



INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA “ABRAHAM LINCOLN”

R.D. N°244 -ED
INICIAL – PRIMARIA – SECUNDARIA

PRIMARIA Y SECUNDARIA:

HORA	HORAS	ACTIVIDADES
	07:45 – 08:00	FORMACIONES – ORACIONES – BUENOS DÍAS
01	08:00 – 08:40	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJES ACTIVOS
02	08:40 – 09:20	
	09:20 – 09:30	RECREO
03	09:30 – 10:10	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJES ACTIVOS
04	10:10 – 10:50	
05	10:50 – 11:30	
	11:30 – 12:15	RECREO
06	12:15 – 12:55	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJES ACTIVOS
07	12:55 – 13:35	
08	13:35 – 14:15	
	14:15 – 14:30	TUTORÍA Y SALIDA



INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA “ABRAHAM LINCOLN”

R.D. N°244 -ED
INICIAL – PRIMARIA – SECUNDARIA

K) EL NUMERO MAXIMO DE ALUMNOS

14. CAPACIDAD POR AULA 2023

Considerado para la etapa presencial:

NIVEL	GRADOS DE ESTUDIOS	AFORO MÁXIMO POR GRADO
INICIAL	3 años	20
	4 años	20
	5 años	20
PRIMARIA	1er grado	50 (2 aulas)
	2do grado	50 (2 aulas)
	3er grado	25
	4to grado	25
	5to grado	25
	6to grado	25
SECUNDARIA	1er grado	25
	2do grado	25
	3er grado	25
	4to grado	25
	5to grado	25



INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA “ABRAHAM LINCOLN”

R.D. N°244 -ED
INICIAL – PRIMARIA – SECUNDARIA

L) LOS SERVICIOS DE APOYO

2. SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE:

Para fines de Apoyo al Estudiante, se ha previsto:

- Tutor y co-tutor por grado y sección.
- Servicio de Tópico.
- Atención psicopedagógica para todos los niveles.
- Orientación Espiritual.
- Tutoría y orientación educativa que contribuye al proceso de formación integral de los estudiantes bajo la dirección de un equipo de trabajo en orientación integral.
- La atención a los padres de familia será siguiendo entrevistas o citaciones por parte de la I.E. en los horarios de atención establecidos por grados y niveles al inicio del año escolar y también los solicitados por los propios padres de familia, previa coordinación.



INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA "ABRAHAM LINCOLN"

R.D. N°244 -ED
INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA

M) LAS RESOLUCIONES

"AÑO DE LA MODERNIZACION EDUCATIVA"
Patrimonio Cultural de la Humanidad

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - CUSCO
AS 0014 ORIGINAL
TRAMITE DOCUMENTARIO

TRANSCRIPCION
En la Fecha se ha expedido la
RESOLUCION DIRECTORAL
Sub-Regional de Educación
N°. 0244

INTERESADO (A)

Cusco, 26 FEB. 1993

Visto el expediente N° 14097-92, cursado por -
Gloria Consuelo CHALCO MANGA, solicitando Autorización de Aper-
tura y Funcionamiento de un Centro Educativo de Gestión No Estatal y
los demás documentos que se adjunta;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, así co-
mo la Ley General de Educación y sus reglamentos establecen, que el
Estado alienta la participación de la comunidad en el quehacer educa-
tivo, reconociéndole el derecho a crear centros educativos, sin fines
de lucro, dentro del respeto a los principios Constitucionales y la
competencia oficial del Ministerio de Educación, mediante sus Orga-
nismos Regionales y Direcciones Sub-Regionales de Educación;

Que, la Dirección Sub-Regional de Educación --
del Cusco, en aplicación a los dispositivos legales vigentes, tiene --
la responsabilidad de incentivar, reconocer, apoyar y supervisar las
iniciativas educativas, que contribuyen la atención de la demanda
educativa existente;

Que, la Promotora doña Gloria Consuelo CHAL-
CO MANGA, ha cumplido con adjuntar las formalidades y requisitos pa-
ra la Apertura y Funcionamiento de un Centro Educativo No Estatal, --
de acuerdo a lo estipulado en el reglamento de Centros y Programas --
Educativos de Gestión No Estatal aprobado por el D.S.N° 05-84-ED, los
cuales han sido estudiados, analizados y aprobados por los funcionarios
responsables de los Niveles de Educación Primaria y Secundaria de la
Dirección Técnico Pedagógica y de Capacitación, del responsable de --
la Dirección de Infraestructura Educativa y Especialistas de la Di-
rección de Desarrollo Institucional y Racionalización; por lo que es
conveniente atender la petición de la recurrente;

Estando a lo informado por la Dirección de In-
fraestructura Educativa, por los Especialistas de Educación Primaria
y Secundaria, Unidad de Organización Educativa y lo opinado por el
Director de la Oficina de Desarrollo Institucional y Racionalización;

De conformidad con la Ley General de Educa-
ción N° 23384, Reglamentos de Educación Primaria y Secundaria aproba-
dos por los DD.SS.Nros. 03- y 04-83-ED, Reglamentos de Centros y Pro-
gramas Educativos de Gestión No Estatal D.S.N°05-84-ED, Ley de crea-
ción de la Región IICA N° 24985 y en uso de las facultades conferi-
das por el D.S.N°047-82-ED;

SE RESUELVE:

1° AUTORIZAR, a partir de la fecha de expedi-
ción de la presente Resolución, la Apertura y Funcionamiento de un -
Centro Educativo de Gestión No Estatal Mixto "ABRAHAM LINCOLN" del -
Cusco, en los Niveles de Educación Primaria y Secundaria de Menores,
con sede de funcionamiento en la Avenida José Sucre G-1 y G-2, del -
Distrito de Santiago, Provincia y Departamento del Cusco, jurisdic-
ción del Área de ejecución de la Dirección Sub-Regional de Educación
del Cusco, brindando el servicio educativo de acuerdo a la siguiente
atención:

NIVEL DE EDUCACION PRIMARIA : del 1ro. al 6to. Grados:Meta 120 -
alumnos.

NIVEL DE EDUCACION SECUNDARIA: del 1ro. al 5to. Grados:Meta 100 -
alumnos.



INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA "ABRAHAM LINCOLN"

R.D. N°244 -ED
INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA

"AÑO DE LA MODERNIZACION EDUCATIVA"
Patrimonio Cultural de la Humanidad"
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
ASUNTO ORIGINAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
TRANSCRIPCION
En la Fecha se ha expedido la
RESOLUCION DIRECTORAL
Sub-Regional de Educacion
N°. 0244

INTERESADO (A)

Cusco, 26 FEB. 1993

Visto el expediente N° 14097-92, cursado por la Sra. Gloria Consuelo CHALCO MANGA, solicitando Autorización de Apertura y Funcionamiento de un Centro Educativo de Gestión No Estatal y demás documentos que se adjunta;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, así como la Ley General de Educación y sus reglamentos establecen, que el Estado alienta la participación de la comunidad en el quehacer educativo, reconociéndole el derecho a crear centros educativos, sin fines de lucro, dentro del respeto a los principios Constitucionales y la normatividad oficial del Ministerio de Educación, mediante sus Organismos Regionales y Direcciones Sub-Regionales de Educación;

Que, la Dirección Sub-Regional de Educación del Cusco, en aplicación a los dispositivos legales vigentes, tiene la responsabilidad de incentivar, reconocer, apoyar y supervisar las instituciones educativas, que contribuyen a la atención de la demanda existente;

Que, la Promotora doña Gloria Consuelo CHALCO MANGA, ha cumplido con adjuntar las formalidades y requisitos para la apertura y funcionamiento de un Centro Educativo No Estatal, de acuerdo a lo estipulado en el reglamento de Centros y Programas Educativos de Gestión No Estatal aprobado por el D.S. N° 05-84-ED, los cuales han sido estudiados, analizados y aprobados por los funcionarios responsables de los Niveles de Educación Primaria y Secundaria de la Dirección Técnico Pedagógica y de Capacitación, del responsable de la Dirección de Infraestructura Educativa y Especialistas de la Dirección de Desarrollo Institucional y Racionalización; por lo que es procedente atender la petición de la recurrente;

Estando a lo informado por la Dirección de Infraestructura Educativa, por los Especialistas de Educación Primaria y Secundaria, Unidad de Organización Educativa y lo opinado por el Director de la Oficina de Desarrollo Institucional y Racionalización;

De conformidad con la Ley General de Educación N° 23384, Reglamentos de Educación Primaria y Secundaria aprobados por los DD.SS. Nros. 03- y 04-83-ED, Reglamentos de Centros y Programas Educativos de Gestión No Estatal D.S. N° 05-84-ED; Ley de creación de la Región Ica N° 24985 y en uso de las facultades conferidas por el D.S. N° 047-82-ED;

SE RESUELVE:

1° AUTORIZAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, la Apertura y Funcionamiento de un Centro Educativo de Gestión No Estatal Mixto "ABRAHAM LINCOLN" del Cusco, en los Niveles de Educación Primaria y Secundaria de Menores, en sede de funcionamiento en la Avenida José Sucre G-1 y G-2, del Distrito de Santiago, Provincia y Departamento del Cusco, jurisdicción del Área de ejecución de la Dirección Sub-Regional de Educación del Cusco, brindando el servicio educativo de acuerdo a la siguiente tabla de atención:

NIVEL DE EDUCACION PRIMARIA	: del 1ro. al 6to. Grados: Meta 120 , alumnos.
NIVEL DE EDUCACION SECUNDARIA	: del 1ro. al 5to. Grados: Meta 100 - alumnos.



INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA "ABRAHAM LINCOLN"

R.D. N°244 -ED
INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA

... DE LA - 2 -
...
2° DENOMINAR, el Centro Educativo de Gestión Estatal Mixto de Educación Primaria y Secundaria de Menores, con nombre de "ABRAHAM LINCOLN" del Cusco, en sujeción a lo dispuesto por la R.S.N° 896-09.

3° RECONOCER, como Promotora a doña Gloria Cordero CHALCO MANGA, y como Directora a doña Teresa NAVARRETE PALOMINO, Profesora de Educación Secundaria Especialidad Idioma y Literatura con Título Pedagógico N° 975 23-G, quien es responsable de la Organización, Dirección Técnico Pedagógica y Administrativa de la Institución Educativa, ante la Dirección Sub-Regional de Educación del Cusco.

4° APROBAR, para el presente año escolar como pensión de enseñanza de cada alumno del mencionado Centro Educativo que fija inicialmente el monto de veinticinco (S/.25.00.nuevos) por cualquier reajuste económico en las pensiones de enseñanza se hará con conocimiento de los Organos Competentes de la Dirección Sub-Regional de Educación del Cusco, quedando prohibido el cobro de dos (02) pensiones juntas; así como realizar actividades con participación de educandos, que tenga carácter de recaudar fondos económicos.

5° APROBAR, el Reglamento Interno del indicado Centro Educativo que consta de ocho (08) capítulos y cincuentatres (53) artículos, el que se revisará y actualizará anualmente remitiendo a la Dirección Sub-Regional de Educación del Cusco.

6° ESTABLECER, que la referida Institución Educativa está obligada a otorgar a los educandos becas completas oficiales de conformidad con el artículo 42° del Reglamento de Centros y Programas Educativos de Gestión No Estatal (CEGNE) aprobado por D.S.N° 05-84-ED.

7° DISPONER, que el Centro Educativo de Gestión No Estatal Mixto "ABRAHAM LINCOLN" del Cusco, cumplirá estrictamente la Ley General de Educación N° 23384, DD.SS.Nros. 03-y 04-83-ED Reglamentos de Educación Primaria y Secundaria; así como los dispositivos legales vigentes que norman las remuneraciones en materia de docentes.

8° DISPONER, que el Centro Educativo de Gestión No Estatal Mixto "ABRAHAM LINCOLN", aplicará los planes y programas de estudios oficiales del Ministerio de Educación.

9° ENCARGAR, el cumplimiento de la presente resolución a las Direcciones Técnico Pedagógico y Desarrollo Institucional y Racionalización de la Dirección Sub-Regional de Educación del Cusco, realizar acciones de apoyo, asesoramiento, supervisión y control que garanticen el óptimo funcionamiento del centro educativo.

Regístrese y comuníquese.



ORIGINAL - FIRMADO

Prof. Sandro MACHICAO RODRIGO,
Director Sub-Regional de Educación
C U S C O.

DSREC/SMR
DDIR/ASZ
UOE/LOS
HVP

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA
La Resolución es copia fiel del Original
CUSCO, 14 FEB 2001
Nicolas Champi Ninaco
TÉCNICO ADMINISTRATIVO



Lo que transcribo a Ud, para su conocimiento y fines consiguientes
Atto,

Prof. Juan Cupertino Vargas Castillo
Jefe Secretaría General y Trámite Documentario (e)



INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA “ABRAHAM LINCOLN”

R.D. N°244 -ED
INICIAL – PRIMARIA – SECUNDARIA



MINISTERIO DE EDUCACION
GOBIERNO REGIONAL CUSCO -
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION - CUSCO
ES COPIA FIEZ DEL ORIGINAL
TRAMITE DOCUMENTARIO

CTAR - CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
Resolución Directoral N° 0156
“ CUSCO CAPITAL HISTORICA DEL PERU ”

Cusco, 05 FEB. 1999

Visto el expediente N° 12957-99, Informes N° 017-MED-DREC/DOAT-ER-99, N° 03-DREC/DAT/OIE/99, Oficios N° 105-DRE-C/DITEP/UEIE-98, N° 100-DRE-C/DITEP/UEIE-98 y demás documentos adjuntos;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el artículo 15° de la Constitución Política del Estado, toda persona natural o jurídica, tiene el derecho de promover o conducir instituciones educativas y el de transferir la propiedad de éstas, conforme a Ley;

Que, es política de la Dirección Regional de Educación del Cusco, incentivar, promover la participación del sector privado, comunal, cooperativo y municipal en favor del desarrollo de la Educación;

Que, Doña Georgina VARGAS TAPIA, solicita autorización de funcionamiento y registro de un Centro Educativo Inicial Privado “ABRAHAM LINCOLN” del Cusco, con sede de funcionamiento en la Avenida Antonio José de Sucre N° G-1-2-Bancopata; Distrito de Santiago, Provincia y Departamento del Cusco, la documentación presentada por la Promotora así como las evaluaciones y verificaciones efectuadas por los funcionarios responsables acreditan que procede el reconocimiento del indicado Centro Educativo Inicial;

Estando a lo informado por la Dirección Técnico Pedagógica, Infraestructura, Especialista en Racionalización y lo opinado por el Director de Asesoramiento Técnico;

De conformidad con la Ley General de Educación N° 23384, Ley 26549, Ley 25035, D.S. N° 01-96-ED, D. Leg. N° 882, D.S. N° 01-83-ED, funciones conferidas por R.D. N° 1054-97, facultades previstas por D.S. N° 02-94-JUS;

SE RESUELVE:

1° **AUTORIZAR**, a partir del 01 de Marzo de 1999, el Funcionamiento y Registro del Centro Educativo Inicial Privado “ABRAHAM LINCOLN” del Cusco, con Registro N° 164, Código Modular N° 1200302, con sede de funcionamiento en la Avenida Antonio José de Sucre N° G-1-2-Bancopata; Distrito de Santiago, Provincia y Departamento del Cusco, Código de Ubicación Geográfica N° 080106, del Área de Ejecución de la Dirección Regional de Educación del Cusco, que brindará los servicios en el nivel de Educación Inicial con las siguientes metas de atención.



INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA “ABRAHAM LINCOLN”

R.D. N°244 -ED
INICIAL – PRIMARIA – SECUNDARIA

NIVEL	ALUMNOS POR EDAD		TOTAL
	04 AÑOS	05 AÑOS	
Inicial	25	25	50

2° RECONOCER, oficialmente el Centro Educativo Inicial Privado “ABRAHAM LINCOLN” del Cusco, con sede de funcionamiento en la Avenida Antonio José de Sucre N° G-1-2-Bancopata; Distrito de Santiago, Provincia y Departamento del Cusco.

3° RECONOCER, como Promotora a doña Georgina VARGAS TAPIA, persona natural de derecho privado, y como Directora a la Profesora Lida VERGARA ABARCA, con Título Pedagógico N° 00124-G-V-DRE, quien será responsable de la Dirección Técnico Pedagógica y Administrativa de la Institución ante la Dirección Regional de Educación del Cusco.

4° APROBAR, el Reglamento Interno del indicado Centro Educativo que consta de DIEZ (10) Capítulos y CUARENTA Y DOS (42) Artículos, el que será revisado y actualizado anualmente, remitiendo a la Dirección Regional de Educación del Cusco.

5° APROBAR, el presupuesto de operación e inversión del mencionado Centro Educativo, indicando que fija inicialmente el monto de Ochenta con 00/100 Nuevos Soles. (S/. 80.00), como pensión de enseñanza mensual para cada alumno, cualquier reajuste económico en las pensiones de enseñanza será con conocimiento y aprobación de los órganos competentes de la Dirección Regional de Educación del Cusco.

6° ENCARGAR, a las Direcciones Técnico Pedagógica, Asesoramiento Técnico, y Oficina de Auditoría Interna de la Dirección Regional de Educación del Cusco, realizar acciones de supervisión y Fiscalización Posterior que garanticen el óptimo funcionamiento del Centro Educativo.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO - REGIONAL
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Trámite Documentaria
La Recepción es Copia del Original

Cusco 26 MAR 2021

Abog. Pilar Daniela Delgado Salazar

LVA/DREC
JGV/DOAT
LOS/ER
HYE



Prof. Lorgio VILLEXA VARGAS
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
CUSCO



Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes
Atte:

Prof. Felix Washington Delgado Asdo
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
IV



N) LOS DATOS DEL PROPIETARIO O PROMOTOR Y/O DIRECTOR

1. Datos Personales de la Promotora

APELLIDOS : OQUENDO ACURIO
NOMBRES : YONI
FECHA DE NACIMIENTO : 17 de Agosto de 1979
DNI : 80185210
RUC : 20601890730
DIRECCION : AV 27 de Julio B – 7
Independencia
TELEFONO : 966361806 - 084605994
EMAIL : info@campuslincoln.com

2. Datos Personales de la Directora

APELLIDOS : OQUENDO ACURIO
NOMBRES : LEONOR
FECHA DE NACIMIENTO : 01 de Julio de 1972
DNI : 23947248
DIRECCION : URB. SAN BORJA JR.
IQUITOS B -2
TELEFONO : 983085883 - 084605994
EMAIL : oquendo171722@hotmail.com